

J D

CUARTA REUNION ANUAL  
ANTIGUA, GUATEMALA, MARZO 1 - 7 - 1965

IICA

DIRECCION GENERAL - RELACIONES OFICIALES





00001131

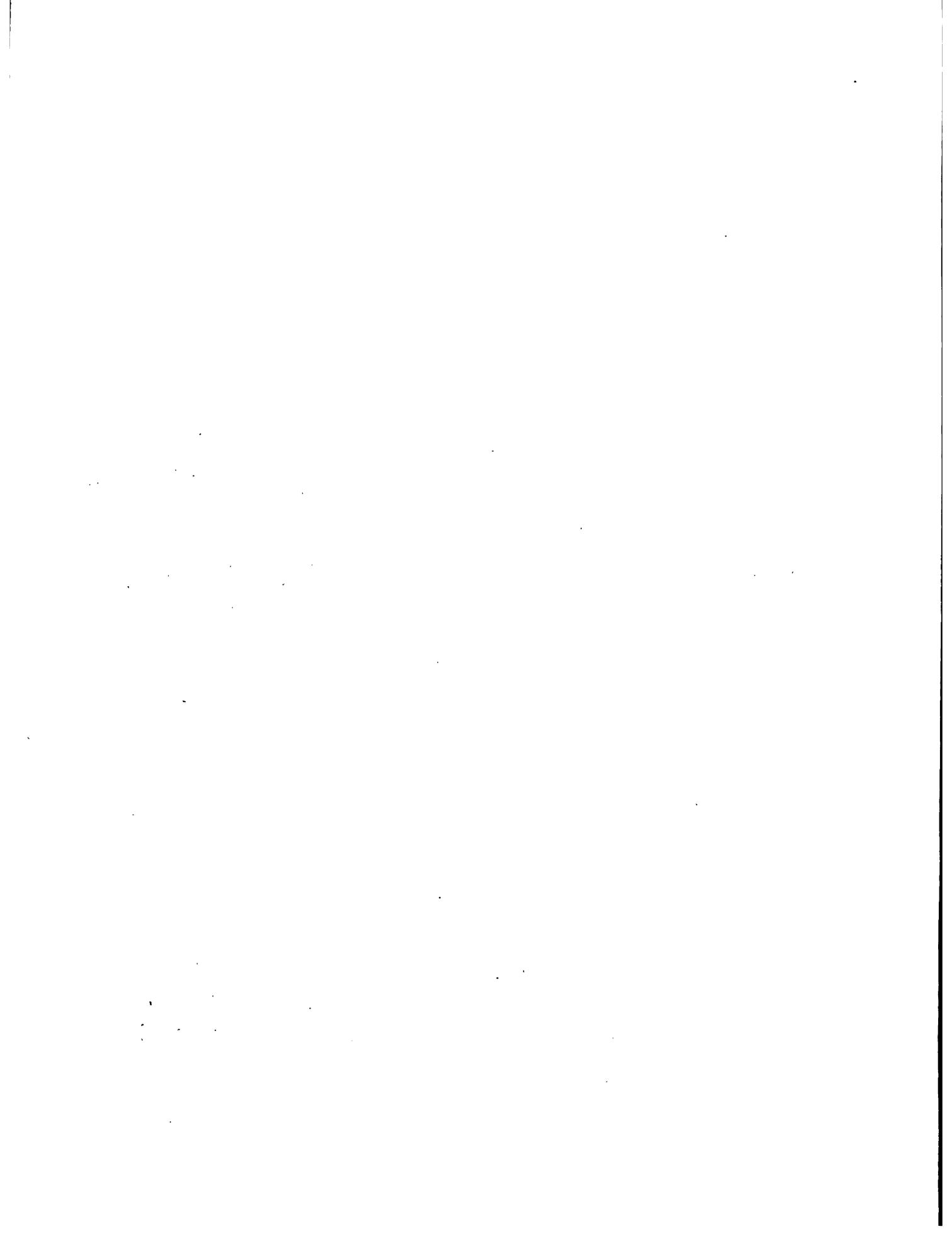
# CUARTA REUNION ANUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA



# IICA

CON PARTICIPACION DE DELEGADOS DE ALTO NIVEL DE LOS  
MINISTERIOS O SECRETARIAS DE AGRICULTURA O DE  
REPRESENTANTES ESPECIALES DE LOS GOBIERNOS AMERICANOS.

ANTIGUA, GUATEMALA, 1 - 7 DE MARZO DE 1965



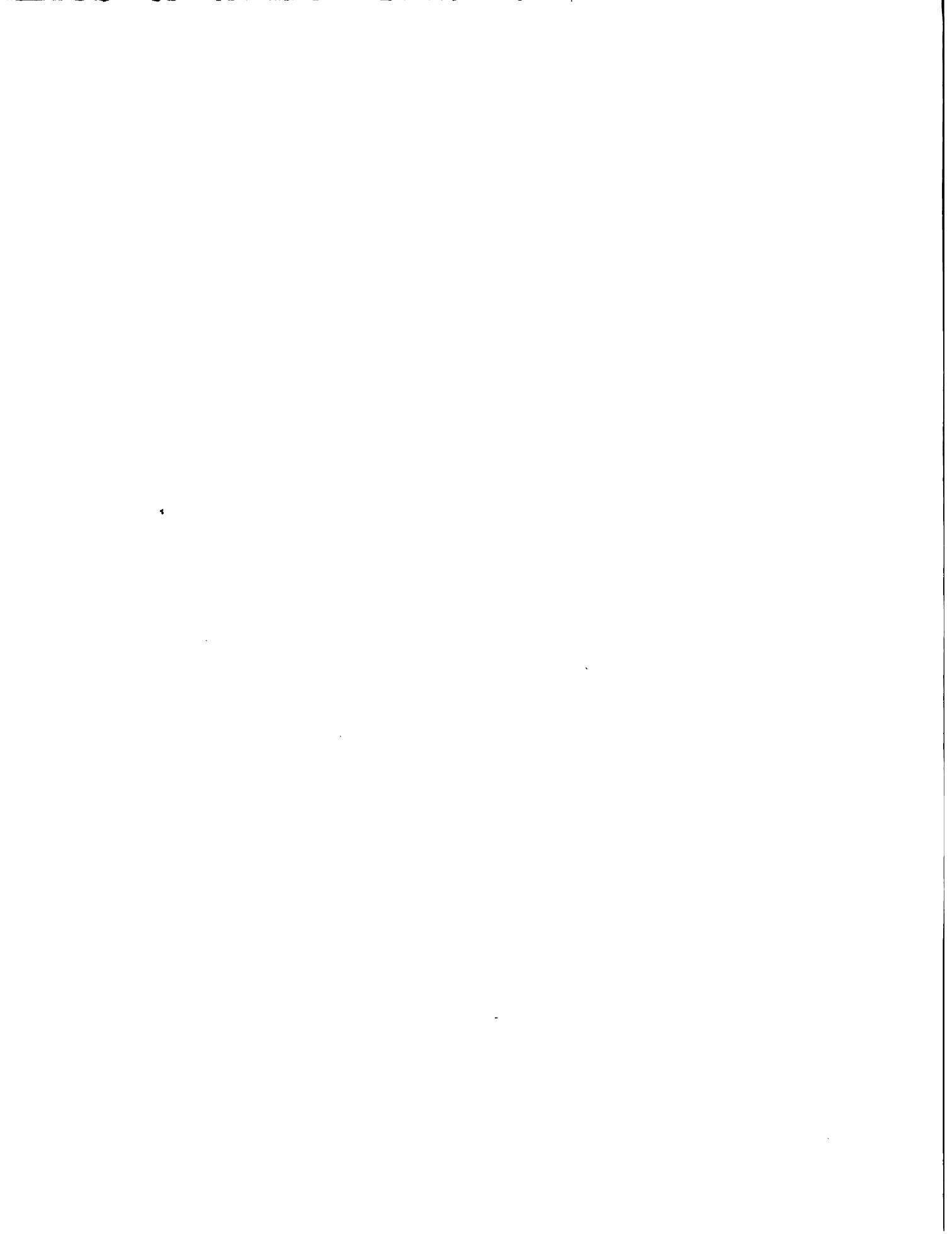
# **INFORME**

## **CUARTA REUNION ANUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA**

**Con participación de delegados de alto nivel de los  
Ministerios o Secretarías de Agricultura o de Representantes  
Especiales de los Gobiernos Americanos.**

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS O. E. A.**

**ANTIGUA, GUATEMALA, 1 - 7 DE MARZO DE 1965**





El señor Ministro de Agricultura de Guatemala, Lic. Carlos Humberto de León, pronuncia el discurso inaugural de la "X" Reunión del CTC y "IV" Reunión anual de la Junta Directiva. El lucido acto se llevó a cabo en la Universidad de San Carlos Borromeo, fundada en 1675. Aparecen de izquierda a derecha: el alcalde de la Ciudad de Antigua Guatemala, señor Arturo Lazo; el Director General del IICA; el señor Ministro de Agricultura de Guatemala, el señor Gobernador del Departamento de Sacatepéquez, Cnel. Carlos García Cortez y el Ing. Torres, Director Regional para la Zona Norte.



Primera Sesión de trabajo de la Junta Directiva, bajo la presidencia del Vice-Presidente de la Reunión, Dr. Javier Becerra, delegado del Perú. A su izquierda, el Director General del IICA y a su derecha el Dr. Norberto Ras, secretario de la Reunión.

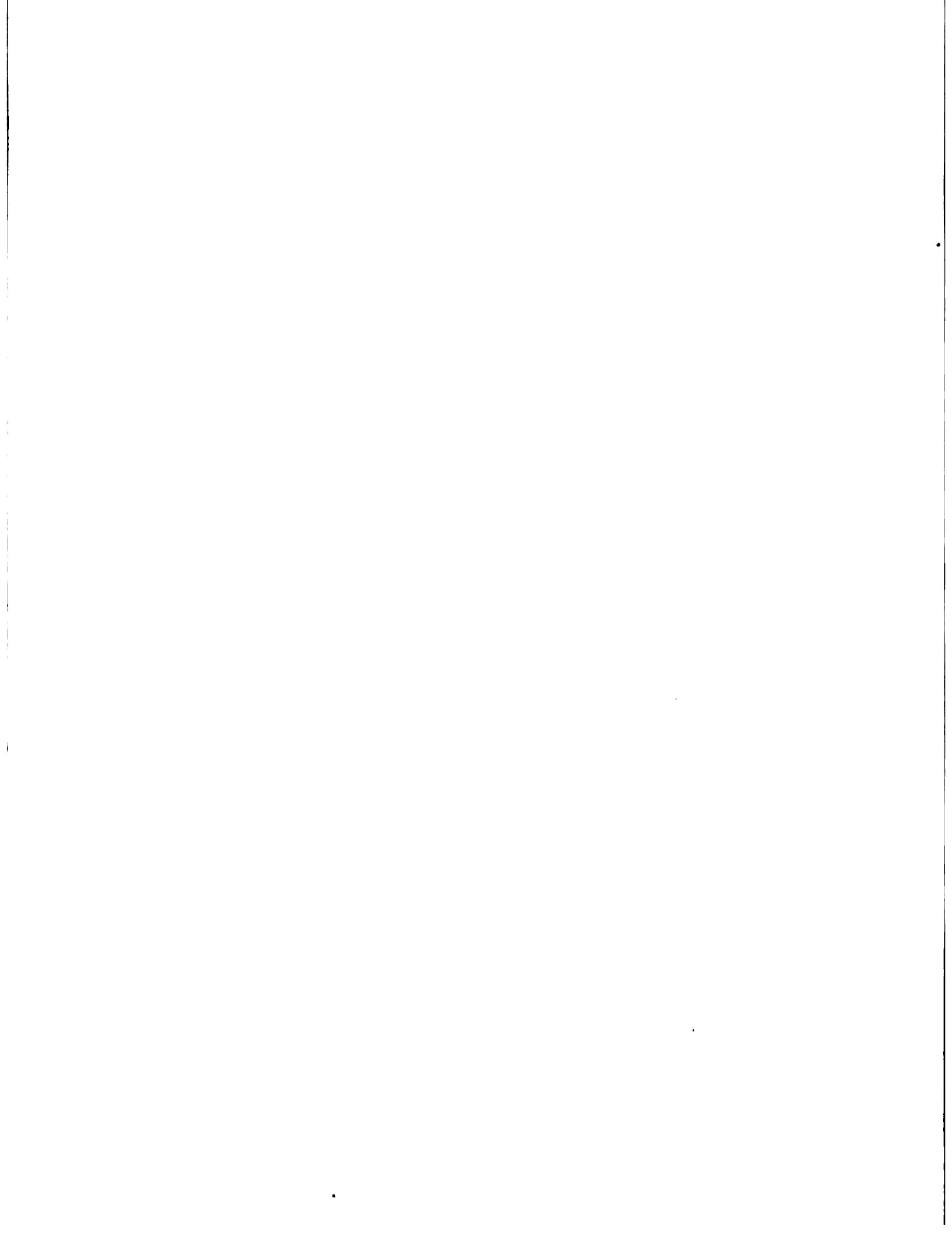




Sesión de trabajo de la Junta Directiva, bajo la presidencia del señor Ministro de Agricultura de Guatemala, Lic. Carlos Humberto de León, quien fue elegido Presidente de la Reunión.



Delegados de alto nivel de los Ministerios o Secretarías de Agricultura de los países de América que asistieron a la Décima Reunión del CTC y Cuarta Reunión Anual de la Junta Directiva. Les acompañan miembros del personal del IICA.



# C O N T E N I D O:

## Representantes

Representantes .....	1.1
----------------------	-----

## Agenda

Agenda (IICA/JD-531-1 (español)). .....	2.1
--	-----

## Acta Resumida de la Cuarta Reunión Anual del IICA

Acta Resumida (IICA/JD-531-26 (español)). .....	3.1
--	-----

## Resoluciones

• Resolución sobre el cambio de nombre de la "Unidad de Enseñanza" de la Zona Sur. (IICA/JD-531-2 (español) Rev.) .....	4.1.
• Resolución sobre el establecimiento de una subse de la Zona Norte en la República Dominicana. (IICA/JD-531-3 (español) Rev. 2) .....	4.2.
• Resolución sobre la organización de la enseñanza postgraduación en algunas instituciones del Brasil. (IICA/JD-531-4 (español) Rev.) .....	4.3.
• Resolución sobre complementación de becas para estudios de postgraduación. (IICA/JD-531-6 (español) Rev.) .....	4.4.
• Resolución sobre establecimiento de una Unidad de Trabajo en la Zona Norte. (IICA/JD-531-7 (español) Rev.) .....	4.5.
• Resolución sobre creación de un Servicio Interamericano de Introducción y Domesticación de Plantas y Animales. (IICA/JD-531-8 (español) Rev.) .....	4.6.
• Resolución sobre organización de un Programa de Mejoramiento de Café orientado hacia la obtención de variedades resistentes a la roya. (IICA/JD-531-9 (español) Rev.) .....	4.7.
• Resolución disponiendo que se rebaje el porcentaje de la Zona Norte correspondiente a la Escuela para Graduados. (IICA/JD-531-13 (español) Rev.) .....	4.8.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PH.D. THESIS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

• Resolución sobre negociación de Contratos y Programas. (IICA/JD-531-16 (español) Rev.) .....	4.9.
• Resolución sobre Credenciales. (IICA/JD-531-18 (español) Rev.) .....	4.11.
• Resolución sobre el financiamiento para el posible establecimiento de una oficina en los países anti-llanos. (IICA/JD-531-19 (español) Rev.) .....	4.12.
• Resolución sobre agradecimiento al Gobierno de Guatemala. (IICA/JD-531-20 (español) Rev.) .....	4.13.
• Resolución sobre aplauso a las autoridades del IICA por la labor desarrollada en 1964-1965. (IICA/JD-531-21 (español)). .....	4.14.
• Resolución sobre Cuotas (IICA/JD-531-22 (español)). .....	4.15.
• Resolución sobre Programas y Asignaciones. (IICA/JD-531-23 (español)). .....	4.16.
• Resolución sobre Contribuciones Especiales. (IICA/JD-531-24 (español)). .....	4.18.
• Resolución sobre la fijación de sede y fecha para la Quinta Reunión Anual de la Junta Directiva. (IICA/JD-531-25 (español)). .....	4.20.

#### Funcionarios de la Reunión

Autoridades y Funcionarios de la Reunión .....	5.1
--	-----

#### Personal del Instituto

Personal del Instituto que participó en la Reunión ..	6.1
---	-----

#### Anexos

Sexto Mensaje sobre la Nueva Dimensión presentado por el Director General del IICA (Anexo 1) .....	7.1.1
--	-------

THE HISTORY OF THE

REPUBLIC OF THE UNITED STATES

OF AMERICA

1776

1776

1776

1776

1776

1776

1776

1776

1776

1776

1776

1776

1776

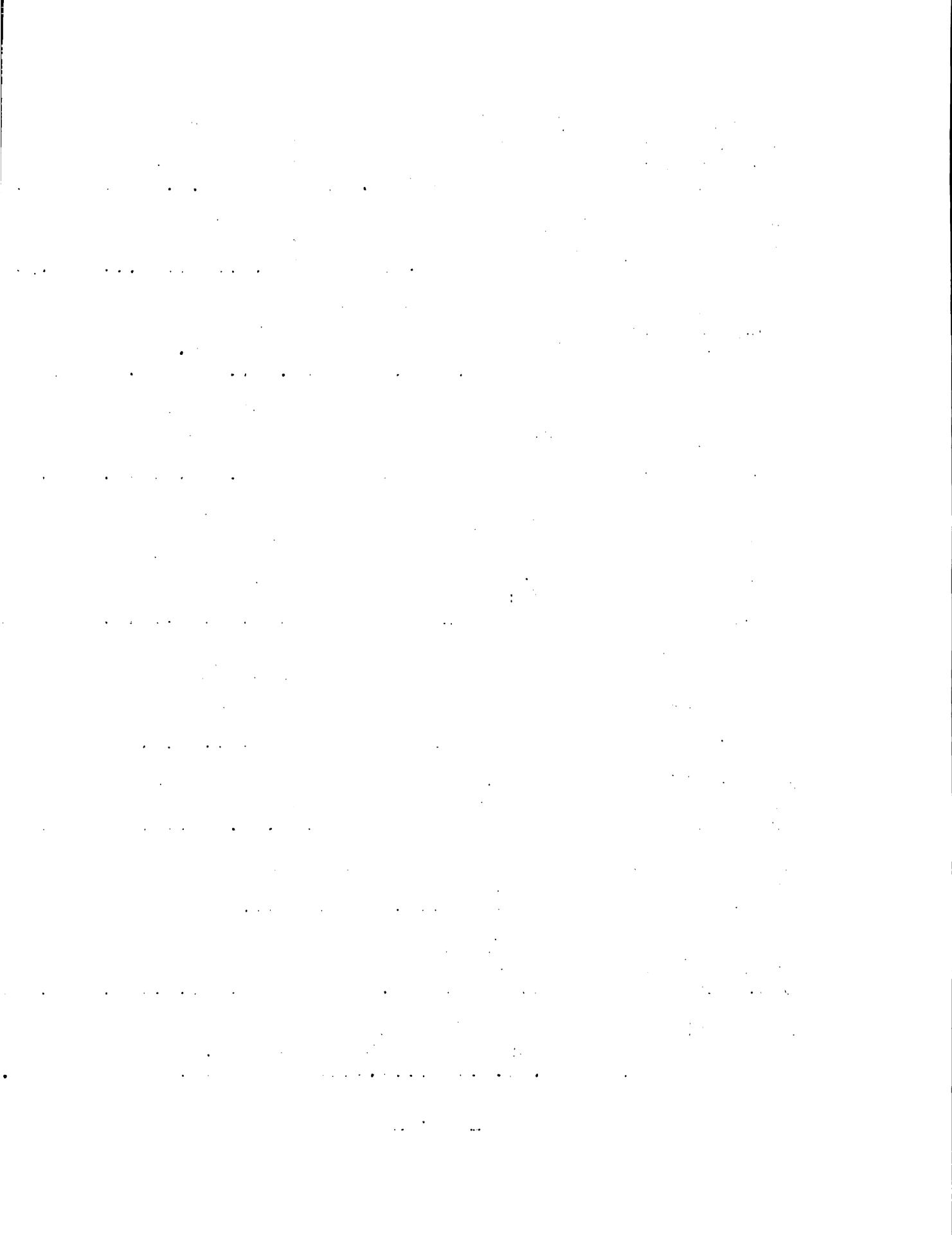
1776

1776

1776

1776

Informe sobre la ejecución de algunas de las Resoluciones aprobadas en la Tercera Reunión Anual de la Junta Directiva del IICA, llevada a cabo en Montevideo, Uruguay, en marzo de 1964. (Anexo 2) .....	7.2.1
Programa de la Décima Reunión Anual del Consejo Técnico Consultivo y de la Cuarta Reunión Anual de la Junta Directiva del IICA. (Anexo 3) .....	7.3.1
Discurso pronunciado por el Director General del IICA, Ing. Armando Samper, en la Sesión Inaugural de la Cuarta Reunión Anual de la Junta Directiva. (Anexo 4) .....	7.4.1
Discurso pronunciado por el Ministro de Agricultura de Guatemala, Lic. Carlos Humberto de León, en la Sesión Inaugural de la Cuarta Reunión Anual de la Junta Directiva. (Anexo 5) .....	7.5.1
Informe del Jefe de Asuntos Administrativos y Financieros sobre la ejecución del Presupuesto y los gastos de la Escuela para Graduados y otros programas, presentado a la Junta Directiva del IICA, de acuerdo con Resolución: (IICA/JD-439 (español)). (Anexo 6) .....	7.6.1
Recomendaciones del Director General sobre ajustes en el Programa-Presupuesto 1965-1966 para pagar los pasajes de los Representantes en el CTC, y contribuir anualmente a los costos de personal del Director Ejecutivo del CIDA. (Anexo 7) .....	7.7.1
Explicación General del Jefe de Asuntos Administrativos y Financieros, sobre el Proyecto de Programa-Presupuesto 1965-1966. (Anexo 8) .....	7.8.1
Declaración de la Delegación argentina referente a la labor desarrollada por el IICA en el período 1964-1965. (Anexo 9) .....	7.9.1
Posición de la Delegación de El Salvador en la Cuarta Reunión Anual de la Junta Directiva y Décima del CTC. (Anexo 10) .....	7.10.1
Declaración de la Delegación venezolana, referente a la labor desarrollada por el IICA en su país. (Anexo 11) .....	7.11.1



Declaración de la Delegación de República Dominicana en relación con el establecimiento de una subsede en ese país. (Anexo 12) .....	7.12.1
Discurso pronunciado por el Representante de Chile, Ing. Manuel Elgueta Guerin, en Representación de los Señores Participantes, en la Sesión de Clausura. (Anexo 13) .....	7.13.1

1910

.....

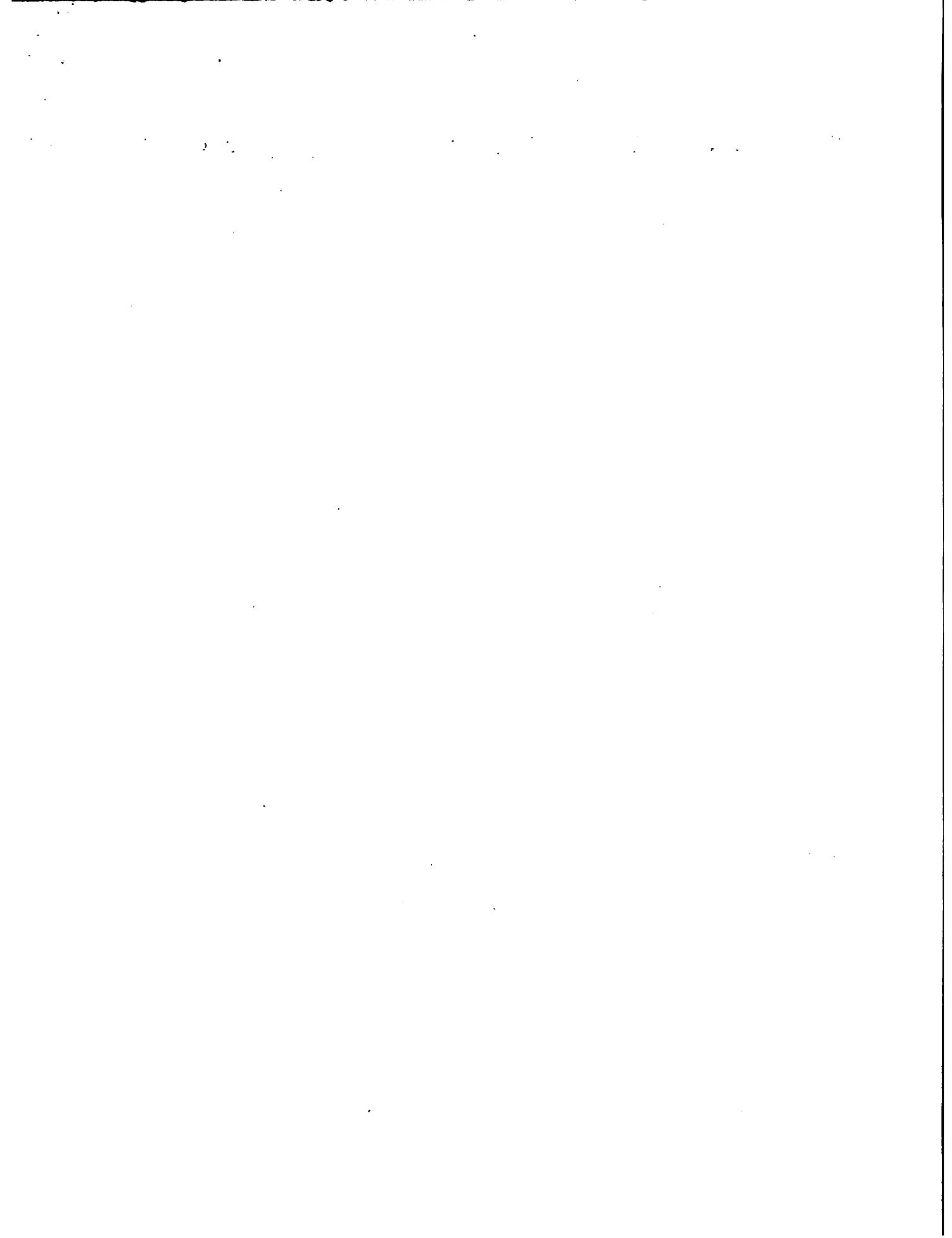
# **CUARTA REUNION ANUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA**

ANTIGUA, GUATEMALA, 1-7 DE MARZO DE 1965

## **REPRESENTANTES**

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS O. E. A.**

**San José, Costa Rica**



REPRESENTANTES

Argentina

Ing. Alfonso Castronovo, Delegado Titular,  
Director del Servicio Nacional de Programación  
y Evaluación Técnica  
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, INTA

Dr. D. Arturo Ricardo Cueto, Delegado Alterno,  
Consejero de la Embajada de Argentina en Guatemala  
Embajada de Argentina

Brasil

Dr. Ady Raúl da Silva  
Director del Departamento de Investigación  
y Experimentación Agropecuaria  
Ministerio de Agricultura

Colombia

Ing. Daniel Mesa Bernal  
Secretario General  
Ministerio de Agricultura

Costa Rica

Dr. Lino Vicarioli  
Director General de Agricultura y Ganadería  
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Chile

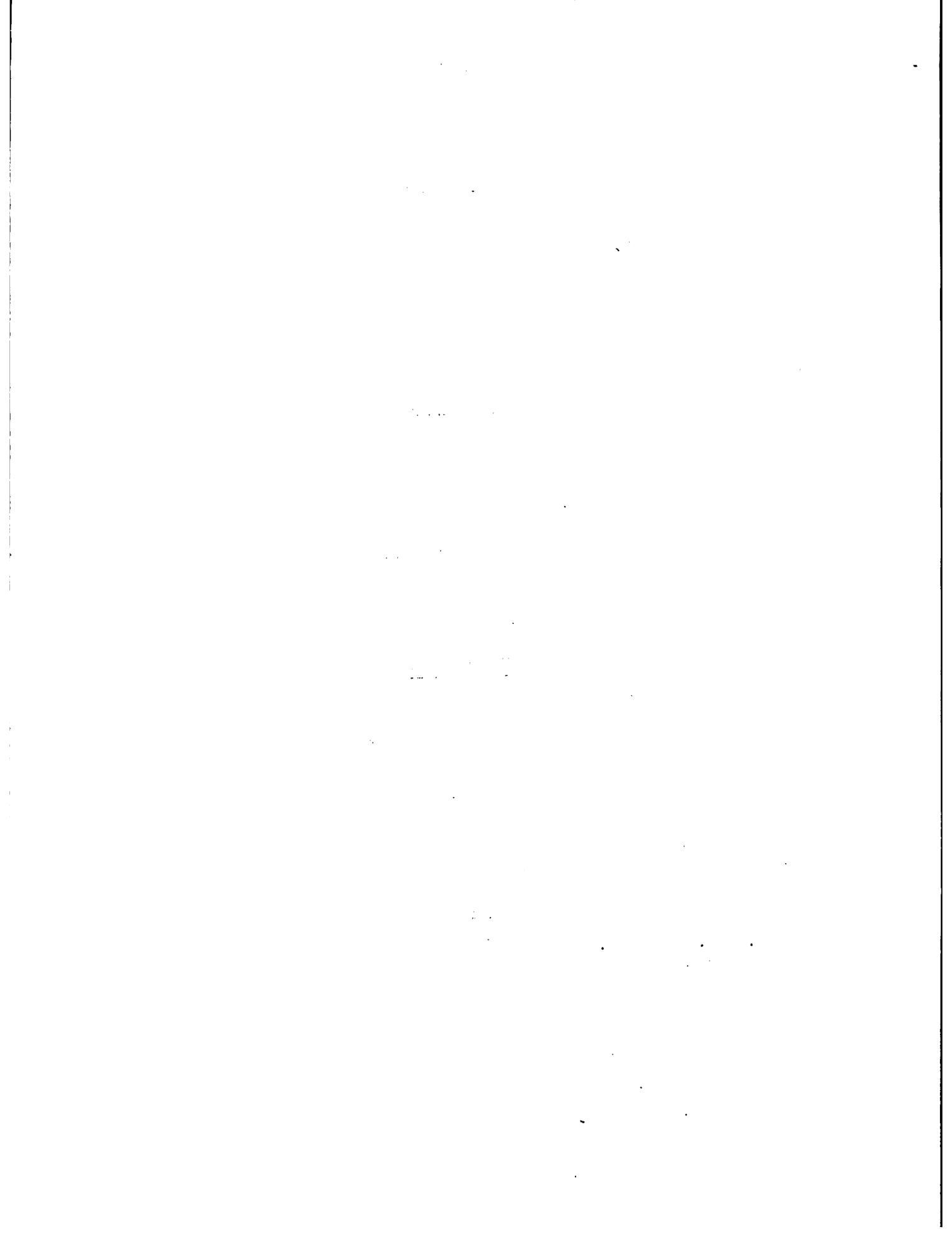
Ing. Manuel Elgueta Guerin  
Director del Instituto de  
Investigaciones Agropecuarias

Ecuador

Excmo. Dr. José M. Ponce Yépez  
Embajador del  
Ecuador en Guatemala

El Salvador

Ing. Hernán Tenorio Laguardia  
Director del Departamento de  
Colaboración Técnica y Planificación  
Ministerio de Agricultura y Ganadería



Estados Unidos

Dr. Kenneth A. Haines, Delegado,  
Director Adjunto del Servicio de  
Investigaciones Agrícolas  
Departamento de Agricultura

Sr. Tobias Hartwick, Asesor  
Asesor de la Delegación de los Estados Unidos  
ante la OEA  
Departamento de Estado

Guatemala

Lic. Carlos Humberto de León, Jefe de la Delegación  
Ministro de Agricultura

Ing. Héctor E. Murga Guerra, Delegado Alternativo,  
Director General de Investigaciones y Control del  
Ministerio de Agricultura

Sr. Herbert Bolaños Quiñones, Delegado,  
Director General de Desarrollo Agropecuario  
Ministerio de Agricultura

Ing. Jaime González Estévez, Delegado,  
Director General de Recursos Naturales  
Ministerio de Agricultura

Ing. René Castañeda Paz, Delegado,  
Director General de Mercadeo Agropecuario  
Ministerio de Agricultura

Sr. Julián Haro Elgueta, Delegado,  
Director del Servicio Cooperativo Interamericano  
de Crédito Agrícola Supervisado (SCICAS)

Dr. Carlos Enrique Fernández Jonama, Delegado,  
Jefe del Departamento de Asuntos Agrícolas  
de la Asociación Nacional del Café

Haití

Excmo. señor Roger Tribié  
Embajador de Haití en Guatemala

Honduras

Ing. Felipe Antonio Peraza  
Director del Servicio Cooperativo de Desarrollo Rural  
Ministerio de Recursos Naturales

collected specimens

1. *...*  
2. *...*  
3. *...*

4. *...*  
5. *...*  
6. *...*

7. *...*  
8. *...*  
9. *...*  
10. *...*

11. *...*  
12. *...*  
13. *...*  
14. *...*

15. *...*  
16. *...*  
17. *...*  
18. *...*

19. *...*  
20. *...*

21.

*...*

22.

23. *...*  
24. *...*  
25. *...*

México

Ing. José Guevara Calderón  
Sub-Director Técnico del  
Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas  
Secretaría de Agricultura

Nicaragua

Ing. Enrique Cerda R., Delegado,  
Director Técnico de la  
Estación Experimental Agropecuaria "La Calera"  
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Ing. Rodrigo A. Salmerón, Delegado Adjunto,  
Director del Servicio de Extensión Agrícola  
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Panamá

Dr. Menalco Solís  
Director del Departamento de Programación  
Ministerio de Agricultura, Comercio e Industrias

Perú

Dr. Javier Becerra de la Flor, Delegado Jefe,  
Secretario General de Agricultura  
Ministerio de Agricultura

Ing. Carlos Vidalón, Delegado Alterno,  
Vice-Rector de la Universidad Agraria "La Molina"

República Dominicana

Agr. Carlos E. Aquino González  
Director General de Agricultura  
Secretaría de Agricultura

Uruguay

Ing. Alvaro Larrobla  
Asesor del Ministerio de  
Ganadería y Agricultura

Section 1

Section 2

Section 3

Section 4

Section 5

Section 6

Section 7

Venezuela

Ing. George Casas Briceño, Delegado Jefe,  
Director Encargado de la  
Dirección de Investigaciones  
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Sr. Hernán Oropeza, Delegado Alterno,  
Director Centro de Investigaciones Agronómicas  
Ministerio de Agricultura y Ganadería

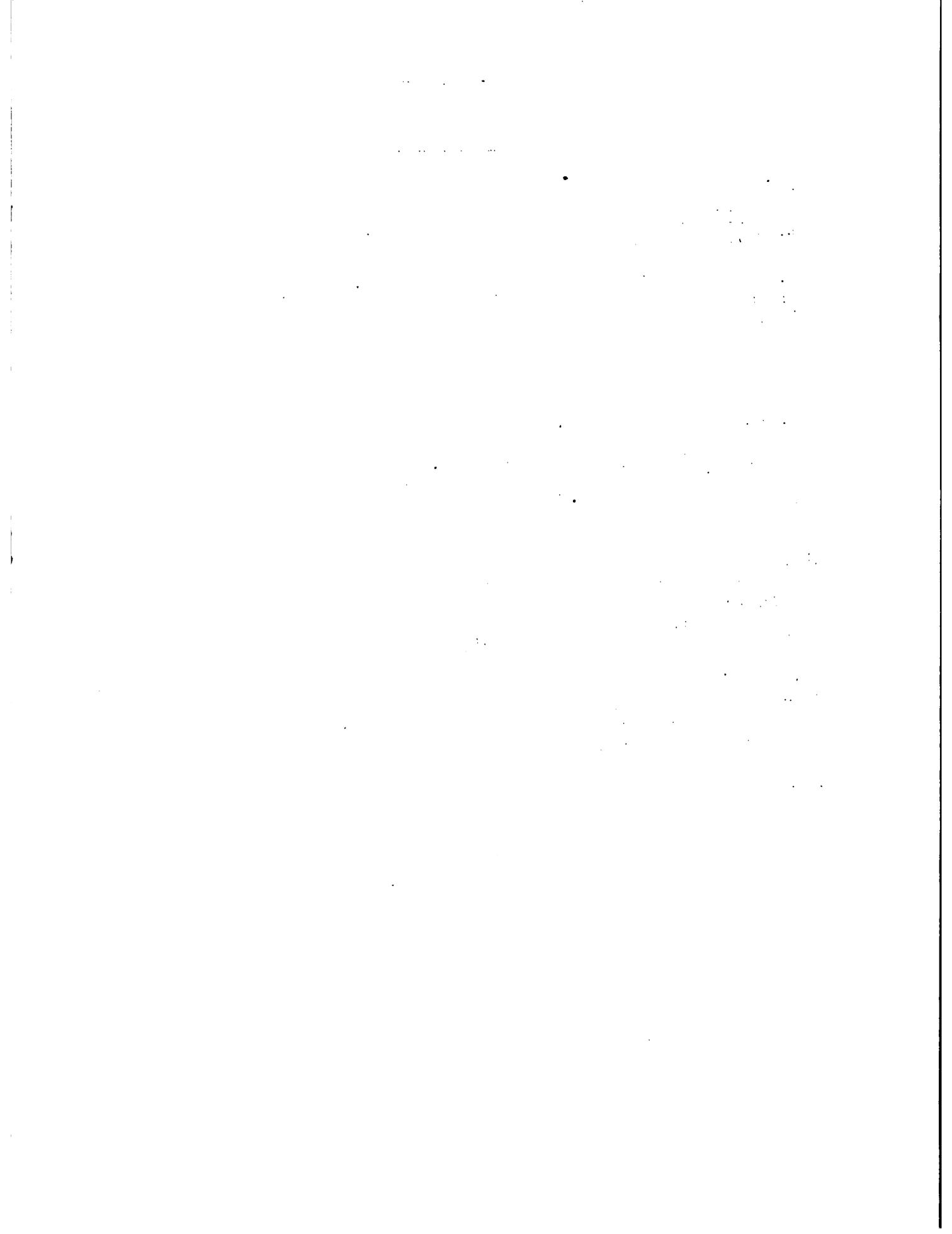
OBSERVADORES

Sr. J. Mario Ponce C.  
Jefe de la Sección de Desarrollo  
y Especialización Agropecuaria,  
Secretaría Permanente del Tratado  
General de Integración Económica  
Centroamericana (SILCA)

Sr. Luis María Ramírez-Boettner  
Representante Regional de JAT y  
Director de los Programas del  
Fondo Especial de las Naciones  
Unidas (FENU) en Centroamérica

Sr. José Irineu Cabral  
Director Ejecutivo  
Comité Interamericano de  
Desarrollo Agrícola (CIDA)

Sr. Hugh J. Meharry  
Representante de la  
FAO en Guatemala



# **CUARTA REUNION ANUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA**

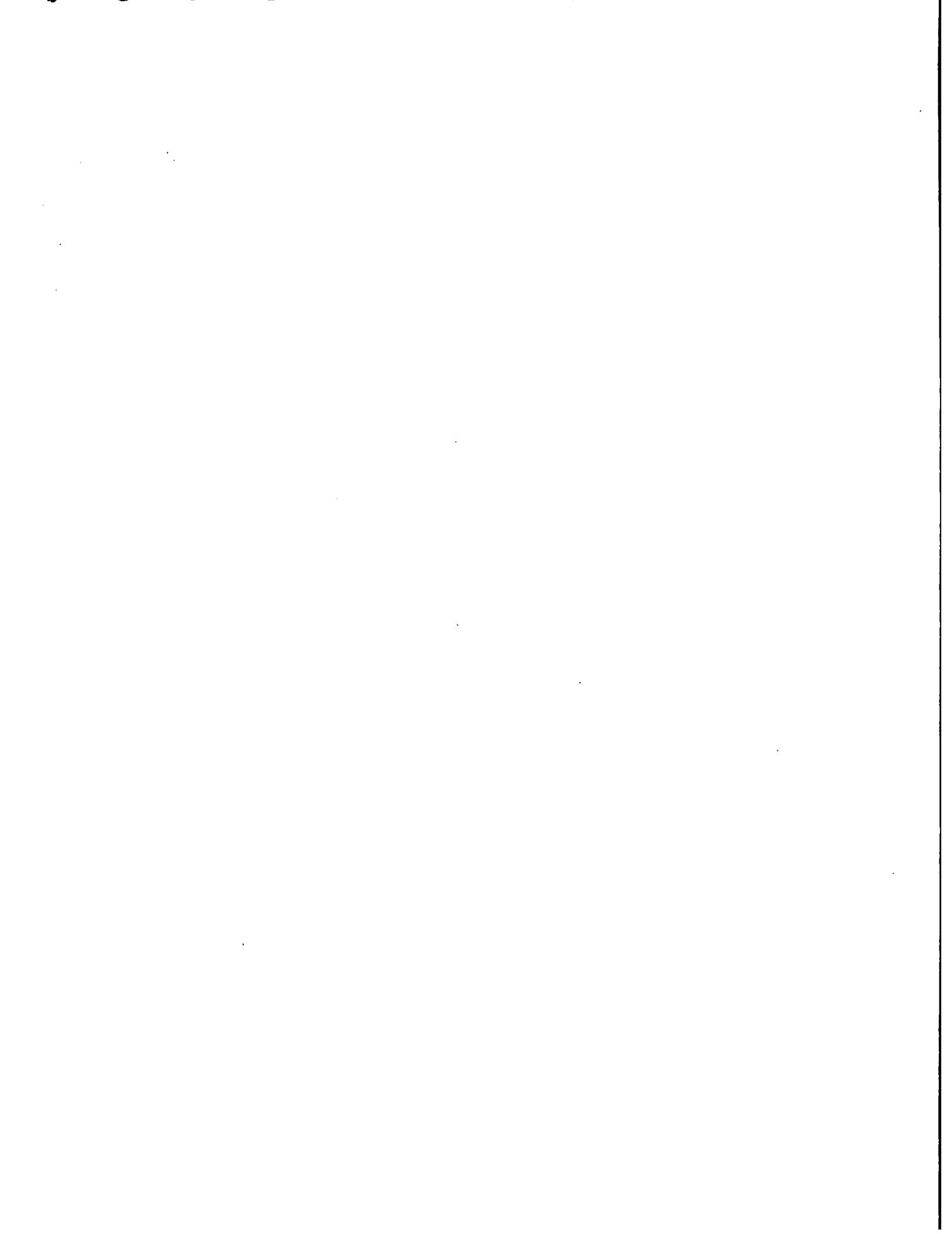
**ANTIGUA, GUATEMALA, 1-7 DE MARZO DE 1965**

Agenda

## **AGENDA**

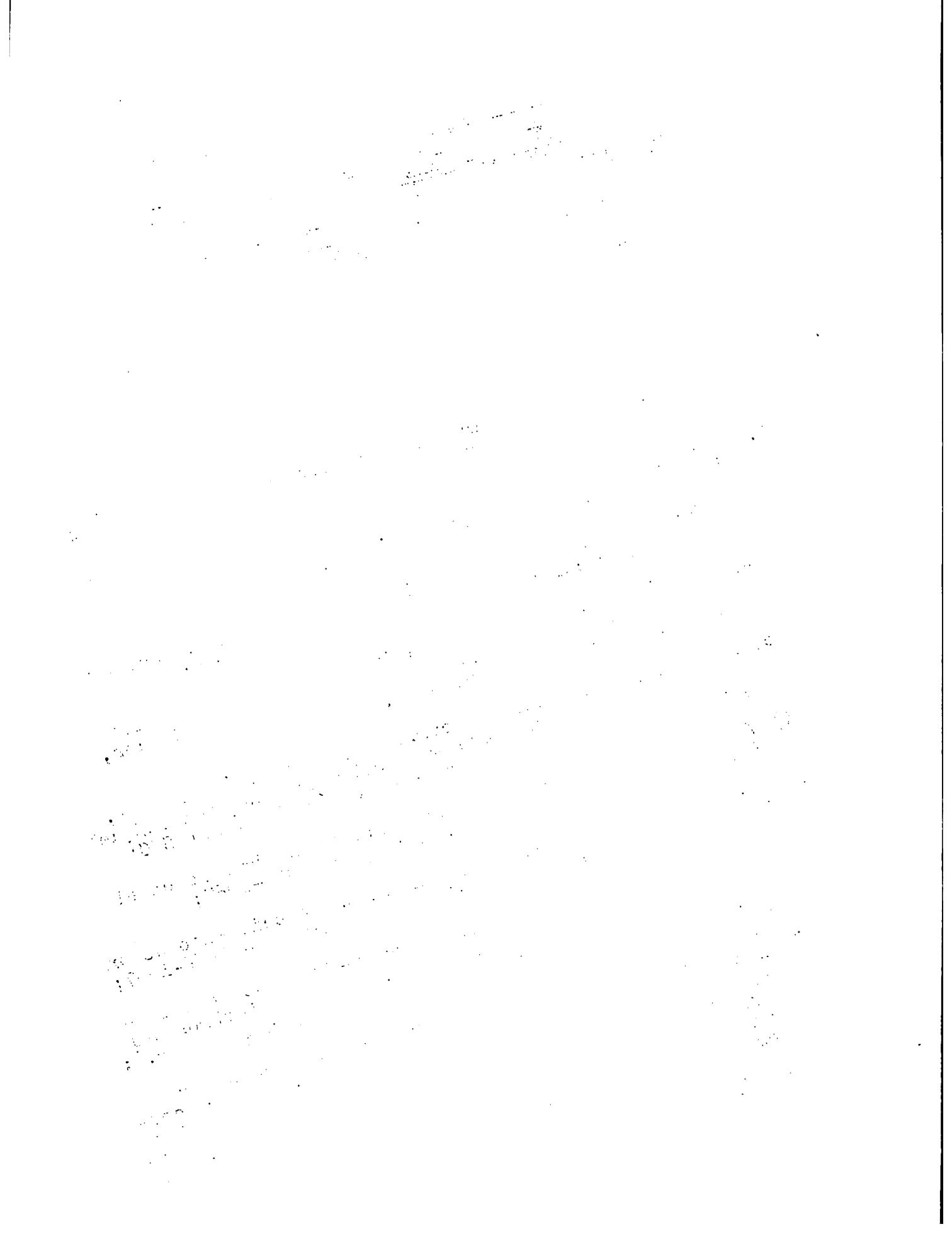
**INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS O. E. A.**

**San José, Costa Rica**



AGENDA DE LA CUARTA REUNION ANUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA  
DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS, CON  
PARTICIPACION DE DELEGADOS DE ALTO NIVEL DE LOS MINISTE  
RIOS O SECRETARIAS DE AGRICULTURA O DE REPRESENTANTES  
ESPECIALES DE LOS GOBIERNOS AMERICANOS, ANTIGUA,  
GUATEMALA, MARZO 1º DE 1965

1. La Nueva Dimensión. Sexto Informe del Director General;
2. Informe sobre la ejecución de las resoluciones aprobadas en la Tercera Reunión Anual llevada a cabo en Montevideo, Uruguay, en marzo de 1964;
3. Opiniones escritas de los Delegados de los Estados miembros que deseen presentarlas, sobre los resultados que a sus países ha llevado el programa del IICA (IICA/JD-446 (español) 20 marzo 1964);
4. Mensaje del Director General, de presentación del Proyecto de Programa-Presupuesto 1965-1966:
  - a) Prioridades que deben asignarse a los nuevos programas de la Dirección Regional para la Zona Norte;
  - b) Política a seguir en relación con el desarrollo futuro del Centro de Turrialba y la Escuela para Graduados, dentro de la Nueva Dimensión;
  - c) Porcentaje que debe aplicarse a la Dirección General, que se propone sea proyectado sobre la base del 12% del presupuesto total para 1968-1969, más el 2% del SIC;
  - d) Valor que debe dársele a las Unidades de Trabajo en el Proyecto de Programa-Presupuesto para 1966-1967;
  - e) Recomendaciones en relación con el establecimiento de un Fondo General para publicaciones, a partir de 1966-1967;
  - f) Ajustes que deban hacerse al Programa-Presupuesto para 1965-1966 para el pago de los pasajes a los miembros del Consejo Técnico Consultivo (IICA/JD-520 (español) Corr.);
  - g) Ajustes que deban hacerse al Programa-Presupuesto para 1965-1966 para cubrir el aporte de U.S. \$ 8,280 para costos de personal de la Dirección Ejecutiva del CIDA, bien sea aumentando la partida de la Oficina del Representante Oficial en los Estados Unidos o cargándola al renglón de "Costos Generales";
5. Consideración y aprobación del Programa-Presupuesto 1965-1966:



- a) Explicación General del Jefe de Asuntos Administrativos y Financieros;
  - b) Dirección Regional para la Zona Andina;
  - c) Dirección Regional para la Zona Norte;
  - d) Dirección Regional para la Zona Sur;
  - e) Centro de Enseñanza e Investigación, Turrialba;
  - f) Dirección y Administración;
  - g) Costos Generales y Provisiones;
6. Fecha y sede de la Quinta Reunión Anual de la Junta Directiva;
7. Otros asuntos.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

2. It is essential to ensure that all entries are supported by proper documentation.

3. Regular audits should be conducted to verify the accuracy of the records.

4. The second part of the document outlines the procedures for handling discrepancies.

5. Any errors identified during the audit process should be promptly investigated.

6. The final section provides a summary of the key findings and recommendations.

7. It is recommended that these procedures be implemented as a standard practice.

8. The document concludes with a statement of approval.

9. The following table provides a detailed breakdown of the data.

# **CUARTA REUNION ANUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA**

ANTIGUA, GUATEMALA, 1 - 7 DE MARZO DE 1965

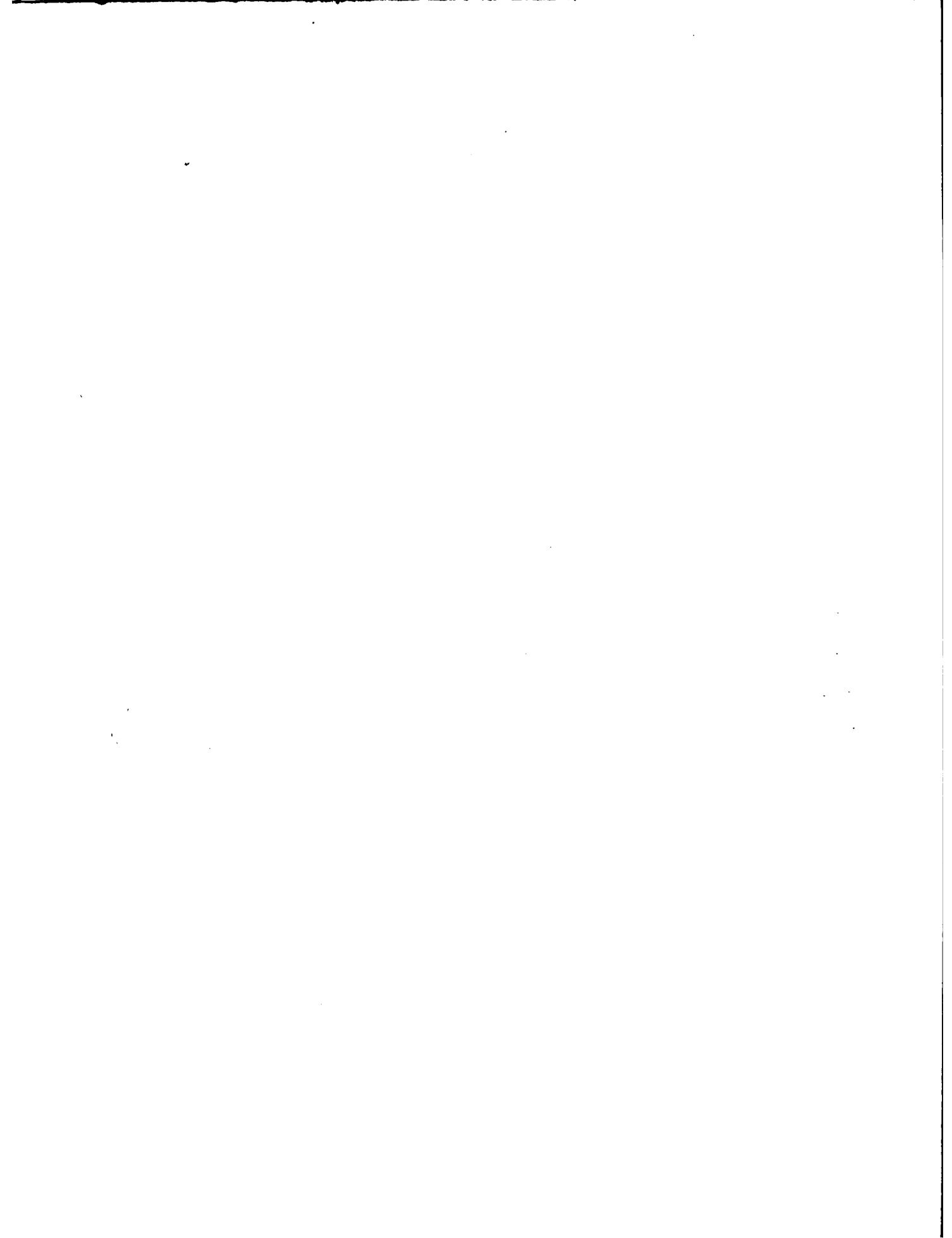
Acta Resumida

## **ACTA**

**RESUMIDA DE LA CUARTA REUNION ANUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS, CELEBRADA EN ANTIGUA, GUATEMALA DEL 1 AL 7 DE MARZO DE 1965**

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS O. E. A.**

**San José, Costa Rica**



OEA/Ser. L/I  
IICA/JD-531-26 (español)  
6 marzo 1965  
Original: español

JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS

ACTA RESUMIDA DE LA CUARTA REUNION ANUAL DE LA  
JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO  
DE CIENCIAS AGRICOLAS, CELEBRADA EN GUATEMALA  
DEL 1º AL 6 DE MARZO DE 1965

La Cuarta Reunión Anual de la Junta Directiva del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, con la presencia de funcionarios de alto nivel de los Ministerios y Secretarías de Agricultura y Representantes Especiales designados al efecto por los Gobiernos, sesionó en las ciudades de Antigua Guatemala y Guatemala, de la República de Guatemala, del 1º al 6 de marzo de 1965.

La Reunión designó Presidente al Señor Ministro de Agricultura de Guatemala, Lic. Carlos Humberto de León, resultando elegidos Vicepresidentes el Dr. Javier Becerra de la Flor, Delegado Jefe del Perú y el Dr. Ady Raúl da Silva, Representante del Brasil.

Concurrieron a la Reunión los siguientes Representantes:

- Sr. Ing. Alfonso Castronovo, Delegado Titular de la Argentina;
- Sr. Dr. Arturo Ricardo Cueto, Delegado Alterno de la Argentina;
- Sr. Dr. Ady Raúl da Silva, Representante del Brasil;
- Sr. Ing. Daniel Mesa Bernal, Representante de Colombia;
- Sr. Dr. Lino Vicarioli, Representante de Costa Rica;
- Sr. Ing. Manuel Elgueta Guerin, Representante de Chile;
- Excmo. Sr. Dr. Jose M. Ponce Yápez, Embajador de El Ecuador en Guatemala;
- Sr. Ing. Hernán Tenorio Laguardia, Representante de El Salvador;
- Sr. Dr. Kenneth A. Haines, Representante de los Estados Unidos;
- Sr. Tobias Hartwick, Asesor de la Delegación de los Estados Unidos;

2000  
10/10/00

10/10/00

10/10/00

10/10/00

10/10/00

10/10/00

10/10/00

10/10/00

- Sr. Lic. Carlos Humberto de León, Jefe de la Delegación de Guatemala;
- Sr. Ing. Héctor E. Murga Guerra, Representante Alterno de Guatemala;
- Sr. Ing. Jaime González Estévez, miembro de la Delegación de Guatemala;
- Sr. Ing. René Castañeda Paz, miembro de la Delegación de Guatemala;
- Sr. Julián Haro Elgueta, miembro de la Delegación de Guatemala;
- Sr. Dr. Carlos E. Fernández Jonama, miembro de la Delegación de Guatemala;
- Exmo. Sr. Roger Tribié, Embajador de Haití en Guatemala;
- Sr. Ing. Felipe Antonio Peraza, Representante de Honduras;
- Sr. Ing. José Guevara Calderón, Representante de México;
- Sr. Ing. Enrique Cerda R., Representante de Nicaragua;
- Sr. Ing. Rodrigo A. Salmerón, Representante Adjunto de Nicaragua;
- Sr. Dr. Menalco Solís, Representante de Panamá;
- Sr. Ing. Javier Becerra de la Flor, Jefe de la Delegación del Perú;
- Sr. Ing. Carlos Vidalón, Representante Alterno del Perú;
- Sr. Agr. Carlos E. Aquino González, Representante de la República Dominicana;
- Sr. Ing. Alvaro Larrobla, Representante del Uruguay;
- Sr. Ing. George Casas Briceño, Jefe de la Delegación de Venezuela;
- Sr. Hernán Oropeza, Representante Alterno de Venezuela;

OBSERVADORES

- Sr. J. Mario Ponce C., Observador de la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA);
- Sr. Luis María Ramírez-Boettner, Observador del Fondo Especial de las Naciones Unidas (FENU);

...the ... ..

Señor Lic. Jose Irineu Cabral, Observador del Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA).

Señor Hugh Meharry, Observador de la FAO.

Asistieron a la Reunión los siguientes funcionarios del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas: Ing. Armando Samper, Director General; Ing. Carlos Madrid, Subdirector; Sr. Don L. Shurtleff, Jefe de Asuntos Administrativos y Financieros; Dr. Jose D. Marull, Director de la Oficina de Planeamiento; Ing. Enrique Blair, Director Regional para la Zona Andina; Ing. Jose A. Torres, Director Regional para la Zona Norte; Ing. Manuel Rodríguez Zapata, Director Regional para la Zona Sur; Dr. Gordon Harvard, Director del Centro de Enseñanza e Investigación de Turrialba; y Lic. Gilbert Laporte, Auditor Interno.

Actuó como Secretario de la Reunión el Dr. Norberto Ras, Secretario del Instituto y Representante Oficial en los Estados Unidos, estando a cargo de los Servicios de Documentación el Sr. Rogelio Coto Monge, Jefe de Relaciones Oficiales de la Dirección General.

#### DETERMINACION DEL METODO DE TRABAJO

Tras designar por aclamación las autoridades de la Reunión, se aprobó la Agenda (Doc. IICA/JD-531-1) y se hacen algunas consideraciones sobre la manera más adecuada para tratar ordenadamente los diversos puntos del proyecto de Programa-Presupuesto.

#### INFORME DEL DIRECTOR GENERAL

El Director General del IICA, Ing. Armando Samper lee su Informe Anual a la Junta Directiva, que figura adjunto a esta acta como Anexo 1.

#### COMISION DE CREDENCIALES

Se designa la Comisión de Credenciales constituida por el Ing. Agr. Daniel Mesa Bernal (Presidente), Dr. Lino Vicarioli e Ing. Agr. Alfonso Castronovo, quienes tras examinar la documentación de los Representantes produjeron un proyecto de Resolución que fue aprobado por la reunión plenaria (Doc. IICA/JD-531-18 Rev.).

#### DESIGNACION DE ORADOR PARA EL ACTO DE CLAUSURA

A propuesta del Representante de Venezuela, con el apoyo del Representante de Colombia, y aprobado por aclamación de la Sala, se propone que el Ing. Manuel Elgueta Guérin haga uso de la palabra en representación de los concurrentes a la Reunión durante el acto de clausura de la misma.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for transparency and accountability, particularly in financial matters. The text notes that without clear documentation, it becomes difficult to track expenses, revenues, and other critical data points.

2. The second section addresses the challenges associated with data management and storage. It highlights the need for secure and scalable solutions to handle large volumes of information. The document suggests that organizations should invest in robust IT infrastructure to ensure that their data is protected from unauthorized access and loss. Additionally, it stresses the importance of regular backups and disaster recovery plans.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in streamlining operations. It discusses how automation can reduce manual errors and improve efficiency. The text mentions that various software tools and platforms are available to assist in tasks such as invoicing, payroll processing, and inventory management. It encourages organizations to explore these options to optimize their workflow and reduce operational costs.

4. The fourth section discusses the importance of compliance with relevant laws and regulations. It notes that organizations must stay up-to-date with changing legal requirements to avoid penalties and legal issues. The document provides a general overview of common regulatory areas, such as tax reporting and data privacy, and suggests consulting with legal counsel for specific guidance.

5. The fifth part of the document emphasizes the value of clear communication and collaboration within an organization. It states that effective communication is key to ensuring that all team members are aligned with the organization's goals and objectives. The text suggests implementing regular meetings, clear reporting structures, and open channels for feedback to foster a collaborative work environment.

6. The sixth section discusses the importance of continuous learning and professional development. It notes that the business landscape is constantly evolving, and employees must stay current in their skills and knowledge. The document suggests providing opportunities for training, workshops, and conferences to support employee growth and innovation within the organization.

7. The seventh part of the document addresses the importance of financial planning and budgeting. It states that a well-defined budget is essential for managing resources effectively and achieving long-term financial stability. The text suggests involving key stakeholders in the budgeting process and regularly reviewing financial performance against the budget to make necessary adjustments.

8. The eighth section discusses the importance of risk management and contingency planning. It notes that organizations should identify potential risks and develop strategies to mitigate them. The document suggests conducting regular risk assessments and having a clear plan in place to respond to unexpected events, such as natural disasters or market fluctuations.

9. The ninth part of the document emphasizes the importance of customer satisfaction and retention. It states that providing excellent customer service is a key differentiator for many businesses. The text suggests implementing a customer-centric approach, listening to customer feedback, and offering personalized solutions to meet their needs. It also mentions the importance of maintaining accurate customer records to track preferences and behavior.

10. The final section of the document discusses the importance of innovation and staying competitive in a dynamic market. It notes that organizations should encourage a culture of innovation and explore new opportunities for growth. The text suggests investing in research and development, fostering a mindset of experimentation, and being open to adopting new technologies and business models.

INFORME SOBRE LA EJECUCION DE LAS RESOLUCIONES APROBADAS  
EN LA TERCERA REUNION ANUAL

Se da lectura por Secretaría al Informe que figura como Anexo 2 a la presente acta, procediendo el personal del Instituto a contestar algunas consultas efectuadas por las Delegaciones del Brasil y la Argentina.

PRESENTACION DE OPINIONES ESCRITAS DE LOS REPRESENTANTES  
SEGUN LA RESOLUCION IICA/JD-446

El Presidente solicita que los Representantes que deseen hacerlo presenten sus comentarios sobre los resultados que han tenido en sus países los programas del Instituto. Efectuaron presentaciones por escrito los Representantes de El Salvador (Anexo 10), de la República Dominicana (Anexo 12), de la Argentina (Anexo 9), y de Venezuela (Anexo 11). La Reunión determina que las proposiciones contenidas en las presentaciones de los miembros de las Delegaciones sean tratados conjuntamente con los puntos del Programa-Presupuesto al que correspondan.

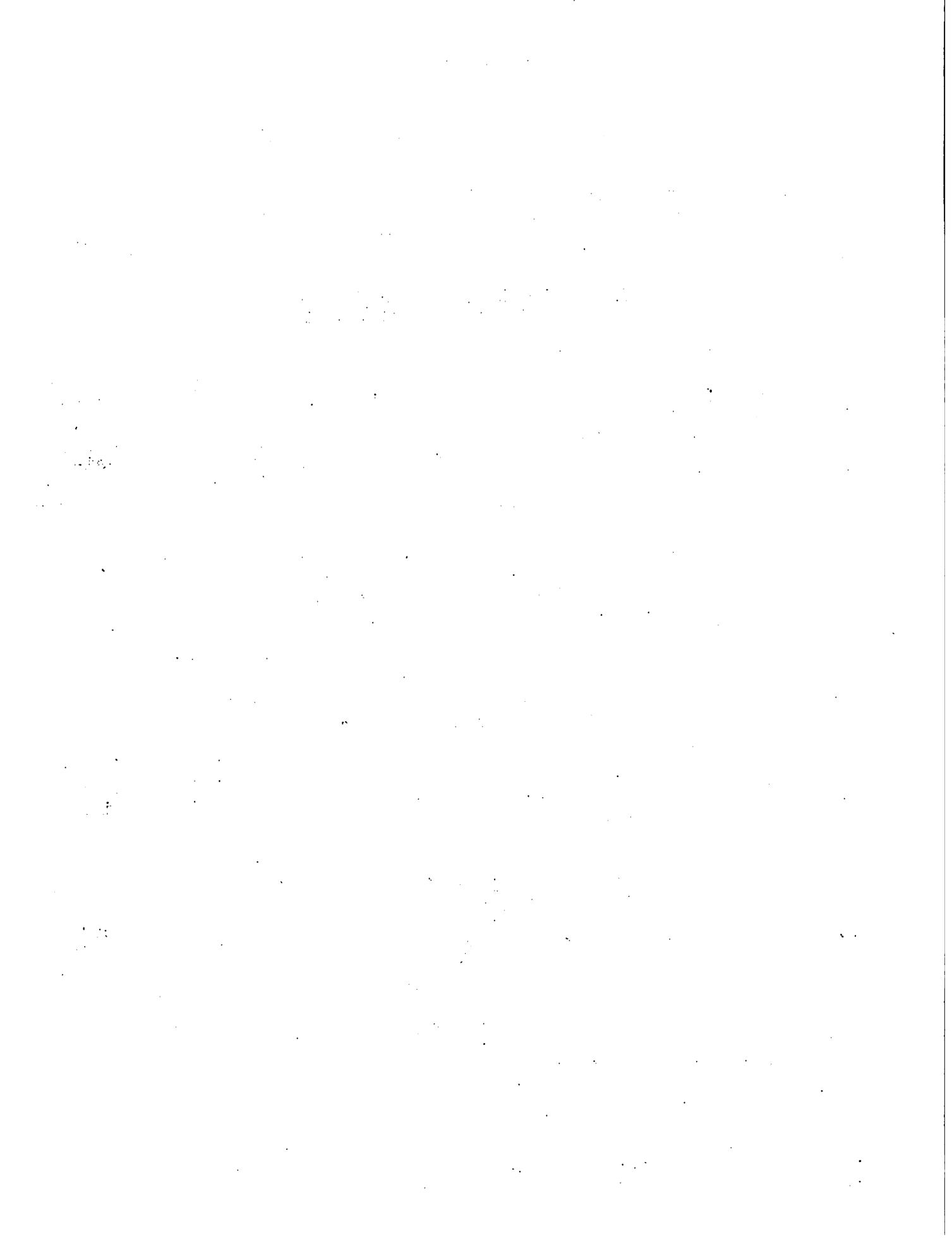
Hacen además presentaciones verbales varias Delegaciones. El Representante del Brasil indica el aprecio de su país por el apoyo que el IICA le ha brindado desde aún antes de entrar a formar parte como país miembro, y que esperan ver reforzar ahora.

El Representante de Chile manifiesta su satisfacción por la marcha de las actividades de las distintas unidades del IICA. Especialmente el programa descentralizado que ha iniciado la Zona Sur ofrece grandes posibilidades para ampliar el apoyo que Turrialba puede prestar a la zona templada. Desea sugerir que se considere la creación de un mecanismo para mantener una auditoría técnica de la labor del Instituto como parte de la responsabilidad de la Junta Directiva, cuya Reunión Anual incluye la presencia de miembros de gran versación en problemas agrícolas.

El Representante de los Estados Unidos manifiesta que la explosión en la población de Latinoamérica exigirá un aumento acelerado de la producción de alimentos para mantener los niveles de consumo y ello supone la necesidad de elevar el número y capacitación de los técnicos agrícolas. Los Estados Unidos tienen gran interés en la labor del IICA y celebran la oportunidad de poder palpar el impacto de su tarea y la reacción de los países ante ella.

Guatemala coincide en la división básica de los problemas agrícolas en tropicales y de clima templado, y señala que, dentro de las limitaciones prácticas establecidas por los fondos disponibles, debe procurarse una adjudicación que asegure la máxima efectividad de las inversiones.

El Representante de México dice que la política de la Nueva Dimensión ha sido útil y de conveniente efecto multiplicador. Anticipa la presentación de algunas iniciativas y consulta a la Junta



sobre la forma de enfrentar algunos problemas dentro de los programas del Instituto.

Los Representantes de Nicaragua y Honduras destacan la tarea eficaz del IICA en el campo de la capacitación humana y apoyan algunas de las limitaciones señaladas en el informe de El Salvador.

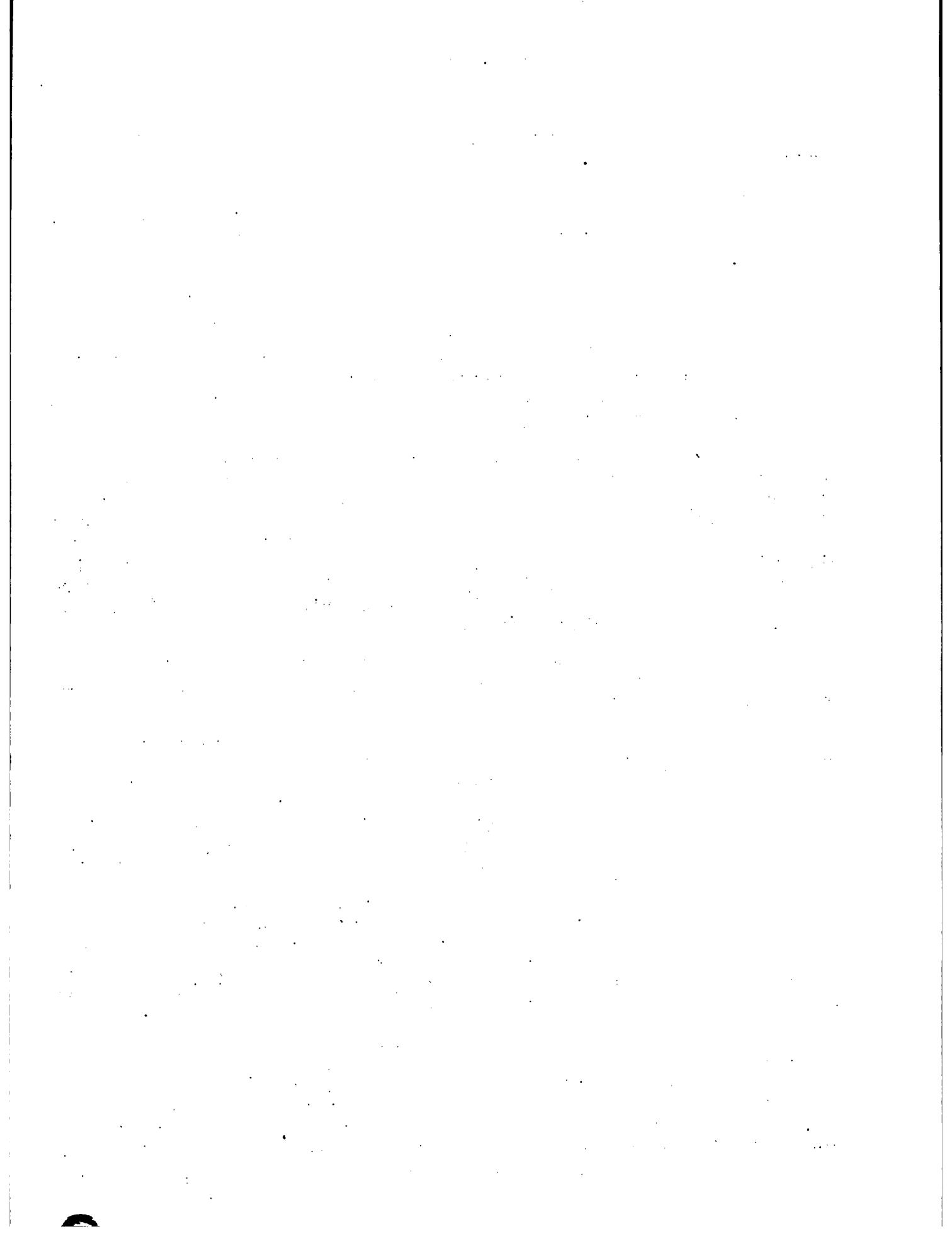
El Representante de Panamá hace notar que su país ha recibido más que proporcionalmente por lo que ha contribuido al mantenimiento del IICA y la consolidación de la Zona Norte en su nueva sede de Guatemala ofrece nuevas expectativas de ampliación de las contribuciones. Solicita a continuación que se preste atención diligente a algunas de las gestiones iniciadas para obtener apoyo del Instituto.

El Perú enumera una larga serie de beneficios recibidos de la acción del Instituto, haciendo notar que la colaboración ha sido franca y exitosa y que como demostración de ello la Universidad Agraria de La Molina en su programa de expansión ha incluido desde un principio la construcción de facilidades para el funcionamiento de la Zona Andina. Agrega que a la división sugerida de problemas de Zona Tropical y Zona Templada, debieran agregarse los correspondientes al clima sui-generis de la región de Los Andes, que cubre varios países.

El Representante uruguayo destaca la exitosa actividad de la Zona Sur y describe diversos aspectos de los programas cooperativos entre su gobierno y el IICA.

El Representante del Brasil hace notar que la inclusión de su país en la jurisdicción de la Zona Sur presenta algunos problemas y tal vez debiera considerarse la forma de distribuir el territorio entre las diversas Direcciones Regionales. El IICA puede cumplir una notable acción catalítica en la constitución de centros de capacitación postgraduación, para lo cual el Brasil está en condiciones de hacer aportes considerables, principalmente con organismos del Estado de San Pablo. A la vez, ciertas áreas del Nordeste brasileño necesitan especialmente de la colaboración internacional. La importación de cantidades masivas de productos alimenticios, principalmente amiláceos, supone un grave peso para la economía de los países del área, que son potencialmente obtenibles en los países, lo que justifica la dedicación de esfuerzos especiales para resolver el problema.

Tras las presentaciones, se discute la forma de presentar las iniciativas en forma de ponencias concretas y se dispone la creación de una Comisión integrada por los miembros de la Mesa Directiva, con el fin de ordenarlas y facilitar el trabajo de la Junta Directiva dada la urgencia de tiempo. Esta Comisión, que sesionó durante la noche del día 2 de marzo, presentó su informe por boca del Sr. Ing. Javier Becerra de La Flor, empezando a tratarse los puntos en el orden sugerido por ella.



DESIGNACION DE UN COMITE DE EVALUACION DE PROGRAMAS  
(Doc. IICA/JD-531-5)

Leído por Secretaría el proyecto de Resolución elevado por la Comisión Directiva, y expuestas las razones para su forma, se debate la conveniencia de establecer dicho Comité dada la disminución de las tareas y responsabilidad efectivas del Consejo Técnico Consultivo, que ha pasado a sesionar muy brevemente antecediendo a las Reuniones Anuales de la Junta Directiva. Se señala que ha habido antecedentes de creación de Comisiones ad-hoc con propósitos concretos en sesiones anteriores de la Reunión Anual de la Junta Directiva y que el procedimiento podría repetirse en este caso sin que ésto suponga poner en duda la calidad del trabajo que se lleva a cabo en las unidades del IICA.

Tras agotar la discusión, es puesta a votación la moción que es rechazada por contar solamente con los votos favorables de Argentina, Colombia, Chile, El Salvador, Perú, Uruguay y Venezuela. Votan en contra los Estados Unidos, Honduras, Guatemala, México, Nicaragua y la República Dominicana. Se abstienen Brasil, Costa Rica y Panamá. Están ausentes los Representantes del Ecuador y Haití.

La representación de la Argentina fundamenta su voto favorable diciendo que la constitución del Comité de Evaluación hubiera permitido ganar experiencia en la Junta Directiva para el momento en que, al ponerse en vigor el Protocolo de Enmienda, desaparezca definitivamente el Consejo Técnico Consultivo, con lo que se hará imperativo constituir un organismo técnico que esté en condiciones de supervisar los programas del Instituto.

El Representante de Panamá hace notar que su abstención se debió al hecho de considerar que era indivisible en la votación pronunciarse no sólo sobre la conveniencia de crear el Comité de Evaluación, sino también determinar simultáneamente el carácter, integración y ejecutorias del mismo.

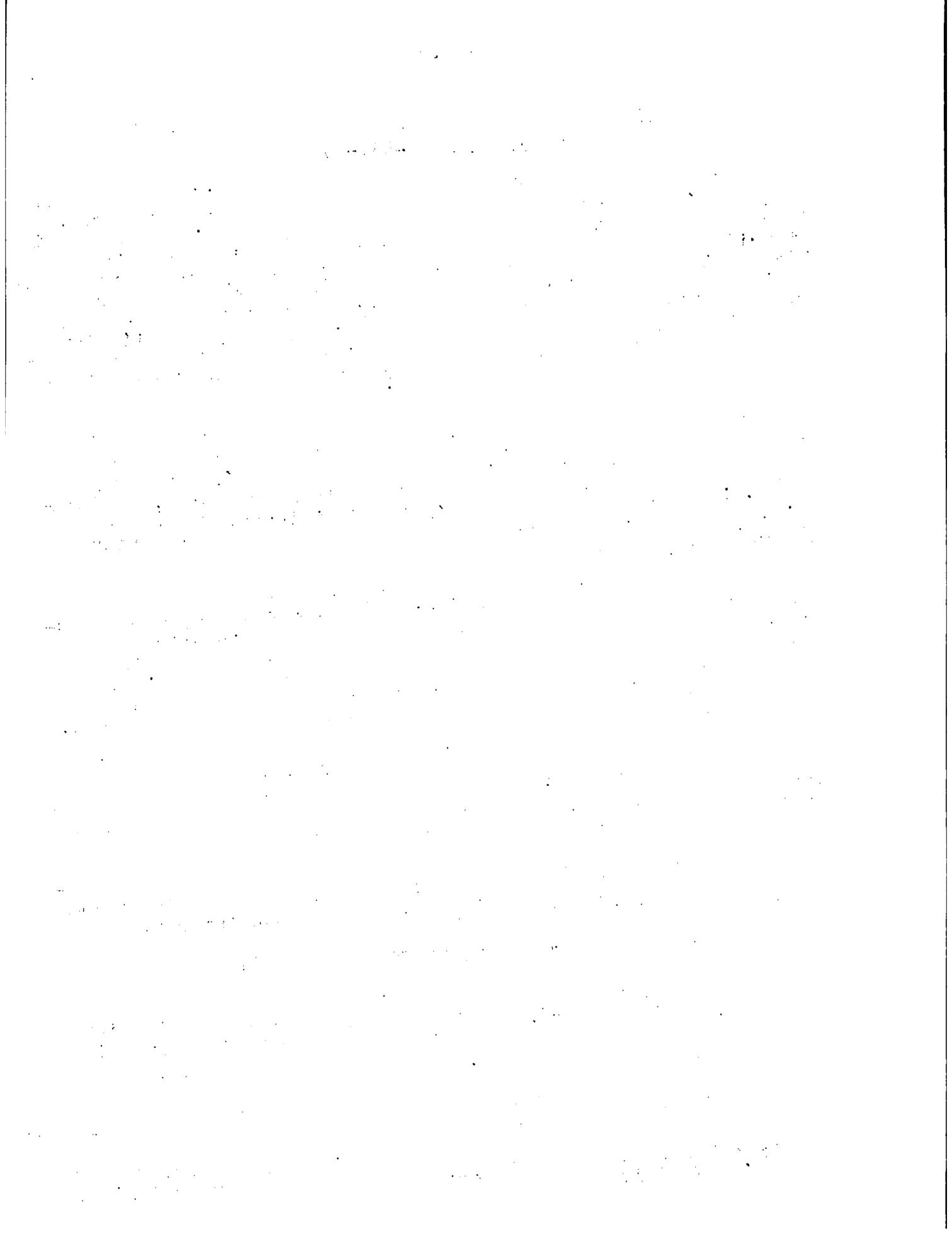
El Presidente, Lic. Carlos H. de León, al dar por rechazado el proyecto de Resolución, manifiesta que lamenta la suerte corrida por la iniciativa que considera de gran interés.

NEGOCIACION SOBRE CONTRATOS Y PROGRAMAS

Tras un debate en el que participan las Delegaciones de la Argentina, México y Perú, que introducen algunas modificaciones al proyecto, se aprueba por unanimidad la Resolución contenida en el Doc. IICA/JD-531-16 Rev.

NECESIDAD DE PROPORCIONAR FONDOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA UNIDAD DE TRABAJO EN LA ZONA NORTE (Doc. IICA/JD-531-7)

Tras leerse el proyecto de Resolución, los Representantes del Perú y El Salvador se manifiestan a favor de su contenido,



en tanto que el Representante de los Estados Unidos deja constancia de que no debe entenderse que se está asumiendo un compromiso previo de los gobiernos para cuando se trate la apropiación presupuestaria requerida para la actividad de referencia.

El Representante de Honduras aclara que al discutirse el asunto se tuvo en cuenta la existencia en la Región de otros programas como el de ROCAP y similares, pero que las necesidades de los países en esta esfera son tales que justifican ampliamente nuevas inversiones.

La Resolución es aprobada por unanimidad, quedando contenida en el Doc. IICA/JD-531-7 Rev.

#### ESTABLECIMIENTO DE UNA SUBSEDE DE LA ZONA NORTE EN LA REPUBLICA DOMINICANA

Después de la lectura del proyecto de Resolución y haberse escuchado, a sugerencia de la Delegación de Chile, la opinión del Director del Instituto quien apoya la iniciativa en la forma propuesta, se aprueba por unanimidad la Resolución contenida en el Doc. IICA/JD-531-3 Rev. 2.

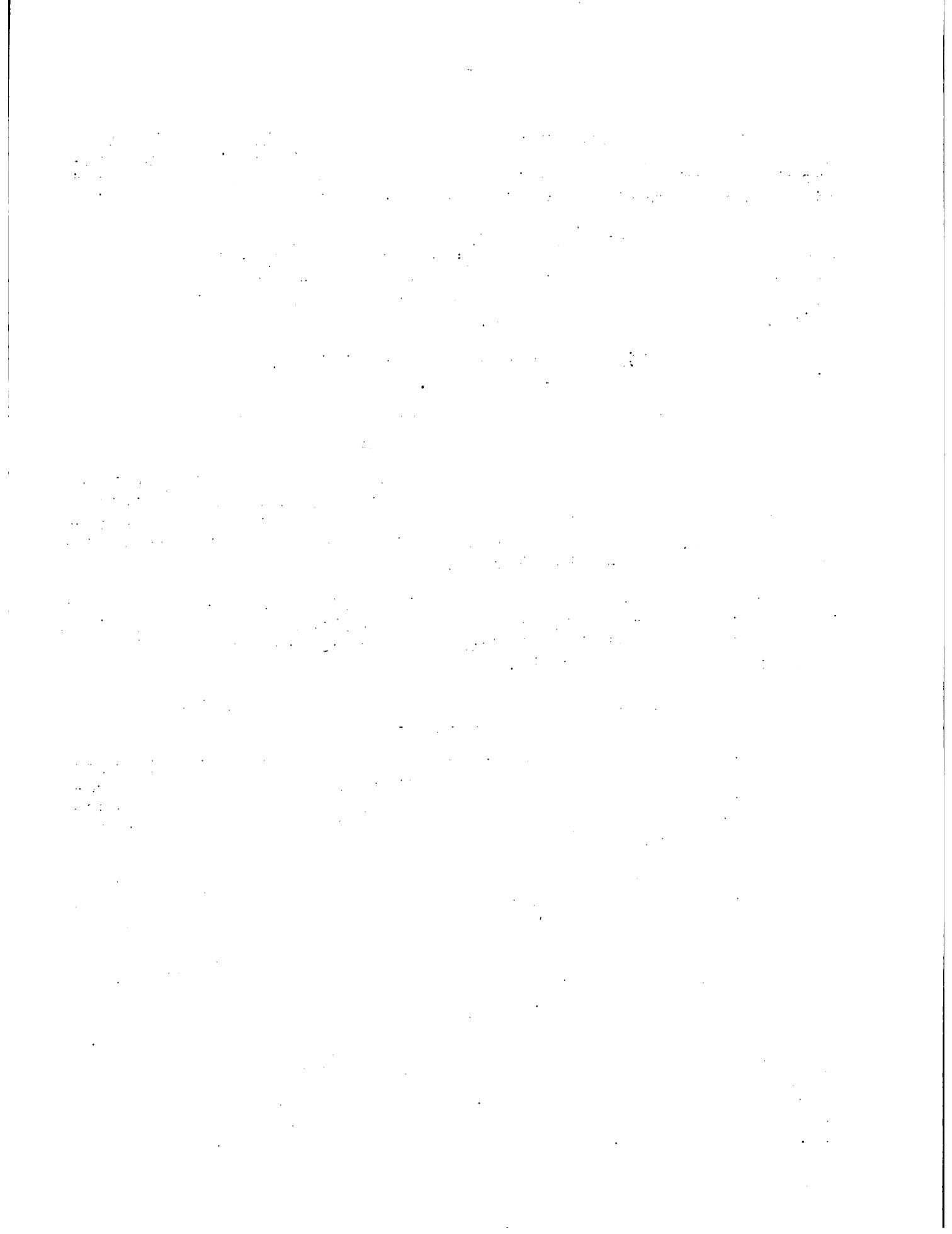
El Representante de la Argentina deja constancia de que su Delegación ha votado favorablemente confiando en que la Comisión establecida producirá un informe detallado para ser considerado oportunamente por la Junta.

#### AUMENTO RAZONABLE DE LOS FONDOS DE LA ZONA NORTE (Doc. IICA/JD-531-12)

El informante de la Comisión de la Mesa Directiva informa que en este caso no se ha emitido dictamen sino que se ha preferido girar directamente el asunto a consideración de la Junta Directiva en pleno; con lo cual se inicia un amplio debate en el que participan la mayoría de los Representantes.

La Delegación salvadoreña expresa que no conoce el criterio seguido para la determinación de los porcentajes relativos para servir de guía a la preparación de los presupuestos de cada una de las Direcciones en que se divide el Instituto, y que desearía ver incrementada la proporción correspondiente a la Zona Norte por una serie de razones. El Representante de Nicaragua apoya la posición salvadoreña.

El Representante de la Argentina enumera las consideraciones e índices que fueron cuidadosamente evaluados durante el trabajo de la Comisión que determinó los porcentajes, que se estimó representaban en forma fidedigna la realidad del Hemisferio, aunque siempre se admitió que no eran límites totalmente rígidos sino más bien guías generales para ser tenidos en cuenta en la preparación de los presupuestos. Hace notar que el programa de la Zona Norte se ha expandido en verdad con mayor rapidez que el de las restantes Zonas.



La Delegación de los Estados Unidos confirma el concepto de elasticidad señalado anteriormente para los porcentajes de las diferentes Zonas y señala que las Reuniones Anuales cuentan con la participación de funcionarios técnicos de los Ministerios de Agricultura, especialmente capaces de orientar el programa del IICA, pero que no disponen de la capacidad de asegurar el pago de las contribuciones de cuota a que deben comprometerse los países para que esos programas puedan ser conducidos en forma efectiva. El gobierno de los Estados Unidos se ha sentido preocupado por la situación y su Delegación trae instrucciones de hacer una firme exposición a este respecto, que esperan sea interpretada debidamente por las restantes Delegaciones. En caso de no mejorar la recolección de fondos de cuota los Estados Unidos tendrán que estudiar la política referente al pago de sus propias contribuciones.

Al ponerse a votación el proyecto de Resolución, se pronuncian por la afirmativa seis países: El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y la República Dominicana. Votan en contra siete países: Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Perú, Uruguay y Venezuela. Se abstienen los Representantes de Costa Rica, Estados Unidos y Panamá. Con ésto la moción queda rechazada.

El Representante de Costa Rica fundamenta su abstención, señalando que por haber sido miembro de la Comisión Especial que trabajó en la determinación de los porcentajes que están en vigencia, le consta que se realizó un estudio exhaustivo de los antecedentes disponibles y se trabajó arduamente para llegar a las conclusiones contenidas en el informe.

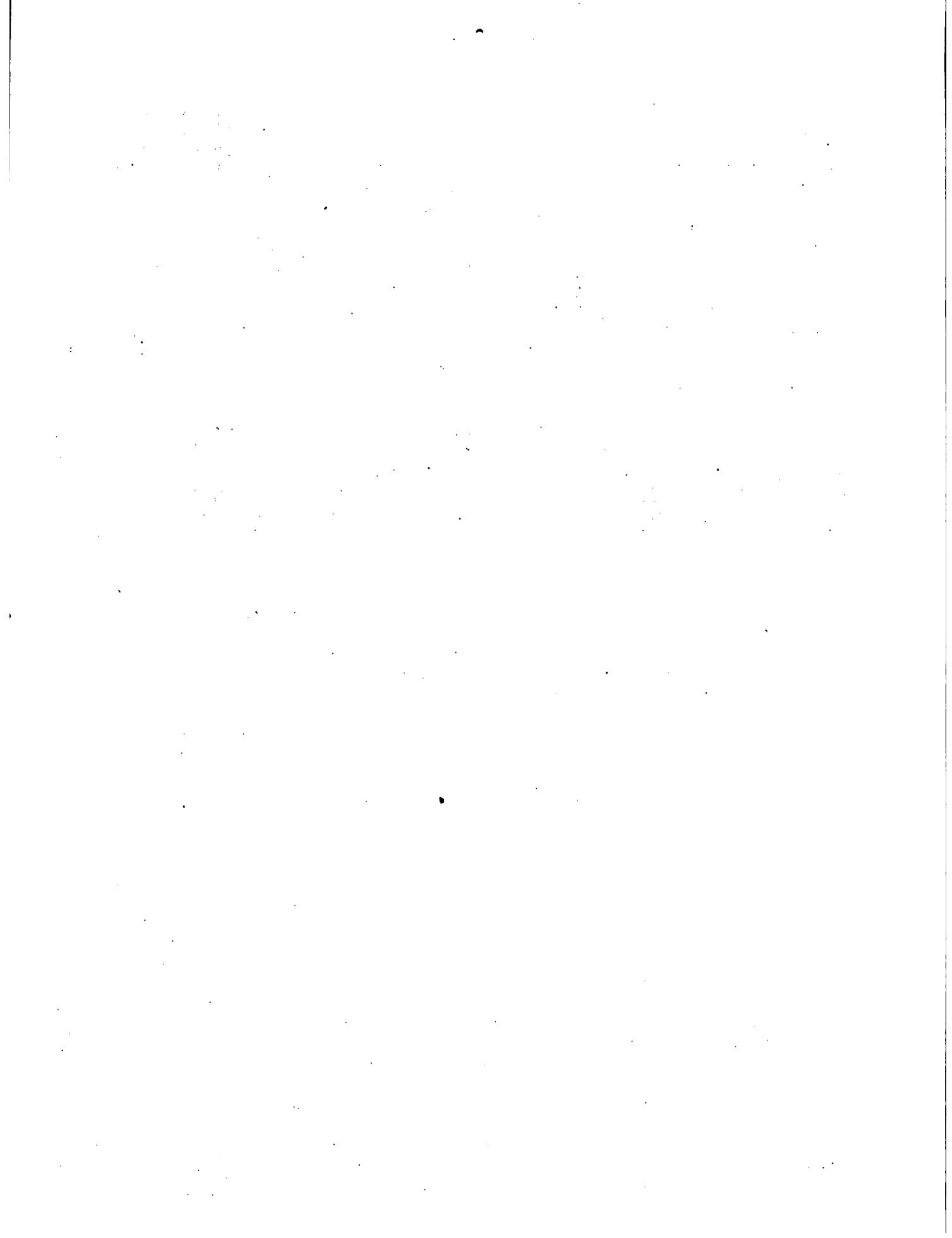
#### CAMBIO DE NOMBRE DE LA "UNIDAD DE ENSEÑANZA" DE LA ZONA SUR

Se da lectura al proyecto de Resolución correspondiente, que queda aprobado por unanimidad e incluido como Doc. IICA/JD-531-2 Rev.

#### ORGANIZACION DE UN PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE CAFE ORIENTADO HACIA LA OBTENCION DE VARIETADES RESISTENTES A LA ROYA (Doc. IICA/JD-531-9)

Se da lectura al proyecto en discusión y se manifiestan algunas dudas sobre la factibilidad de que el Instituto encare por sí mismo una actividad que supondrá sin duda actuar fuera del Continente, como hace notar el Representante de Chile. La Delegación de Estados Unidos indica que podría talvez consultarse a otros Organismos internacionales aprovechando la Conferencia Regional de la FAO que se celebrará próximamente.

Las Delegaciones de la Argentina, Colombia, El Salvador y Guatemala, señalan que la importancia del problema de la amenaza de la Hemileia es tan seria que se justifica ampliamente la iniciación de tareas concretas para prevenir males mayores. Se indica que existen algunos antecedentes valiosos y que probablemente



podría efectuarse una tarea coordinada muy útil combinando los recursos de diversos organismos de dentro y fuera del Continente, posición que es apoyada por el Brasil, como Delegación proponente.

El Representante del Perú solicita que se someta a votación la nueva redacción propuesta por la Delegación Argentina y aceptada por el Brasil. El Representante de los Estados Unidos sugiere que se incorpore en la misma una instancia a los países para que presionen a los Organismos capaces de lograr soluciones.

Al votarse, se aprueba la Resolución por unanimidad, quedando incluida como Doc. IICA/JD-531-9 Rev.

#### COMPLEMENTACION DE BECAS PARA ESTUDIOS DE POSTGRADUACION

Se discutió y aprobó por unanimidad la Resolución contenida en el Doc. IICA/JD-531-6 Rev.

#### CREACION DE UN SERVICIO INTERAMERICANO DE INTRODUCCION Y DOMESTICACION DE PLANTAS Y ANIMALES

La Reunión, tras discutir la cuestión, aprueba por unanimidad la Resolución contenida en el Doc. IICA/JD-531-8 Rev.

#### MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL PRESENTANDO EL PROYECTO DE PROGRAMA-PRESUPUESTO 1965-1966

Se da lectura por Secretaría al Documento conteniendo el proyecto de Programa-Presupuesto, que es complementado por el Director General con el fin de ordenar el tratamiento de sus puntos.

La Delegación Argentina hace notar que el asunto Pago de Pasajes de los Representantes a las sesiones del Consejo Técnico Consultivo cuenta ya con la aprobación de la Junta Directiva y sólo requiere que se busque la forma de ubicarlo dentro del presupuesto para su financiación. En cuanto al aporte que efectúa el IICA como contribución al pago del sueldo del Director Ejecutivo del CIDA, aún hay que decidir si ese aporte debe hacerse, y recién luego determinar su ordenamiento y la forma de financiarlo.

Según esta sugerencia se trata en primer término la propuesta sobre Pago de Pasajes, que es aprobada por unanimidad de los votos de las 16 Delegaciones presentes.

Se pasa luego a considerar la contribución al sueldo del Director Ejecutivo del CIDA.

Intervinieron en el debate los Representantes de El Salvador, Panamá, los Estados Unidos, la Argentina y Guatemala, hasta

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It is essential to ensure that every entry is properly documented and verified. This process helps in identifying any discrepancies or errors early on, preventing them from escalating into larger issues.

Furthermore, the document emphasizes the need for transparency and accountability. All stakeholders should have access to the relevant information, and any changes or updates should be communicated promptly. This fosters trust and ensures that everyone is working towards the same goals.

In addition, the document highlights the importance of regular communication and collaboration. Team members should be encouraged to share their insights and experiences, which can lead to more effective problem-solving and decision-making. Regular meetings and reports can help in staying on top of the project's progress and addressing any challenges as they arise.

Overall, the document provides a comprehensive overview of the key principles and practices that are essential for the success of any project or organization. By following these guidelines, you can ensure that your operations are efficient, transparent, and accountable.

que finalmente las Delegaciones de Chile, Colombia y México mocionan concretamente para mantener la partida de \$ 8,600 en el presupuesto del IICA.

Al efectuarse la votación la Resolución es aprobada con 13 votos a favor. Votan en contra Costa Rica y El Salvador y se abstiene la Representación de Guatemala. Están ausentes en ese momento los Representantes de Ecuador y Haití. Con esto queda aprobada la contribución con la mención de que los \$ 8,600 serán cargados al Fondo de Trabajo.

A continuación el Director propone que se elimine de la discusión el punto 4.e) de la Agenda, referente a Publicaciones por resultar innecesario su tratamiento, lo que, luego de ser apoyado por el Representante argentino, es decidido por unanimidad.

#### EXPLICACION GENERAL DEL JEFE DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIERO

El Sr. Don L. Shurtleff explica el contenido del Informe incluido como Anexo 8 de la presente Acta. A continuación los Representantes de los Estados Unidos, la Argentina y Colombia, felicitan a los funcionarios del IICA por la forma clara y completa en que se ha preparado el documento proyecto de Programa-Pre-supuesto para 1965-1966. El Representante de los Estados Unidos deja constancia de que los porcentajes para la distribución del presupuesto entre las Zonas han sido recomendaciones de una Comisión Especial que asesoró al Director General y que por lo tanto deben considerarse como excelentes lineamientos generales para conducir la preparación del presupuesto, pero no normas rígidas e inamovibles. El Representante de la Argentina apoya el concepto de la elasticidad de los porcentajes utilizados por la Junta Directiva, señalando que las Resoluciones de la Junta Directiva deben adoptarse sobre cifras concretas y no sobre porcentajes. Colombia hace notar que se mantiene cierta dualidad en los presupuestos del Instituto entre las cifras hipotéticas que se fijan año a año y las reales, que resultan si se descuentan las cuotas de Cuba y algunos de los países miembros que están atrasados en el pago de sus cuotas.

El Representante salvadoreño deja constancia de que, a pesar de haberse reiterado que los porcentajes para las diferentes Zonas son cifras elásticas, eso no impidió que se las invocara como pretexto para rechazar una moción presentada por su Delegación durante la sesión anterior.

#### MODIFICACION DE LA DISTRIBUCION REGIONAL DEL BRASIL

Se lee por Secretaría una ponencia del Representante del Brasil incluida en el Doc. IICA/JD-531-10, iniciándose un debate en el que participan las Delegaciones de Panamá, la Argentina, el Brasil, Chile, El Salvador, México, los Estados Unidos, Perú y la República Dominicana, con la intervención del Director General del Instituto. Durante la misma se elabora sobre las razones



que hacen conveniente o perjudicial la propuesta presentada.

Cuando la Presidencia considera agotado el debate se vota la Resolución que recibe los votos afirmativos del Brasil y la Argentina. Votan por la negativa: Colombia, Chile, Guatemala, Honduras, El Salvador, México, Nicaragua, Panamá, el Perú, la República Dominicana y Venezuela. Se abstienen las Delegaciones de: Costa Rica, los Estados Unidos y el Uruguay.

A continuación la Representación del Perú que en su carácter de miembro de la Mesa Directiva ha participado en el trabajo de la Comisión, presenta el proyecto de Resolución elaborado por la misma como alternativa a la propuesta de la Delegación brasileña y que no pudo presentarse antes debido a una momentánea ausencia de su Delegación. (figura incluido en el Doc. IICA/JD-531-11 Rev).

Se reinicia el debate participando las Delegaciones de la República Dominicana, México, Brasil, Guatemala y Venezuela. Se hace notar que dentro de la estructura del Instituto no representa un privilegio especial el estar adscrito a una de las Zonas con preferencia a otras, ya que en todos los casos existen canales expeditos para aprovechar integralmente la capacidad técnica y los servicios de la Organización. Lo único aconsejable es establecer una estructura administrativa que logre canalizar efectivamente las actividades.

Como la Delegación de México ha propuesto la supresión del párrafo 2 dispositivo del proyecto de Resolución, se vota previamente la enmienda, que recibe los votos favorables de: Colombia, Chile, El Salvador, los Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, la República Dominicana y el Uruguay, con lo que resulta rechazada por no reunir los votos necesarios.

Es puesto a votación a continuación el proyecto de Resolución original, que no recibe ningún voto afirmativo con lo cual resulta rechazado.

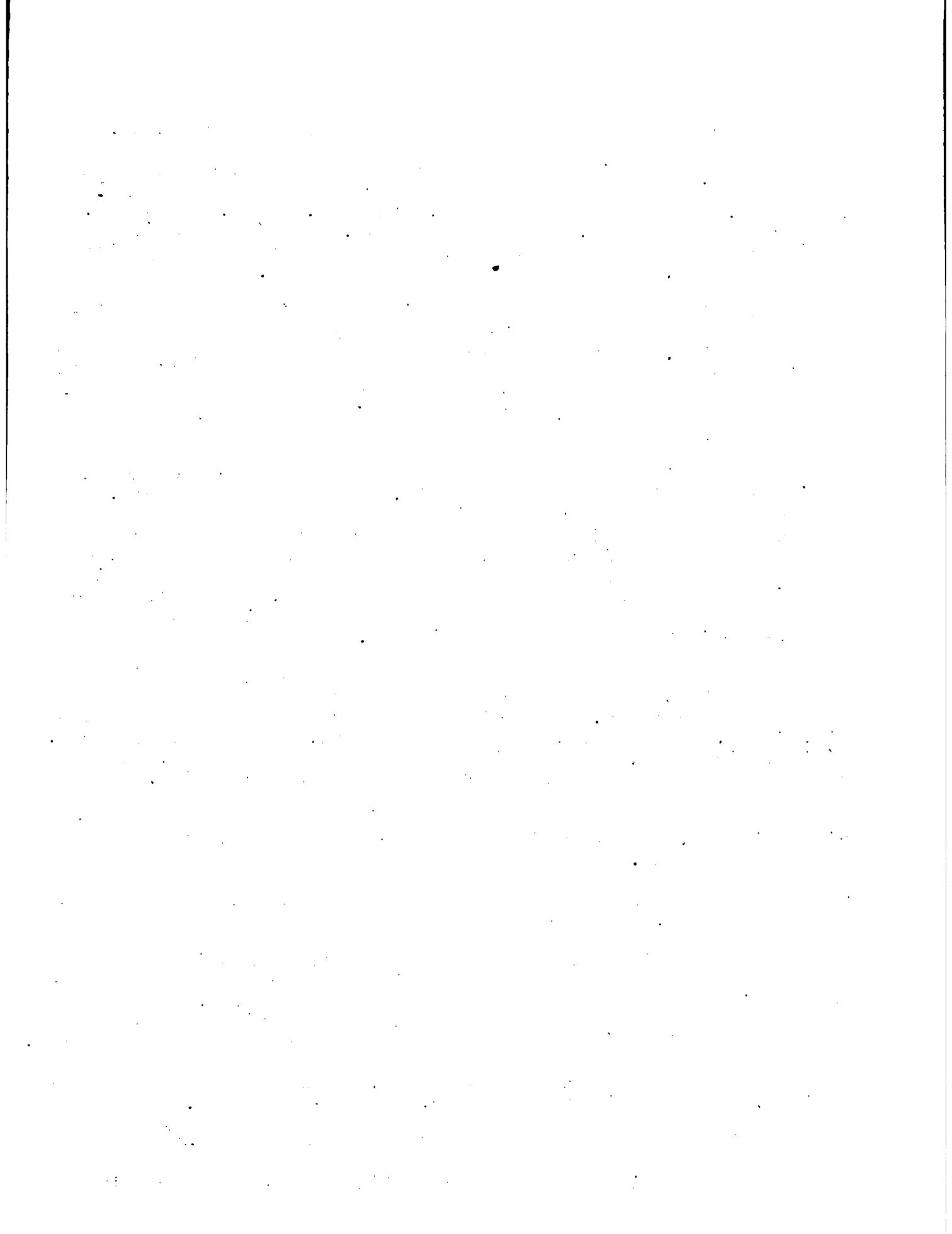
#### ORGANIZACION DE ENSEÑANZA POSTGRADUACION EN ALGUNAS INSTITUCIONES DEL BRASIL (Doc. IICA/JD-531-4)

Se debate si es posible pensar en reforzar las instituciones existentes en el área de San Pablo sin contar con fondos expresamente asignados a ese fin en el presupuesto del IICA. Las Delegaciones de Venezuela y el Perú indican que podría hacerse en forma de adjudicación a tiempo parcial de consultores y profesores.

Al ponerse a votación el proyecto, resulta aprobado por unanimidad, tal como figura en el Doc. IICA/JD-531-4 Rev.

#### PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA LA DISCUSION DEL PROGRAMA-PRESUPUESTO

La Presidencia pone a consideración de la Junta Directiva el



procedimiento más expeditivo para considerar el extenso documento sobre Programa-Presupuesto, dado que existe tiempo escaso por delante. Las Delegaciones de la Argentina y Venezuela participan del debate procurando establecer si es preferible comenzar por el estudio en particular de cada uno de los programas y unidades, como favorece el Representante de la Argentina, o si resultaría más conveniente fijar previamente el nivel del presupuesto global antes de pasar a tratarlo en particular, como preferiría hacerlo la Delegación venezolana.

Finalmente el Director General concreta una moción del Representante de Venezuela, que apoyada por varios miembros es sometida a votación, y aprobada por unanimidad. De acuerdo con ella durante la sesión de la noche los países integrantes de cada una de las Zonas constituidas en comisión considerarán el presupuesto correspondiente a la misma, en tanto que el presupuesto de la Dirección General será revisado por una comisión ad-hoc integrada por los miembros de las Delegaciones que cuentan con más de un miembro. Esto dejará para considerar en la sesión del día 4 por la mañana, únicamente el presupuesto correspondiente al Centro de Turrialba, que afecta por igual a todos los países.

#### INFORME SOBRE EL CENTRO DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION EN TURRIALBA

El Director del Centro de Turrialba efectuó una presentación sobre el proyecto de Programa-Presupuesto para dicho Centro, que figura incluido como Informe 2 en el documento final de la Décima Reunión del Consejo Técnico Consultivo y el Director General agregó algunos comentarios al respecto.

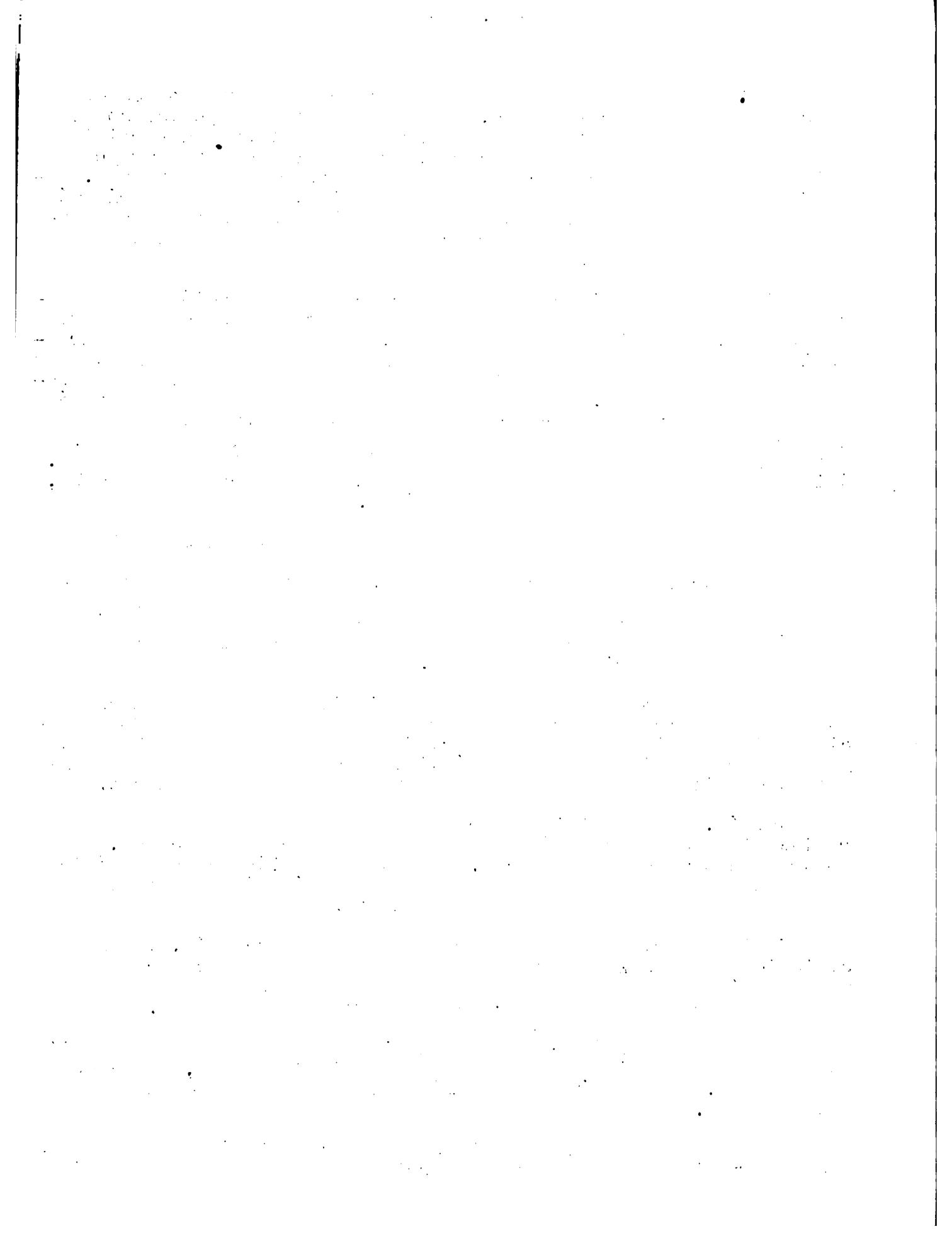
El Representante de la Argentina indica que la negociación que está en marcha de créditos para financiar el Plan de Construcciones impone cierta urgencia para fijar la política del Centro, ya que parece evidente que habrá dificultades en obtener los fondos necesarios para cubrir las expansiones de su presupuesto.

Además, estima difícil alcanzar la cifra de 200 alumnos en residencia que necesitaría el Centro en la forma proyectada, para poder funcionar con eficiencia. La determinación de una política clara sobre el futuro de Turrialba resulta aún más importante y urgente que la aprobación del presupuesto.

Varios Representantes intervienen en la discusión, en la que se indica que los 200 alumnos de que se ha hablado representan una inscripción de 100 por año, y que de ellos una parte pueden ser alumnos especiales que no alcancen el nivel de graduados.

La Representación de Chile manifiesta también su preocupación de determinar la línea futura del Centro de Turrialba, temiendo que no haya, a la sazón información suficiente en la Junta para determinarla.

El Representante del Brasil bosqueja su opinión sobre la función a cumplir por el Centro de Turrialba en beneficio de las áreas



tropicales, que son típicamente las de menor desarrollo en el mundo entero. Cree que eso se lograría preferentemente fortaleciendo el apoyo a las instituciones locales del área Tropical y Subtropical, en tanto que el Centro de Turrialba sólo debería cumplir sus funciones en las áreas que no estén cubiertas por esos Organismos que puedan asumir con ventaja el manejo de los programas, especialmente dentro del área de la Zona Norte.

La Delegación de los Estados Unidos menciona que consideran al Centro de Turrialba como un engranaje básico del programa del IICA, y que creen algo aventurado hacer cálculos pesimistas sobre las necesidades futuras del Hemisferio en capacitación postgraduación de personal, que conduzcan a limitar la expansión del Centro.

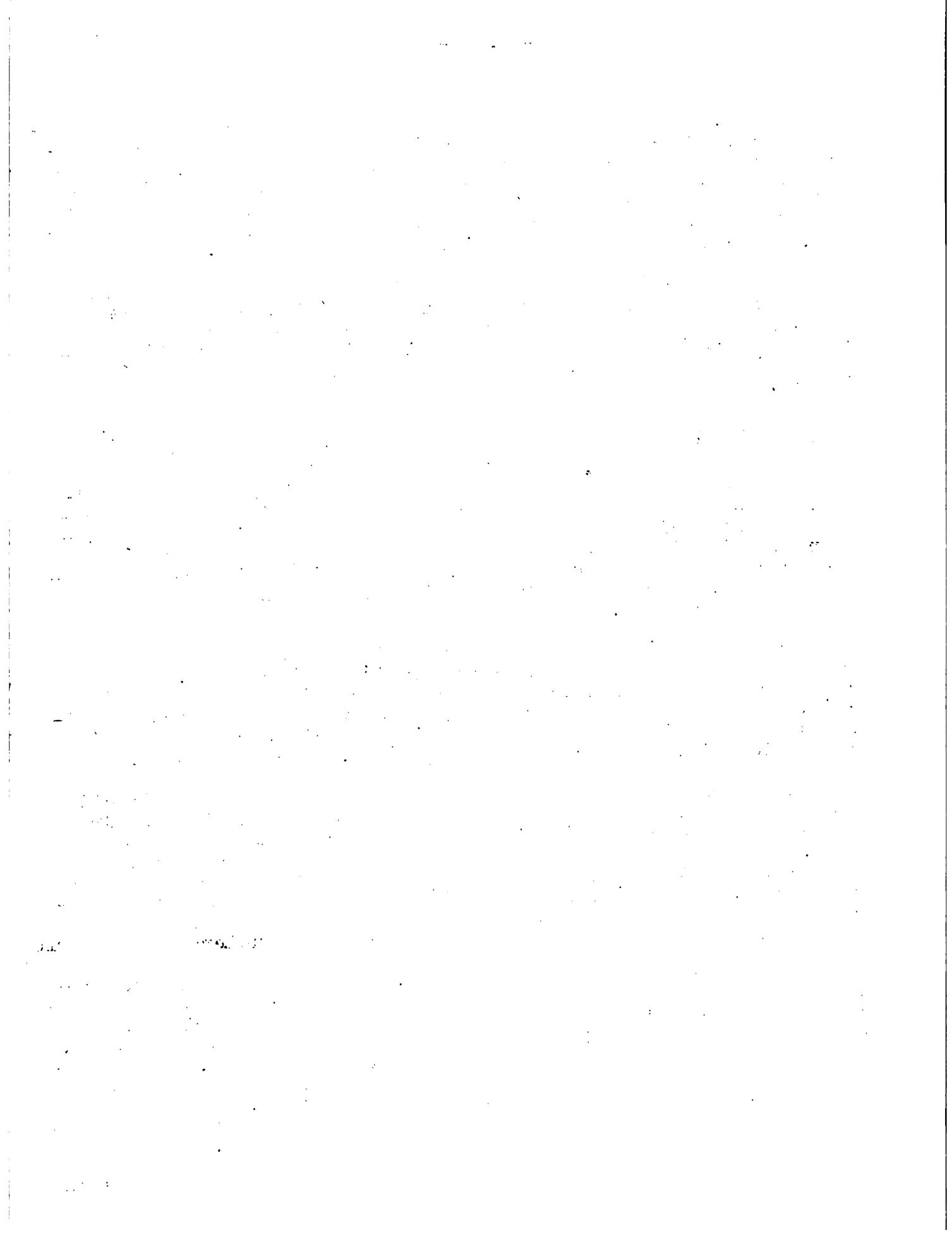
El Representante del Perú manifiesta que cree conveniente la orientación de la Nueva Dimensión que tiende a reforzar los organismos nacionales. Es evidente que el Centro de Turrialba no alcanza a cubrir los requerimientos de los países en la actualidad, y que muchos organismos nacionales que envían becarios prefieren instituciones extranjeras en las que depositan mayor confianza. Finaliza proponiendo que se constituya una comisión ad-hoc con dos miembros por Zona, para rendir su informe a mediados de 1965, sobre la manera de orientar la futura evolución del Centro de Turrialba.

La Delegación de Nicaragua manifiesta que en los programas del Centro de Enseñanza y Experimentación de Turrialba, debiera considerarse la posibilidad de incluir actividades de investigación, adiestramientos especiales y en servicio sobre otros cultivos de exportación que son de gran importancia para muchos países del Hemisferio, tales como caña de azúcar, arroz y algodón.

El Representante de Costa Rica recuerda a la Junta Directiva que se llevan efectuadas muchas evaluaciones de Turrialba. Cree conveniente hacer el análisis propuesto por la Delegación del Perú, pero no en el año que corre, dado que el programa del Centro se encuentra aún en una etapa evolutiva. Considera que el Centro de Turrialba es la única institución de enseñanza superior en toda el área de Centroamérica y las Antillas, en la cual tampoco existen centros nacionales de investigación que pudieran suplantarlos.

El Representante de la Argentina, en respuesta a una solicitud del Representante del Uruguay, trata de concretar una propuesta que permita orientar la política del Centro de Turrialba. Hace referencia a la dificultad de la empresa que se le encomienda, desde que ya varias comisiones han producido informes, y no es posible esperar una panacea indolora para solucionar el problema en 5 minutos. Manifiesta el Representante argentino, que preferiría revisar los comentarios ya efectuados por las restantes Delegaciones para tratar de alcanzar una posición de conjunto.

Se ha señalado que el Centro de Turrialba tiene obvias limi-



taciones que hacen que la inscripción se mantenga baja.

Que la enseñanza en castellano tiene ventajas e inconvenientes.

Que el costo de la enseñanza en el Centro de Turrialba es desproporcionadamente alto.

Que el Centro de Turrialba tiene poco chance de victoria si persiste en competir en un tipo de enseñanza que ya se da en otras entidades de los Estados Unidos o Europa, y que está empezando a impartirse también en la América Latina, y

Que tampoco debe sustraer educandos a los propios programas que conduce el IICA, en refuerzo de instituciones de enseñanza de el Hemisferio.

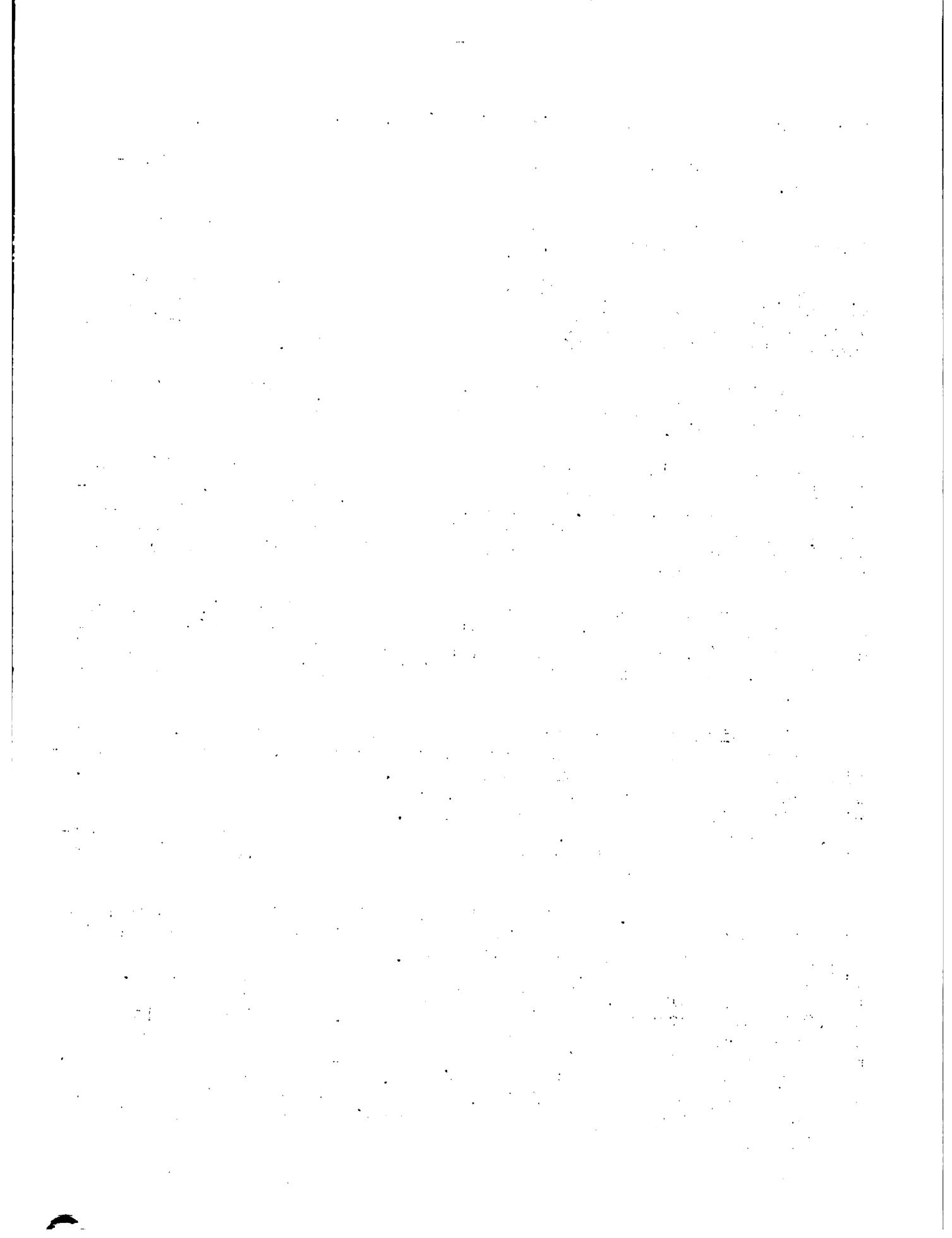
Estas han sido algunas de las limitaciones a la acción de Turrialba, manifestadas por diferentes Representantes, y que encierran mucho de verdad. Además, la finalización del apoyo del Fondo Especial de las Naciones Unidas se producirá fatalmente y habrá que encarar la sustitución de la financiación que actualmente se hace por su intermedio.

A pesar de todos esos problemas la Junta Directiva siempre ha confiado en el Centro de Turrialba y en el grupo técnico concentrado en él, cuya capacidad debe ser utilizada en la forma más eficiente. Es preciso obtener el máximo rendimiento de sus servicios.

Si estimamos el costo de la enseñanza en Turrialba, a pesar de que resulta difícil llegar a cifras precisas, es posible determinar un costo de aproximadamente \$ 20,000 por alumno y por año. Esto contrasta notablemente con el costo de las becas en el exterior disponibles para nuestros países, que cuestan alrededor \$ 5,000 por un año o \$ 9,000 por dos, con el agregado de que permiten utilizar las Universidades de mayor prestigio académico en el mundo.

Por otra parte, el mismo tipo de adiestramiento postgraduación impartido mediante el sistema de utilización de las facilidades de las instituciones nacionales, en la forma como está haciéndose en la Zona Sur, puede lograrse al costo de \$ 2,645.83 por alumno y por año, todo incluido. De esta cifra menos de \$ 2,000 deben ser contribuidos por el IICA. Si bien es cierto que en el curso a que se refiere el Representante de la Argentina no se ha concedido un título formal de la Escuela para Graduados, ha tenido un excelente nivel académico, contando con profesores de la mayor jerarquía académica, tanto que constituyó una verdadera constelación de talentos y concentró los comentarios más elogiosos.

Aún en el caso de que estuviéramos dispuestos a enfrentar el



alto costo de la enseñanza en el Centro de Turrialba, restaría por determinar hasta qué punto dicho Centro estaría en condiciones de solucionar las necesidades integrales de la educación agrícola superior de nuestros países, ya que su ritmo de graduación, aún con las proyecciones más ambiciosas, resultaría totalmente insuficiente por el número de alumnos y las esferas de acción que abarca.

El Representante argentino manifiesta estar convencido de que los campos de acción que Turrialba se ha fijado son correctos, pero cree con firmeza que debe cambiarse la modalidad de acción del Centro. Turrialba debe dedicarse a reforzar la enseñanza en los países, ya que se necesita urgentemente un número elevado de profesores, y especialmente de líderes para la agricultura, cuya acción pueda multiplicar el impacto a través de las instituciones nacionales. Si eso se lograra creándolos en el Centro de Turrialba, podría sin duda justificarse su alto costo. El Representante de la Argentina finaliza apoyando la moción de la Delegación del Perú, ya que el funcionamiento de la Comisión propuesta allegará los datos solicitados por las presentaciones de los Representantes del Uruguay y Chile.

Agotado el debate, la Presidencia somete la ponencia a votación. Resulta aprobada con 16 votos a favor. La Delegación de los Estados Unidos se abstiene y está ausente el Representante de Haití.

Se autoriza a la vez al Director General a financiar los gastos que demande la Reunión de la Comisión, cargándoles a la partida de Imprevistos, y se sugiere que las fechas del 24 al 29 de marzo de 1965 serían adecuadas para sesionar, dependiendo de la confirmación de los miembros.

A continuación se propusieron para integrar la Comisión:

Por la ZONA SUR:     Ing. Alfonso Castronovo (Argentina)  
                          Ing. Manuel Elgueta Guérin (Chile)

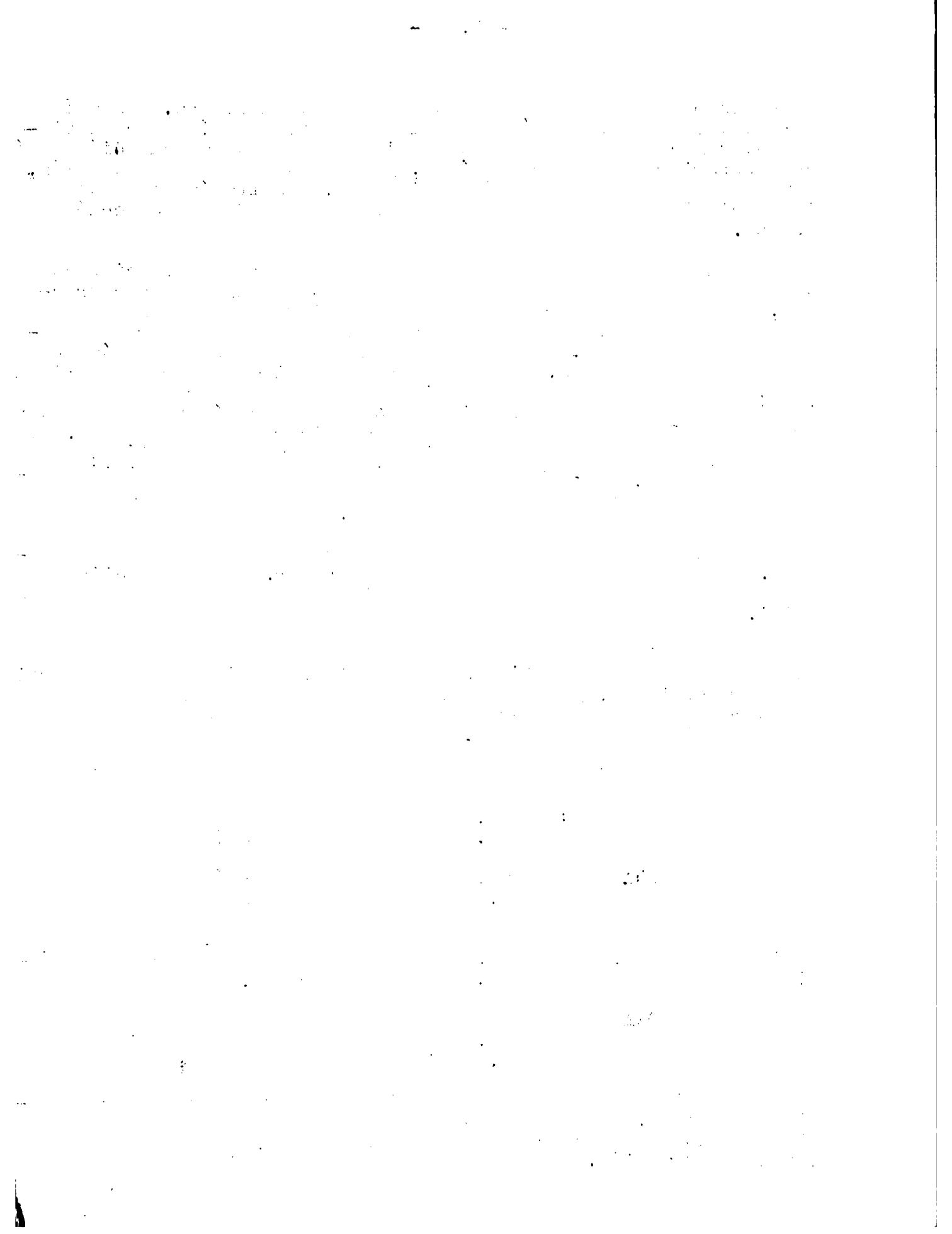
Por la ZONA NORTE: Ing. José Guevara Calderón (México)  
                          Dr. Lino Vicarioli (Costa Rica)

Los Representantes de Costa Rica y Argentina, sugieren que se incluya al Dr. Kenneth A. Haines (Estados Unidos) como un séptimo miembro de la Comisión, lo que se aprueba.

Por la ZONA  
ANDINA:

                          Ing. Daniel Mesa Bernal (Colombia)  
                          Dr. Javier Becerra de La Flor (Perú)

La designación de los siete miembros fue aprobada por unanimidad de votos, dejando constancia de que en el caso que los designados no puedan concurrir en las fechas fijadas para las sesiones de la Comisión, el reemplazante será convenido en consulta



entre el Titular que no pueda asistir y el Director General del Instituto.

#### PRESUPUESTO DEL CENTRO DE TURRIALBA PARA 1965-66

La Representación de Costa Rica mociona para que se dé el visto bueno al presupuesto del Centro, ya que ha sido encontrado dentro de los límites y especificaciones autorizados por la Junta Directiva. Esta posición es apoyada por la Delegación de la Argentina, con la salvedad de que la sanción favorable que se diera a todos los presupuestos parciales, quedaría supeditada a la aprobación ulterior del nivel general del presupuesto. Así se acepta y la votación arroja aprobación por unanimidad de los 16 miembros de la Junta Directiva presentes. Se registra la abstención de Honduras, está ausente el Representante de Haití.

#### PRESUPUESTO DE LA DIRECCION GENERAL Y ADMINISTRACION

Tras escuchar el informe de la Comisión que estudió la parte correspondiente del proyecto de Programa-Presupuesto, como no hay observaciones de la Junta Directiva se somete a votación, quedando aceptado con el voto favorable de todos los presentes con excepción de la abstención que registra la Delegación de Honduras.

#### PRESUPUESTO DE COSTOS GENERALES Y PROVISIONES

Queda en forma similar a lo anterior, asimismo por la totalidad de los votos presentes menos la abstención de Honduras.

#### PRESUPUESTO PARA LA DIRECCION GENERAL DE LA ZONA ANDINA

El Representante de Colombia, en nombre de la Comisión, indicó algunas correcciones al texto del proyecto, de menor importancia, y explicó el aumento sustancial producido en el rubro 1-B, que consiste en un traspaso de \$ 8,000 procedentes del programa 2-B, que queda eliminado.

El Representante de los Estados Unidos sugiere sumar costos administrativos y unidades operativas del programa.

Después de escuchar las explicaciones del Jefe de Asuntos Administrativos y Financieros y algunos comentarios de la Delegación de Colombia sobre el Programa de Café, el presupuesto es sometido a votación y se le da el visto bueno por unanimidad.

#### PRESUPUESTO PARA LA DIRECCION REGIONAL DE LA ZONA NORTE

El Representante de Costa Rica presenta el dictamen de la Comisión que recomienda la aprobación del proyecto presentado por la Dirección General efectuando las siguientes observaciones:

- 1) Que en el Programa Técnico 2A "Educación Agrícola Superior", se demore lo más posible la contratación del

1. The first part of the report deals with the general situation of the country and the progress of the work during the year.

2. The second part of the report deals with the work done in the various departments during the year. It is divided into sections for each department, and each section contains a detailed account of the work done, the results achieved, and the plans for the future.

3. The third part of the report deals with the financial position of the country and the progress of the work during the year. It contains a detailed account of the income and expenditure of the country, and the results of the various financial measures taken during the year.

4. The fourth part of the report deals with the work done in the various departments during the year. It is divided into sections for each department, and each section contains a detailed account of the work done, the results achieved, and the plans for the future.

5. The fifth part of the report deals with the work done in the various departments during the year. It is divided into sections for each department, and each section contains a detailed account of the work done, the results achieved, and the plans for the future.

Asistente Profesional y las economías que en esta forma se obtengan, se destinen principalmente a reforzar la partida de viajes de consulta del Educador Agrícola.

- 2) Que al desarrollar el programa 2B "Extensión Agrícola" en lo referente al adiestramiento de personal, se cumpla en forma que beneficie a todos los países de la Zona por igual.
- 3) En el programa 2C, "Investigación y Experimentación", se deberá facultar a la Dirección General para realizar los ajustes en el programa y presupuesto que considere necesarios sobre la marcha, para darle la mayor efectividad, reforzando a la vez la partida correspondiente a publicaciones, con las economías que se hagan en otras partidas presupuestales del mismo programa.
- 4) Que en el capítulo 5, "Adiestramiento y Servicios", se destine el 50% de la partida para Asistentes Graduados, para el adiestramiento de personal en cursos especiales, para lo cual deberán hacerse las modificaciones pertinentes, trasladando ese 50% a la columna "Otros Programas" en la página 90 del Doc. IICA/JD-508.
- 5) Se recomienda que se estudie la posibilidad de asignar más fondos a los programas de la Zona, con el objeto de permitirles cumplir mejor sus finalidades.
- 6) Se propone además un proyecto de Resolución sobre creación de una unidad de trabajo para las Antillas Mayores, que queda incluida en el Doc. IICA/JD-531-19.

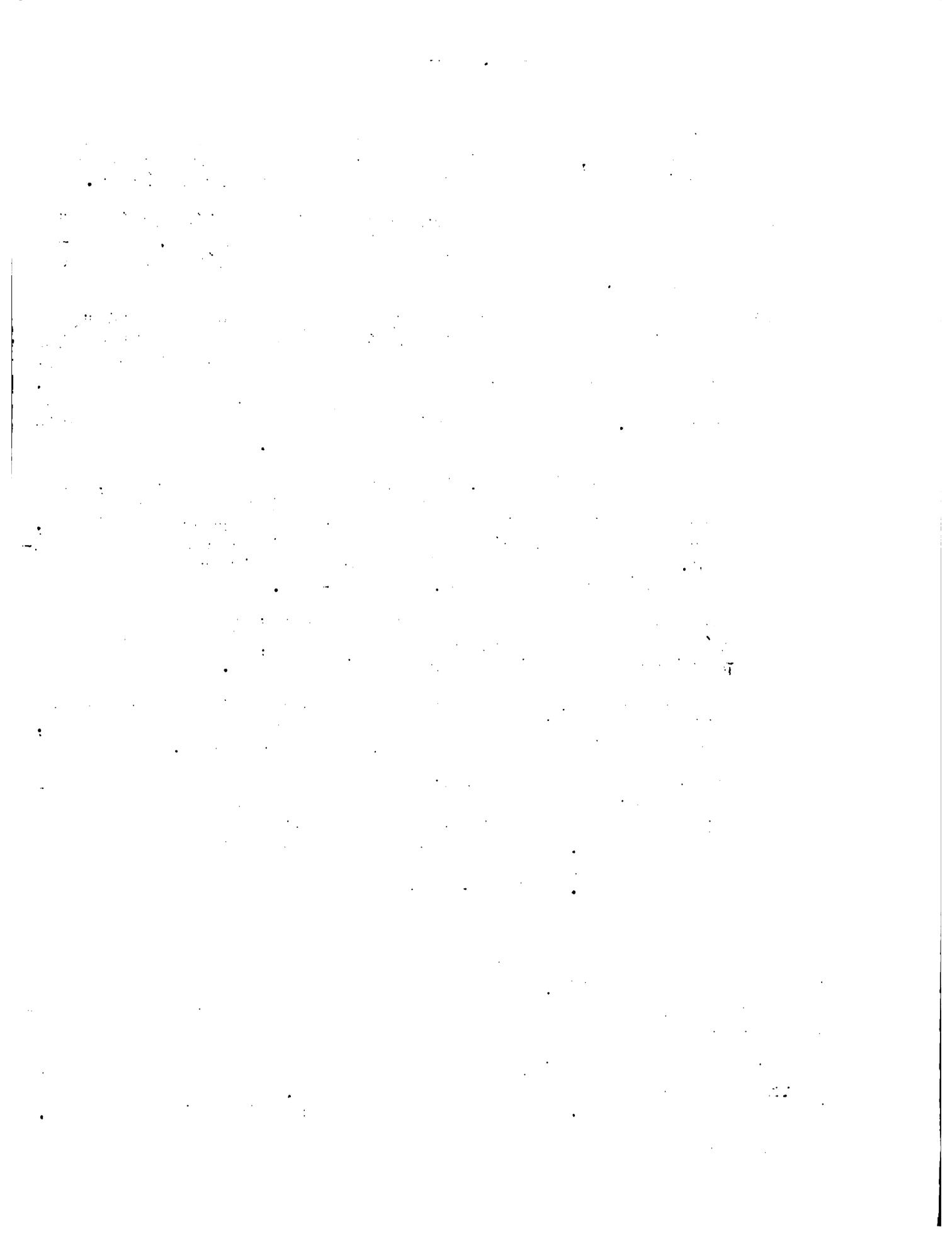
Tras algunas consideraciones se ponen a votación las recomendaciones de la Comisión, que son aprobadas por unanimidad con las modificaciones mencionadas en el Texto de esta Acta. La Resolución sobre creación de una unidad de trabajo para las Antillas Mayores queda consignada en el Doc. IICA/JD-531-19 Rev.

#### PRESUPUESTO DE LA DIRECCION REGIONAL PARA LA ZONA SUR

El Representante de Chile informa a la Junta Directiva el dictamen de la Comisión, destacando la importancia del Area Piloto de Desarrollo y del Programa Cooperativo Regional de Enseñanza para Graduados.

Hizo resaltar además, la necesidad de que el IICA pueda conseguir fortalecer sus programas de enseñanza. No habiendo objeciones al presupuesto, propone que se apruebe sin modificaciones.

Se vota y aprueba por unanimidad.



## AGRADECIMIENTO AL PUEBLO Y GOBIERNO DEL PAIS SEDE

A propuesta del Representante del Brasil se presenta la Resolución contenida en el Doc. IICA/JD-531-20, que es sostenida y aprobada por aclamación de la Sala.

El Presidente de la Reunión Lic. Carlos Humberto de León agradece en nombre de su país con frases elocuentes.

## PORCENTAJE QUE DEBE APLICARSE A LA DIRECCION GENERAL DE LOS FONDOS DEL IICA

Se discute el punto, considerándose adecuada la propuesta efectuada por el Director General de efectuar el cálculo sobre la base del 12% del presupuesto total de gastos para 1968-1969, más el 2% correspondiente al SIC. Esa proposición es aprobada por unanimidad.

## VALOR A DARSE A LAS UNIDADES DE TRABAJO EN EL PRESUPUESTO PARA 1966-1967

Varios Representantes participan en la discusión, recomendando planear el Programa-Presupuesto sobre la base de unidades completas, pero admitiendo cierta flexibilidad funcional en su monto total, como para adaptarse más convenientemente a la idiosincracia cambiante de las diversas actividades. La recomendación final que se aprueba por unanimidad indica al Director General que se amplíen las unidades tan pronto ello resulte practicable, pero dejándole latitud para actuar en casos especiales.

## VOTO DE APLAUSO AL PERSONAL DEL IICA

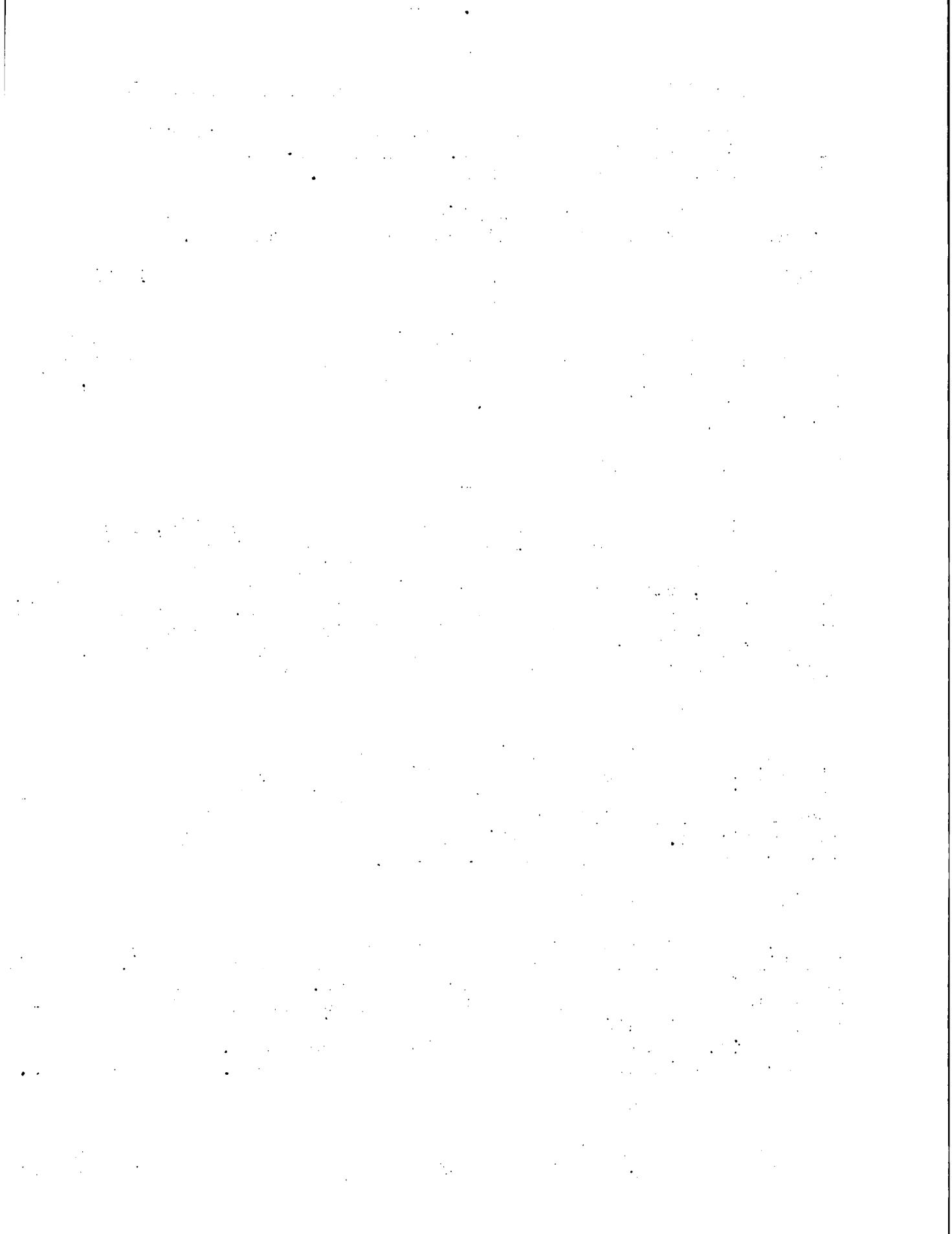
La Delegación del Perú somete a consideración de la Junta Directiva un proyecto de Resolución que destaca la tarea cumplida por el Director General y personal directivo del IICA y que reconoce el impacto eficiente de los programas de la Nueva Dimensión del Instituto. La Resolución es pasada por aclamación, quedando consignada en el Doc. IICA/JD-531-21.

## DETERMINACION DE FECHA Y SEDE PARA LA QUINTA REUNION ANUAL

El Representante del Perú propone que la sede de la próxima Reunión Anual de la Junta Directiva se celebre en Bogotá, Colombia, en los días del 21 al 27 de marzo de 1966. El Representante de Colombia manifiesta que trae instrucciones de su gobierno de extender la invitación para celebrar la próxima Reunión de la Junta en su país. Puesta a consideración la propuesta, resulta aprobada por unanimidad, quedando registrada en el Doc. IICA/JD-531-26.

## PRESUPUESTO DE CUOTAS Y GASTOS

Siguiendo los lineamientos determinados por las Resoluciones anteriores la Secretaría preparó el proyecto de Resolución relativo



al nivel general del que fue sometido a votación por la Presidencia recogiendo los votos favorables de: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

No se registran votos en contra y los Representantes del Ecuador y Honduras se abstienen. Con esto la Resolución queda aprobada con el texto incluido en el Doc. IICA/JD-531-22.

#### PRESUPUESTO DE PROGRAMAS Y ASIGNACIONES

El proyecto de Resolución presentado por la Secretaría es sometido a votación, resultando aprobado por los mismos 16 votos de la Resolución sobre Cuotas y Gastos, registrándose idénticamente la abstención de los Representantes de Honduras y del Ecuador. Queda registrada como Doc. IICA/JD-531-23.

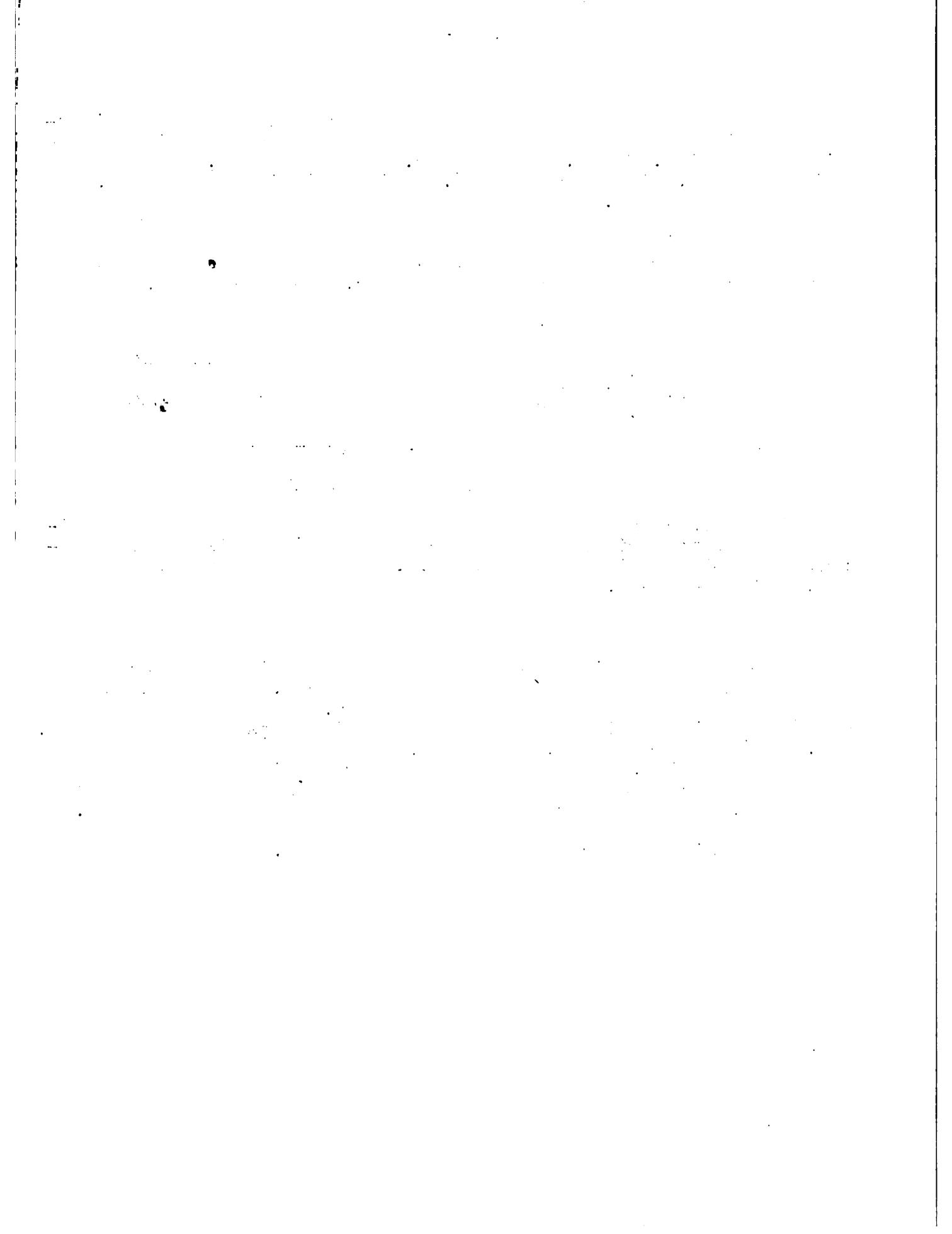
#### RESOLUCION SOBRE CONTRIBUCIONES ESPECIALES

La Resolución sobre Contribuciones Especiales que es sometida por la Secretaría recibe la aprobación unánime de los 18 miembros de la Junta Directiva presentes, quedando registrada como Doc. IICA/JD-531-24.

#### ACTO DE CLAUSURA

La Junta Directiva acuerda celebrar la Sesión Clausura de la Cuarta Reunión Anual el día 6 de marzo de 1965, a las diez de la mañana en el Palacio Nacional de Guatemala. Durante ella se escucharán las disertaciones del Director Regional para la Zona Norte, Ing. José Alberto Torres, y del Ing. Manuel Elgueta Guerin, Representante de Chile, previamente a declararse abierta a la firma la presente Acta Resumida de la Cuarta Reunión Anual de la Junta Directiva, con lo cual se ratifica lo actuado durante la misma.

El Presidente declara levantada la Sesión.



Por Argentina  
Ing. Alfonso Castronovo

Por Brasil  
Dr. Ady Raul da Silva

Por Colombia  
Ing. Daniel Mesa Bernal

Por Costa Rica  
Dr. Lino Vicarioli

Por Chile  
Ing. Manuel Elgueta Guerin

Por Ecuador  
Dr. José M. Ponce Yépez

Por El Salvador  
Ing. Hernán Tenorio Laguardia

Por Estados Unidos  
Dr. Kenneth A. Haines

Por Guatemala  
Lic. Carlos Humberto de León

Por Haití  
Sr. Roger Tribié

Por Honduras  
Ing. Felipe Antonio Peraza

Por México  
Dr. Jose Guevara Calderón

Por Nicaragua  
Ing. Enrique Cerda R.

Por Panamá  
Dr. Menalco Solís

Por Perú  
Ing. Javier Becerra de la Flor

Por República Dominicana  
Agr. Carlos E. Aquino González

Por Uruguay  
Ing. Alvaro Larrobla

Por Venezuela  
Ing. George Casas Briceño

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

2. It also emphasizes the need for regular audits to ensure the integrity of the financial data.

3. Furthermore, it highlights the role of internal controls in preventing fraud and errors.

4. The document also mentions the importance of transparency and accountability in financial reporting.

5. In addition, it discusses the impact of external factors on the organization's financial performance.

6. The document also notes the need for continuous improvement in financial management practices.

7. Finally, it concludes by stating that a strong financial foundation is essential for long-term success.

8. The document also provides a list of key performance indicators (KPIs) for monitoring financial health.

9. It also includes a section on risk management and how to identify potential financial risks.

10. The document also discusses the importance of stakeholder communication in financial reporting.

11. It also mentions the role of technology in streamlining financial processes.

12. The document also provides a summary of the key findings and recommendations.

13. It also includes a section on the future outlook for the organization's financial performance.

14. The document also provides a list of resources for further information on financial management.

15. Finally, it concludes by stating that the organization is committed to maintaining the highest standards of financial integrity.

16. The document also provides a list of contact information for the finance department.

17. It also includes a section on the organization's financial goals and objectives.

18. The document also provides a list of key financial metrics and their targets.

# **CUARTA REUNION ANUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA**

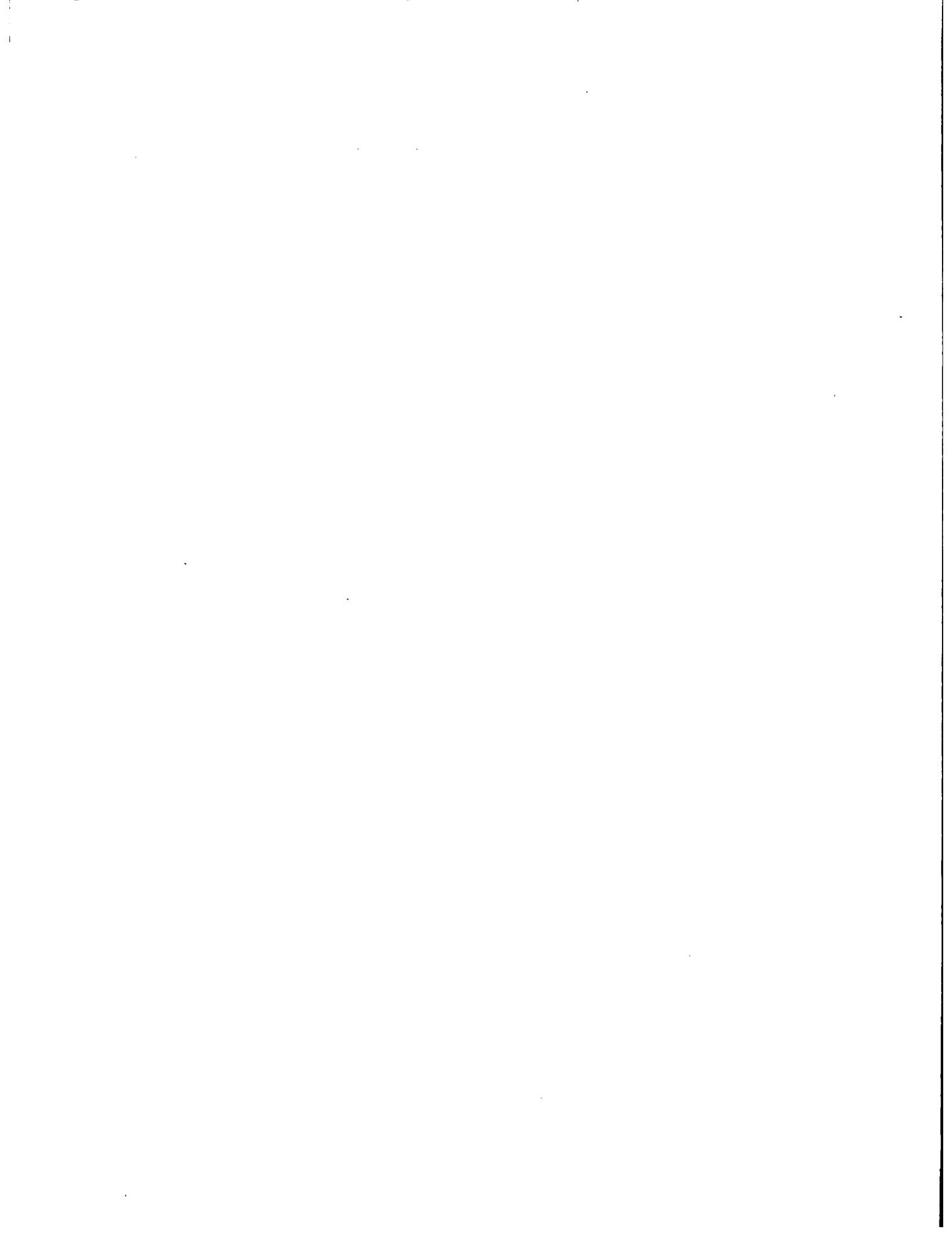
ANTIGUA, GUATEMALA, 1-7 DE MARZO DE 1965

## **RESOLUCIONES**

Resoluciones

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS O. E. A.

San José, Costa Rica



RESOLUCION SOBRE EL CAMBIO DE NOMBRE DE LA  
"UNIDAD DE ENSEÑANZA" DE LA ZONA SUR

La JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS:

VISTO:

Que la Dirección de la Zona Sur ha logrado poner en marcha en forma efectiva el "Programa Cooperativo de Enseñanza para Graduados", y

CONSIDERANDO:

Que la Unidad de Enseñanza dependiente de dicha Dirección más que dedicarse directamente a labores docentes, ha asumido acertadamente la función de coordinar la ejecución de dicho "Programa", en estrecho contacto con las instituciones nacionales que cooperan; y

Que lo anterior hace inadecuada la designación de esta unidad como "Unidad de Enseñanza".

RESUELVE:

Cambiar el nombre de la "Unidad de Enseñanza" de la Zona Sur con asiento en Montevideo (Uruguay) por el de "Unidad Coordinadora del Programa Cooperativo de Enseñanza para Graduados de la Zona Sur", más acorde con sus funciones específicas.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It includes a detailed description of the experimental procedures and the statistical tools employed.

3. The third part of the document presents the results of the study, including a comparison of the different methods and a discussion of the implications of the findings. It also includes a section on the limitations of the study and suggestions for future research.

4. The fourth part of the document provides a comprehensive overview of the current state of research in this field, highlighting key trends and areas of ongoing investigation. It also includes a list of references for further reading.

5. The fifth part of the document concludes with a summary of the main findings and a final statement on the significance of the research. It also includes a section on the author's acknowledgments and a list of contact information.

6. The sixth part of the document is a detailed appendix containing all the raw data and the calculations used in the analysis. It is intended to provide a complete and transparent record of the research process.

7. The seventh part of the document is a glossary of terms and a list of abbreviations used throughout the text. It is intended to help readers understand the terminology and symbols used in the document.

RESOLUCION SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE UNA SUB-  
SEDE DE LA ZONA NORTE EN LA REPUBLICA DOMINICANA

La JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS:

CONSIDERANDO:

Que en el informe que presentara en 1963 la Comisión de Planeamiento designada para determinar la sede de la Zona Norte, se puntualizó la necesidad de establecer en la República Dominicana una Subzona para las Antillas Mayores dependiente de la Dirección Regional para la Zona Norte;

Que es necesario que la Dirección Regional para la Zona Norte determine, en fecha próxima, un programa para las Antillas Mayores, países afines en su climatología, edafología y situación geográfica; y

Que, con la posible inclusión en un futuro no lejano de Trinidad y Tobago y Jamaica como países contratantes del IICA, ascenderían a 13 los países a los cuales la Zona Norte tendría que ofrecer asistencia técnica;

RESUELVE:

Recomendar al Director General del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA, la designación de una Comisión técnica de la Oficina de Planeamiento y Zona Norte para que estudie la situación agropecuaria de los países antillanos y presente un informe en el que podrán basarse los programas y demás aspectos de la propuesta Subzona de la Zona Norte, para las Antillas Mayores, teniendo como sede de la misma a la República Dominicana.

1950

1

1950

1950

1950

RESOLUCION SOBRE LA ORGANIZACION DE LA ENSEÑANZA  
POSTGRADUACION EN ALGUNAS INSTITUCIONES DEL BRASIL

La JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS:

CONSIDERANDO:

Que en el Estado de San Pablo, Brasil, hay instituciones como la Escuela Superior de Agricultura "Luiz de Queiroz" en Piracicaba, la Escuela de Veterinaria y el Instituto de Genética de la Universidad de San Pablo, el Instituto Agronómico de Campinas, el Instituto Biológico, el Centro de Investigaciones Animales de Nova Odessa del Departamento de Producción Animal de la Secretaría de Agricultura del Estado de San Pablo, las cuales tienen en su cuerpo técnico personal de buena preparación científica y experiencia, en condiciones de participar en el dictado de cursos postgraduación, que sin embargo no tienen vínculos administrativos entre ellas;

Que en esas instituciones hay facilidades de laboratorios, instalaciones, campos experimentales, personal técnico auxiliar y bibliotecas que pueden utilizarse en las investigaciones para tesis; y

Que en las ciudades donde se encuentran esos organismos no hay dificultad de alojamiento;

RESUELVE:

Recomendar al Director General que fortalezca y amplíe la Unidad Regional de Piracicaba del Programa Cooperativo Regional de Enseñanza para Graduados de la Zona Sur para que, mediante las facilidades de las instituciones de esa región y con el apoyo necesario de personal y recursos, pueda convertirse en un centro interamericano de capacitación al nivel de postgraduación.

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

RESOLUCION SOBRE COMPLEMENTACION DE BECAS  
PARA ESTUDIOS DE POSTGRADUACION

La JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS  
AGRICOLAS:

CONSIDERANDO:

Que existen varias instituciones que patrocinan becas que no están siendo ampliamente aprovechadas por candidatos latinoamericanos, dado que estas becas son de baja cuantía, y además, tomando en cuenta que algunas instituciones pueden proponer -- candidatos para hacer estudios de postgraduación y a su vez -- ofrecer parte de la beca de sostenimiento para llevar a cabo - tales estudios;

RESUELVE:

Recomendar que en la Reunión de Decanos que se llevará a cabo en San José, Costa Rica, durante el mes de mayo de 1965, se discuta la política que deban seguir los Decanos sobre la - mejor manera de aprovechar las becas o asignaciones que ofrecen las instituciones que se mencionan, estudiando el establecimiento de complementación de las becas con el objeto de hacer un mejor uso de estos recursos.

1000

1000

1000

RESOLUCION SOBRE ESTABLECIMIENTO DE UNA UNIDAD DE TRABAJO EN  
LA ZONA NORTE

La JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS:

CONSIDERANDO:

Que es palpable la necesidad de personal adiestrado en materias tales como relevamiento de suelos, mapas ecológicos, reconocimientos sobre la utilización de la tierra, encuestas sociológicas y estudios de administración rural, así como la necesidad de asistencia técnica en el inventario y análisis de los recursos naturales, humanos y económicos;

RESUELVE:

Recomendar que se incluya en el Programa-Presupuesto en el programa de la Dirección Regional para la Zona Norte para 1966-1967 una unidad de trabajo en "recursos para el desarrollo", tomando para ello fondos de los \$47,000 que aparecen en el proyecto de Programa-Presupuesto para 1965-1966 como disponibles para nuevos programas técnicos (por decidir).

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

RESOLUCION SOBRE CREACION DE UN SERVICIO  
INTERAMERICANO DE INTRODUCCION Y DOMESTI-  
CACION DE PLANTAS Y ANIMALES

La JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS:

CONSIDERANDO:

Que para el desarrollo de la América Latina, especialmente en la región tropical, resulta importante la introducción de plantas y animales de otros continentes, especialmente del Africa y Asia;

Que es necesario que esas introducciones sean hechas con todas las garantías posibles para evitar la llegada simultánea de plagas y enfermedades;

Que los países de la América Latina no cuentan actualmente con un servicio organizado de introducción y domesticación de plantas y animales; y

Que debido a la magnitud del problema existen ventajas en enfrentarlo con una base internacional;

RESUELVE:

- 1) Disponer que el Director General del IICA presente a la próxima Reunión Anual de la Junta Directiva un informe sobre las posibilidades de creación de un Servicio Interamericano de Introducción y Domesticación de Plantas y Animales con una estación de cuarentena anexa. El informe deberá contener las recomendaciones sobre el establecimiento y funcionamiento de dicho Servicio, así como las estimaciones de los recursos financieros necesarios.
- 2) Autorizar al Director General para efectuar consultas con entidades que pudieran contribuir al sostenimiento del Servicio.

THE HISTORY OF THE UNITED STATES

The history of the United States is a complex and multifaceted story. It begins with the early Native American civilizations, such as the Mayans, Aztecs, and Incas, who built great empires in Central and South America. In North America, the Iroquois and other tribes established their own societies. The arrival of European explorers, including Christopher Columbus, opened the continent to colonial settlement. The British colonies grew in number and power, leading to the American Revolution and the birth of the United States. The nation's expansion westward, the Civil War, and the struggle for civil rights are also key chapters in the story. The United States has played a significant role in world history, from the Industrial Revolution to the Cold War and beyond.

RESOLUCION SOBRE ORGANIZACION DE UN PROGRAMA  
DE MEJORAMIENTO DE CAFE ORIENTADO HACIA LA  
OBTENCION DE VARIEDADES RESISTENTES A LA ROYA

La JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS:

CONSIDERANDO:

Que el café es uno de los productos agrícolas de mayor importancia económica en muchos países de la América Latina;

Que la roya del café es una enfermedad extraordinariamente peligrosa, que aún no ha sido determinada en este continente;

Que el perfeccionamiento de los medios de transporte acrecienta el peligro de que la enfermedad sea introducida desde las zonas atacadas; y

Que hay posibilidades de obtener variedades resistentes que actuarían como un seguro para la producción cafetalera de la América Latina;

RESUELVE:

- 1) Recomendar al Director General del IICA que explore la posibilidad de promover y organizar, en colaboración con entidades y organismos públicos o privados, nacionales o internacionales, un programa de mejoramiento de café orientado hacia la obtención de variedades resistentes a la roya, cuya ejecución deberá tener lugar, parcialmente, fuera del Continente Americano.
- 2) Establecer que la participación del IICA dentro de este programa tendrá toda la amplitud que consienta la política general fijada para el organismo con referencia a la "Nueva Dimensión" y al Programa Ampliado.
- 3) Encarecer a los señores Representantes ante esta Junta Directiva que sugieran a los respectivos gobiernos la formulación o apoyo de iniciativas y propuestas concretas para la puesta en marcha de un programa como el indicado en el punto 1) de esta resolución ante la Primera Conferencia Latinoamericana de Alimentación y Agricultura que tendrá lugar en marzo del presente año en la República de Chile.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Faint, illegible text on the right side of the page.

Faint, illegible text on the right side of the page.

Faint, illegible text on the right side of the page.

Faint, illegible text on the right side of the page.

RESOLUCION DISPONIENDO QUE SE REBAJE  
EL PORCENTAJE DE LA ZONA NORTE CORRES-  
PONDIENTE A LA ESCUELA PARA GRADUADOS

La JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS:

CONSIDERANDO:

Que en la mayoría de los países de la Zona Norte el número de profesionales en ciencias agrícolas y afines es muy limitado y que por ello la utilización de la enseñanza formal de post-graduación es igualmente limitado;

Que es necesario adiestrar personal subprofesional que participe en programas nacionales de desarrollo agropecuario;

RESUELVE:

Pedir que el porcentaje correspondiente a Asistentes Graduados en la Zona Norte sea utilizado de la siguiente forma: el 50% para asistentes graduados y el otro 50% para cursos especiales.

Dear Mr. [Name]

I am writing to you regarding the [subject] which you mentioned in your letter of [date].

The [subject] is currently being handled by the [department] and we expect to have a final decision by [date].

I am sorry that the [subject] is taking longer than expected to be resolved.

If you have any further questions, please do not hesitate to contact me.

Sincerely,  
[Name]

RESOLUCION SOBRE NEGOCIACION  
DE CONTRATOS Y PROGRAMAS

La JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS:

VISTO:

El sexto mensaje sobre la Nueva Dimensión presentado por el Director General a la Junta Directiva en su Cuarta Reunión Anual en Antigua, el día 2 de marzo de 1965, y

CONSIDERANDO:

Que el Director General ha interpretado fielmente la política de la Junta Directiva en relación con los programas y contratos del Instituto con otras organizaciones con fondos diferentes a las cuotas de los Estados miembros.

RESUELVE:

Reafirmar que el Director General, al negociar contratos y programas con otras organizaciones que supongan actividades financiadas con fondos fuera de cuota, siga teniendo en cuenta que deben:

- a) Encajar dentro del Programa Ampliado del IICA y tener presentes sus objetivos y prioridades.
- b) No comprometer contrapartidas provenientes del Presupuesto de Cuotas, a menos que medie autorización expresa de la Junta Directiva.
- c) No comprometer la absorción posterior de actividades permanentes, a menos que estas sean las previstas en el Programa Ampliado y puedan financiarse dentro de los presupuestos globales y su distribución porcentual.
- d) Durar lo suficiente para apreciar sus resultados primarios en forma concreta, en particular aquellos que provean actividades de enseñanza o investigación cuya duración mínima convendrá que sea de tres a cinco años.
- e) Contratar personal con la misma duración que los mismos convenios o contratos externos, e incluyendo cláusulas de terminación anticipada.

[The page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is scattered across the page and cannot be transcribed accurately.]

- f) Actuar de acuerdo con la política, organización, y procedimientos de operación del Instituto, el cual mantendrá plena autoridad directiva y autonomía técnica.
- g) Preservar la identidad y el buen nombre del IICA, como organismo especializado interamericano de la OEA.
- h) Dar amplio crédito a las instituciones que cooperen, sin menoscabar la responsabilidad operativa central del Instituto como parte integral de sus propios programas.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for ensuring the integrity and reliability of financial data. This section also outlines the various methods used to collect and analyze data, highlighting the need for consistency and transparency in the reporting process.

The second part of the document provides a detailed overview of the current state of the market. It analyzes the key factors influencing market performance, including economic indicators, industry trends, and global events. The analysis identifies both opportunities and risks, offering insights into the potential future developments of the market. This section is supported by a series of charts and graphs that illustrate the data trends and projections.

The final part of the document concludes with a summary of the findings and recommendations. It reiterates the importance of staying informed and adaptable in a rapidly changing market environment. The document also provides contact information for further inquiries and assistance.

RESOLUCION SOBRE CREDENCIALES

La JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS:

VISTO:

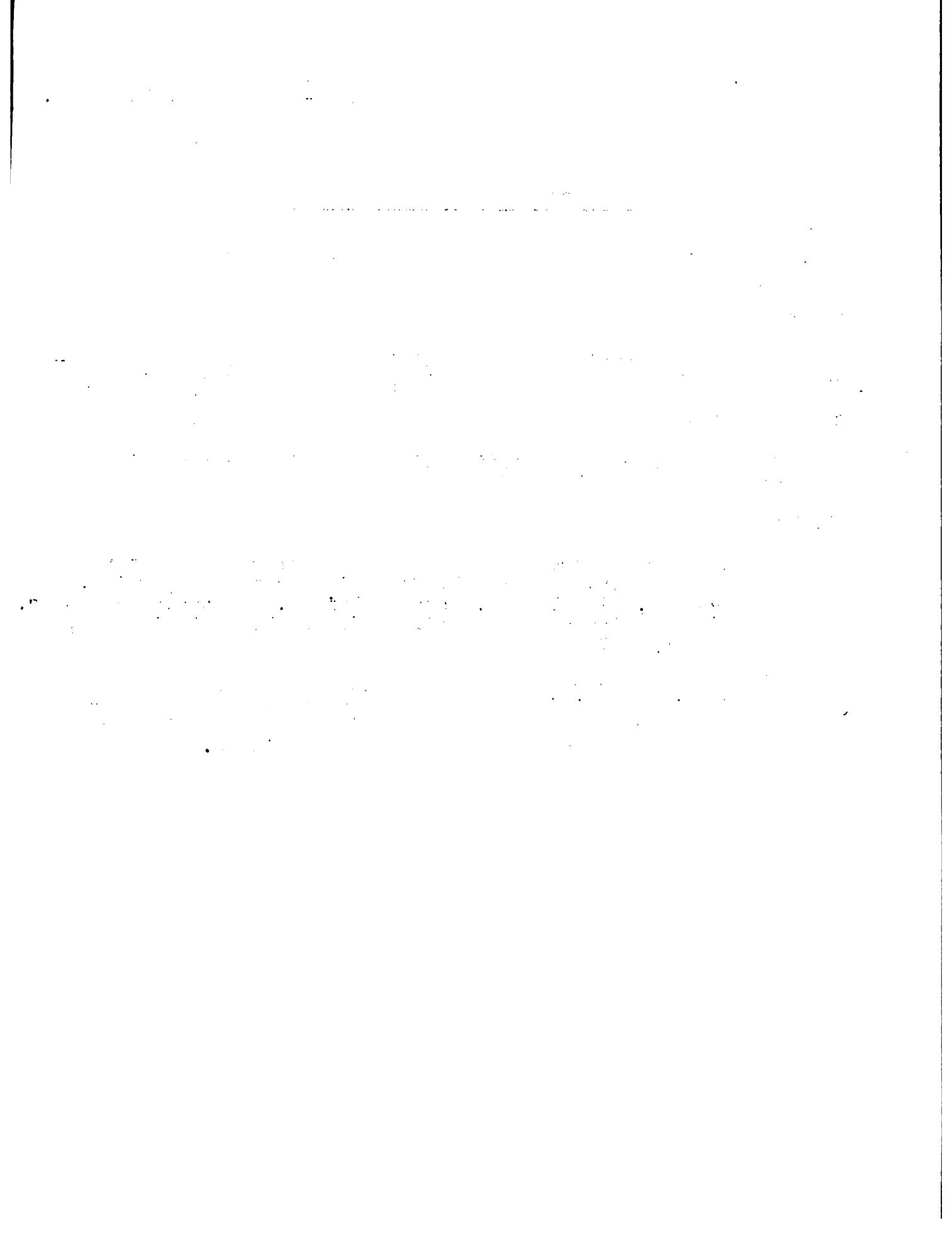
El informe rendido por la Comisión de Credenciales integrada por los Delegados de la Argentina, Colombia y Costa Rica; y

CONSIDERANDO:

Que se ha hecho el estudio del caso de la documentación presentada por los Señores Delegados;

RESUELVE:

- 1) Aceptar las credenciales de los Señores Representantes de la Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.
- 2) Aceptar las credenciales del Señor Representante de Haití, solicitándole respetuosamente que haga llegar a la Secretaría la documentación complementaria para poder finalizar el trámite correspondiente.



RESOLUCION SOBRE EL FINANCIAMIENTO PARA EL POSIBLE  
ESTABLECIMIENTO DE UNA OFICINA EN LOS PAISES  
ANTILLANOS

La JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS:

CONSIDERANDO:

Que en el proyecto de Programa-Presupuesto para 1965-1966 presentado por la Dirección General se ha dejado una partida de U.S. \$ 47,000 para nuevos programas a iniciarse en 1966-1967 con el fin de que esta Junta Directiva tenga oportunidad de hacer las recomendaciones que considere del caso para la utilización de estos fondos; y

Que por resolución IICA/JD-531-3 se ha aprobado la constitución de una Comisión Técnica para que estudie la situación de la agricultura de los países antillanos y la posibilidad de establecer una oficina para dirigir y orientar los programas que se desarrollen en los mismos;

RESUELVE:

- 1) Recomendar al Director General que, si el informe de la Comisión mencionada en los considerandos de esta resolución resultara favorable al establecimiento de una oficina para los países antillanos, incluya en el proyecto de Programa-Presupuesto para 1966-1967 una partida adecuada para solventar el funcionamiento de dicha oficina.
- 2) Los fondos para la partida mencionada en el apartado 1) serían tomados de la suma de U.S. \$ 47,000 reservada para nuevos programas técnicos a iniciarse en ese año.



RESOLUCION SOBRE AGRADECIMIENTO AL  
GOBIERNO DE GUATEMALA

La JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS:

VISTO:

Que los Representantes de los Ministerios o Secretarías de Agricultura o los Delegados Especiales de los países americanos, los Observadores de la Reunión, y los funcionarios del IICA, participantes en la Décima Reunión del Consejo Técnico Consultivo y en la Cuarta Reunión Anual de la Junta Directiva, han sido objeto de cordiales muestras de simpatía y han recibido especiales atenciones de distinguidos funcionarios del Gobierno de la República y de la Ciudad de Antigua, Guatemala, del pueblo guatemalteco y de destacados periodistas de la prensa escrita y hablada de Guatemala; y

CONSIDERANDO:

Que la Junta Directiva del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas desca dejar constancia de la más sentida gratitud por tan agradable hospitalidad;

RESUELVE:

Expresar al Gobierno de la República, a las Autoridades locales de Antigua, Guatemala, al pueblo guatemalteco y a los destacados representantes de los distintos medios informativos de Guatemala, el más profundo agradecimiento de los Representantes participantes en la Reunión, por las gentiles atenciones que les han brindado y permitido realizar su trabajo agradablemente.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

### 2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. This includes both traditional manual methods and modern digital technologies.

3. The third part of the document focuses on the challenges and risks associated with data collection and analysis. It highlights the need for robust security measures and data protection protocols.

4. The fourth part of the document discusses the ethical considerations surrounding data collection and analysis. It emphasizes the importance of obtaining informed consent from individuals and ensuring that their data is used responsibly and for the intended purpose.

5. The fifth part of the document provides a summary of the key findings and recommendations. It suggests that organizations should invest in training and resources to improve their data management practices.

6. The sixth part of the document concludes with a final statement on the importance of data in driving organizational success. It encourages organizations to embrace data-driven decision-making and to continuously monitor and improve their data practices.

RESOLUCION SOBRE APLAUSO A LAS AUTORIDADES DEL  
IICA POR LA LABOR DESARROLLADA EN 1964-1965

La JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS  
AGRICOLAS:

CONSIDERANDO:

Que el Director General y los altos funcionarios del IICA han realizado una excelente labor al presentar un documento de trabajo tan completo y bien elaborado que ha permitido que el Programa-Presupuesto para 1965-1966 haya sido considerado y aprobado con pleno conocimiento de los miembros de la Junta sobre el destino y la forma en que se han distribuido los fondos y sin ninguna dificultad a pesar de su complejidad; y

Que debe destacarse asimismo el esfuerzo desarrollado por el Instituto por servir mejor a los países de América, de acuerdo con los planteamientos de la Nueva Dimensión;

RESUELVE:

Otorgar un voto de confianza y aplauso al Director General, Directores Regionales y altos funcionarios del IICA, por su destacada labor en el año 1964-1965 y por la excelente organización de la Cuarta Reunión de la Junta Directiva del Instituto.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

---

---

### 2. The second part of the document focuses on the implementation of internal controls and risk management strategies. It outlines the key components of a robust internal control system, including segregation of duties, authorization procedures, and regular monitoring and evaluation.

3. The third part of the document addresses the role of the audit function in ensuring the integrity and reliability of financial information. It discusses the scope of the audit, the selection of audit procedures, and the communication of audit findings to management and the board of directors.

4. The fourth part of the document explores the impact of external stakeholders on the organization's financial performance and reputation. It highlights the importance of maintaining strong relationships with investors, creditors, and regulatory authorities, and the need for proactive communication and disclosure.

5. The fifth part of the document discusses the role of the board of directors in overseeing the organization's financial affairs and ensuring compliance with applicable laws and regulations. It emphasizes the need for independent and objective oversight and the importance of regular communication between the board and management.

6. The sixth part of the document concludes by summarizing the key findings and recommendations of the study. It emphasizes the need for a holistic approach to financial reporting and internal control, and the importance of continuous improvement and adaptation to changing circumstances.

RESOLUCION SOBRE CUOTAS

La JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS:

RESUELVE:

- 1) Indicar al Director General que los gastos para el año económico que termina el 30 de junio de 1966 sean cubiertos con las cuotas con que los Gobiernos de los Estados miembros deben contribuir al sostenimiento del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, calculadas en la siguiente forma:

<u>PAIS</u>	<u>PORCENTAJE</u>	<u>CANTIDAD</u>
Argentina	7.39	\$ 173,387
Bolivia	.30	7,039
Brasil	7.64	179,253
Chile	1.93	45,282
Colombia	1.93	45,282
Costa Rica	.30	7,039
Cuba	1.63	38,244
Ecuador	.44	10,323
El Salvador	.30	7,039
Estados Unidos	66.00	1,548,521
Guatemala	.37	8,681
Haití	.30	7,039
Honduras	.30	7,039
México	5.49	128,809
Nicaragua	.30	7,039
Panamá	.30	7,039
Paraguay	.30	7,039
Perú	.74	17,362
República Dominicana	.37	8,681
Uruguay	.81	19,005
Venezuela	2.86	67,102
Total		<u>\$ 2,346,244</u>

- 2) Ingresar al Fondo General de Trabajo cualquier cantidad que se reciba en exceso de la suma aprobada como total del presupuesto de egresos, como asimismo, los saldos de partidas no gastados, y que no estén comprometidos.

MEMORANDUM FOR THE RECORD

On 10/10/54, the following information was received from the [redacted] regarding [redacted]

RESOLUCION SOBRE PROGRAMAS Y ASIGNACIONES

La JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS:

CONSIDERANDO:

- 1) Que el Programa-Presupuesto efectivo presentado por el Director General según lo recomendado por la Comisión Especial, tiene un monto total de \$ 2.308,000;
- 2) Que al agregar la cuota de Cuba tendría un monto global de \$ 2.346,244; y
- 3) Que al preparar el Programa-Presupuesto para el año fiscal de 1965-1966, el Director General ha seguido las recomendaciones de la Comisión Especial;

RESUELVE:

- 1) Aprobar el programa de actividades presentado por el Director General en el proyecto de Programa-Presupuesto para el año fiscal que termina el 30 de junio de 1966, en la siguiente forma:

Capítulo	Cantidad
<u>DIRECCION REGIONAL PARA LA ZONA ANDINA</u>	
1. Programas Técnicos	210,700
2. Adiestramiento y Servicios	24,010
3. Dirección, Administración y Servicios Generales Costos Generales y Provisión (ver Capítulos Nº 15 a 19)	61,270
<u>DIRECCION REGIONAL PARA LA ZONA NORTE</u>	
4. Programas Técnicos	191,343
5. Adiestramiento y Servicios	17,000
6. Dirección, Administración y Servicios Generales Costos Generales y Provisión (ver Capítulos Nº 15 a 19)	50,650
<u>DIRECCION REGIONAL PARA LA ZONA SUR</u>	
7. Programas Técnicos	275,617
8. Adiestramiento y Servicios	18,850
9. Dirección, Administración y Servicios Generales Costos Generales y Provisiones (ver Capítulos	65,500

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

Capítulo	Cantidad
<u>CENTRO DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION - Turrialba</u>	
10. Programas Técnicos	529,314
11. Adiestramiento y Servicios	35,000
12. Dirección, Administración y Servicios Generales Costos Generales y Provisiones (ver Capítulos Nº 15 a 19)	188,646
<u>DIRECCION GENERAL Y ADMINISTRACION</u>	
13. Dirección General	281,180
14. Administración y Servicios Generales	85,820
<u>COSTOS GENERALES Y PROVISIONES</u>	
15. Costos Generales	77,100
16. Imprevistos	25,000
17. Servicio de la Deuda	12,000
18. Contribución al Fondo Especial de las Naciones Unidas	94,000
19. Fondo General de Trabajo	<u>65,000</u>
Sub-Total	2,308,000
<u>OTROS</u>	
20. Cantidad que corresponde a la Cuota de Cuba	<u>38,244</u>
TOTAL	<u>\$ 2,346,244</u>

- 2) Transferir al Fondo General de Trabajo la Cuota de Cuba, en el momento que se reciba, y el uso posterior de esa cuota deberá ser aprobado por la Junta Directiva, para lo cual el Director General someterá un presupuesto basado en la cantidad recibida. Mientras ese presupuesto no sea aprobado, el Director General no está autorizado a hacer gastos contra el capítulo número 20.
- 3) Autorizar al Director General del Instituto para que efectúe transferencias entre los capítulos, con excepción de los números 17, 18 y 19, hasta por un 10% del total del capítulo menor.
- 4) Autorizar al Director General a hacer transferencias entre Unidades de Trabajo y Programas Técnicos aprobados, siempre y cuando el propósito y uso de los fondos sean para cumplir con los objetivos del Programa aprobado.
- 5) Disponer que si en el curso del año se llegara a estimar que los ingresos del Instituto serán inferiores a los presupuestados, el Director deberá ajustar en forma adecuada los gastos autorizados por esta Resolución e informar a la Junta Directiva.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data. The second part of the document details the various methods used to collect and analyze the data. It includes a description of the sampling process and the statistical techniques employed to interpret the results. The final part of the document provides a summary of the findings and offers recommendations for future research.

### Methodology and Data Collection

The data for this study was collected over a period of six months. A random sample of 500 participants was selected from a population of 10,000. Each participant completed a series of questionnaires and provided a sample of their work. The data was then analyzed using a combination of descriptive and inferential statistics. The results show a clear trend in the data, which is consistent with the hypothesis. The analysis also identified several key factors that influence the outcome of the study.

### Results and Discussion

The results of the study indicate that there is a significant positive correlation between the variables being studied. This suggests that as one variable increases, the other also tends to increase. The discussion of the results highlights the implications of these findings for the field of study. It also points out some limitations of the study and suggests ways in which the research could be improved in the future. The overall conclusion is that the study has provided valuable insights into the relationship between the variables.

### Conclusion and Recommendations

In conclusion, the study has shown that there is a strong relationship between the variables. The findings have important implications for the field and provide a basis for further research. It is recommended that future studies should explore the underlying mechanisms of the relationship and investigate the role of other factors. The study also highlights the need for more rigorous data collection and analysis methods. Overall, the research has contributed to the understanding of the topic and provides a solid foundation for future work.

RESOLUCION SOBRE CONTRIBUCIONES ESPECIALES

Año Económico 1965-1966

La JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS:

RESUELVE:

1) Disponer que las siguientes contribuciones especiales que, según informes del Director General del Instituto se espera recibir durante el año económico 1965-1966, sean utilizadas para los fines específicos convenidos:

a) Renovación de contribuciones y donativos anteriores:

Instituto Estadounidense de Investigaciones del Cacao (ACRI)	
Programa de Cacao	\$ 84,985
Fundación Rockefeller	4,100
Secretaría permanente de la Asociación Latinoamericana de Fitotecnia	
Fundación Kellogg	18,000
Publicación de Textos y Materiales de Enseñanza	8,000
Seminario para Profesores	<u>10,000</u>
b) Contribuciones nuevas ó adicionales que puedan esperarse para 1965-1966	<u>20,000</u>
Total	<u>\$ 127,085</u>

2) Utilizar los fondos obtenidos mediante los siguientes contratos ó convenios para los fines específicos convenidos:

Agencia para el Desarrollo Internacional de E.U.A.	473,300
Comisión de Energía Atómica de E.U.A.	160,000
Programas de Cooperación Técnica de la C.E.A.	836,134
Comissao Executiva do Plano da Recuperacao Económico-Rural da Lavoura Cacaueira (CEPLAC)	25,000
Gobierno de la República de Chile, Area de Maipú, Chile	16,600
Consejo Superior de Fomento Agropecuario (CCNSFA), Area de Maipú, Chile	16,600
Instituto Nacional de Reforma y Promoción Agraria, (IRPA), Perú	111,940
Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCCRA)	<u>25,000</u>
Total	\$ 1.664,574

1. The first part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

### MEMBERS OF THE COMMITTEE

Name	Address
Mr. J. B. Smith	123 Main St., New York, N.Y.
Mr. W. H. Jones	456 Elm St., Chicago, Ill.
Mr. R. M. Brown	789 Oak St., Boston, Mass.
Mr. T. A. White	1010 Pine St., Philadelphia, Pa.
Mr. C. D. Green	1111 Cedar St., St. Louis, Mo.
Mr. E. F. Black	1212 Birch St., Washington, D.C.
Mr. G. H. Gray	1313 Spruce St., San Francisco, Cal.
Mr. I. J. White	1414 Walnut St., New Orleans, La.
Mr. K. L. Black	1515 Elm St., Dallas, Tex.
Mr. M. N. Gray	1616 Oak St., Houston, Tex.
Mr. O. P. White	1717 Pine St., Austin, Tex.
Mr. Q. R. Black	1818 Cedar St., Fort Worth, Tex.
Mr. S. T. Gray	1919 Birch St., El Paso, Tex.
Mr. U. V. White	2020 Spruce St., San Antonio, Tex.
Mr. W. X. Black	2121 Walnut St., Corpus Christi, Tex.
Mr. Y. Z. Gray	2222 Elm St., Brownsville, Tex.
Mr. A. B. White	2323 Oak St., Laredo, Tex.
Mr. C. D. Black	2424 Pine St., McAllen, Tex.
Mr. E. F. Gray	2525 Cedar St., Del Rio, Tex.
Mr. G. H. White	2626 Birch St., Big Bend, Tex.
Mr. I. J. Black	2727 Spruce St., El Paso, Tex.
Mr. K. L. Gray	2828 Walnut St., El Paso, Tex.
Mr. M. N. White	2929 Elm St., El Paso, Tex.
Mr. O. P. Black	3030 Oak St., El Paso, Tex.
Mr. Q. R. Gray	3131 Pine St., El Paso, Tex.
Mr. S. T. White	3232 Cedar St., El Paso, Tex.
Mr. U. V. Black	3333 Birch St., El Paso, Tex.
Mr. W. X. Gray	3434 Spruce St., El Paso, Tex.
Mr. Y. Z. White	3535 Walnut St., El Paso, Tex.
Mr. A. B. Black	3636 Elm St., El Paso, Tex.
Mr. C. D. Gray	3737 Oak St., El Paso, Tex.
Mr. E. F. White	3838 Pine St., El Paso, Tex.
Mr. G. H. Black	3939 Cedar St., El Paso, Tex.
Mr. I. J. Gray	4040 Birch St., El Paso, Tex.
Mr. K. L. White	4141 Spruce St., El Paso, Tex.
Mr. M. N. Black	4242 Walnut St., El Paso, Tex.
Mr. O. P. Gray	4343 Elm St., El Paso, Tex.
Mr. Q. R. White	4444 Oak St., El Paso, Tex.
Mr. S. T. Black	4545 Pine St., El Paso, Tex.
Mr. U. V. Gray	4646 Cedar St., El Paso, Tex.
Mr. W. X. White	4747 Birch St., El Paso, Tex.
Mr. Y. Z. Black	4848 Spruce St., El Paso, Tex.
Mr. A. B. Gray	4949 Walnut St., El Paso, Tex.
Mr. C. D. White	5050 Elm St., El Paso, Tex.
Mr. E. F. Black	5151 Oak St., El Paso, Tex.
Mr. G. H. Gray	5252 Pine St., El Paso, Tex.
Mr. I. J. White	5353 Cedar St., El Paso, Tex.
Mr. K. L. Black	5454 Birch St., El Paso, Tex.
Mr. M. N. Gray	5555 Spruce St., El Paso, Tex.
Mr. O. P. White	5656 Walnut St., El Paso, Tex.
Mr. Q. R. Black	5757 Elm St., El Paso, Tex.
Mr. S. T. Gray	5858 Oak St., El Paso, Tex.
Mr. U. V. White	5959 Pine St., El Paso, Tex.
Mr. W. X. Black	6060 Cedar St., El Paso, Tex.
Mr. Y. Z. Gray	6161 Birch St., El Paso, Tex.
Mr. A. B. White	6262 Spruce St., El Paso, Tex.
Mr. C. D. Black	6363 Walnut St., El Paso, Tex.
Mr. E. F. Gray	6464 Elm St., El Paso, Tex.
Mr. G. H. White	6565 Oak St., El Paso, Tex.
Mr. I. J. Black	6666 Pine St., El Paso, Tex.
Mr. K. L. Gray	6767 Cedar St., El Paso, Tex.
Mr. M. N. White	6868 Birch St., El Paso, Tex.
Mr. O. P. Black	6969 Spruce St., El Paso, Tex.
Mr. Q. R. Gray	7070 Walnut St., El Paso, Tex.
Mr. S. T. White	7171 Elm St., El Paso, Tex.
Mr. U. V. Black	7272 Oak St., El Paso, Tex.
Mr. W. X. Gray	7373 Pine St., El Paso, Tex.
Mr. Y. Z. White	7474 Cedar St., El Paso, Tex.
Mr. A. B. Black	7575 Birch St., El Paso, Tex.
Mr. C. D. Gray	7676 Spruce St., El Paso, Tex.
Mr. E. F. White	7777 Walnut St., El Paso, Tex.
Mr. G. H. Black	7878 Elm St., El Paso, Tex.
Mr. I. J. Gray	7979 Oak St., El Paso, Tex.
Mr. K. L. White	8080 Pine St., El Paso, Tex.
Mr. M. N. Black	8181 Cedar St., El Paso, Tex.
Mr. O. P. Gray	8282 Birch St., El Paso, Tex.
Mr. Q. R. White	8383 Spruce St., El Paso, Tex.
Mr. S. T. Black	8484 Walnut St., El Paso, Tex.
Mr. U. V. Gray	8585 Elm St., El Paso, Tex.
Mr. W. X. White	8686 Oak St., El Paso, Tex.
Mr. Y. Z. Black	8787 Pine St., El Paso, Tex.
Mr. A. B. Gray	8888 Cedar St., El Paso, Tex.
Mr. C. D. White	8989 Birch St., El Paso, Tex.
Mr. E. F. Black	9090 Spruce St., El Paso, Tex.
Mr. G. H. Gray	9191 Walnut St., El Paso, Tex.
Mr. I. J. White	9292 Elm St., El Paso, Tex.
Mr. K. L. Black	9393 Oak St., El Paso, Tex.
Mr. M. N. Gray	9494 Pine St., El Paso, Tex.
Mr. O. P. White	9595 Cedar St., El Paso, Tex.
Mr. Q. R. Black	9696 Birch St., El Paso, Tex.
Mr. S. T. Gray	9797 Spruce St., El Paso, Tex.
Mr. U. V. White	9898 Walnut St., El Paso, Tex.
Mr. W. X. Black	9999 Elm St., El Paso, Tex.
Mr. Y. Z. Gray	10000 Oak St., El Paso, Tex.

(vienen) \$ 1.664.574

Asignación del Fondo Especial de las Naciones Unidas en Expertos, Becas, Equipo, Suministros y Servicios, y Gastos Diversos, a través de la FAO, estimada en

890,500

Gran Total

\$ 2.682,159

- 3) Mantener separado del Fondo General de Trabajo del Instituto todo ingreso no utilizado recibido durante el año Económico 1965-1966 de contribuciones especiales o convenios, para que sea utilizado conforme a las condiciones de los contratos respectivos.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations. This includes maintaining detailed financial statements, inventory logs, and personnel records.

Furthermore, the document outlines the various methods used to collect and analyze data. These methods include direct observation, interviews, and the use of specialized software tools. Each method is described in detail, highlighting its strengths and limitations. The goal is to provide a comprehensive overview of the data collection process, from initial planning to final analysis.

In addition, the document addresses the challenges associated with data collection and analysis. These challenges include limited resources, time constraints, and the potential for bias or error in the data. The document offers several strategies to overcome these challenges, such as using multiple data sources and implementing rigorous quality control procedures.

Finally, the document concludes by emphasizing the importance of regular communication and collaboration among all stakeholders involved in the data collection and analysis process. This ensures that everyone is on the same page and that the data is used effectively to inform decision-making and improve organizational performance.

RESOLUCION SOBRE LA FIJACION DE SEDE Y FECHA  
PARA LA QUINTA REUNION ANUAL DE LA JUNTA DI-  
RECTIVA

La JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS:

VISTO:

Que es necesario determinar con anticipación la fecha y sede de la Quinta Reunión Anual de la Junta Directiva, con participación de Funcionarios de Alto Nivel de los Ministerios o Secretarías de Agricultura o de Representantes Especiales que los Gobiernos designen al efecto; y

CONSIDERANDO:

Que se estima de gran conveniencia fijar la sede de estas Reuniones siguiendo un criterio de rotación entre las Direcciones Regionales y que permita visitar los sitios donde el IICA tiene programas en ejecución;

Que siguiendo el criterio anteriormente citado la sede le corresponde a la Zona Andina y convendría celebrar la Reunión en Bogotá, Colombia, donde está funcionando el Centro Interamericano de Reforma Agraria (IICA-CIRA), que conduce la ejecución del Proyecto 206, del Programa de Cooperación Técnica de la OEA, que administra el IICA; y

Que el Gobierno de Colombia ha hecho llegar a la Junta Directiva la invitación oficial para que se celebre allí la Quinta Reunión Anual;

RESUELVE:

Celebrar la Quinta Reunión Anual de la Junta Directiva del IICA inmediatamente después de la Undécima Reunión del Consejo Técnico Consultivo en Bogotá, Colombia, en los días comprendidos entre el lunes 21 y el domingo 27 de marzo de 1966.

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

# **CUARTA REUNION ANUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA**

**ANTIGUA, GUATEMALA, 1-7 DE MARZO DE 1965**

## **FUNCIONARIOS DE LA REUNION**

**Funcionarios**

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS O. E. A.**

**San José, Costa Rica**

•

SEXTO MENSAJE SOBRE LA NUEVA DIMENSION PRESENTADO POR EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA O.E.A., ING. ARMANDO SAMPER, EN LA CUARTA REUNION ANUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA CON PARTICIPACION DE DELEGADOS DE ALTO NIVEL DE LOS MINISTERIOS O SECRETARIAS DE AGRICULTURA O DE REPRESENTANTES ESPECIALES DE LOS GOBIERNOS AMERICANOS, EN ANTIGUA, GUATEMALA, EL 2 DE MARZO DE 1965.

Señor Presidente:

Señores Representantes:

Al presentar a la H. Junta Directiva en esta Cuarta Reunión Anual mi sexto mensaje sobre la Nueva Dimensión, me complace manifestar que ya comienza a rendir frutos al nivel de programas la reestructuración institucional que comenzó en firme con el Programa-Presupuesto 1963-1964.

#### LA NUEVA DIMENSION

En mis exposiciones anteriores informé a la Junta Directiva sobre los planes que teníamos para darle una Nueva Dimensión al IICA; las dificultades, en ocasiones casi insuperables, que habíamos tenido que vencer para llevarla a la práctica; y los avances que habíamos logrado, con firme convicción y paciente perseverancia.

#### Ratificación, Revisión y Reestructuración

Señalé que la campaña de ratificación había tenido pleno éxito, ya que todos los Estados americanos que son miembros activos de la OEA habían pasado a ser también Estados contratantes del IICA y todos -con excepción de Chile- habían depositado en la Unión Panamericana los instrumentos de ratificación del Protocolo de Enmienda a la Convención constitutiva.

Manifesté que habíamos iniciado en 1961 una revisión general del programa, que había servido de base para presentar a la Junta Directiva, en su Primera Reunión Anual en San José, Costa Rica, en setiembre de 1962, el Primer Programa-Presupuesto del Programa Ampliado, concebido y presentado en forma completamente nueva.

Indiqué que habíamos reestructurado el IICA, para convertirlo en un organismo más dinámico y eficaz con el fin de comenzar a poner en plena marcha, a partir del año 1964-1965, los programas de la Nueva Dimensión.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that this is essential for ensuring the integrity of the financial statements and for providing a clear audit trail. The text also mentions that proper record-keeping helps in identifying any discrepancies or errors early on, which can be corrected before they become more significant.

2. The second part of the document focuses on the role of internal controls in preventing fraud and misstatements. It highlights that a strong internal control system is not only a deterrent but also a means of detecting and correcting errors. The text suggests that management should regularly review and update these controls to ensure they remain effective in the face of changing business conditions.

3. The third part of the document addresses the need for transparency and communication with stakeholders. It states that providing clear and timely information to investors, creditors, and other interested parties is crucial for building trust and maintaining the company's reputation. The text also notes that transparency is a key component of good corporate governance.

4. The fourth part of the document discusses the importance of ethical behavior in the workplace. It argues that ethical conduct is not just a moral imperative but also a business necessity. By acting ethically, employees can contribute to the overall success and sustainability of the organization. The text provides several examples of ethical dilemmas and offers guidance on how to handle them.

5. The fifth part of the document covers the topic of risk management. It explains that every business faces various risks, and it is essential to identify these risks, assess their potential impact, and develop strategies to mitigate them. The text emphasizes that a proactive approach to risk management can help the organization avoid major setbacks and ensure its long-term survival.

6. The sixth part of the document discusses the importance of innovation and continuous improvement. It states that in a rapidly changing market, companies must be able to adapt and innovate to stay competitive. The text suggests that fostering a culture of innovation and encouraging employees to think creatively can lead to new products, services, and processes that drive growth.

7. The seventh part of the document concludes by summarizing the key points discussed throughout the document. It reiterates that success in business is not just about financial performance but also about maintaining high standards of ethics, transparency, and risk management. The text ends with a call to action, encouraging all employees to take ownership of their roles and contribute to the overall success of the organization.

Expresé, que, simultáneamente, estábamos empeñados en una labor de saneamiento de las finanzas y tecnificación de la administración, ya que los mejores planes y programas pueden fracasar por falta de financiación oportuna y por fallas del elemento humano, tanto el técnico como el administrativo, que es en definitiva la clave del éxito.

En la revista International Development Review (Volumen IV, Número 2, julio 1964) hice un resumen analítico de ese proceso, en un artículo titulado "Una Nueva Dimensión para el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas" que fue publicado originalmente en inglés y después reproducimos en español.

### Informe de Labores

En el "Informe Técnico 1964", que abarca el período de julio 1<sup>o</sup> de 1963 a junio 30 de 1964, que en cumplimiento del Artículo V de la Convención constitutiva me permití presentar a la Junta Directiva en diciembre de 1964, a través de los representantes de los gobiernos en Washington, detallamos los resultados obtenidos en los programas de enseñanza postgraduación, investigación, asesoría, y comunicación en ese período de transición. Es ese el primer Informe Técnico en el cual informamos acerca de las labores desarrolladas por el Centro de Turrialba, las tres Direcciones Regionales y las otras unidades operativas del IICA con base en la nueva estructura de Líneas de Trabajo y Programas Técnicos.

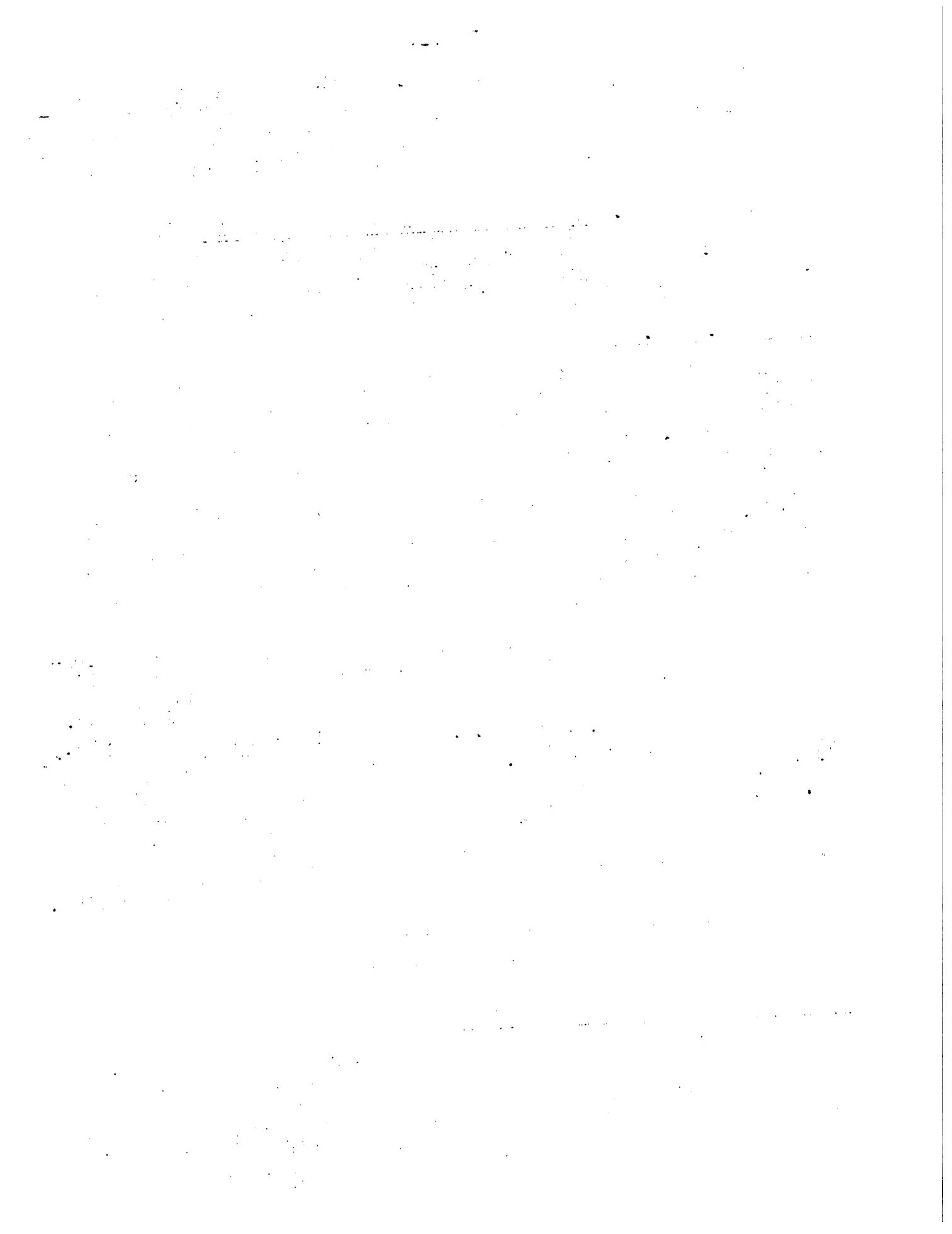
Además, en la Décima Reunión Anual del Consejo Técnico Consultivo que acaba de concluir, el Sub-Director Madrid resumió las labores que hemos realizado. Nadie más calificado que él para hacerlo, ya que le lleva el hilo a todas las actividades.

En este informe, por tanto, voy a limitarme a dar ejemplos de la forma como estamos llevando al nivel de programas la política de la Nueva Dimensión. La finalidad fundamental de esa política, que acogió con entusiasmo e hizo suya la Junta Directiva, es ayudar a los Estados Miembros a fortalecer sus propias instituciones de educación agrícola superior, de investigación, y de servicio rural, como puntales esenciales para mejorar la eficiencia de su producción agrícola, que es base primordial de su prosperidad económica y de su bienestar social.

### DIRECCION REGIONAL PARA LA ZONA SUR Y CENTRO DE LA ESTANZUELA

#### Ampliación Dinámica de Actividades

Es significativo que la Nueva Dimensión haya comenzado a ponerse en práctica más activamente en la Dirección Regional para la Zona Sur. En 1960, cuando asumí el cargo de Director General, la Zona Sur estaba financiada exclusivamente con fondos del Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA. No contaba con ningún funcionario profesional o administrativo pagado con fondos de cuotas ni recibía ningún aporte de



esos fondos, los cuales se invertían en su totalidad en el Centro de Turrialba.

Durante el año 1964-1965, en la Dirección Regional para la Zona Sur hemos contado con recursos totales que suman U.S. \$ 641,000, ó sea el 14.72% del presupuesto global del IICA. De esa suma, U.S. \$ 313,000 corresponden a cuotas de los Estados miembros, ó sea el 15.89% del presupuesto total de cuotas, y el resto al Proyecto 39, al Proyecto 206 (Reforma Agraria), y al Proyecto del Fondo Especial de las Naciones Unidas.

De acuerdo con lo dispuesto por la Junta Directiva con base en lo recomendado por la Comisión Especial, para el año 1964-1965 hemos presentado a la Junta Directiva un programa-presupuesto para ser financiado con el presupuesto de cuotas del IICA U.S. \$ 418,000 ó sea el 18.1% del presupuesto total de cuotas. Esa suma -ciertamente insuficiente para la creciente demanda de servicios- es superior al presupuesto total de cuotas que tenía el Centro de Turrialba en 1960. A principios de enero de 1965 la Zona Sur contaba con 42 cargos directivos profesionales, y auxiliares. De estos, pagamos la mitad con fondos de cuotas. Contamos con 27 cargos de personal profesional internacional, de los cuales pagamos solamente 9 con fondos de cuota y el resto con pagados por otros programas o prestan servicios ad-honorem o de tiempo parcial.

Lo anterior demuestra la utilización amplia del personal profesional y de las facilidades de las instituciones nacionales que ha caracterizado siempre a la Zona Sur y ahora se ha incrementado al contar con un núcleo más sólido de personal propio del IICA.

El dinamismo de los programas de la Zona Sur y su eficaz utilización de las instituciones nacionales se refleja en las actividades, ya en plena marcha, que el Sub-Director Madrid explicó al Consejo Técnico Consultivo. Voy a referirme, brevemente, a las que reflejan más fielmente la política de la nueva Dimensión. Tanto en el "Informe Técnico 1964" como en "Informe General 1964" (Documento IICA/JD-510) aparecen informaciones detalladas.

#### Programa Cooperativo Regional de Enseñanza para Graduados

El Programa Cooperativo Regional de Enseñanza para Graduados, cuyo Jefe es el Dr. Carlos Schlottfeldt, Ex-Decano de la Escuela Superior de Agricultura de la Universidad Rural de Minas Gerais en Viçosa, Brasil, es un experimento innovador de desarrollo institucional al cual le atribuimos la mayor importancia. Su iniciación fue autorizada por la Junta Directiva en su Segunda Reunión Anual (Lima, Mayo, 1963) con base en los estudios previos hechos por el IICA.

Year	Q1	Q2	Q3	Q4	Total
1998	100	100	100	100	400
1999	100	100	100	100	400
2000	100	100	100	100	400
2001	100	100	100	100	400
2002	100	100	100	100	400
2003	100	100	100	100	400
2004	100	100	100	100	400
2005	100	100	100	100	400
2006	100	100	100	100	400
2007	100	100	100	100	400
2008	100	100	100	100	400
2009	100	100	100	100	400
2010	100	100	100	100	400
2011	100	100	100	100	400
2012	100	100	100	100	400
2013	100	100	100	100	400
2014	100	100	100	100	400
2015	100	100	100	100	400
2016	100	100	100	100	400
2017	100	100	100	100	400
2018	100	100	100	100	400
2019	100	100	100	100	400
2020	100	100	100	100	400
2021	100	100	100	100	400
2022	100	100	100	100	400
2023	100	100	100	100	400
2024	100	100	100	100	400
2025	100	100	100	100	400
2026	100	100	100	100	400
2027	100	100	100	100	400
2028	100	100	100	100	400
2029	100	100	100	100	400
2030	100	100	100	100	400
2031	100	100	100	100	400
2032	100	100	100	100	400
2033	100	100	100	100	400
2034	100	100	100	100	400
2035	100	100	100	100	400
2036	100	100	100	100	400
2037	100	100	100	100	400
2038	100	100	100	100	400
2039	100	100	100	100	400
2040	100	100	100	100	400
2041	100	100	100	100	400
2042	100	100	100	100	400
2043	100	100	100	100	400
2044	100	100	100	100	400
2045	100	100	100	100	400
2046	100	100	100	100	400
2047	100	100	100	100	400
2048	100	100	100	100	400
2049	100	100	100	100	400
2050	100	100	100	100	400

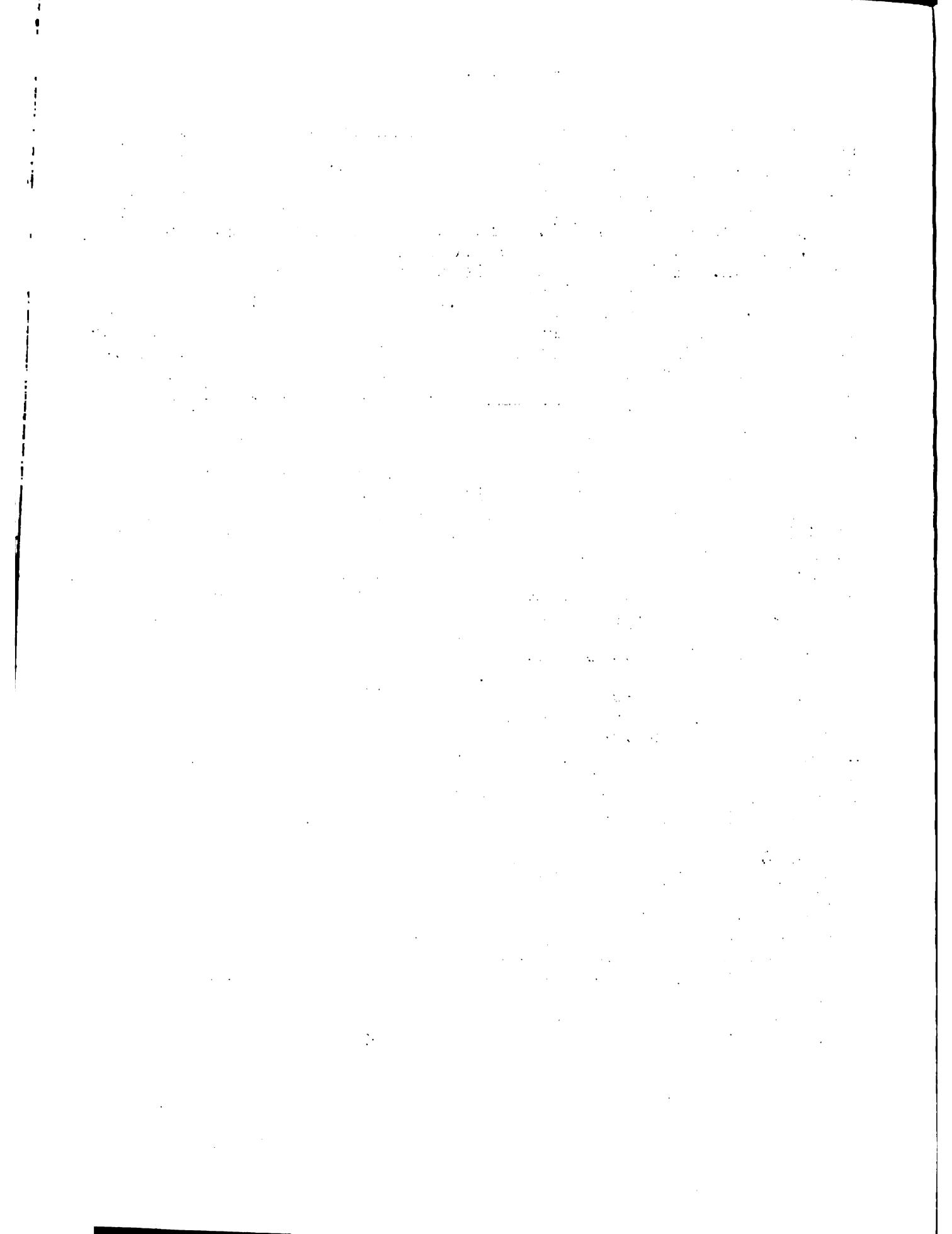
Ya está en plena marcha. Iniciamos los cursos regulares para graduados de la Unidad Regional del Plata el 1º de abril de 1964, con un curso de Fitopatología para Graduados, en el cual se matricularon 10 ingenieros agrónomos argentinos y chilenos becados por el IICA. Lo dictamos en Castelar, Argentina con profesores de las Universidades de La Plata y Buenos Aires, del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), y del propio IICA. Iniciamos los seis cursos para graduados de la Unidad Regional Subtropical el 15 de setiembre de 1964, en la Escuela Superior de Agricultura "Luiz de Queiroz", de la Universidad de Sao Paulo, Brasil, con 21 ingenieros agrónomos becados por el IICA, y con profesores de dicha Universidad. Tienen una duración de 18 meses y en ellos estamos formando especialistas, al nivel de Magister en: a) Experimentación y Estadística; b) Fitopatología; c) Genética; d) Mecánica, Motores, y Maquinaria Agrícola; e) Nutrición Vegetal; y d) Suelos.

Durante el año 1965-66 tendremos en funcionamiento 4 cursos regulares en la Unidad Regional de Castelar, 6 en la Unidad Regional de Piracicaba, y 2 en la Unidad Regional de Santiago de Chile, o sea un total de 12 cursos de 18 meses cada uno con cerca de 50 becarios del IICA, y otros de las instituciones que quieran utilizar estas nuevas facilidades. La actividad inicial de la Unidad de Santiago de Chile, será un curso para graduados sobre Suelos y Agua, que ofreceremos en la Universidad de Cuyo, en Mendoza, Argentina, con profesores de dicha Universidad y de la Universidad de Chile.

En 1964 establecimos los tres Comités Asesores Regionales de Enseñanza y nombramos -con el consentimiento de sus respectivas organizaciones- los tres Representantes del IICA: Ing. Angel Marzocca, del INTA, para la Unidad Regional de Castelar; el Dr. Eurípides Malavolta, de la Universidad de Sao Paulo, para la Unidad Regional de Piracicaba; y el Dr. Hiram Grove, para la Unidad Regional de Santiago de Chile.

El Consejo Superior de Enseñanza para Graduados de la Zona Sur tuvo su primera reunión en Montevideo, los días 19 y 20 de noviembre de 1964, bajo la presidencia del Director Rodríguez Zapata y con participación del Dr. Damon Boynton, Decano de la Escuela para Graduados del IICA y Asesor Principal del Proyecto del Fondo Especial de las Naciones Unidas, asignado por la FAO al Centro de Turrialba. Culminó así el proceso formal de establecimiento del Programa Cooperativo Regional de Enseñanza para Graduados de la Zona Sur que el Consejo ha solicitado a la Junta Directiva que se amplie, asignándole mayores recursos.

En esa forma, hemos podido darle bases firmes a este experimento cooperativo regional a través del cual estamos ayudando a las instituciones de los Estados miembros a iniciar cursos regulares para graduados y crear sus propias Escuelas para Graduados, mediante la integración efectiva de los recursos docentes y de investigación.



Es un programa de gran trascendencia ya que está dándole nuevos rumbos a la educación agrícola superior en América Latina y está contribuyendo eficazmente a la transformación institucional que será necesaria para hacerle frente a uno de los problemas más críticos para acelerar el Desarrollo Económico de América Latina: la escasez de personal profesional calificado en las ciencias agrícolas, capaz de crear innovaciones tecnológicas y lograr su adopción por parte de los agricultores. Sin suficiente personal calificado, la agricultura seguirá siendo el talón de Aquiles del desarrollo económico de América Latina.

#### Programa de Ganadería y Pasturas de la Escuela para Graduados

El Jefe del Programa Cooperativo Regional de Enseñanza para Graduados es a su vez Vice-Decano de la Escuela para Graduados del IICA. Como tal, tiene la responsabilidad superior de otra actividad muy importante de la Zona Sur que desarrollamos cooperativamente con el Centro de Investigaciones Agrícolas "Alberto Boerger", del Ministerio de Ganadería y Agricultura del Uruguay, en La Estanzuela: el curso regular de ganadería y pasturas que ofrecemos a través de la Escuela para Graduados, en la Zona Sur, que está a cargo del Dr. Osvaldo Paladines.

Dictamos el primer curso en Turrialba y La Estanzuela; el segundo, que iniciamos el 15 de setiembre de 1963, ha tenido lugar en Castelar, Argentina, y en La Estanzuela.

Siguen el Programa siete profesionales de Argentina, Brasil, Chile, y Paraguay, cuidadosamente seleccionados, becados por el IICA, Zona Sur. El curso ha tenido desde un comienzo un alto nivel académico, con el respaldo de un sólido programa de investigaciones en pasturas, mejoramiento y manejo, y nutrición animal.

Han participado en la enseñanza además de los profesores del IICA y de los asignados por la FAO al Proyecto del Fondo Especial del IICA en La Estanzuela, profesores del Centro de Investigaciones Agropecuarias "Alberto Boerger", del INTA, y de las Universidades de Buenos Aires y La Plata.

Es este otro ejemplo magnífico de los resultados positivos de la política de la Nueva Dimensión que ha puesto en marcha la Junta Directiva. Nuestra Escuela para Graduados, que tiene su sede en el Centro de Turrialba, opera en esa forma un programa regular para candidatos a su propio título de Magister Scientiae, en el cual utilizamos ampliamente la experiencia, el personal profesional, y las facilidades físicas de las instituciones nacionales interesadas. El CIA en La Estanzuela, el Departamento de Especialización del INTA en Castelar, y las Universidades de Buenos Aires y La Plata, le han dado a este otro experimento regional un carácter cooperativo integral.



## Otros Programas del IICA en La Estanzuela

Nuestra cooperación con La Estanzuela abarca otros campos importantes que no creo necesario detallar aquí, como son: a) el Programa de Fitotecnia y Suelos, dentro del Proyecto del Fondo Especial de las Naciones Unidas, con dos expertos que están trabajando en mejoramiento y abonamiento de cultivos alimenticios como trigo, cebada, y avena, como complemento del curso para graduados y descrito; b) los trabajos de extensión, educación para el hogar, y administración rural en San Ramón y La Estanzuela, a los cuales me he referido en otras oportunidades, que hasta hace poco fueron parte del Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA y ahora forman parte del programa Regular.

## Áreas de Desarrollo Regional

La Dirección Regional para la Zona Sur ha sido pionera en la concepción filosófica y la creación de metodología de campo para acelerar el desarrollo rural a base de áreas piloto, en las cuales los programas de extensión agrícola y de educación para el hogar se basan en investigaciones de campo sobre el ambiente económico, social, institucional, y natural. El Director Manuel Elgueta, en asocio del Dr. José D. Marull y sus colegas, estableció en 1950, el área piloto de Desarrollo de San Ramón, en Uruguay, cuyo éxito ha trascendido las fronteras de América.

San Ramón es una área de 64.000 hectáreas con 1.800 fincas de tamaño promedio de 35 hectáreas, en una región que contribuía con casi la mitad del valor de la producción agropecuaria del Uruguay. Los cambios introducidos en los sistemas agrícolas a través de un programa educativo de extensión, como resultado de los estudios económicos, permitieron a los agricultores doblar en seis años el volumen de la producción bruta en tanto que hubo una disminución del 10% en el resto del país. Se disminuyó en un 17% la producción de cultivos extensivos, como trigo, que erosionaban las tierras, y se aumentó la producción avícola y pecuaria en un 117%. La tasa de crecimiento de San Ramón se aceleró, llegando a ser 24 veces mayor que la del resto del país. Cada peso invertido en el programa -que se complementó con un programa de crédito supervisado- aumentó en 22 pesos los de los agricultores.

Además de San Ramón, en Uruguay, hemos colaborado con instituciones nacionales de Costa Rica, Chile, Brasil y Paraguay en programas de estudio y capacitación en las áreas piloto de desarrollo del Río Reventazón, O'Higgins, Río Grande do Sul, y Yaguarón. Con base en la experiencia adquirida, estamos ampliando nuestros programas en este campo para establecer áreas de desarrollo de alcance regional, con participación directa de las Facultades de Agronomía.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud.

2. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. It describes the use of statistical techniques to identify trends and patterns in the data, and the importance of using reliable sources of information.

3. The third part of the document discusses the role of the auditor in the process. It explains that the auditor's primary responsibility is to provide an independent and objective assessment of the financial statements. This involves a thorough review of the records and a comparison of the results with the applicable accounting standards.

4. The fourth part of the document discusses the importance of transparency and accountability in the financial system. It notes that the public has a right to know how their money is being spent, and that this information should be made available in a clear and accessible format.

5. The fifth part of the document discusses the role of the government in the financial system. It explains that the government has a responsibility to ensure that the financial system is fair and equitable, and that it is subject to the same rules and regulations as the private sector.

6. The sixth part of the document discusses the importance of education and training in the financial system. It notes that a well-educated and trained workforce is essential for the success of the financial system, and that the government should invest in education and training programs to ensure that the workforce is equipped with the skills and knowledge needed to succeed in the 21st century.

7. The seventh part of the document discusses the importance of innovation and technology in the financial system. It notes that the use of new technologies can help to improve the efficiency and effectiveness of the financial system, and that the government should encourage and support innovation in the financial sector.

8. The eighth part of the document discusses the importance of international cooperation in the financial system. It notes that the financial system is a global system, and that the success of the financial system depends on the cooperation and coordination of all countries.

9. The ninth part of the document discusses the importance of risk management in the financial system. It notes that the financial system is a high-risk system, and that the use of risk management techniques can help to reduce the risk of loss and ensure the stability of the financial system.

10. The tenth part of the document discusses the importance of consumer protection in the financial system. It notes that consumers are often at a disadvantage in the financial system, and that the government should take steps to protect consumers from fraud and other financial crimes.

La Dirección Regional para la Zona Sur inició en 1964 las labores del Área de Desarrollo Regional de Maipú, en la cual participan directamente el Ministerio de Agricultura de Chile, el Consejo Superior de Fomento Agropecuario, y la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile. Además, tiene avanzados los planes para el establecimiento del Área de Desarrollo Regional de Paraíba, en Brasil, según lo autorizó la Junta Directiva en su Tercera Reunión Anual (Montevideo, marzo 1964). Por su parte, la Dirección Regional para la Zona Andina designó recientemente un equipo técnico para seleccionar el sitio donde se ubicará en Venezuela el Área de Desarrollo Regional para la Zona Andina, según lo acordado a mediados de 1964 con el señor Ministro de Agricultura de Venezuela.

Para analizar la experiencia obtenida hasta la fecha en las áreas de desarrollo, intercambiar experiencias, y discutir la metodología para las áreas de desarrollo regional, la Dirección Regional para la Zona Sur efectuó en Santiago de Chile, a fines de enero de 1965, una reunión técnica en la cual participaron no sólo los funcionarios profesionales de la Zona Sur sino también los de las instituciones nacionales interesadas. Las discusiones y conclusiones de esa reunión serán de gran importancia para nuestros programas futuros.

#### DIRECCION REGIONAL PARA LA ZONA ANDINA

##### Ampliación de las Actividades de la Zona Andina

También estamos ampliando considerablemente la Dirección Regional para la Zona Andina que, como la Zona Sur, no contaba con ningún funcionario pagado por el IICA ni recibía aporte alguno de los fondos de cuota en 1960. En 1964-1965 en la Zona Andina contamos con el 18.94% de los recursos globales del IICA, o sea un presupuesto de U.S. \$ 825,000, que comprende fondos regulares, Proyectos 39 y 206 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA, Contrato con AID, Proyecto del Fondo Especial de las Naciones Unidas, y aporte del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA). El presupuesto con fondos de cuota que proponemos para la Zona Andina para 1965-1966, de acuerdo con lo dispuesto por la Junta Directiva con base en lo recomendado por la Comisión Especial, suma U.S. \$ 343,000 en comparación con U.S. \$ 93,654 gastados en 1963-1964. Representa el 14.9% del presupuesto total de cuotas, igual al que tenía el Centro de Turrialba en 1960.

##### Programas de la Zona Andina

La Zona Andina está actualmente en una etapa de transición dentro del Programa Ampliado. Con la colaboración y asesoría de la Oficina de Planeamiento acaba de iniciar una revisión de sus principales programas, en forma similar a como lo han hecho las Zona Sur y Norte. Por tanto, vamos a referirnos solamente

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud. The text outlines the various types of records that should be maintained, including ledgers, journals, and supporting documents. It also discusses the importance of regular audits and the role of internal controls in ensuring the accuracy of the records.

2. The second part of the document focuses on the importance of transparency and accountability in financial reporting. It highlights the need for clear and concise communication of financial information to all stakeholders, including investors, creditors, and the general public. The text discusses the various methods used to measure and report financial performance, such as the use of ratios and key performance indicators. It also emphasizes the importance of disclosing any potential risks and uncertainties that may affect the organization's financial health.

3. The third part of the document discusses the importance of maintaining a strong relationship with the bank and other financial institutions. It highlights the need for regular communication and collaboration with these institutions to ensure that the organization's financial needs are met and that any potential issues are identified and resolved in a timely manner. The text also discusses the importance of understanding the terms and conditions of any financial agreements and the need to seek professional advice when necessary.

### THE IMPORTANCE OF FINANCIAL RECORDS

Financial records are the backbone of any business, providing a clear and accurate picture of the organization's financial performance. They are essential for a variety of reasons, including the ability to track income and expenses, identify trends, and make informed decisions about the future. In addition, financial records are often required by regulatory agencies and are used to support tax returns and other legal obligations.

One of the most important aspects of financial record-keeping is the accuracy of the data. It is essential to ensure that all transactions are recorded correctly and that the records are up-to-date. This requires a strong system of internal controls and a commitment to transparency and accountability. Regular audits and reviews can help to identify any errors or discrepancies and ensure that the records are reliable.

Another key aspect of financial record-keeping is the organization of the data. It is important to have a clear and consistent system for recording and storing financial information. This can help to make it easier to access and analyze the data, and it can also help to ensure that the records are secure and protected from loss or theft.

Finally, it is important to understand the various uses of financial records. In addition to their primary role in tracking financial performance, records can be used for a wide range of other purposes, including budgeting, forecasting, and strategic planning. By understanding the full range of uses for financial records, organizations can better leverage the data to drive growth and success.

a dos de los programas de la Zona Andina, para hacerlo en mayor detalle el año entrante. El Sub-Director Madrid explicó ya los programas actuales de la Zona Andina.

### Programa de Educación Agrícola Superior

La educación agrícola superior ha tenido un rápido crecimiento en la Zona Andina, la cual cuenta hoy día con más de 25 Facultades de Agronomía. La Universidad Agraria, en La Molina, Perú, sede de nuestra Dirección Regional es, como lo he manifestado en diversas oportunidades, un ejemplo extraordinario de dinámico desarrollo institucional. En pocos años, bajo el impulso inicial de dos forjadores de instituciones, el Ing. Alberto León y el Ing. Javier Becerra, y la dinámica dirección de su hábil Rector, Dr. Orlando Olcese y su brillante equipo de jóvenes colaboradores, la Escuela Nacional de Agricultura se transformó en la Universidad Agraria, que próximamente tendrá en operación más de diez facultades y comenzará la construcción de una nueva Ciudad Universitaria, con la ayuda del BID, AID, la Universidad de Carolina del Norte (Estados Unidos) y las Fundaciones Ford y Rockefeller, que será modelo en América, como la nueva Ciudad Universitaria de Chapingo, México.

En Colombia, está ya en marcha el Instituto Colombiano Agropecuario, con la colaboración directa de las Fundaciones Ford y Rockefeller, que está integrando gradualmente la investigación, la extensión, y la educación agrícola superior, dentro del marco institucional en el cual gozan de autonomía la Universidad y el Ministerio de Agricultura. En el Centro de Investigaciones Agropecuarias de Tibaitatá, cerca de Bogotá, uno de los mejores de América, el ICA de Colombia establecerá en un futuro próximo una Escuela para Graduados, en colaboración con la Universidad Nacional de Colombia. A través del Jefe de nuestro Programa de Educación Agrícola Superior para la Zona Andina, Dr. Carlos Garcés, quien fue Decano de la Facultad de Agronomía, de Medellín, estamos colaborando activamente en el programa de educación agrícola superior del ICA de Colombia.

Un equipo de Planeamiento de la Zona Andina, del cual forma parte el Jefe de Programas y el Director de la Oficina de Planeamiento de la Dirección General en asocio de dos Decanos, está efectuando un estudio de las necesidades de la educación agrícola superior en la Zona Andina para establecer las prioridades de acción del Programa. Cuando esté ya en plena operación, será este uno de los programas más importantes de la Nueva Dimensión; cuenta con el refuerzo de unidades de Educación para el Hogar y Comunicación en Instituciones de Educación Agrícola Superior, dentro del Contrato con AID; y del Programa de Textos y Materiales de Enseñanza, financiado con una donación de la Fundación Kellogg, que tenía anteriormente su sede en Turrialba, y es de alcance continental.



Como en la Zona Sur. el Jefe del Programa de Educación Agrícola Superior es, a su vez, Vice-Decano de nuestra Escuela para Graduados, en un futuro muy próximo comenzará la fase inicial del primer programa para graduados de la Zona Andina, en Ingeniería Agrícola, con sede en La Molina. Nuestra Escuela para Graduados contribuirá a este nuevo programa a través del Proyecto del Fondo Especial de las Naciones Unidas. Formará parte de la Escuela para Graduados de la Universidad Agraria, que otorgará su propio título de Magister Scientiae, y operará bajo la supervisión general del Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola de la Universidad Agraria, del Director Regional para la Zona Andina, y del Decano de la Escuela para Graduados del IICA. Será este otro ejemplo de la forma como nuestra Escuela para Graduados, con sede en Turrialba, participa directamente en la enseñanza para graduados a través de las instituciones educativas de los Estados miembros, dentro de la política de la Nueva Dimensión.

#### Centro Interamericano de Reforma Agraria

El 14 de abril de 1964, Día de las Américas, inauguramos oficialmente en Bogotá el Centro Interamericano de Reforma Agraria (IICA-CIRA) que hemos establecido dentro del Proyecto 206 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA, aprobado y financiado por el Consejo Interamericano Económico y Social (CIES).

Nos honraron con su presencia en este importante acto, el señor Ing. Virgilio Barco, Ministro de Agricultura de Colombia, en Representación del Gobierno del país sede; el Dr. José A. Mora, Secretario General de la OEA; el Dr. Enrique Peñalosa, Gerente General del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA), que construyó y equipó el edificio construido expresamente para este fin y para todo el personal auxiliar; el Dr. Hernando Morales, Rector de la Universidad Nacional de Colombia, en cuyos predios se construyó el edificio; distinguidas personalidades de Colombia y representantes de instituciones internacionales, lo mismo que el Jefe del Centro, Dr. Malcolm MacDonald, el cuerpo de profesores internacionales, y 27 profesionales de 13 países americanos que acababan de iniciar el Primer Curso Anual Regular del IICA-CIRA. Bendijo el edificio el Eminentísimo y Reverendísimo Cardenal Luis Concha Córdoba, Arzobispo Primado de Colombia.

El IICA-CIRA recogió en un folleto, que fue distribuido ampliamente, los discursos pronunciados en esta ocasión. El Ing. Barco destacó la importancia que el Gobierno de Colombia le atribuye al Centro y la activa cooperación que le prestará a través del INCORA. "Dentro del espíritu de solidaridad panamericana que tan fervidamente nos anima- dijo -es particularmente grato

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud. The text also mentions the need for regular audits and the role of independent auditors in ensuring the reliability of the financial statements.

In addition, the document highlights the significance of transparency and accountability in financial reporting. It states that stakeholders, including investors and the public, have a right to know how their money is being managed and to have confidence in the information provided. This requires a high level of ethical conduct and adherence to established standards and regulations.

The document further explores the challenges faced by organizations in implementing effective internal controls. It notes that complex business environments, rapid technological changes, and the increasing volume of transactions can make it difficult to maintain robust control systems. However, it stresses that these challenges can be overcome through a combination of strong leadership, clear policies, and the use of modern technology.

Finally, the document concludes by reiterating the central theme of the importance of a strong ethical foundation. It argues that a commitment to integrity and honesty is not just a moral imperative but also a practical necessity for long-term success. Organizations that prioritize ethics are more likely to attract and retain top talent, build trust with their stakeholders, and ultimately achieve sustainable growth.

In summary, the document provides a comprehensive overview of the key principles and practices that underpin a successful financial system. It calls for a collective effort from all stakeholders to uphold the highest standards of conduct and to ensure that the financial system remains a reliable and transparent mechanism for the allocation of resources.

para los colombianos estudiar con los países hermanos los problemas comunes, compartir con ellos nuestras experiencias y analizar errores que a todos nos interesan, no sólo como tema de estudio académico, sino como ejercicio pragmático de superación de las condiciones de insuficiente desarrollo".

Al declarar solemnemente inaugurado el Centro, el Dr. Mora resumió las labores que, en cumplimiento del mandato de Punta del Este, ha desarrollado la Secretaría General de la OEA en el campo de la reforma agraria y el desarrollo agrícola, en tres áreas principales: uno, estudios sobre tenencia de la tierra y situación de la agricultura en América Latina, a través del CIDA; dos, asistencia técnica para la preparación de proyectos específicos que puedan ser sometidos a las instituciones internacionales para su financiamiento; y tres, capacitación de personal técnico, entre los cuales señaló al Proyecto 206 como uno de los más importantes. "El factor humano -dijo- es el factor esencial en todo proceso de transformación social y económica".

Por mi parte resumí brevemente la colaboración que ha prestado el IICA, desde hace más de una década, a instituciones nacionales de Argentina, Brasil, Bolivia, Costa Rica, Chile, México, Paraguay, Perú y Uruguay, y otros países, para efectuar estudios de campo sobre el ambiente natural, el ambiente social, y el ambiente económico. Esa experiencia nos ha dado la autoridad técnica para dirigir las actividades del Proyecto 206 tanto en el Centro de Bogotá como a través de los cuatro especialistas Regionales, que tienen su sede en la Zona Andina (Lima), la Zona Norte (Ciudad de Guatemala), y la Sur (Santiago de Chile y Río de Janeiro).

"Creemos -dije en esa oportunidad- que cada país tiene que planear y desarrollar un programa de reforma agraria de acuerdo con sus necesidades y ajustado a sus características y peculiaridades. A todos los Estados Americanos, sin embargo, podemos ayudarles a capacitar dirigentes que contribuyan eficazmente a diagnosticar con acierto las causas que hacen necesaria una reforma agraria, a poner en práctica los mejores métodos para ejecutarla, y a evaluar sistemáticamente sus resultados".

Entre octubre de 1962, cuando dictamos en la Universidad de Costa Rica el Primer Curso Internacional sobre Reforma Agraria ofrecido en el Hemisferio Occidental, hasta el 31 de diciembre de 1964, más de 300 profesionales de América Latina han participado en los cinco cursos internacionales, los tres seminarios, los cuatro viajes extracontinentales de observación y estudio, y el curso anual regular que hemos organizado, a través del Proyecto 206. Los dos primeros cursos internacionales formaron parte de un programa conjunto de capacitación de la FAO, el BID, la Secretaría General de la OEA, y el IICA, y a ellos contribuyó el BID con sumas importantes para el pago de becas y profesores. La FAO, por su parte, ofreció otros dos cursos internacionales dentro de ese programa conjunto.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

El 10 de noviembre de 1964, firmé con el Señor Ministro de Agricultura del Perú, Lic. Víctor Ganoza Plaza, Presidente del Consejo Nacional Agrario del Instituto de Reforma y Promoción Agraria (IRPA) del Perú, un acuerdo que había sido negociado por la Dirección Regional para la Zona Andina y el Centro Interamericano de Reforma Agraria con el Dr. Enrique Torres Llosa, Director de la Oficina de Reforma Agraria del IRPA, mediante el cual hemos asumido completa responsabilidad en la organización, dirección y operación del Centro Nacional de Capacitación en Reforma Agraria del Perú. En enero de 1965 trasladamos a Lima al Lic. Claudio Escoto, Especialista en Legislación Agraria del Proyecto 206 y antiguo Procurador Agrario de Costa Rica, como Jefe de este nuevo Centro.

Atribuimos particular importancia a este acuerdo ya que es la primera vez que administramos, con carácter internacional, un Centro Nacional. El Gobierno del Perú, a través del IRPA, paga todos los gastos de personal profesional y auxiliar, enseñanza y operación. El IICA aporta su experiencia internacional en el campo de la reforma agraria y la educación; el Jefe del Centro (a través del Proyecto 206); más profesores y asesores de tiempo parcial.

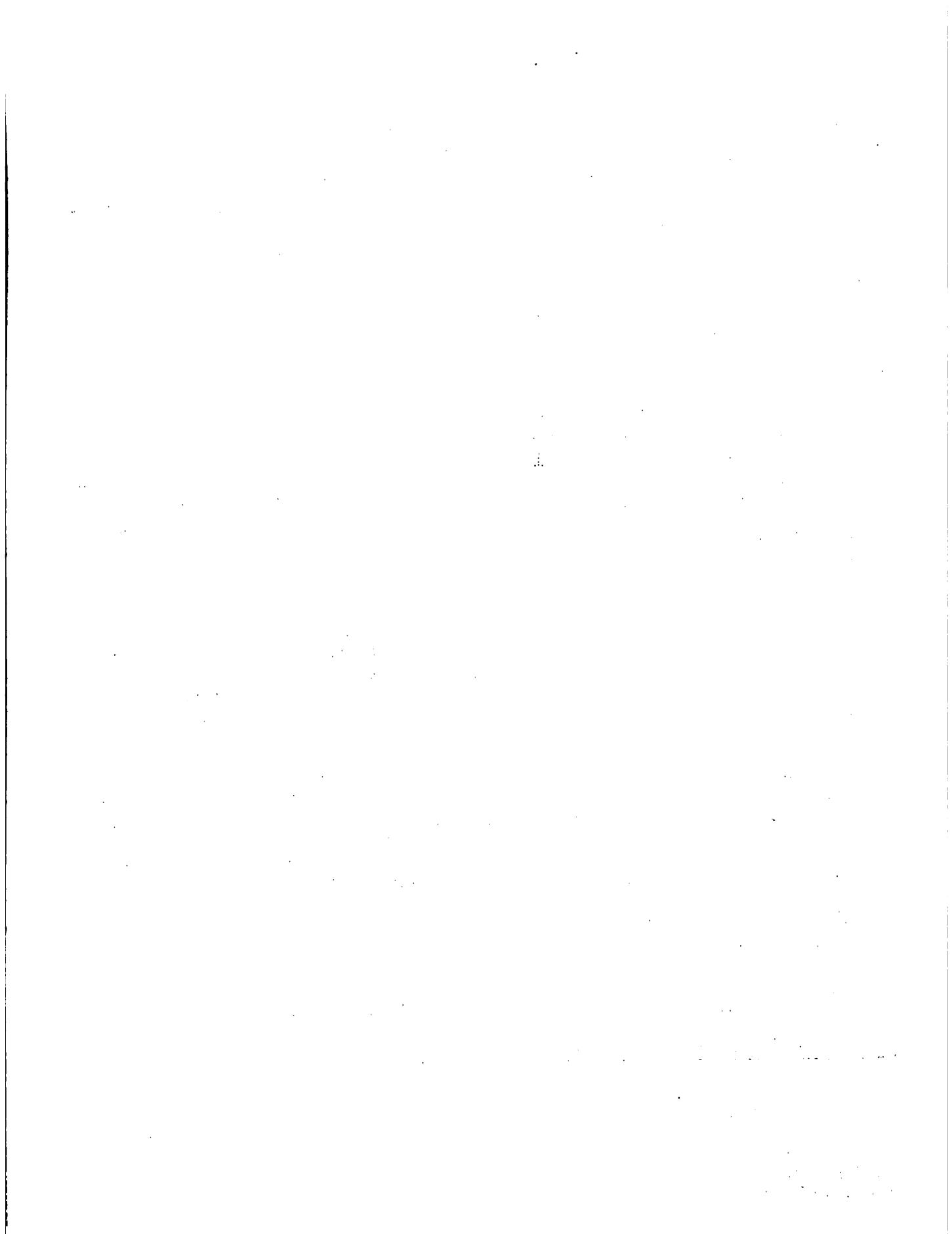
Por otra parte, a través del CIDA, estamos colaborando en los estudios sobre la tenencia de la tierra en América Latina. Finalmente, a través de los Especialistas Regionales del Proyecto 206 asignados a las tres Direcciones Regionales, estamos concentrando esfuerzos, a base de estudios y capacitación al nivel nacional, en los países que tienen en marcha sus programas de reforma agraria o van a iniciarlos en futuro próximo.

Me he detenido un tanto al resumir las actividades del IICA en el campo de la reforma agraria por tratarse de un programa ya en marcha de alcance hemisférico, en el cual estamos colaborando con varias organizaciones internacionales y numerosas instituciones nacionales, para contribuir a una de las reformas estructurales señaladas expresamente en la Carta de Punta del Este como esenciales para acelerar el desarrollo económico de América Latina y mejorar el bienestar social de nuestros pueblos.

#### DIRECCION REGIONAL PARA LA ZONA NORTE

##### Instalación de la Zona Norte en su Nueva Sede

Ha terminado ya, afortunadamente, el largo peregrinaje de la Dirección Regional para la Zona Norte que durante varios años afectó adversamente sus programas. Desde que fue establecida en 1951 como Oficina de Zona del Proyecto 39, la Zona Norte ha tenido cuatro sedes sucesivas: en San José, La Habana, otra vez San José (temporalmente), y ahora Guatemala.



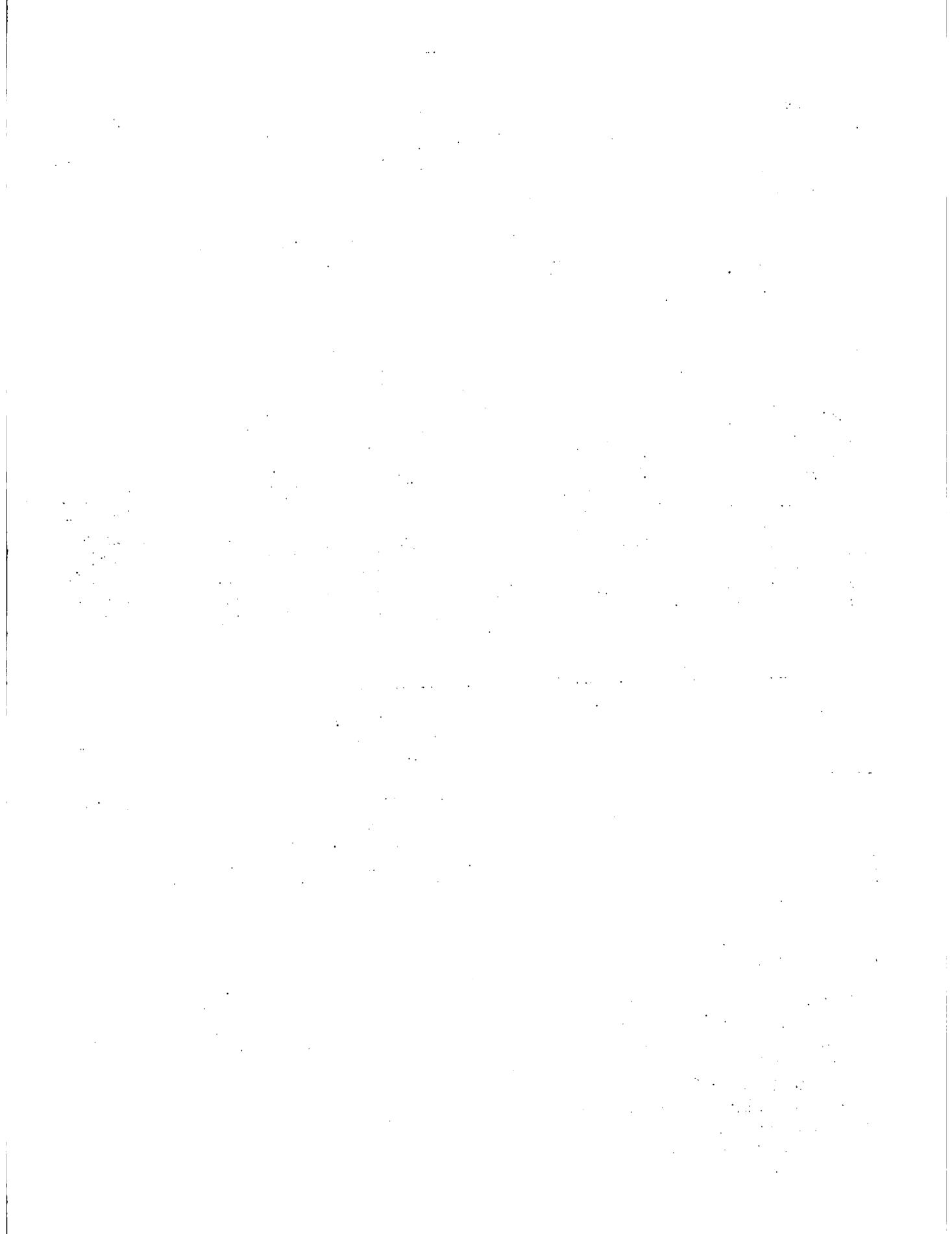
Según lo dispuesto por la Junta Directiva en su Segunda Reunión Anual (Lima, mayo 1963), el 23 de octubre de 1964 firmamos con el Señor Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Alberto Herrarte, el Acuerdo Básico para el establecimiento de la sede en Ciudad de Guatemala. El mismo día, firmamos con el Señor Ministro de Agricultura, Lic. Humberto de León, el Convenio de Operación. Las oficinas y algunos de los técnicos fueron trasladados de San José a fines del 1964. Desde el 1º de enero de 1965 la Dirección Regional está operando completa en su nueva sede permanente.

Me complace señalar que el Gobierno de Guatemala nos está dando todas las facilidades requeridas para el buen funcionamiento de la Dirección Regional. Hemos recibido amplia colaboración y apoyo de parte del Señor Ministro de Agricultura; del Instituto Agropecuario Nacional; de la Universidad de San Carlos; de las diversas dependencias del Gobierno; de otras organizaciones nacionales e internacionales como la Asociación Nacional del Café, la Oficina Regional para Centro América y Panamá (ROCAP) de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID), el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAF), del Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial (ICAITI), y de la Secretaría General del Tratado de Integración Económica Centroamericana (SIECA); lo mismo que del competente núcleo de técnicos guatemaltecos dedicados a la investigación, la educación, y el servicios rural.

### Revisión de los Programas de la Zona Norte

Aunque la Dirección Regional para la Zona Norte presta servicios a 10 Estados miembros, es la que cuenta con menores recursos. En 1964-65 hemos contado con un presupuesto total de U.S. \$ 522,000 para la Zona Norte, que incluye los aportes de los Proyectos 39, 201 y 206 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA y representa el 11.99% del presupuesto global del IICA. De acuerdo con lo dispuesto por la Junta Directiva con base en lo recomendado por la Comisión Especial, para 1965-66 proponemos un presupuesto de cuotas de U.S. \$ 282,000 ó sea el 12.2% del presupuesto total de cuotas.

En la segunda mitad de 1964, la Dirección Regional para la Zona Norte, con la colaboración de la Oficina de Planeamiento de la Dirección General, efectuó una revisión general de sus programas, para adecuarlos mejor a las necesidades más importantes de los países comprendidos dentro de la Zona y aplicar más directamente la política de la Nueva Dimensión. Como resultado de ese cuidadoso estudio, que incluyó visitas de equipos técnicos a los países, hemos presentado a la consideración de la H. Junta Directiva un Programa-Presupuesto de mayor impacto, como lo explicaron en la Reunión del Consejo Técnico Consultivo el Sub-Director Madrid y el Ing. José Alberto Torres, Director Regional.



La Zona Norte abarca, en realidad, tres grupos distintos de países. El primero, Estados Unidos y México; dos países poderosos que han tenido un extraordinario desarrollo institucional, cuentan con amplios recursos, y tienen cuerpos profesionales altamente calificados. En estos dos países, la acción del IICA tiene como finalidad preferente contribuir a un creciente intercambio de experiencias y ayudar a movilizar sus recursos económicos e institucionales para acelerar el desarrollo económico de América Latina, particularmente en la Zona Norte.

El segundo grupo lo forman los cinco países centroamericanos y Panamá. Puesto que Centro América está empeñada, con muy buen éxito, en lograr su integración económica y cultural, hemos reorientado los programas de la Zona Norte en el Istmo Centroamericano para vincularlos estrechamente a esa integración, a través de la SILCA y en cooperación con otros organismos interesados.

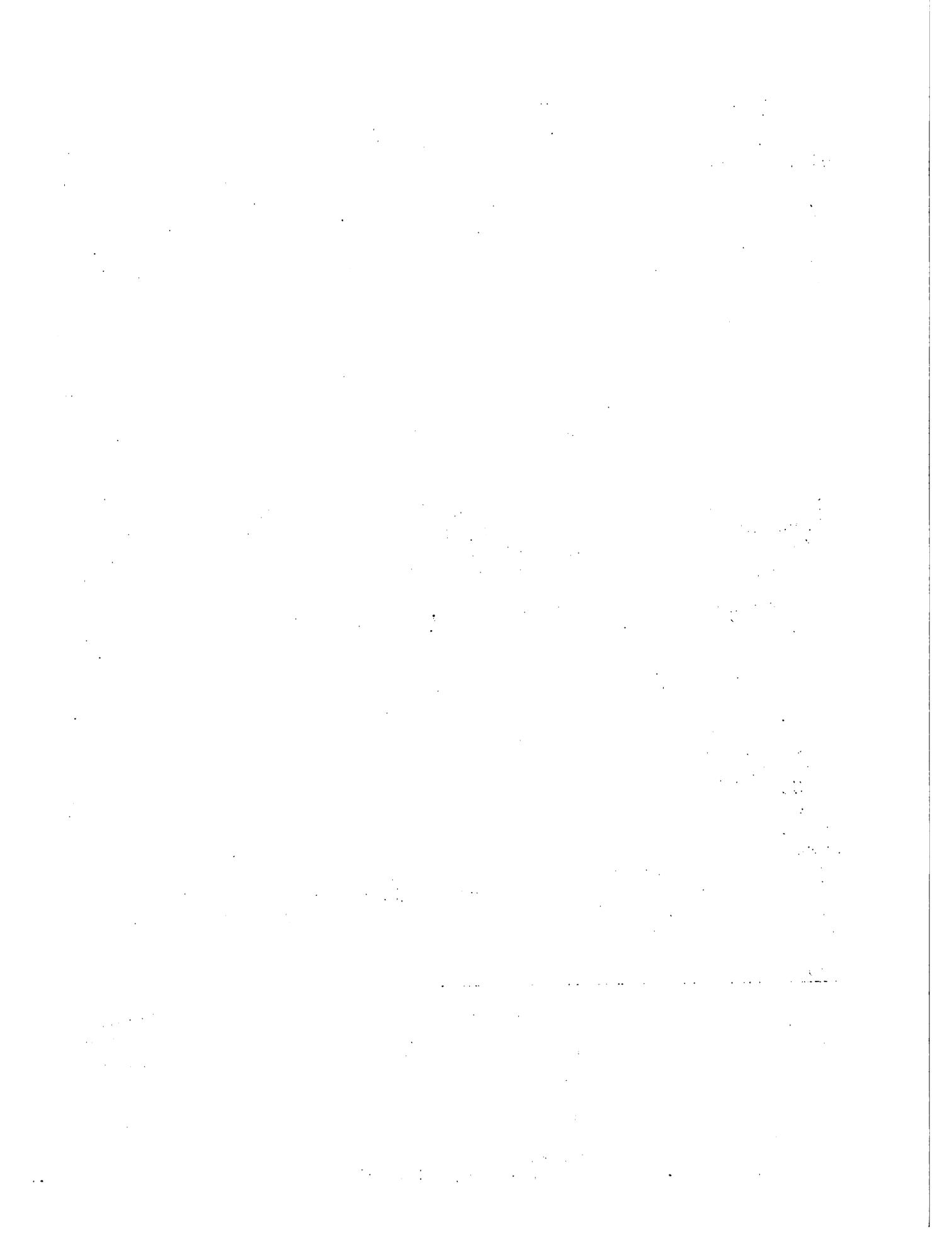
El tercer grupo abarca las Antillas Mayores. Aunque hoy día solo comprende Haití, la República Dominicana, y el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, puede aumentar en un futuro próximo con el ingreso a la OEA de Jamaica, y de Trinidad y Tobago, ya que posiblemente quieran ingresar también al IICA.

Respecto a este último grupo, me complace manifestar que, como está cumplida ya la reestructuración de los programas de la Zona Norte en el Istmo Centroamericano, me propongo constituir una Comisión Técnica, integrada por personal profesional de la Dirección Regional para la Zona Norte y de la Oficina de Planeamiento de la Dirección General. Dicha Comisión estudiará las bases de un programa de actividades para las Antillas Mayores, para darle prioridad a las necesidades más urgentes y de mayor impacto, y poner en práctica la recomendación de la Comisión Técnica que estudió a fines de 1962 las ofertas de sede para la Zona Norte y recomendó establecer en Santo Domingo una Oficina de la Zona Norte para las Antillas Mayores. Con base en dicho estudio, presentaremos con el Director Torres propuestas concretas en el Programa-Presupuesto 1966-1967, ajustándonos, naturalmente, al porcentaje asignado a la Zona Norte por la Junta Directiva con base en las recomendaciones de la Comisión Especial.

#### Programa para el Istmo Centroamericano

Puesto que el Sub-Director Madrid y el Director Regional explicaron ya los programas de la Zona Norte, voy a referirme sólo brevemente a la forma como estamos comenzando a aplicar la Nueva Dimensión en esta importante región.

Para poner en práctica las recomendaciones de la primera Reunión de Decanos de las Facultades de Agronomía de América Central, que tuvo lugar en la Universidad de Costa Rica a fines de 1963, bajo auspicios del Consejo Superior Universitario Centroamericano

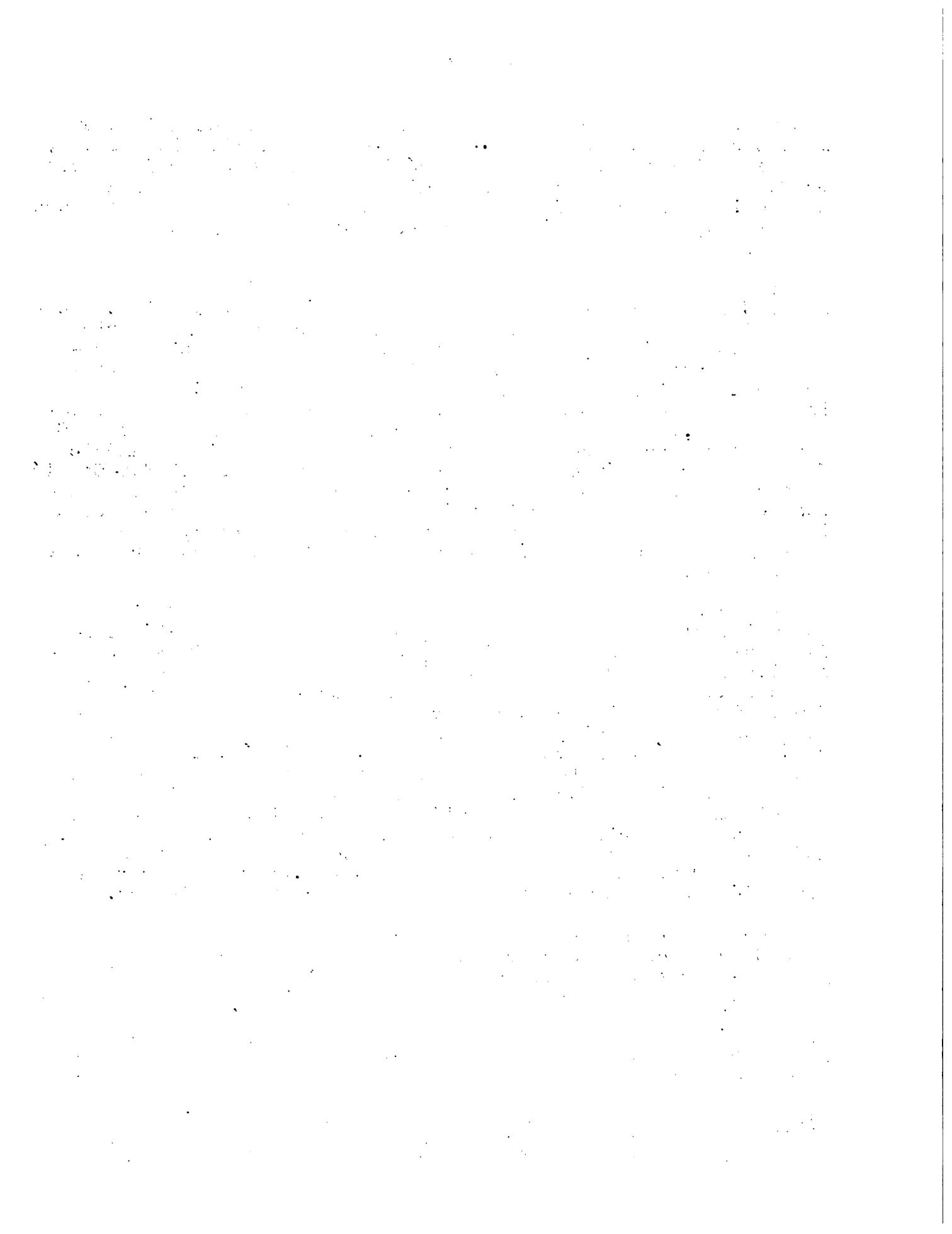


(CSUCA), estamos contratando temporalmente un Especialista en Educación Agrícola Superior. Si la Junta Directiva lo aprueba, esperamos iniciar en un futuro próximo un programa conjunto con CSUCA, para contribuir al mejoramiento de las Facultades de Agronomía de América Central y Panamá, a base de seminarios para profesores, asesoría técnica, cursos intensivos, y por otros medios.

Si la Junta Directiva lo aprueba, vamos a iniciar un Programa Cooperativo Regional de Investigación Agropecuaria en Centro América y Panamá, al frente del cual estará el Dr. Mario Gutiérrez Gutiérrez, que tenía su sede en México. Dicho programa fue acordado por el Sub-Comité Centroamericano de Desarrollo Económico Agropecuario, en su primera reunión, que tuvo lugar en San José, Costa Rica del 28 de octubre al 4 de noviembre de 1964, con base en estudio conjunto de la CEPAL y el IICA sobre la situación de la investigación agropecuaria en América Central en relación con la integración económica. El Sub-Comité ha pedido que el IICA tenga a su cargo las actividades regionales tendientes a la coordinación de los programas nacionales de investigación agropecuaria en sus aspectos técnicos, en consulta y con la cooperación de la SIMCA y de los otros organismos interesados.

El propósito de este programa será aumentar la eficiencia de la investigación agropecuaria, a través de una acción conjunta de alcance centroamericano, para lograr el máximo aprovechamiento de los recursos disponibles. Daremos preferencia, de acuerdo con lo dispuesto por el Sub-Comité Agropecuario del Comité Centroamericano de Integración Económica, a las investigaciones sobre maíz, frijol, sorgo, arroz, carne, leche, café, algodón, y caña de azúcar, asignándole la primera prioridad a los alimentos básicos, incluyendo los productos pecuarios. Cada país designará una institución pública especializada en la investigación agropecuaria, para establecer el enlace necesario entre los organismos nacionales y el IICA. Así los acuerdos centroamericanos de cooperación se incorporarán a los programas de desarrollo agropecuario, para asegurar su inclusión en los presupuestos nacionales correspondientes.

Para poner en marcha este programa, estableceremos un Comité Coordinador integrado por el Representante de cada Gobierno y por asesores de los organismos internacionales que estén operando programas agrícolas regionales en Centroamérica y quieran participar en el Programa. La Secretaría Técnica Permanente estará a cargo de la Zona Norte del IICA. A través del Comité Coordinador y de la Secretaría Técnica apoyaremos y coordinaremos los programas ya en marcha y los que vayan a iniciar otros organismos interesados, tales como el Programa Cooperativo Centroamericano para el Mejoramiento de Cultivos Alimenticios (maíz, papa, arroz) auspiciado por la Fundación Rockefeller, que ha operado con gran éxito durante más de diez años; el



Programa de Nutrición Animal del INCAF; el Programa de Mejoramiento de Frijol del Centro de Turrialba, -en cooperación con la Universidad de Costa Rica- que tiene a su cargo el Dr. Eddie Echandi; y el Programa de Cultivos Alimenticios Hortícolas de la Zona Norte, que tiene a su cargo el Dr. Cásseres, con sede en México.

Finalmente para contribuir a darle impulso a los programas regionales, al nivel del agricultor y la finca, intensificaremos los programas de capacitación en extensión agrícola de la Zona Norte. Cada año prepararemos tres equipos de adiestradores de los países mismos, los cuales se harán cargo, con la asesoría de los especialistas en Extensión y Educación para el Hogar de la Zona Norte y del Centro de Turrialba, de preparar al personal de los Servicios de Extensión de su propio país. Al mismo tiempo, impulsaremos las cátedras de extensión agrícola en las Facultades de Agronomía y prepararemos en nuestra Escuela para Graduados del Centro de Turrialba el profesorado requerido. Finalmente, continuaremos los estudios analíticos de los Servicios de Extensión, con énfasis en su impacto sobre los programas de desarrollo agrícola.

En la forma descrita, la Zona Norte, en estrecha colaboración con el Centro de Turrialba y con los organismos centroamericanos concentrará sus esfuerzos en el Istmo Centroamericano en el fortalecimiento de las instituciones y de programas cooperativos regionales de educación agrícola superior, investigación agropecuaria, y extensión agrícola de acuerdo con la política de la Nueva Dimensión adoptada por la Junta Directiva.

#### CENTRO DE TURRIALBA Y SEDE DE LA ESCUELA PARA GRADUADOS

#### Recursos del Centro de Turrialba y la Escuela para Graduados

El Centro de Enseñanza e Investigación, en Turrialba, Costa Rica, es la sede de nuestra Escuela para Graduados y nuestra principal base de operación. De su buen éxito dependerá en gran parte el éxito de los programas que lleve a cabo en el futuro el IICA en los Estados miembros, a través de nuestras tres Direcciones Regionales, dentro de la política de la Nueva Dimensión.

Durante el año 1964-1965 hemos contado en el Centro de Turrialba con un presupuesto total de U.S. \$ 1,973,000, que representa el 45.30% de los recursos globales del IICA. De esa suma, menos de la mitad U.S. \$ 857,000 ó sea 43.44% es financiada con cuotas de los Estados miembros; el resto, proviene de fuentes externas. En orden de importancia estas son: el Proyecto del Fondo Especial de las Naciones Unidas, que administra la FAO (25.64%); el Contrato con la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) de los Estados Unidos (14.95%); el Contrato con la Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos (8.11%) la donación anual del Instituto Norteamericano de Investigaciones

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures that the financial statements are reliable and can be audited without issue.

Next, the document outlines the process of reconciling bank statements with the company's general ledger. It states that this process should be performed monthly to identify any discrepancies between the two records. Any differences should be investigated immediately to prevent errors from compounding over time.

The document also covers the topic of budgeting and cost control. It advises that a detailed budget should be established at the beginning of each fiscal year. This budget should serve as a benchmark against which actual performance is measured. Regular monitoring of expenses against the budget allows management to identify areas where costs are exceeding expectations and take corrective action.

Finally, the document discusses the importance of timely reporting of financial information. It states that management should receive regular reports on the company's financial health. This enables them to make informed decisions and adjust their strategy as needed to ensure the company's long-term success.

The second part of the document provides a detailed breakdown of the company's financial performance for the current period. It includes a summary of revenue, expenses, and net income. The revenue section shows a steady increase in sales over the quarter, which is attributed to the launch of a new product line and the expansion of the customer base.

The expense section highlights the company's commitment to operational efficiency. It notes that while certain costs, such as marketing and research and development, have increased, overall operating expenses have remained within the budget. This is a result of the company's focus on streamlining processes and reducing waste.

The net income section shows a significant improvement in profitability compared to the previous quarter. This is primarily due to the combination of higher revenue and better cost control. The document also includes a comparison of the current period's performance against the budget and the same period in the previous year, showing that the company is on track to meet its financial goals.

In conclusion, the document expresses confidence in the company's financial future. It states that the strong performance over the quarter is a testament to the hard work and dedication of the entire team. The company remains committed to maintaining its financial discipline and pursuing growth opportunities to ensure a bright future for all stakeholders.

sobre Cacao (4.26%) y otras fuentes (3.60%). Según lo dispuesto por la Junta Directiva con base en lo recomendado por la Comisión Especial, para 1965-66 hemos propuesto un presupuesto de cuotas para el Centro de Turrialba de U.S. \$ 898,000 o sea el 38.9% del presupuesto del IICA financiado con cuotas.

### Plan de Desarrollo Futuro

He considerado conveniente que la H. Junta Directiva tome decisiones firmes sobre la política a seguir en relación con el futuro desarrollo del Centro de Turrialba y la Escuela para Graduados. Me he permitido, por tanto, remitir a los Gobiernos de los Estados miembros, a través de sus Representantes en la Junta Directiva en Washington, con la anticipación de dos meses que requiere la Convención Constitutiva, el Documento JD-524 <sup>1/</sup> titulado "Plan de Desarrollo Futuro del Centro de Turrialba y la Escuela para Graduados". Dicho documento consta de tres partes: la primera, la política que propongo como Director General; la segunda, un resumen de los antecedentes pertinentes sobre la política y programas del Centro de Turrialba. la tercera, el Plan Propuesto por el Director del Centro de Turrialba. Lleva, además, varios anexos. En esa forma, los señores Representantes dispondrán de los elementos de juicio necesario para tomar decisiones al respecto.

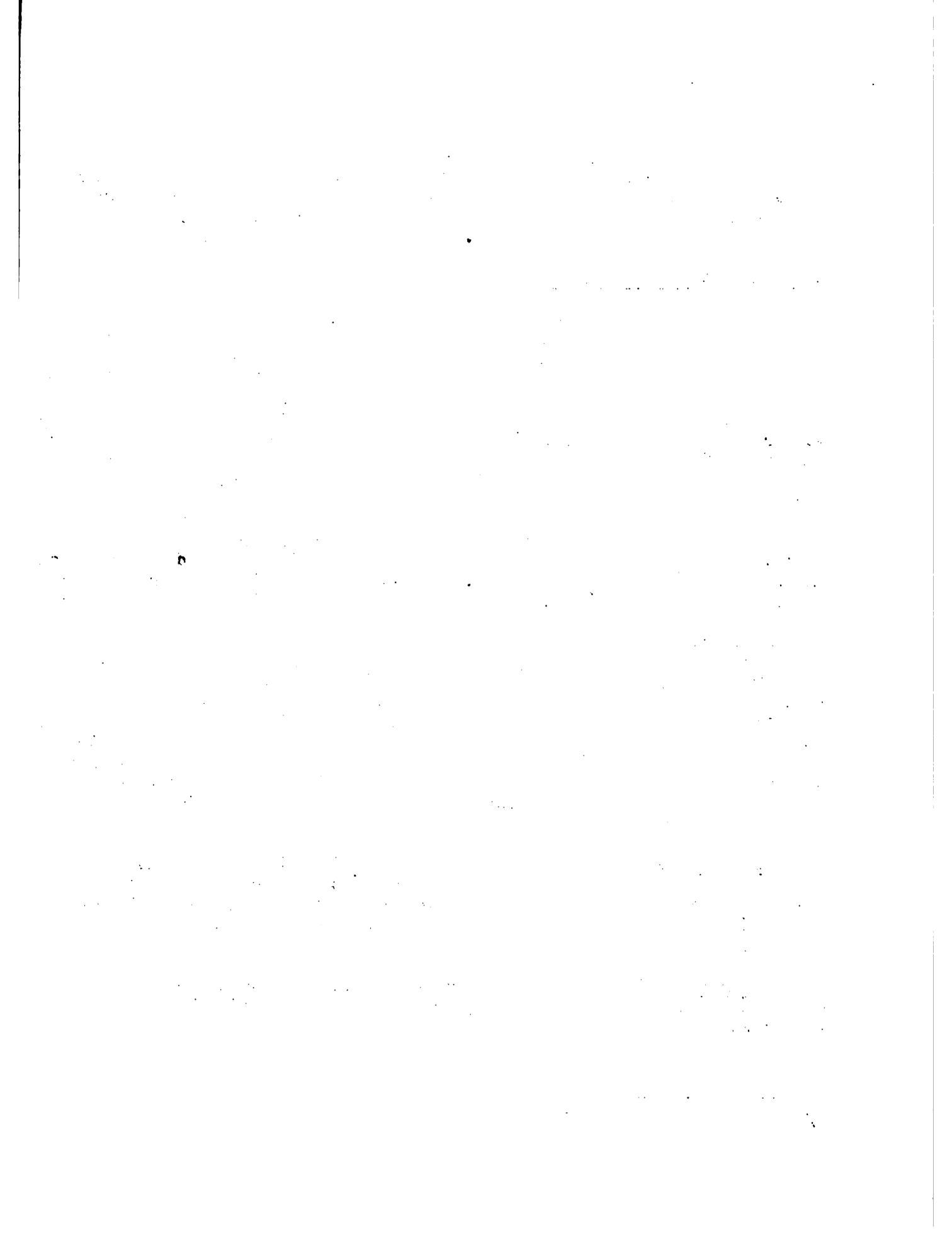
El Director Havord explicó ya el Plan que elaboró con la Asesoría del Dr. Boynton, de los Jefes de Disciplina del Centro de Turrialba y, parcialmente, de la Oficina de Planeamiento de la Dirección General. Con base en el plan propuesto por el Director Havord y en los antecedentes que figuran en la Parte II del Documento citado, he propuesto nueve puntos de discusión para que la Junta Directiva fije una política que nos permita desarrollar sobre bases firmes las actividades futuras del Centro de Turrialba y la Escuela para Graduados. En resumen esos puntos son:

Primero. Declarar que el Centro de Turrialba y la Escuela para Graduados tienen una doble función: operar sus propios programas y ayudar a las instituciones de los Estados miembros, a través de las tres Direcciones Regionales, a desarrollar sus propias Escuelas para Graduados.

Segundo. Confirmar su carácter experimental, según lo recomendó la Comisión Especial, y asegurar la continuidad de sus labores.

---

<sup>1/</sup> Originalmente tenía el N° JD-509.



Tercero. Señalar que deben asignar prioridades específicas en sus programas seleccionando aquellos campos en que: a) los Estados americanos tengan mayor necesidad y urgencia para romper los puntos de estrangulamiento de su desarrollo agrícola; b) no existan facilidades adecuadas en las instituciones de los Estados miembros; c) produzcan un mayor impacto en el desarrollo de las instituciones de los Estados miembros; y tengan un efecto multiplicador.

Cuarto. Mantener su nivel presupuestario en un 40% del presupuesto total de cuotas, para poder operar con eficiencia una base suficientemente sólida y de alta capacidad, ateniéndose estrictamente a ese límite en el planeamiento de sus actividades.

Quinto. Continuar obteniendo recursos adicionales como complemento de los fondos de cuotas, dentro de las pautas propuestas por la Comisión Especial.

Sexto. Separar específicamente en los futuros programa-presupuestos el costo de la enseñanza para graduados, la investigación complementaria y la asesoría para el fortalecimiento de las instituciones de los Estados miembros; los programas de investigación financiados con otros fondos; la operación de las fincas y otros servicios.

Séptimo. Organizar los futuros programa-presupuestos en forma que permitan establecer una relación adecuada entre: los costos fijos y los generales; el programa básico permanente; y programas móviles de impacto concentrado, para alcanzar metas concretas de fortalecimiento institucional de los Estados miembros por trienios o sexenios.

Octavo. Acompañar a los futuros programa-presupuestos una estimación del costo real por estudiante, incluyendo los costos de la investigación requerida para la enseñanza, y de la relación profesor-alumno, para asegurar el uso eficiente de los recursos.

Noveno. Introducir gradualmente los cambios estructurales y las modificaciones en los procedimientos de operación que sean necesarios para: supeditar sus programas a las necesidades de los Estados miembros; promover la máxima ayuda al fortalecimiento de las instituciones agrícolas nacionales de acuerdo con la política de la Nueva Dimensión; prestar todos los servicios a través de las Direcciones Regionales; y dirigir el uso de los recursos en forma tal que produzcan un impacto deliberado.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice to ensure transparency and accountability.

2. The second section outlines the various methods used for data collection and analysis. It details how primary and secondary data are gathered, processed, and interpreted to provide meaningful insights into the market trends.

3. The third part of the report focuses on the financial performance of the organization over the past year. It includes a detailed breakdown of revenue, expenses, and profit margins, along with a comparison to industry benchmarks.

4. The fourth section addresses the challenges faced by the company in the current market environment. It identifies key areas of concern, such as fluctuating demand and increased competition, and offers strategic recommendations to address these issues.

5. The final part of the document provides a summary of the findings and conclusions. It reiterates the key points discussed throughout the report and offers a forward-looking perspective on the company's future prospects.

Una vez que la H. Junta Directiva haya fijado las bases de una política que permita desarrollar sobre bases firmes las actividades futuras del Centro de Turrialba, me propongo constituir un Comité Asesor, integrado por el Director del Centro de Turrialba (quien lo presidirá); el Decano de la Escuela para Graduados y Asesor Principal del Proyecto del Fondo Especial de las Naciones Unidas; el Director de la Oficina de Planeamiento de la Dirección General; los tres Directores Regionales; y el Secretario de Enseñanza de la Escuela para Graduados (quien servirá como Secretario).

El Comité Asesor del Centro de Turrialba colaborará directamente con el Director Hovord para ayudarlo a estructurar los futuros programa presupuestos del Centro de Turrialba y la Escuela para Graduados de acuerdo con la política que fije la Junta Directiva. En esa forma será posible utilizar solidariamente sus valiosos recursos, de alta calidad técnica y humana, como apoyo básico de los programas que realice el IICA a través de sus tres Direcciones Regionales de acuerdo con la Nueva Dimensión.

#### Plan de Construcciones

Me complace manifestar a la H. Junta Directiva que están avanzadas las gestiones que iniciamos hace varios meses con carácter informal y exploratorio, para financiar el Plan de Construcciones del Centro de Turrialba. No se trata de una ampliación desmedida de las facilidades de la Escuela para Graduados en su sede central, sino más bien de completar las construcciones iniciadas por el Director Allee en 1957. El Programa de Construcciones indispensable para dar cabida al profesorado adicional y al mayor número de estudiantes postgraduación que se matricularán dentro del Programa Ampliado del IICA, que ha sido reforzado considerablemente por el Proyecto del Fondo Especial de las Naciones Unidas para fortalecer las actividades de la Escuela para Graduados.

De acuerdo con la autorización que me dió la Junta Directiva en su sesión del 10 de diciembre de 1964, procedí a negociar formalmente un préstamo a largo plazo y bajo interés, por cerca de U.S. \$ 2,000,000, con el Banco Interamericano de Desarrollo y la Agencia para el Desarrollo Internacional. Se trata de un plan -que será ejecutado gradualmente de acuerdo con las necesidades reales- para completar las facilidades físicas del Centro de Turrialba en sus aspectos docentes. Contempla la construcción de una nueva biblioteca; un centro de actividades; dormitorios para estudiantes; casa para profesores visitantes; mejoramiento de los caminos, fuerza eléctrica, y abastecimiento de agua; y remodelación del Edificio Principal para establecer las oficinas, aulas y laboratorios de las disciplinas de Dasonomía, y de Economía y Ciencias Sociales.



El plan está condicionado, naturalmente, a las decisiones que tome la Junta Directiva sobre la política en relación con el desarrollo futuro del Centro de Turrialba y la Escuela para Graduados y requiere la aprobación final de la Junta Directiva antes de hacerse efectivo.

Debo aclarar que, si bien es cierto que las necesidades de construcciones presentan condiciones más críticas en Turrialba, es un problema general que tiene el IICA en todas sus dependencias. El edificio que nos construyó el INCORA para el Centro de Reforma Agraria en Bogotá resultó ya insuficiente y requiere una ampliación. Al ampliar sus actividades, la Dirección Regional para la Zona Andina no podrá seguir en la casa que gentilmente le asignó hace unos años la Universidad Agraria en La Molina. Me complace manifestar, sin embargo, que el señor Rector y las autoridades de la Universidad Agraria han mostrado el mayor interés en resolver el problema y planean construir un edificio especial para la Zona Andina dentro del gran plan de construcciones que iniciará muy pronto la Universidad Agraria.

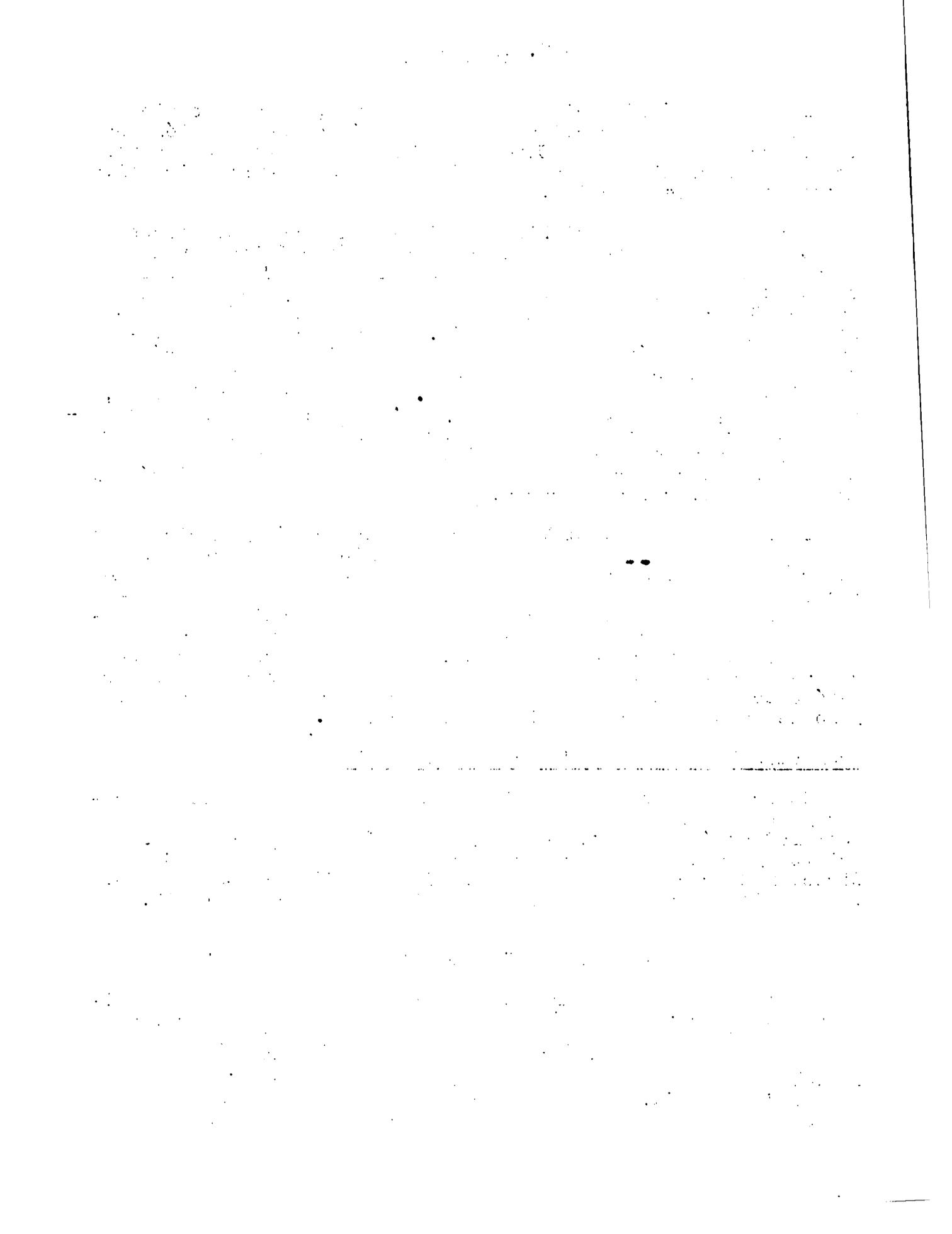
En La Estanzuela, el Ministerio de Ganadería y Agricultura ha hecho los arreglos temporales necesarios para darle cabida al Programa de Enseñanza para Graduados en Zootecnia y Pasturas y está terminando el primer edificio de un plan de construcciones que nos permitirá disponer de las facilidades necesarias para nuestros programas en el Centro de Investigación y Enseñanza para la Zona Templada. La escasez de casas adecuadas para los profesores en la ciudad de Colonia, sin embargo, está afectando desfavorablemente el programa en La Estanzuela, y no tenemos aún una solución satisfactoria.

#### Programas Técnicos del Centro de Turrialba

No es del caso hacer aquí una reseña de los avances logrados y los resultados obtenidos en los programas de enseñanza postgraduación, investigación, y asesoría del Centro de Turrialba y la Escuela para Graduados, que explicó ya el Sub-Director Madrid en la reunión del Consejo Técnico Consultivo. Información detallada figura en el "Informe Técnico 1964".

#### TRASPASO DE LAS FINCAS "LA LOLA" Y "ALL WEATHER"

Me complace confirmar que en diciembre de 1964, en cumplimiento de la recomendación de la Comisión Especial y previa autorización de la H. Junta Directiva en Washington, el 15 de diciembre de 1964 entregué al Gobierno de Panamá, para la Dirección General de la Reforma Agraria, la finca "All Weather" de Gatún. La ceremonia tuvo lugar en el despacho del Señor Ministro de Hacienda y Tesoro, Ing. David Samudio.



Dicha finca había sido cedida al IICA en setiembre de 1943 por la Good Year Rubber Plantations para un programa de investigaciones en hule (caucho) que no pudimos llevar a cabo satisfactoriamente por el aislamiento de la finca y la falta de recursos.

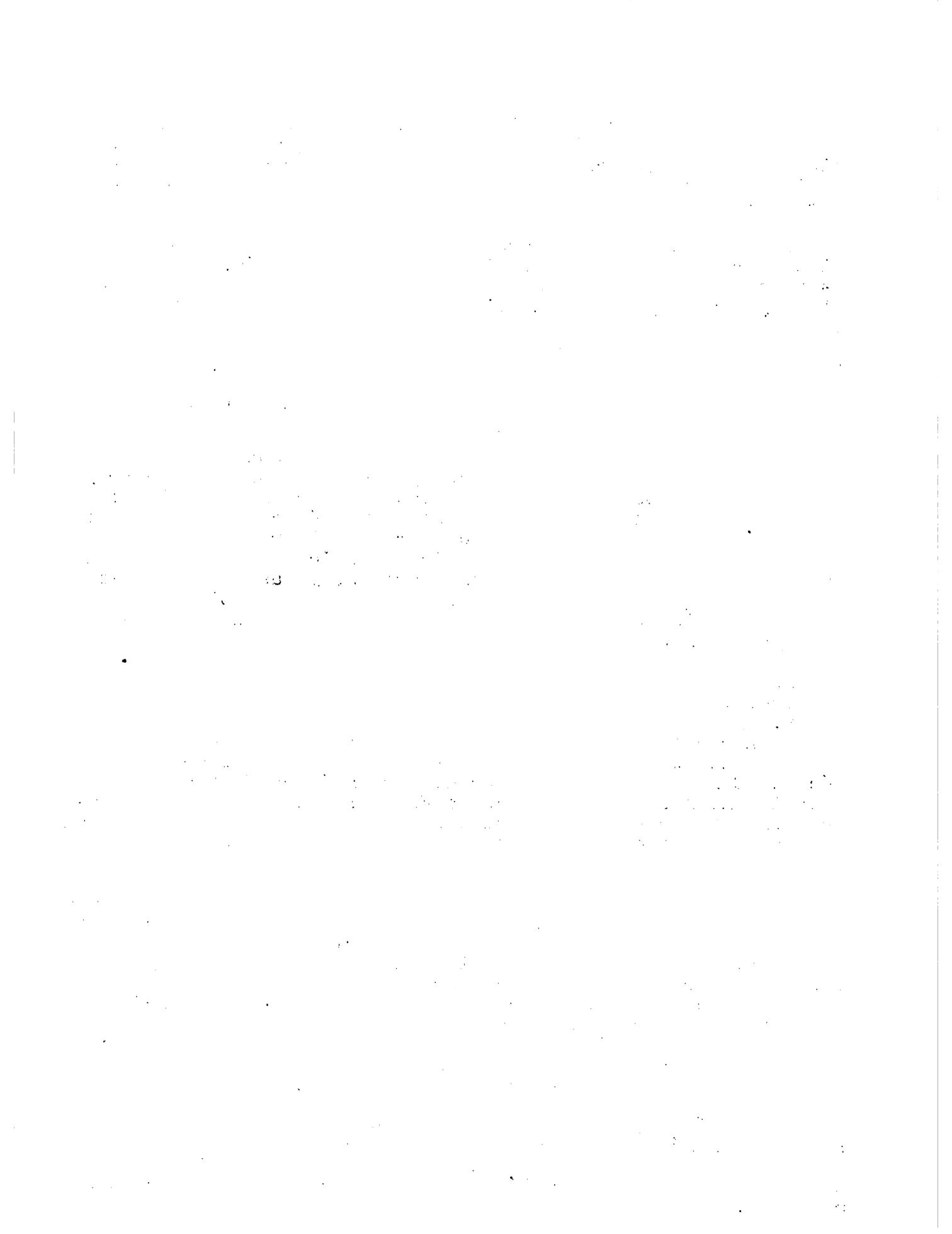
Igualmente, en noviembre traspasé el Gobierno de Costa Rica, para el Instituto de Tierras y Colonización, la parte de la finca de "La Lola" que nos donó la Compañía Bananera de Costa Rica, y que no podíamos utilizar para fines experimentales y de enseñanza. En esa forma, muy modesta por cierto pero que tiene un alto valor simbólico, estamos participando directamente en los programas de reforma agraria de América Latina.

#### CENTROS DE INVESTIGACION DE LA ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS DE LOS ESTADOS UNIDOS

Los señores Representantes seguramente conocen el plan, anunciado por el trágicamente desaparecido Presidente Kennedy con motivo del Centenario de la Academia Nacional de Ciencias de los Estados Unidos, de establecer en América Latina varios grandes centros de investigación para resolver a fondo los problemas de utilización de las áreas difíciles, como las selvas tropicales húmedas, las zonas áridas, y las mesetas altiplánicas. Equipos designados por la Academia de Ciencias han visitado varios países para seleccionar la sede de esos centros y preparar un plan de acción.

Por tratarse de un asunto importante que puede prestarse a equívocos, el 22 de enero de 1965 le dirigí una carta oficial al Dr. Byron T. Shaw, Administrador del Servicio de Investigaciones Agrícolas del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos y Representante de los Estados Unidos en el Consejo Técnico Consultivo desde su primera reunión en Turrialba en 1956 y en las Reuniones Anuales de la Junta Directiva desde la primera en 1962, resumiéndole nuestros puntos de vista, de acuerdo con las conversaciones que habíamos tenido al respecto en diversas oportunidades.

En resumen, le manifesté al Dr. Shaw que: a) acogíamos con beneplácito esa iniciativa ya que era indispensable efectuar investigaciones serias, profundas, y costosas, a largo plazo, con científicos altamente calificados, y en centros muy bien equipados para promover el desarrollo agrícola de América Latina; b) considerábamos conveniente que si se establecían esos centros de primera categoría se utilizarán sus facilidades para las investigaciones de estudiantes tanto postgraduación como postdoctorales; y c) no anticipábamos ninguna competencia operacional o duplicación de esfuerzos con el IICA siempre y cuando que se tratara de centros establecidos bilateralmente entre el país sede y el Gobierno de Estados Unidos, ya que nuestra función primordial era estimular, promover, y contribuir al mejoramiento de las instituciones de educación agrícola superior, investigación, y servicio rural de los Estados miembros.



Me permití sugerirle al señor Representante de los Estados Unidos, sin embargo, que su Gobierno considerara la posibilidad de destinar parte de esos recursos a fortalecer las facilidades del IICA, particularmente las del Centro de Turrialba. Esto nos permitiría cooperar activamente con dichos centros bilaterales y cumplir cabalmente nuestra función, como organismo multilateral interamericano, de promover programas cooperativos regionales de educación, investigación, y desarrollo rural, en forma similar a como lo ha hecho con tanto éxito en Estados Unidos el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos cooperativamente con las Universidades de los Estados (Land Grant Colleges).

#### PROYECTO 80 DEL FONDO ESPECIAL DE LAS NACIONES UNIDAS

Me complace manifestarle a la H. Junta Directiva que está ya en su segundo año de operaciones el Proyecto del Fondo Especial de las Naciones Unidas -del cual la FAO es el organismo de ejecución- cuya finalidad es fortalecer nuestra Escuela para Graduados, tanto en Turrialba como La Estanzuela y La Molina.

Inmediatamente que los Estados miembros del IICA llenaron los requisitos previos para poner en marcha el Proyecto 80, el Fondo Especial autorizó a la FAO, el 27 de enero de 1964, a iniciar las operaciones. Con base en el Plan de Operaciones firmado por todos los Estados Participantes del IICA en mayo de 1963 y en el Plan Quinquenal de Trabajo y Plan de Gastos que firmé el 15 de enero de 1964 con autorización de la Junta Directiva, representantes del Fondo Especial, la FAO, y el IICA acordaron en Roma, en setiembre de 1964, el segundo Plan Anual de Trabajo y Plan de Gastos, para 1965.

De acuerdo con el plan acordado, si la FAO y el IICA logran contratar personal calificado, en 1965 deberán estar en sus cargos 24 expertos, asignados por la FAO, distribuidos así: 18 en la Escuela para Graduados en Turrialba, 5 en La Estanzuela, y uno en La Molina. De estos, 13 ya están en Servicio y 11 serán nuevos. Prestarán sus servicios además, 10 consultores, cuatro de los cuales ya están en servicio. Por lo menos 5 profesionales jóvenes del IICA irán al exterior en 1965 a seguir estudios avanzados con becas del Proyecto 80.

Si logramos hacer oportunamente los arreglos necesarios para asegurar su buen éxito, tendrán lugar en 1965 dos de los Grupos de Estudio que contempla el Proyecto; uno sobre "Problemas de la Agricultura en los Trópicos Húmedos", que estamos organizando en el Perú en cooperación con la Universidad Agraria y otras organizaciones peruanas; y otro sobre "Nutrición Humana y Producción de Cultivos", en cooperación con el INCAP. A estas reuniones serán invitados a participar científicos de reconocida autoridad para ayudarnos a examinar estos importantes problemas que retardan el desarrollo agrícola de América Latina y asesorarnos sobre las soluciones más aconsejables de acuerdo con nuestros programas de investigación y enseñanza.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This not only helps in tracking expenses but also ensures compliance with tax regulations.

Furthermore, it is advised to review these records regularly to identify any discrepancies or errors. Promptly addressing these issues can prevent larger problems down the line.

In addition, the document highlights the need for transparency in financial reporting. Providing clear and concise summaries to stakeholders is essential for building trust and ensuring the smooth operation of the business.

The second section focuses on budgeting and financial planning. It suggests that a well-defined budget can help in controlling costs and maximizing profits. Regularly comparing actual performance against the budget allows for timely adjustments.

Moreover, it is recommended to set realistic financial goals and to have a contingency plan in place for unexpected circumstances.

The third part of the document addresses the importance of staying up-to-date with the latest financial trends and regulations. Continuous learning and adaptation are key to long-term success in a dynamic market.

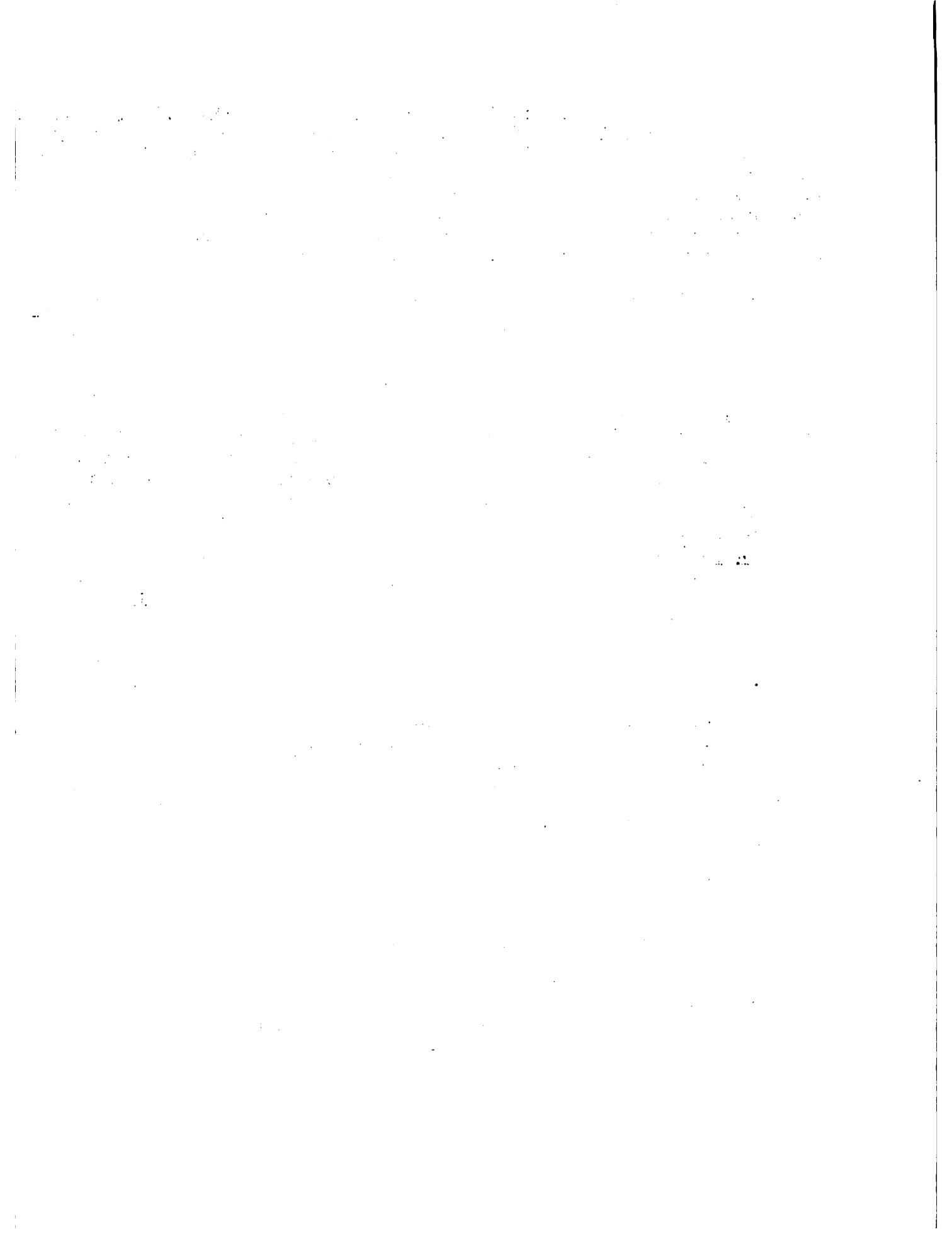
Finally, the document concludes by reiterating the significance of diligent financial management. By following these guidelines, businesses can ensure their financial health and sustainability.

Las inversiones en equipo y materiales sumarán U.S. \$ 164,720 en 1965, distribuidas así: U.S. \$ 117,740 para la Biblioteca y los programas de economía y ciencias sociales, zootecnia y pastos, dasonomía, suelos y cultivos de la Escuela para Graduados en el Centro de Turrialba; U.S. \$ 30,740 para la Biblioteca y los programas de zootecnia, pastos, y fitotecnia de la Escuela para Graduados en La Estanzuela; y U.S. \$ 16,240 como inversión inicial para el programa de ingeniería agrícola en La Molina.

Debo manifestar que han surgido algunas dificultades por diferencias de criterio entre la FAO y el IICA sobre las finalidades y formas de operación de una Escuela para Graduados, las funciones de supervisión de las Divisiones Técnicas de la FAO en Roma, y la autoridad del Decano y Asesor Principal sobre los programas académicos y las labores de investigación. Esas diferencias se han reflejado en forma adversa principalmente en la contratación de expertos y en los canales de comunicación. Puesto que la mayor dificultad ha sido la escasez de personal profesional altamente calificado, que conozca bien a América Latina, y hable español, será necesario encontrar la forma de atraer, estimular y retener a los expertos. Para lograrlo, el primer requisito tiene que ser la libertad académica para enseñar, investigar y publicar. Tengo confianza, sin embargo, en que podrán superarse estas dificultades dada la buena voluntad que anima al personal directivo superior de la FAO y del Fondo Especial.

Al frente del Proyecto está desde el 1º de julio de 1964 el Dr. Damon Boynton, Ex-Decano de la Escuela para Graduados de la Universidad de Cornell, Estados Unidos, quien hace diez años fue Jefe del Departamento de Fitotecnia del Centro de Turrialba. Fue asignado por la FAO como Asesor Principal, de común acuerdo con el IICA y el Fondo Especial; lo nombramos también Decano de nuestra Escuela para Graduados. El Decano Boynton ha cumplido una magnífica labor en el corto tiempo que lleva al frente del programa. Su vasta experiencia se está haciendo sentir cada día más en los programas de investigación y enseñanza no sólo del Centro de Turrialba sino también en las Direcciones Regionales.

Una vez más, quiero reiterarles al Fondo Especial de las Naciones Unidas y a la FAO nuestros sinceros agradecimientos por la importante ayuda que nos están dando para el fortalecimiento de nuestra Escuela para Graduados. Los frutos de su esfuerzo se reflejarán en toda la acción del IICA ya que el Proyecto 80 es parte integral del Programa Ampliado y representa el 15.29% de nuestro presupuesto total anual.



## CONTRATOS CON EL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS

A riesgo de prolongar esta exposición, debo referirme brevemente a los contratos que tenemos con el Gobierno de los Estados Unidos.

Tenemos dos contratos: uno con la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID), que firmamos por primera vez el 1º de febrero de 1955, y hemos renovado varias veces; otro con la Comisión de Energía Atómica, que firmamos por primera vez el 1º de junio de 1957 y hemos renovado todos los años.

Como informé a la H. Junta Directiva en mi mensaje anterior, en 1964 negociamos con AID un nuevo contrato. El antiguo, que tenía por objeto prestar asesoría técnica a las Misiones de Operaciones de Estados Unidos en América Latina en extensión agrícola, comunicación, café, cacao, caucho, y pastos fue cambiado cuyo objetivo es fortalecer la Escuela para Graduados. Ese cambio era necesario tanto por la eliminación de los servicios cooperativos del Punto Cuarto en América Latina como porque nuestra Junta Directiva señaló la enseñanza para graduados como la primera prioridad en los programas del IICA, como resultado de la Revisión General del Programa.

Me complace comunicarle a la H. Junta Directiva que acabo de firmar el nuevo contrato con AID, cuyas discusiones y negociaciones se prolongaron más de lo que esperábamos. El aporte de AID en el primer año será U.S. \$ 473,300 y abarca tres campos de enseñanza e investigación: a) extensión agrícola -incluyendo educación para el hogar y juventudes rurales- a través de la Escuela para Graduados en Turrialba y de la Dirección Regional para la Zona Andina en La Molina; b) comunicación agrícola; y c) recursos para el desarrollo, en cooperación con el Servicio Geodético Interamericano de los Estados Unidos; la División de Recursos Naturales de la Panamericana; el Proyecto 213, Centro Interamericano de Desarrollo Integral de Aguas y Tierras, del Programa de Cooperación Técnica de la OEA, que operarán con sede en Venezuela, la Universidad de los Andes y la Universidad del Estado de Utah; y el Proyecto 206.

El nuevo contrato con AID nos permitirá ampliar el programa de enseñanza para graduados en extensión agrícola, que ha venido ofreciendo nuestra Escuela para Graduados en el Centro de Turrialba desde 1957; e iniciar en dicha escuela un nuevo programa de tipo interdisciplinario, para capacitar personal de América Latina en la identificación, utilización, y evaluación de los recursos naturales para los programas de desarrollo agrícola. Igualmente, podremos hacer efectiva la reorganización del Servicio Interamericano de Comunicación, que ya no ofrecerá cursos básicos de información de tipo general y nivel

.....

.....

.....

.....

.....

.....

intermedio sino concentrará sus esfuerzos en el desarrollo de programas avanzados de enseñanza, investigación y asesoría en comunicaciones aplicadas a la extensión, la reforma agraria, y la educación agrícola superior. El Jefe del Servicio Interamericano de Comunicación de la Dirección General, Dr. Juan Díaz Bordenave, tiene a su cargo la orientación, coordinación, y supervisión técnica general de esos tres programas que operan, respectivamente, la Disciplina de Economía y Ciencias Sociales de la Escuela para Graduados en el Centro de Turrialba; el Centro Interamericano de Reforma Agraria en Bogotá; y el Programa de Educación Agrícola Superior de la Dirección Regional para la Zona Andina.

Los tres programas mencionados -extensión, recursos para el desarrollo, y comunicación- reflejan fielmente la política de la Nueva Dimensión de la Junta Directiva. Todos tres van orientados a fortalecer las instituciones nacionales en campos críticos para promover el desarrollo agrícola en América Latina. En diversas oportunidades recientes me he permitido señalar la importancia del desarrollo institucional para lograr el desarrollo agrícola; en la Conferencia Interamericana de Líderes para la Juventud Rural<sup>1/</sup>; en la Escuela para Graduados del Centro de Turrialba<sup>2/</sup>; en el Primer Symposium Interamericano de Investigación de las Funciones de la Divulgación en el Desarrollo Agrícola<sup>3/</sup>; y en la Sexta Reunión Latinoamericana de Fitotecnia <sup>4/</sup>.

El Programa de Aplicación de la Energía Nuclear a la Investigación Agrícola, financiado según el Contrato con la Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos, está dando ahora frutos muy positivos gracias al liderazgo científico de su Jefe, el Dr. Carl Moh, y a la estabilidad que ha logrado

---

<sup>1/</sup> "Importancia del Programa Interamericano para la Juventud Rural". Palabras pronunciadas en la sesión inaugural de la Conferencia Interamericana de Líderes para la Juventud Rural, Unión Panamericana, Washington, D.C., agosto 25, 1964.

<sup>2/</sup> "Desarrollo Institucional como base del desarrollo agrícola". Conferencia pronunciada, el 21 de setiembre de 1964 en el Centro de Turrialba con motivo de la iniciación del Año Académico 1964/65 de la Escuela para Graduados.

<sup>3/</sup> "Función de la comunicación en el desarrollo agrícola". Trabajo presentado en la sesión inaugural del Primer Symposium Interamericano de Investigación de las Funciones de la Divulgación en el Desarrollo Agrícola, Auditorio del Seguro Social, México, D.F., octubre 5, 1964.

<sup>4/</sup> "Necesidades de personal profesional para el planeamiento del desarrollo agrícola". Conferencia pronunciada en la Sexta Reunión Latinoamericana de Fitotecnia, Hotel Crillon, Lima, Perú, noviembre 2, 1964.

Dear Sir,

I am writing to you regarding the recent developments in the project. The team has made significant progress in the research phase, and we are now moving forward with the implementation of the new system. The initial feedback from the stakeholders has been positive, and we are confident that the project will be completed on time and within budget.

The next steps include finalizing the contract terms, securing the necessary resources, and initiating the development phase. We will keep you updated on any changes or delays. Your continued support and guidance are highly appreciated.

Yours faithfully,  
John Doe  
Project Manager

Enclosed for your information are the project charter and the initial project plan. Please review them at your convenience.

Thank you for your attention and cooperation. We look forward to your response.

Best regards,  
John Doe

cc: Jane Smith, Bob Johnson, Alice Brown

1

darle a su personal profesional, que es altamente calificado. Las investigaciones básicas sobre esterilización por radiación gamma de la mosca del mediterráneo, efectuadas en cooperación con el Organismo Interamericano Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), son un buen ejemplo de la forma como la ciencia contribuye directamente al desarrollo agrícola. Dada la eficacia de los métodos de esterilización desarrollados en Turrialba, OIRSA acaba de iniciar un vasto programa de erradicación de la mosca del mediterráneo en Centro América. Recientemente, iniciamos en Turrialba un programa similar de investigaciones básicas para el combate del tórsalo o nucho, uno de los flagelos que han azotado más fuertemente la ganadería en las regiones tropicales de América.

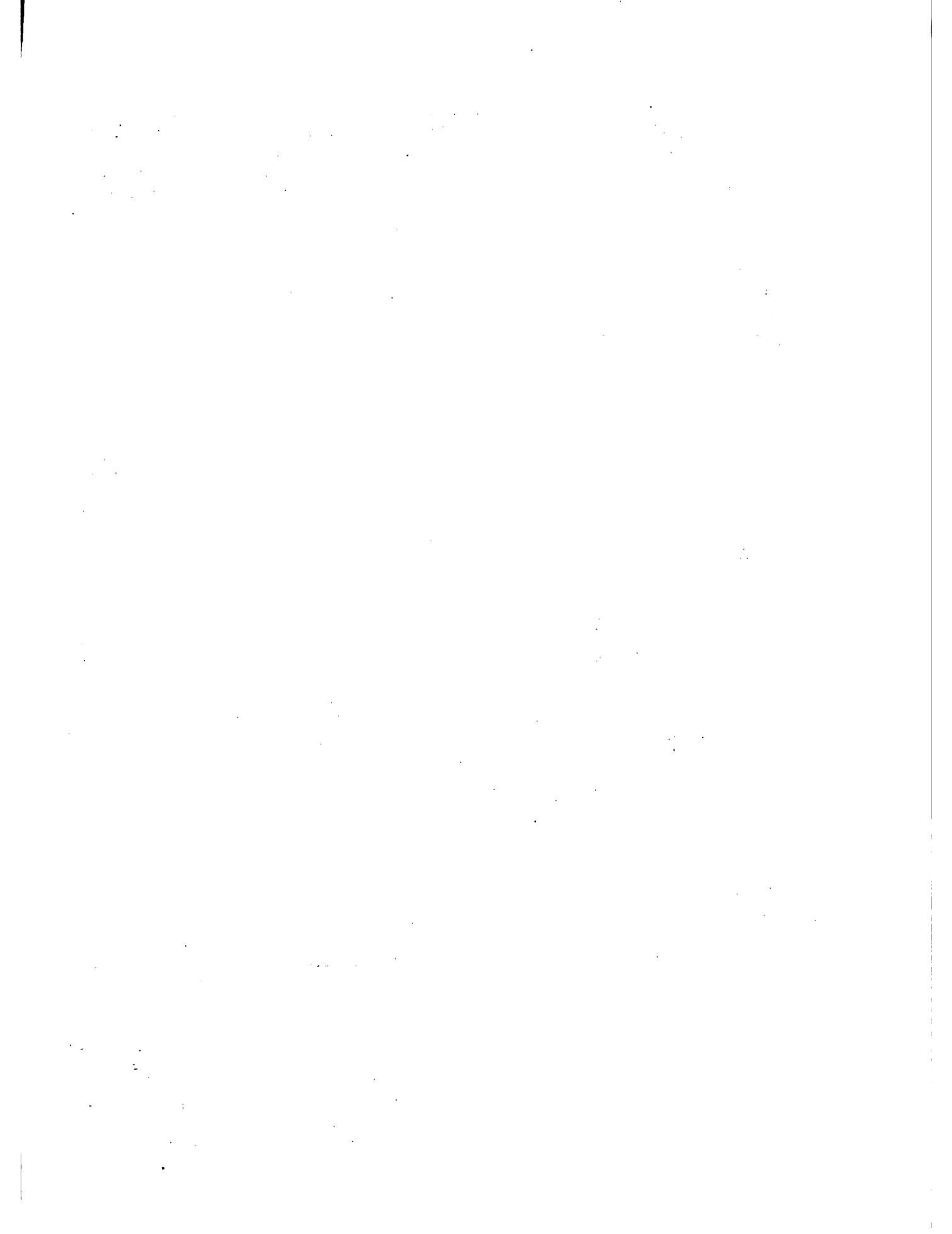
#### CULTIVOS PERENNES: CACAO Y CAFE

Quiero reiterar, una vez más, nuestra gratitud para con el Instituto Norteamericano de Investigaciones sobre el Cacao (ACRI) que desde 1947 ha contribuido sustancialmente a la financiación del programa de investigación, enseñanza, asesoría y comunicación sobre cacao del Centro de Turrialba. Actualmente ACRI cubre la mitad de los costos totales del programa.

Gracias al interés de la Asociación de Mnuufactureros de Chocolate de los Estados Unidos -que auspicia a ACRI- el IICA ha podido contribuir eficazmente al aumento de la producción de cacao en América Latina a través de programas de mejoramiento genético, estudios fisiológicos y de suelos, combate de plagas y de los insectos (en colaboración con la Universidad de Wisconsin, que ha destacado dos entomólogos al Centro de Turrialba); capacitación de personal, y comunicación. A través del boletín "Cacao" y de las Conferencias Técnicas Interamericanas de Cacao, el Centro de Turrialba ha desarrollado una amplia labor de divulgación científica y técnica que ha trascendido los confines de América.

Por otra parte, el 9 de octubre de 1964 firmamos un contrato con la Comisión Ejecutiva del Plan de Recuperación Económica Rural del Cultivo del Cacao (CEPLAC), del Brasil, para asesorar a CEPLAC en el establecimiento de un centro de investigaciones en Itabuna, Estado de Bahía, Brasil. Está a cargo del programa el Dr. Paulo de T. Alvim, a quien destacamos a la Dirección Regional para la Zona Sur, con sede en Itabuna, como Asesor Técnico.

CEPLAC ha hecho un aporte inicial de U.S. \$ 41,000 y continuará aportando anualmente U.S. \$ 25,000 para cubrir el sueldo y gastos del Asesor Técnico; los pasajes y viáticos de los asesores del Centro de Turrialba y de otras organizaciones; el transporte y becas para enviar estudiantes a la Escuela para Graduados en Turrialba; y otros gastos del programa. Es este otro ejemplo de la Nueva Dimensión en marcha.



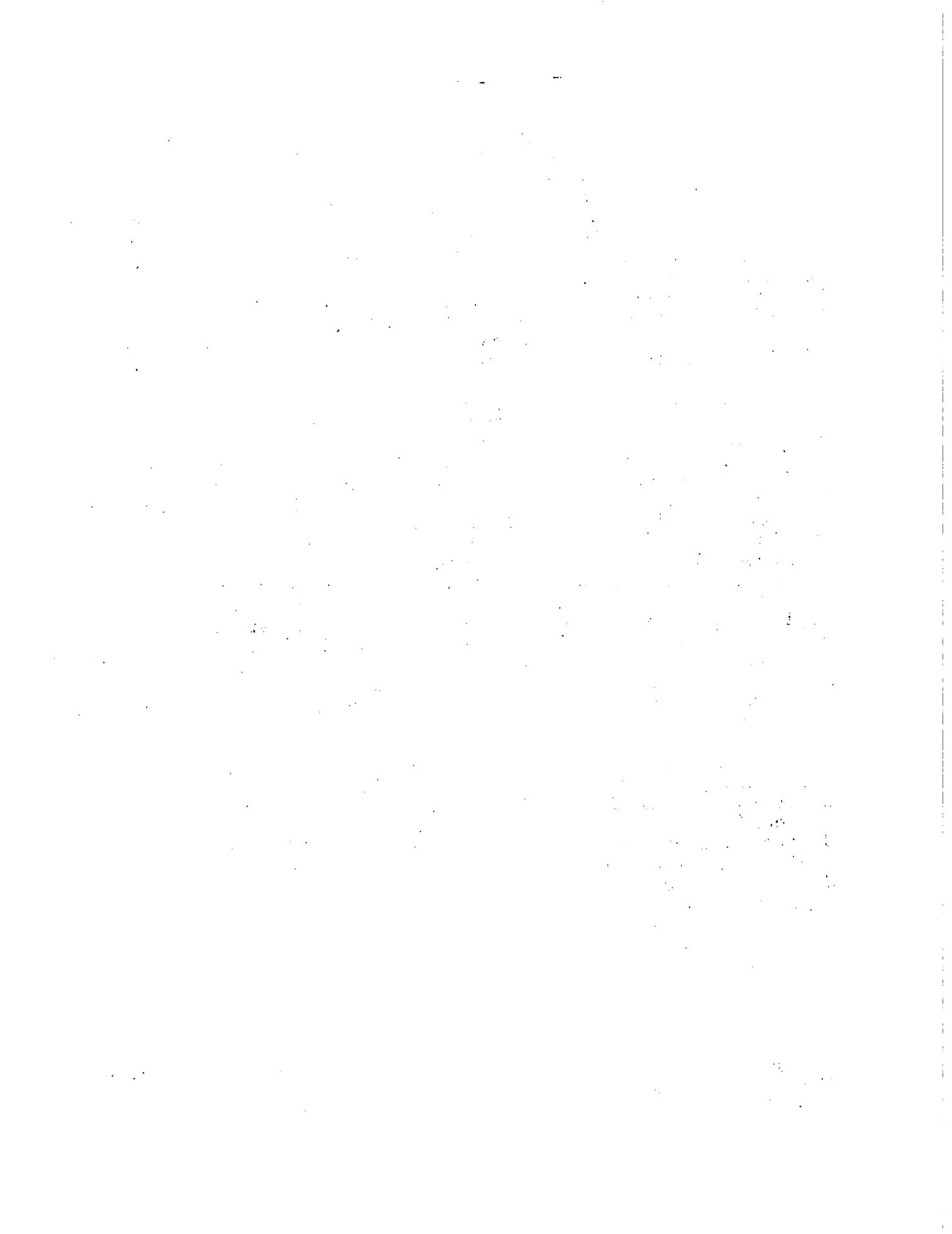
Es interesante anotar, en contraste, que no ha ocurrido lo mismo en el caso del café, que es el principal producto de exportación de 14 países americanos. Infortunadamente, han resultado infructuosos hasta la fecha los esfuerzos que hemos hecho para lograr el apoyo económico de las organizaciones cafetaleras internacionales, regionales, y nacionales, para poner en marcha el Programa Técnico Interamericano del Café, acordado desde 1961. Conviene aclarar, sin embargo, que dichas instituciones han manifestado en diversas oportunidades su interés en hacerlo eventualmente y han participado activamente, pagando los gastos de sus representantes, en las reuniones técnicas cafetaleras que hemos convocado a su solicitud.

Hay signos alentadores, que confirman el gran interés que existe entre los técnicos en los programas regionales de café. En enero de 1964, por ejemplo, tuvo lugar en Lima, Perú, bajo auspicios de la Dirección Regional para la Zona Andina, en colaboración con el Ministerio de Agricultura y la Universidad Agraria del Perú, una Reunión Técnica Internacional sobre la "Broca" del Café. De acuerdo con lo convenido en dicha reunión, el Director Blair preparó, en consulta con la Dirección General, un borrador de acuerdo para ser suscrito entre los Gobierno de los Estados Bolivarianos, representados por sus Ministros de Agricultura, para establecer un programa regional para combatir esta grave plaga. Contribuiremos a dicho programa a través del Programa de Café de la Zona Andina, que fue aprobado por la Junta Directiva en su Tercera Reunión Anual (Montevideo, marzo 1964), y que no hemos podido poner en marcha por no haber podido contratar un técnico suficientemente calificado.

Igualmente, en diciembre de 1964 tuvo lugar en San José, Costa Rica, una importante Reunión Técnica sobre Plagas y Enfermedades del Café. Fue auspiciada conjuntamente por la Dirección Regional para la Zona Norte (en cooperación con el Centro de Turrialba) y OIRSA, en colaboración con el Ministerio de Agricultura y Ganadería y la Universidad de Costa Rica. Como resultado de sus deliberaciones, los participantes constituyeron un Comité Coordinador para mantener un activo intercambio sobre las plagas y las enfermedades del café, que se han propagado en forma alarmante en los últimos meses en el Istmo Centroamericano.

#### ASUNTOS INTERAMERICANOS

Como lo he manifestado en otras oportunidades a la H. Junta Directiva, el CIES no le ha asignado al IICA responsabilidades específicas dentro de la Alianza para el Progreso, como le ha asignado, por ejemplo, a la Organización Panamericana de la Salud. Claro está que, según lo recomendó la Comisión Especial,



cualquier propuesta futura en ese sentido por parte del CIAS, que no encaje plenamente dentro de nuestras funciones de enseñanza, investigación, y servicio rural, o que requiera el aporte de fondos de cuotas, tendrá que ser estudiada por la Junta Directiva para que tome las decisiones del caso.

Sin embargo, estamos colaborando directamente en actividades de La Alianza para el Progreso en dos formas principalmente: a) por medio de los programas de capacitación del Programa de Cooperación Técnica de la OEA, que han sido incorporados al movimiento multilateral de la Alianza; y b) a través de los estudios sobre el desarrollo agrícola en América Latina, que está llevando a cabo el Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA), del cual formamos parte.

Dos hechos nuevos están cambiando el panorama de la OEA en el campo económico y social dentro de la esfera de competencia del CIAS. El primero, la puesta en marcha del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP), colocado bajo la presidencia del Economista colombiano, Dr. Carlos Sanz de Santamaría. El segundo, el establecimiento del Fondo Especial de Asistencia para el Desarrollo. Ambas medidas fueron tomadas por el CIAS para reafirmar el carácter multilateral de la Alianza para el Progreso y dinamizarla, de acuerdo con las recomendaciones de los ex-Presidentes Kubitschek y Lleras Camargo a las cuales me referí en mi cuarto informe sobre la Nueva Dimensión (mayo 1963).

Las Terceras Reuniones Anuales del CIAS (Lima, diciembre de 1964), que giraron básicamente en torno a la integración económica y a la posición de América Latina frente a los problemas del comercio mundial y el desarrollo para seguir las líneas de acción acordadas en Alta Gracia, Ginebra, y Santiago de Chile, pusieron de manifiesto que, gracias a la acción del CIAP en colaboración con la Secretaría General de la OEA, la Alianza para el Progreso ha entrado en una fase más dinámica.

Ha sido para nosotros motivo de particular complacencia que el Presidente del CIAP, Dr. Carlos Sanz de Santamaría, y sus colegas le hayan prestado atención preferente a la importancia fundamental que tiene la agricultura en la tarea de acelerar el desarrollo económico y social de América Latina. Al efecto, en la Primera Sesión Plenario de la Tercera Reunión Anual del CIAS al Nivel Ministerial, el señor Presidente del CIAP manifestó:

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

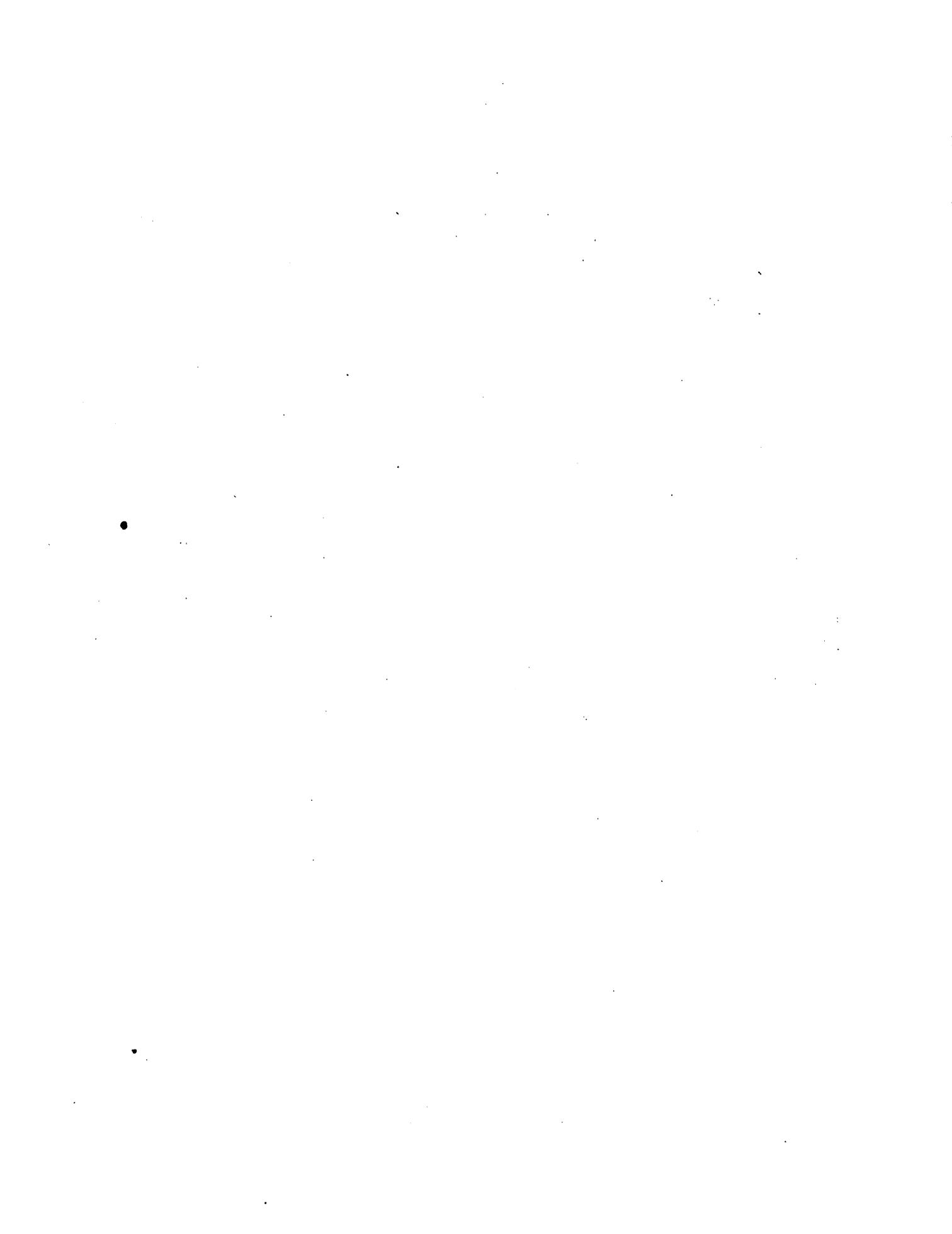
1000

"Además de los problemas concretos sobre la exportación de nuestros productos básicos, que he mencionado, hay un aspecto que suscita mi preocupación y que requiere, por su grave significación económica y social una consideración especial. En efecto, surge de todos los estudios estadísticos sobre la situación económica de América Latina y de las evaluaciones de los planes de desarrollo, que el sector agrícola y pecuario de la región, en conjunto, es el que más lentamente avanza hasta el punto de que parece que, como lo afirma Armando Zamper, la agricultura está contribuyendo cada vez menos al desarrollo económico general y aún, en algunos casos, lo está deteniendo. Las estadísticas demuestran que América Latina con la excepción de pocos países, está perdiendo la carrera entre su producción agrícola y su acelerado crecimiento demográfico".

La cita mía que hace el Dr. Sanz de Santamaría se basa en un artículo sobre los problemas y perspectivas de la agricultura en América Latina, que preparé para el primer número del anuario "Progreso 64/65", publicado por la revista VISICN, a pedido del Dr. Alberto Lleras Camargo, Presidente del Consejo Editorial de ambas publicaciones, artículo del cual hemos distribuido copias a los señores Representantes. Cita también el Presidente del CIAP cifras de la CEPAL y de la FAO para fundamentar la justificada preocupación del CIAP que se ha interesado especialmente en lo referente a la reforma agraria como instrumento de desarrollo agrícola; la complejidad de la programación del sector agrícola de la economía; el combate de la fiebre aftosa; y la integración regional de los mercados rurales.

Por iniciativa del Ing. Edgardo Seoane, Vice-Presidente del Perú y Presidente del CILS, la Tercera Reunión Anual aprobó una importante declaración sobre reforma agraria en cuya redacción participaron representantes del IICA con un destacado grupo de colegas del Perú, de otros países, de la FAO, y de otros organismos internacionales.

La alta prioridad que le ha dado el CIAP al Proyecto 201 (Capacitación y Estudios sobre Crédito Agrícola) y al Proyecto 206 (Capacitación y Estudios sobre Reforma Agraria) del Programa de Cooperación Técnica de la CEA, hizo posible que el CILS prorrogara por tres años más (o sea hasta 1968) dichos programas y mantuviera al nivel actual el presupuesto del Proyecto 206, en vez de recortarlo. El Proyecto 201 entrará a partir de 1966 en su fase final, de tres años, en la cual daremos énfasis al establecimiento de programas nacionales de capacitación, como complemento de los cursos internacionales sobre crédito agrícola que hemos venido dictando en México desde 1962, con muy buen éxito.



Me complace manifestar a la H. Junta Directiva que el CIAS accedió también nuestro planteamiento sobre la propuesta del CIAP --basada en información incompleta-- de terminar abruptamente a fines de este año la absorción del Proyecto 39. El CIAS accedió a continuar el aporte del Programa de Cooperación Técnica de la CIA hasta el 30 de junio de 1966, para seguir adelante con el plan original de la absorción paulatina, en quintas partes, de las actividades del Proyecto 39 por parte del IICA. Por nuestra parte, accedimos a hacer los recortes que sean del caso en relación con el segundo semestre de 1966; ciertamente, podremos absorber solamente parte de las actividades del Proyecto 39 al anticipar seis meses la absorción final.

El CIAS aprobó las sumas siguientes para los tres Proyectos del Programa de Cooperación Técnica de la CIA que administra el IICA: U.S. \$204,893 para el Proyecto 39; U.S. \$134,750 para el Proyecto 201; y U.S. \$496,491 para el Proyecto 206; o sea un total de U.S. \$836,134 para 1965. Debe aclarar sin embargo, que si los aportes voluntarios de los Gobiernos al nuevo Fondo Especial de la CIA no alcanzan para cubrir la suma de U.S. \$9,241,61 aprobada por el CIAS, es posible que --como temíamos cuando opinamos que el Programa de Cooperación Técnica de la CIA debía mantenerse aparte del nuevo Fondo Especial-- se recorten los programas de capacitación para financiar otras actividades de la CIA en relación con la Alianza para el Progreso.

Ciertamente sería una política suicida recortar los programas de capacitación para financiar otras actividades también importantes de la Alianza para el Progreso, pero que no tienen el impacto multiplicador para el fortalecimiento de las instituciones de los países miembros que tienen los programas de capacitación. Confío, sin embargo, que no serán recortados los presupuestos de los programas de capacitación que administramos, dada la alta prioridad que les ha dado el CIAP.

Aprovecho esta oportunidad para dejar constancia expresa de nuestros agradecimientos para con el Secretario General de la CIA, Dr. José A. Mora, quien siempre ha tenido particular interés en el IICA y nos ha prestado servicios muy valiosos, tanto a través de las diversas dependencias de la Secretaría General en Washington como de las Oficinas de la Unión Panamericana en los **Estados americanos**. Hacemos extensivo también nuestro agradecimiento al Dr. Jaime Posada, Subsecretario para Asuntos Culturales, Científicos, y de Información y al Dr. Walter Sedwitz Subsecretario para Asuntos Económicos y Sociales, quienes están interesados en estrechar la colaboración entre la Secretaría General y el IICA.



Así mismo, expresamos nuestro reconocimiento al Director Ejecutivo y funcionarios del Programa de Cooperación Técnica de la OEA, con quienes hemos tenido muy buenas relaciones de trabajo a pesar de ocasionales diferencias de opinión que invariablemente han sido subsanadas en forma amistosa; al Departamento de Asuntos Jurídicos, por la valiosa asesoría legal que nos ha prestado en diversas oportunidades; a la Oficina de Servicios de Secretaría del Consejo y de las Conferencias, que nos presta todos los servicios requeridos para el buen funcionamiento de la Secretaría de la Junta Directiva en Washington; y al Jefe de las Oficinas de la Unión Panamericana en los Estados miembros y a los Directores de dichas oficinas en cada país americano, quienes nos han prestado útiles servicios, principalmente en Brasil, Costa Rica, Ecuador, México, Perú y otros países donde tenemos oficinas del IICA. Finalmente a la Asistente Especial para Organizaciones, que nos presta eficaces servicios de enlace, con marcado interés en las labores del IICA.

#### COMITE INTERAMERICANO DE DESARROLLO AGRICOLA (CIDA)

Como dijimos atrás, también participamos en la Alianza para el Progreso a través del Comité Interamericano, de Desarrollo Agrícola (CIDA). Según manifesté a la Junta Directiva en mi Tercer Informe sobre la Nueva Dimensión (febrero 1962), el CIDA fue establecido en Punta del Este, en agosto de 1961, por la Secretaría General de la OEA, la CEPAL, la FAO, y el IICA para la "realización conjunta de un programa de estudios de la agricultura latinoamericana que señale y evalúe los principales y más urgentes factores que retardan el crecimiento de este sector, y determine sus posibles soluciones dentro de un programa de desarrollo económico equilibrado". El BID ingresó al CIDA poco después y ha participado activamente en todas sus actividades.

Debido al interés de los organismos participantes en nombrar al Lic. Irineu Cabral como Director Ejecutivo del CIDA en reemplazo del Ing. Hugo Trivelli -quien renunció para regresar a Chile, donde ocupa el elevado cargo de Ministro de Agricultura del Gobierno del Presidente Frei- accedimos a trasladar a nuestra Oficina en Washington al Lic. Cabral, quien ocupaba con gran acierto el cargo de Jefe de Programas del IICA en Brasil. La Unión Panamericana cubre la mitad de su sueldo y gastos de personal.

En la reunión de los Representantes Titulares de los Organismos que integran el CIDA que tuvo lugar en Washington los días 15 y 16 en octubre de 1964, tomamos decisiones importantes sobre los objetivos, funcionamiento, y programas del CIDA, con base en un interesante documento preparado por el nuevo Director Ejecutivo.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for transparency and accountability, particularly in financial matters. The text notes that without clear documentation, it becomes difficult to track expenses and revenues, which can lead to misunderstandings and disputes.

2. The second section focuses on the role of technology in modern record-keeping. It highlights how digital tools and software solutions have revolutionized the way data is stored and accessed. These technologies not only improve efficiency but also reduce the risk of human error and data loss. The document suggests that organizations should invest in reliable digital systems to ensure their records are secure and easily retrievable.

3. The third part of the document addresses the legal and regulatory requirements surrounding record-keeping. It explains that various industries and jurisdictions have specific rules regarding how long records must be kept and what formats are acceptable. Compliance with these regulations is crucial to avoid penalties and legal challenges. The text provides a general overview of these requirements, encouraging organizations to consult with legal counsel for more detailed guidance.

4. The final section discusses the importance of regular audits and reviews of records. It states that periodic checks help identify any discrepancies or areas where records may be incomplete or outdated. This process is vital for maintaining the integrity of the data and ensuring that it remains accurate and up-to-date. The document recommends that organizations establish a clear schedule for these audits and assign responsibility to specific personnel.

El CIDA ha enviado Misiones de Planificación a Caldas y Brasil y ha prestado asesoramiento en planificación agropecuaria a diversos organismos interamericanos como el Comité Tripartito, la Nómina de los Nueve y el CIAP. En cuanto a estudios, ha cumplido la siguiente labor:

a) Concluyó ya un "Inventario de la Información Básica para la Programación del Desarrollo Agrícola en América Latina".

b) Está terminando un "Estudio sobre las Relaciones de la Tenencia de la Tierra y el Desarrollo Económico y Social de la Agricultura Latinoamericana", en Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guatemala, y Perú, del cual el Lic. Carlos Montañés, actual Especialista Regional del Proyecto 206 en la Zona Sur, fue el Coordinador de Campo.

c) Está comenzando un "Programa Cooperativo de Reforma Agraria" para asesorar en la formulación de política en reforma agraria; asesorar en la formulación de proyectos específicos; evaluar los planes y programas de reforma agraria; y coordinar las actividades de los organismos internacionales, programa en el cual vamos a colaborar a través del Proyecto 206.

d) Acaba de iniciar un "Estudio de Educación, Investigación, y Extensión Agrícola", del cual el Ing. Fernando Suárez de Castro es uno de los dos Co-directores. El IICA supervisará el estudio en Perú y Centro América, en la primera etapa del plan general.

e) Comenzará en un futuro inmediato un "Estudio de Crédito Agrícola en América Latina" al cual esperamos contribuir a través del Proyecto 201; y

f) Ha cooperado en estudios sobre "Insumos Físicos Seleccionados" (FAO-OLPAL) y "Comercialización", este último en colaboración con el Instituto Latinoamericano de Mercadeo Agrícola (ILMA).

#### CONTRATOS DE COOPERACION DIRECTA CON INSTITUCIONES NACIONALES

De todo lo anterior se desprende que va en aumento la participación en nuestros programas, por encima de las cuotas regulares, por parte de los Gobiernos y de las instituciones nacionales mediante contratos de cooperación directa con el IICA, dentro de la política de la Nueva Dimensión.

Eso refleja, por una parte, la creciente confianza de las instituciones nacionales en la experiencia, calidad del personal técnico y directivo, y capacidad de acción del IICA. Por otra, confirma la creciente importancia que los Estados miembros le atribuyen al fortalecimiento de sus propias instituciones de investigación, educación, y servicio rural para acelerar el desarrollo de su agricultura.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry, no matter how small, should be recorded to ensure the integrity of the financial statements. This includes not only sales and purchases but also expenses, income, and any other financial activity.

The second part of the document provides a detailed breakdown of the accounting process. It starts with the identification of the accounting cycle, which consists of eight steps: identifying the accounting cycle, analyzing and journalizing the transactions, posting to the ledger, determining debits and credits, preparing a trial balance, adjusting the entries, preparing financial statements, and closing the books.

The third part of the document discusses the importance of the trial balance. It explains that the trial balance is a statement that lists all the accounts and their balances at a specific point in time. It is used to check the accuracy of the accounting records and to ensure that the debits equal the credits.

The fourth part of the document discusses the importance of adjusting entries. It explains that adjusting entries are necessary to ensure that the financial statements reflect the true financial position of the company at the end of the period. These entries are used to record accruals, deferrals, and other adjustments.

The fifth part of the document discusses the importance of preparing financial statements. It explains that financial statements are a summary of the company's financial performance and position. They include the income statement, balance sheet, and statement of cash flows.

The sixth part of the document discusses the importance of closing the books. It explains that closing the books is the final step in the accounting cycle. It involves transferring the balances of the temporary accounts (revenues, expenses, and dividends) to the permanent accounts (assets, liabilities, and equity).

The seventh part of the document discusses the importance of maintaining accurate records. It emphasizes that accurate records are essential for the preparation of financial statements and for the management of the company's financial affairs.

The eighth part of the document discusses the importance of the accounting cycle. It explains that the accounting cycle is a systematic process that ensures the accuracy and completeness of the accounting records.

The ninth part of the document discusses the importance of the trial balance. It explains that the trial balance is a key tool for checking the accuracy of the accounting records.

The tenth part of the document discusses the importance of adjusting entries. It explains that adjusting entries are necessary to ensure that the financial statements reflect the true financial position of the company.

The eleventh part of the document discusses the importance of preparing financial statements. It explains that financial statements are a summary of the company's financial performance and position.

The twelfth part of the document discusses the importance of closing the books. It explains that closing the books is the final step in the accounting cycle.

The thirteenth part of the document discusses the importance of maintaining accurate records. It emphasizes that accurate records are essential for the preparation of financial statements and for the management of the company's financial affairs.

The fourteenth part of the document discusses the importance of the accounting cycle. It explains that the accounting cycle is a systematic process that ensures the accuracy and completeness of the accounting records.

The fifteenth part of the document discusses the importance of the trial balance. It explains that the trial balance is a key tool for checking the accuracy of the accounting records.

The sixteenth part of the document discusses the importance of adjusting entries. It explains that adjusting entries are necessary to ensure that the financial statements reflect the true financial position of the company.

The seventeenth part of the document discusses the importance of preparing financial statements. It explains that financial statements are a summary of the company's financial performance and position.

The eighteenth part of the document discusses the importance of closing the books. It explains that closing the books is the final step in the accounting cycle.

The nineteenth part of the document discusses the importance of maintaining accurate records. It emphasizes that accurate records are essential for the preparation of financial statements and for the management of the company's financial affairs.

The twentieth part of the document discusses the importance of the accounting cycle. It explains that the accounting cycle is a systematic process that ensures the accuracy and completeness of the accounting records.

Las contribuciones de instituciones nacionales para contratos de cooperación directa suman más de U.S. \$ 750,000 al año, sin contar los aportes de los países sedes como Guatemala, Perú y Uruguay en facilidades para la operación de las Direcciones Regionales y del Centro de la Zona Templada en La Estanzuela; ni los de las instituciones de Argentina, Brasil, Chile, y Uruguay para el Programa Cooperativo Regional de Enseñanza para Graduados, que son considerables.

Descontados los contratos con la Comisión de Energía Atómica y la Agencia para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos, los aportes directos de las instituciones nacionales suman más de U.S. \$ 180,000 al año. Entre las instituciones con las cuales tenemos contratos de cooperación directa se encuentran CEPALAC, en Brasil; el Ministerio de Agricultura, y el Consejo Superior de Fomento Agropecuario (CONSEA) de Chile; el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA); el Instituto Nacional de Promoción y Reforma Agraria (IRPA) del Perú; y los Bancos de México, que pagan los locales y otros gastos de operación del Programa de Capacitación y Estudios sobre Crédito Agrícola (Proyecto 201).

Es claro que al negociar contratos con instituciones nacionales, solicitar donaciones, y operar proyectos especiales como el del Fondo Especial y los del Programa de Cooperación Técnica de la OEA, ha sostenido, como política invariable e inmodificable, que toda actividad financiada con fondos diferentes a las cuotas de los Estados miembros tiene que:

- a) Encajar dentro del Programa Ampliado aprobado por la Junta Directiva.
- b) Cumplir con los requisitos sobre fondos de contrapartida, duración, absorción posterior, y contratación de personal recomendado por la Comisión Especial nombrada por la Junta Directiva que se reunió en San José en setiembre de 1963.
- c) Operar de acuerdo con la política, organización, y procedimientos de operación del IICA, con plena autoridad directiva y autonomía técnica por parte de los funcionarios de la institución.
- d) Preservar la identidad y el buen nombre del IICA, como organismo especializado interamericano de la OEA.
- e) Dar amplio crédito a las instituciones que cooperan, sin menoscabar la responsabilidad operativa central del IICA como parte integral de sus propios programas.



Como ocasionalmente surgen dificultades con algunas de las organizaciones cooperadoras, cuando algunos de sus funcionarios no comprenden cabalmente el alcance de lo anterior, sería conveniente que la Junta Directiva ratificara formalmente esa política; entendiéndose, naturalmente, que la seguiré aplicando a menos que sea modificada por la propia Junta Directiva, como la autoridad máxima del IICA.

Quiero aprovechar esta oportunidad para reiterarle nuestros agradecimientos a las diversas instituciones que he mencionado en este informe y que cooperan con nosotros o hacen aportes para nuestros programas. Entre estas debo destacar al Banco Interamericano de Desarrollo, que ha contribuido en el pasado con becas para el curso anual de crédito agrícola en México y con profesorado temporal y becas para los dos primeros cursos cortos internacionales de reforma agraria. Los aportes del BID representan sumas importantes, de más de U.S. \$ 150,000 en total. Igualmente, quiero reiterar nuestros agradecimientos a la Fundación Kellogg, que renovó en 1964 su donación para el programa de textos y materiales de enseñanza y está aportando U.S. \$ 18,000 al año; lo mismo que a la Fundación Rockefeller, que contribuye con U.S. \$ 11,000 al año para gastos de la Secretaría Permanente de la Asociación Latinoamericana de Fiotecnia que funciona anexa al SIC en San José. Finalmente, quiero destacar la magnífica labor complementaria a nuestros programas regulares que han desarrollado en los campos de la Juventud rural, la comunicación, y el desarrollo rural, los tres programas asociados que tenemos con la Asociación Internacional Americana de los Hermanos Rockefeller. Un resumen de sus labores aparece en el "Informe Técnico 1964".

#### DIRECCION GENERAL

La labor de la Dirección General debe medirse ante todo en términos de la forma como ejecuta la política trazada por la Junta Directiva y de los avances logrados en los programas aprobados. Sería impropio que entrara a calificar esa labor. Para terminar, sin embargo, debo informar muy brevemente, a la Junta Directiva sobre algunos hechos salientes de la acción cumplida por las unidades de la Dirección General.

Como manifesté atrás, la Sub-Dirección, a cargo del Ing. Carlos Madrid, le lleva el hilo a todas las operaciones que se llevan a cabo a través de las tres Direcciones Regionales y del Centro de Turrialba, cualesquiera que sea el origen de los fondos. Es financiada en parte con fondos del Proyecto 39. Está terminando una importante tarea: la mecanización, en tarjetas IBM, de las estadísticas de los programas de



capacitación ya que hemos adiestrado más de 11.000 profesionales de América Latina en programas formales para graduados, cursos internacionales, cursos nacionales, y adiestrando en servicio. Dado el crecimiento considerable de las operaciones, el Sub-Director Madrid necesitará en un futuro próximo un refuerzo al nivel técnico.

Como he mencionado en diversas oportunidades, la Oficina de Planeamiento, bajo la dirección del Dr. José Marull, ha participado activamente en la revisión de los programas y su adaptación gradual a la Nueva Dimensión. El "Proyecto de Programa-Presupuesto para 1965-66" (Documento JD-508) contiene un resumen de las labores realizadas por la Oficina de Planeamiento en 1963-64 y de las actividades claves que va a desarrollar en 1965-66.

En el "Informe General 1964" (Documento JD-510), el Jefe de Asuntos Administrativos y Financieros hace un resumen de las labores realizadas por esa dependencia de la Dirección General, particularmente en lo referente al escalafón y la descentralización de las labores administrativas. Al frente de esa oficina ha estado el señor Don L. Shurtleff. Sin la labor esencial de saneamiento de las finanzas y tecnificación de la administración de esa Oficina no hubiera sido posible poner en marcha el Programa Ampliado.

También en el Documento JD-510 aparece un resumen, preparado por el Dr. Juan Díaz Bordenave, Jefe del Servicio Interamericano de Comunicación, sobre los fundamentos de la nueva orientación del SIC y los nuevos programas de comunicación que estamos poniendo en marcha a través de las Direcciones Regionales y el Centro de Turrialba. Es este un campo vital para acelerar el desarrollo agrícola de América Latina, campo en el cual el IICA ha sido uno de los pioneros.

La Oficina de Relaciones Oficiales, a cargo del señor Rogelio Coto Monge, que tanto éxito tuvo con la campaña de ratificación, está empeñada ahora en una labor muy importante: la negociación de acuerdos básicos con los Gobiernos de los 12 países donde operamos oficinas del IICA. A más de su función básica de relaciones oficiales con los Gobiernos de los Estados miembros, esta importante dependencia de la Dirección General opera una pequeña pero eficiente Unidad de Información Pública. Dicha unidad tiene a su cargo, entre otras publicaciones de tipo general, el "Informe Técnico Anual", que distribuimos oportunamente a la H. Junta Directiva; y la nueva serie de folletos individuales de "Servicios a los Países", que ha tenido muy buena acogida.

.....

.....

.....

.....

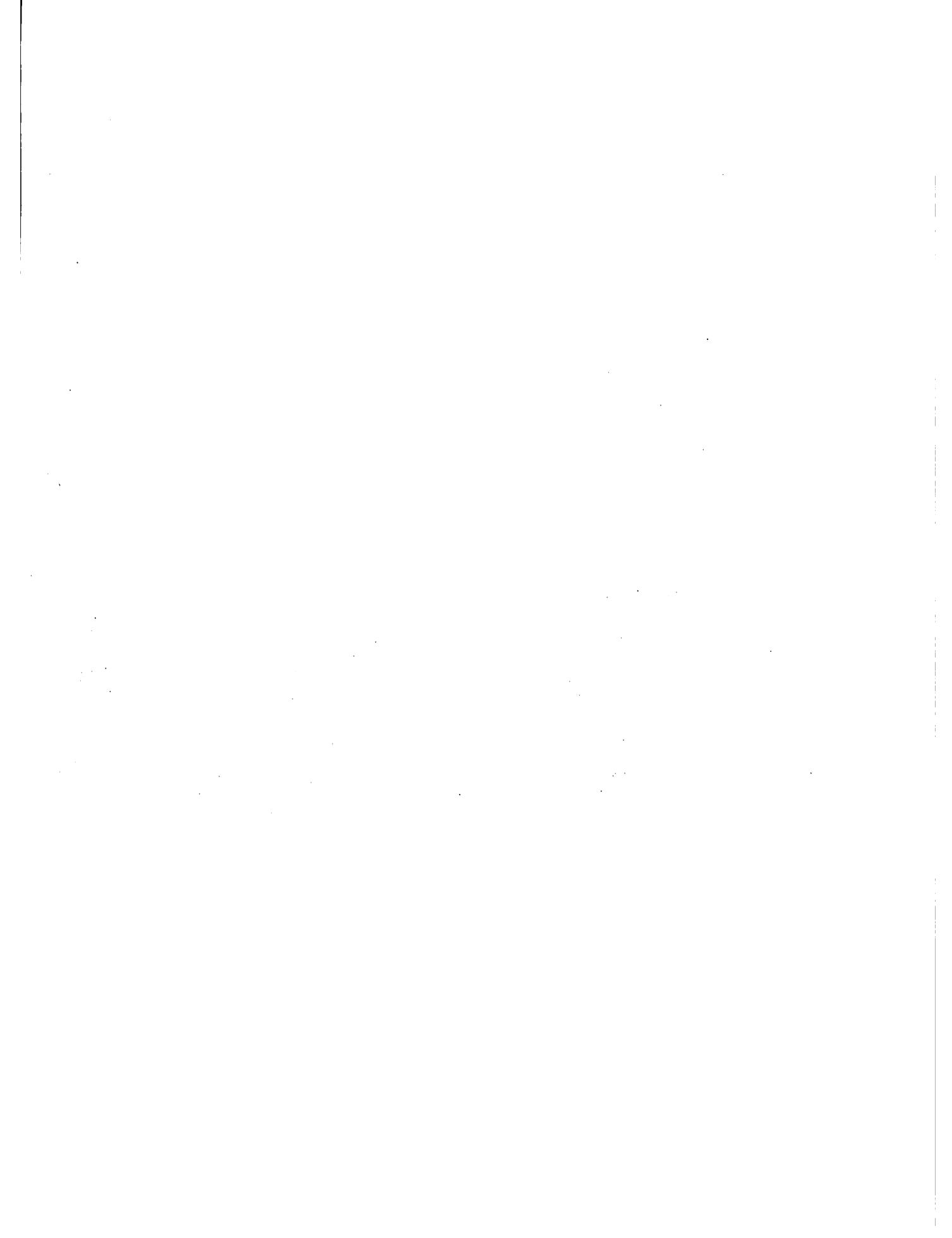
.....

En la Tercera Reunión Interna de Directores que tuvimos en Montevideo la semana anterior a la Reunión Anual de la Junta Directiva, discutimos la forma de aumentar aún más el impacto de nuestros programas y ajustar nuestros procedimientos de operación para hacerlos más eficientes. La semana siguiente a esta Reunión Anual de la Junta Directiva, tendremos la Cuarta Reunión Interna de Directores en la cual trataremos importantes asuntos relacionados con la administración; las relaciones internas y la política de programas; y las relaciones con otros organismos. En esa forma, cada año vamos refinando y mejorando nuestros mecanismos y sistemas de operación.

La Dirección General constituye el motor político, operativo, administrativo y analítico de la Junta Directiva. A través de sus unidades de acción le hemos dado al IICA el carácter plenamente interamericano que tiene hoy día; hemos revisado a fondo y ampliado considerablemente los Programas; hemos reestructurado la organización para hacerla más dinámica y útil; finalmente, hemos puesto en marcha la política de la Nueva Dimensión, que está ya al nivel de programas.

La labor anterior es el producto de la acción combinada de la Junta Directiva y del personal directivo, profesional, y auxiliar del IICA. Dejo constancia de mi agradecimiento para con los señores Representantes de los Gobiernos de los Estados miembros, con cuyo firme apoyo he contado en todo momento durante los cinco años que he tenido a mi cargo la Dirección General. Igualmente, deseo destacar la dedicación, espíritu de servicio, calidad y capacidad del personal del IICA, en todos sus niveles, que ha sido un factor fundamental del buen éxito obtenido.

Crec no equivocarme al decir que estamos en condiciones muy favorables para hacer que ese gran esfuerzo de nuestra Junta Directiva y de nuestro personal produzca un impacto decisivo en el desarrollo institucional de América Latina, que es la clave de su desarrollo económico y social.



INFORME SOBRE LA EJECUCION DE ALGUNAS DE LAS RESOLUCIONES  
APROBADAS EN LA TERCERA REUNION ANUAL DE LA JUNTA DIRECTI-  
VA DEL IICA, LLEVADA A CABO EN MONTEVIDEO, URUGUAY, EN MAR-  
ZO DE 1964

Resolución sobre el Programa de Becas (IICA/JD-438 (español)).

El Director General ha estado en conversaciones con instituciones filantrópicas de los Estados Unidos con el propósito de obtener fuentes de financiación externa para establecer un programa de becas para la Escuela para Graduados. El Director General podrá informar verbalmente sobre las gestiones realizadas.

Resolución sobre la presentación de un estado de ejecución de presupuestos (IICA/JD-439 (español)).

El Jefe de Asuntos Administrativos y Financieros presentará por separado, un informe a la consideración de la Junta Directiva.

Resolución sobre cambio de nombre del Centro de Enseñanza e Investigación de Turrialba (IICA/JD-440 (español)).

El cambio de nombre se hizo efectivo inmediatamente después de la Tercera Reunión anual de la Junta Directiva. El Dr. Gordon Havord, Director del Centro, así lo notificó al personal y a los estudiantes en memorando de 8 de abril de 1964, y desde entonces en todo documento oficial Turrialba se denomina "Centro de Enseñanza e Investigación".

Resolución sobre solicitud de instrucciones para tratar la presentación de Programa-Presupuesto para dos años consecutivos. (IICA/JD-441 (español)).

La Junta Directiva en su sesión celebrada el 10 de diciembre de 1964 expresó lo siguiente: "La Junta Directiva del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas consideró el informe de la Comisión Permanente sobre la presentación del Programa-Presupuesto del Instituto para dos años consecutivos (OEA/Ser.L/I/IICA/JD-499 Rev.) y tomó conocimiento de la recomendación que la Comisión Permanente hace en el mencionado informe".

Por su parte el informe de la Comisión Permanente, que se cita en el párrafo anterior dice: "Por todas las razones expuestas, la Comisión Permanente sugiere que por el momento no se adopte lo propuesto en la Resolución IICA/JD-441, sino que dicha proposición vuelva a considerarse en otra oportunidad, cuando se haya completado el período de crecimiento acelerado del Programa del Instituto".

En la Secretaría hay copia de estos documentos disponibles para la consulta de los Señores Representantes.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent and reliable data collection processes to support effective decision-making.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in data management and analysis. It discusses how modern software solutions can streamline data collection, storage, and reporting, thereby improving efficiency and accuracy.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data management, such as data quality, security, and privacy. It provides strategies to mitigate these risks and ensure that data is used responsibly and ethically.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key findings and recommendations. It stresses the importance of ongoing monitoring and evaluation to ensure that data management practices remain effective and aligned with the organization's goals.

6. The sixth part of the document provides a detailed overview of the data management framework, including the roles and responsibilities of various stakeholders. It also outlines the key performance indicators (KPIs) used to measure the success of the framework.

7. The seventh part of the document discusses the future directions of data management, including the integration of artificial intelligence and machine learning. It explores how these technologies can further enhance data analysis and decision-making capabilities.

8. The eighth part of the document provides a comprehensive list of references and resources used in the research. It includes books, articles, and online resources that provide additional information on data management and analysis.

9. The ninth part of the document includes a glossary of key terms and definitions used throughout the document. This helps to ensure clarity and consistency in the terminology used.

10. The final part of the document is a conclusion that summarizes the overall findings and provides a final set of recommendations for the organization. It emphasizes the need for a data-driven culture and continuous improvement in data management practices.

Resolución sobre pago de pasajes a los Representantes en las Reuniones Anuales de la Junta Directiva (IICA/JD-444 (español)).

La Junta Directiva en la sesión celebrada el 10 de diciembre de 1964 (IICA/JD-520 (español)), tomó una decisión que en su parte resolutive dice: "Autorizar al Director General a incluir en los presupuestos del Instituto, a partir del ejercicio 1965-66, una partida destinada a cubrir los gastos de pasaje para los Representantes en el Consejo Técnico Consultivo, según lo dispuesto en el Artículo VII, inciso 3, de la Convención, y de acuerdo con los Reglamentos del Instituto".

En el mensaje del Director General, de presentación del Proyecto de Programa-Presupuesto 1965-1966, el Director General trae el tema a la consideración de la Junta Directiva, con el propósito de que se adopte una decisión al respecto.

Resolución sobre sugerencia de presentación de opiniones referentes a resultados de acción del IICA (IICA/JD-446 (español))

El Director General en comunicación de 22 de enero de 1965 transcribió a los Señores Ministros de Agricultura de los Gobiernos de los Estados miembros la parte resolutive de la decisión indicada. De esta manera indicó que los Delegados de los Ministerios o Secretarías de Agricultura o los Representantes especiales de los Gobiernos, si así lo desean pueden expresar por escrito ante la Junta Directiva, sus opiniones sobre los resultados que a sus países haya llevado el programa del Instituto.

Resolución sobre organización de una reunión de Decanos (IICA/JD-448 (español)).

La reunión se llevará a cabo en San José, Costa Rica, durante los días 11, 12, 13 y 14 de mayo de 1965. Su organización y conducción está a cargo del Dr. Damon Boynton, Decano de la Escuela para Graduados del Centro de Enseñanza e Investigación de Turrialba.

El Director General, en memorando de 4 de mayo de 1964, solicitó a los Directores Regionales y al Director de Turrialba que reservaran en el Presupuesto 1964/1965 las sumas necesarias para cubrir los pasajes y viáticos de los Decanos que serán invitados. Se han hecho gestiones preliminares con una fundación filantrópica para cubrir los viajes de algunos participantes.

San José, febrero 17, de 1965

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

2. It is essential to ensure that all entries are supported by proper documentation and receipts.

3. Regular audits should be conducted to verify the accuracy of the records and identify any discrepancies.

4. The second part of the document outlines the procedures for handling disputes and resolving conflicts.

5. It is important to establish clear communication channels and protocols for addressing any issues that arise.

6. The document also provides guidance on how to maintain confidentiality and protect sensitive information.

7. Finally, it emphasizes the need for ongoing training and education for all staff involved in the process.

8. The document concludes by reiterating the importance of transparency and accountability in all business operations.

9. It is hoped that these guidelines will help to improve the efficiency and effectiveness of the organization's record-keeping practices.

10. The document is intended to serve as a reference for all employees and management alike.

11. Any questions or concerns should be directed to the appropriate department or supervisor.

12. The document is subject to periodic review and updates as needed to reflect changes in regulations or best practices.

13. It is the responsibility of all employees to adhere to these guidelines and maintain the highest standards of integrity.

14. The document is a confidential document and should be handled accordingly.

15. The document is effective as of the date of its issuance.

16. The document is the property of the organization and should not be distributed outside of the organization without prior approval.

17. The document is intended to be a guide and not a contract.

18. The document is subject to change without notice.

19. The document is a work product of the organization and is not to be used for any other purpose.

20. The document is the property of the organization and is to be kept confidential.

PROGRAMA DE LA DECIMA REUNION ANUAL DEL CONSEJO TECNICO CONSULTIVO Y DE LA CUARTA REUNION ANUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS, CON PARTICIPACION DE DELEGADOS DE ALTO NIVEL DE LOS MINISTERIOS O SECRETARIAS DE AGRICULTURA O DE REPRESENTANTES ESPECIALES DE LOS GOBIERNOS AMERICANOS, ANTIGUA, MARZO 1º-7 MARZO, 1965

Lunes 1º de marzo

- 9:00 a.m. Registro de Delegados y presentación de credenciales;
- 11:00 a.m. Sesión inaugural conjunta Reunión CTC y Cuarta Reunión anual de la Junta Directiva (Agenda aparte);
- 12:00 m. Almuerzo;
- 3:00 p.m. Sesión de Trabajo del Consejo Técnico Consultivo (Agenda aparte);
- 4:30 p.m. Café;
- 5:00 p.m. Sesión de Trabajo del Consejo Técnico Consultivo (continuación);
- 7:30 p.m. Recepción ofrecida por el Director General y el Director Regional para la Zona Norte;

Martes 2 de marzo

- 9:00 a.m. Sesión preparatoria de la Cuarta Reunión anual de la Junta Directiva (Agenda aparte);
- 10:00 a.m. Café;
- 10:30 a.m. Nombramiento del Directorio, instalación y Primera Sesión de Trabajo;
- 12:00 m. Almuerzo;
- 3:00 p.m. Segunda Sesión de Trabajo;
- 4:30 p.m. Café;
- 5:00 p.m. Segunda Sesión de Trabajo (continuación)

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

Miercoles 3 de marzo

9:00 a.m. Tercera Sesión de Trabajo;  
10:00 a.m. **Café**;  
10:30 a.m. Tercera Sesión de Trabajo (continuación);  
12:00 a.m. Almuerzo;  
3:00 p.m. Cuarta Sesión de Trabajo;  
4:30 p.m. **Café**;  
5:00 p.m. Cuarta Sesión de Trabajo (continuación);

Jueves 4 de marzo

9:00 a.m. Quinta Sesión de Trabajo;  
10:00 a.m. **Café**;  
10:30 a.m. Quinta Sesión de Trabajo (continuación);  
12:00 m Almuerzo;  
3:00 p.m. Sexta Sesión de Trabajo;  
4:30 p.m. **Café**  
5:00 p.m. Sexta Sesión de Trabajo (continuación);

Viernes 5 de marzo

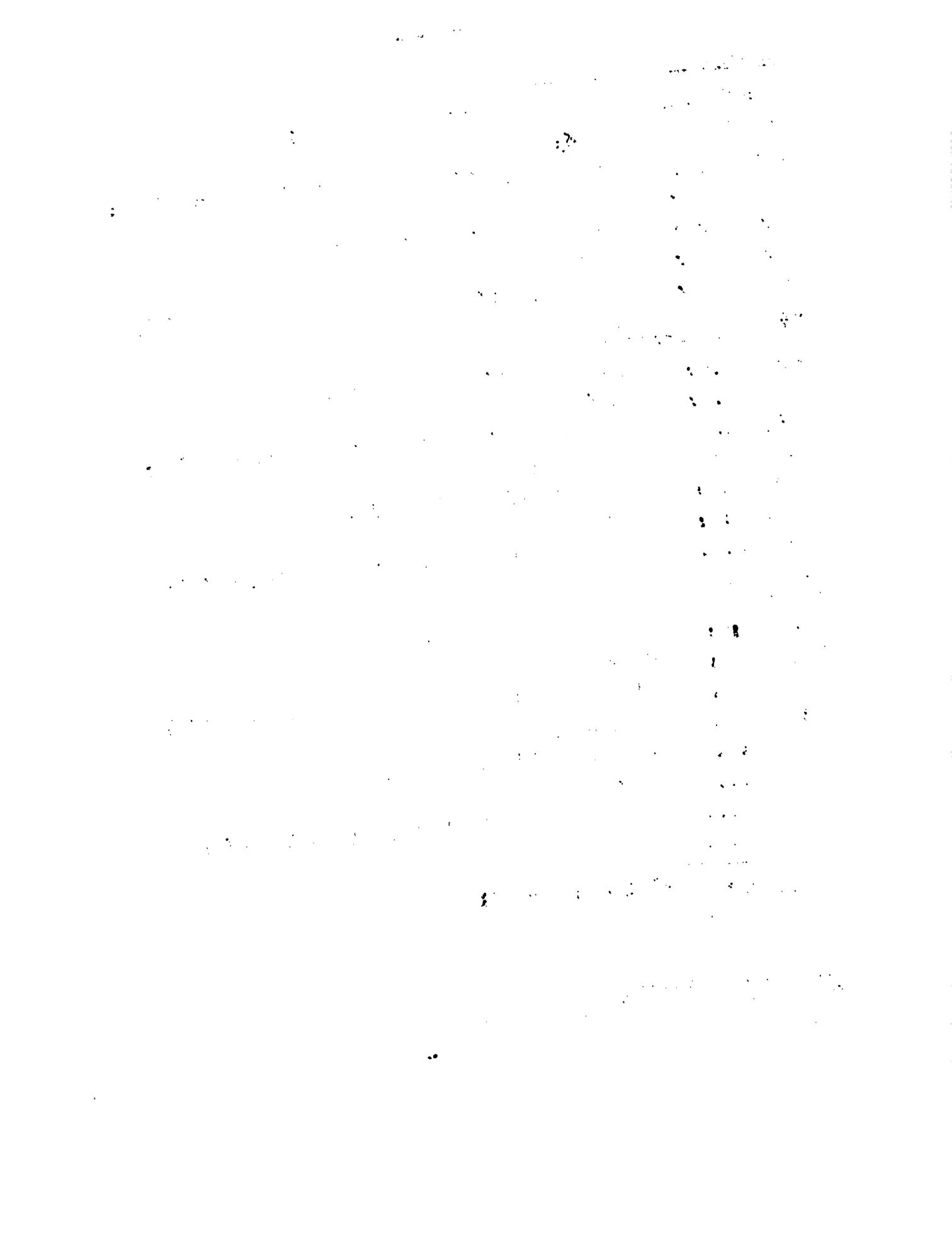
9:00 a.m. Séptima Sesión de Trabajo;  
10:00 a.m. **Café**  
10:30 a.m. Séptima Sesión de Trabajo (continuación)  
12:00 m. Almuerzo;  
3:00 p.m. Octava Sesión de Trabajo;  
4:30 p.m. **Café**;  
5:00 p.m. Octava Sesión de Trabajo (continuación)

Sábado 6 de marzo

8:00 a.m. **Visita de campo**;

Domingo 7 de marzo

10:00 a.m. Sesión de clausura;  
12:00 m. Almuerzo de clausura,



DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA, ING. ARMANDO SAMPER, EN LA SESIÓN INAUGURAL DE LA CUARTA REUNIÓN ANUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA, ANTIGUA, GUATEMALA, MARZO 1º DE 1965

Muchos eventos han tenido lugar en el mundo desde que inauguramos en Montevideo la Tercera Reunión Anual de esta Junta Directiva, hace doce meses:

Exploraciones espaciales;

El nacimiento de nuevas naciones soberanas;

Guerras de guerrillas sin fronteras;

La muerte de grandes líderes de una época que acaba;

La llegada al poder de nuevas generaciones.

Ciertamente los Cuatro Jinetes del Apocalipsis han galopado por el mundo durante estos doce meses, sembrando la peste, la guerra, el hambre y la muerte.

En medio del drama de la guerra y de la paz, de la agitación política y de la estabilidad institucional, de las tensiones sociales y del desajuste económico, cabalga la agricultura, al lado del apocalíptico caballo negro, en su eterna carrera entre el hambre y el hombre.

Veamos unos pocos casos.

Cayó Nikita Khrushchev en la Rusia Soviética. Unos dicen que cayó por su lucha ideológica con China Roja sobre la doctrina de la coexistencia pacífica con el Oeste. Otros dicen que cayó por el fracaso de su programa agrícola.

Lo cierto es que cuando Roswell Garst visitó a Khrushchev en Moscú y le dijo que la agricultura soviética estaba 30 años atrás de la norteamericana, en su jira a Estados Unidos el Primer Ministro le retornó la visita en su granja de Coon Rapids.

Allí en Iowa, el señor Garst le demostró como había contribuido a la revolución de la producción de maíz en 1930 con la producción comercial en gran escala de maíces híbridos y como había vuelto a revolucionar la producción agrícola en 1940 con el abono intensivo.

Desde entonces, Khrushchev habló tanto de su programa masivo para la producción de abonos químicos como de los cohetes para lanzar satélites a la luna. El Primer Ministro no tuvo con la

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for ensuring transparency and accountability in financial operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent and reliable data collection processes to support effective decision-making.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in modern data management and analysis. It discusses how advanced tools and software can streamline data processing and provide valuable insights into complex datasets.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data security and privacy. It stresses the importance of implementing robust security measures to protect sensitive information from unauthorized access and breaches.

5. The fifth part of the document explores the ethical implications of data collection and analysis. It discusses the need for transparency in data practices and the importance of respecting individual privacy and consent.

6. The sixth part of the document provides a detailed overview of the various data analysis techniques and models used in the field. It covers both traditional statistical methods and more advanced machine learning approaches.

7. The seventh part of the document discusses the importance of data visualization in communicating complex information. It highlights how clear and effective visual representations can help stakeholders understand key trends and insights.

8. The eighth part of the document focuses on the practical applications of data analysis in various industries. It provides examples of how data-driven insights are used to optimize operations, improve customer experiences, and drive business growth.

9. The ninth part of the document addresses the future of data analysis and the emerging trends in the field. It discusses the potential of artificial intelligence and big data to revolutionize data-driven decision-making.

10. The tenth part of the document concludes by summarizing the key findings and recommendations. It emphasizes the ongoing nature of data analysis and the need for continuous learning and adaptation in a rapidly changing environment.

agricultura el éxito que tuvo el Ejército Rojo con los satélites tripulados y fue eliminado bruscamente de la escena política.

El "tercer mundo" lucha por el poder político mundial en Asia, Africa, y América Latina.

El mundo árabe se levanta contra Israel. La represa de Aswan en el Nilo se convierte en una batalla de la guerra fría entre Oriente y Occidente. El Presidente Nasser contrata técnicos alemanes para construir sus propios cohetes para destruir a Israel. La Liga Árabe anuncia que desviará por la fuerza las aguas del Río Jordán, para secar a Israel. Detrás de todo eso está el extraordinario éxito que ha tenido Israel con su programa de reforma agraria y desarrollo agrícola, gracias al cual ha hecho florecer el desierto.

Hay centenares de matanzas en la salvaje guerra civil en el Congo. Sin embargo, tribus enteras desaparecen y millones mueren por el hambre, no por la guerra.

China Roja anuncia al mundo que ha hecho explotar un artefacto atómico. Detrás de ese triunfo bélico se oculta el fracaso de su programa agrícola y el hambre sigue exterminando periódicamente la población.

Como el Gobierno de China Comunista no puede alimentar a sus 800 millones de habitantes, lanza sus hordas para "liberar" a sus países vecinos, incluyendo a otra nación gigante, la India, que lucha desesperadamente para acelerar el desarrollo de su agricultura y alimentar a su pueblo.

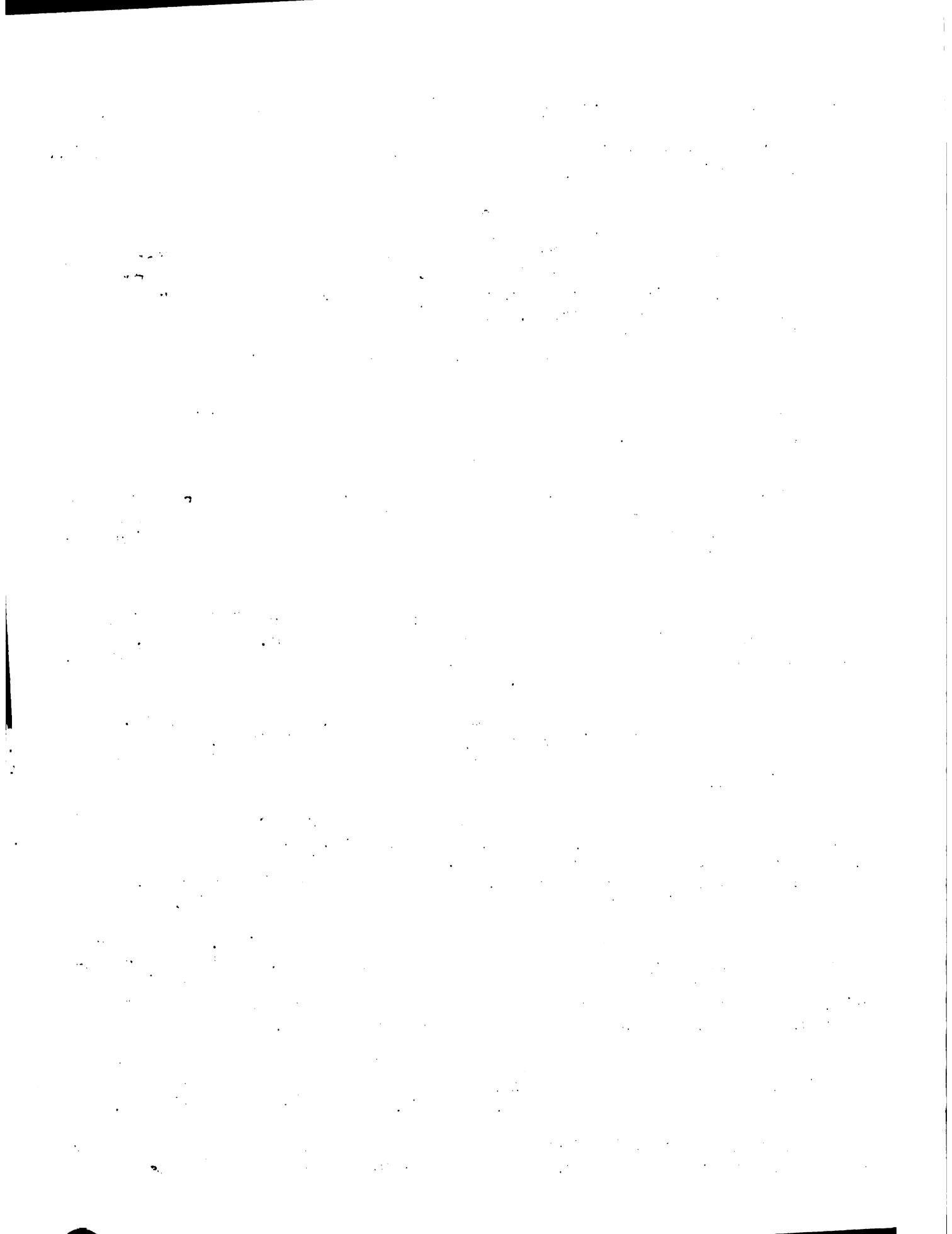
Taiwan, frente a la Costa de China Roja, es una amenaza, no tanto por su espíritu indomable y su poderío militar, como por el extraordinario éxito de su programa de reforma agraria y desarrollo agrícola.

En nuestro propio continente, Fidel Castro acaba de destituir a un camarada de la vieja guardia comunista, que fue uno de sus acompañantes en la Sierra Maestra, para asumir personalmente la dirección de la agricultura cubana, que está en bancarrota, como Presidente del Instituto Nacional de la Reforma Agraria.

Fidel fue capaz de derrocar, con coraje indomable, una férrea dictadura militar, pero no ha podido salvar a la agricultura cubana de sus propios errores. Ha fusilado contra el paredón a cientos de cubanos, pero no ha podido producir los cientos de toneladas de azúcar que necesita desesperadamente.

Castro sabe que es difícil que una invasión externa pueda desalojarlo de su fortaleza insular, pero teme que lo derrote el fracaso de su programa de reforma agraria y desarrollo agrícola.

Mientras tanto, México demuestra con el extraordinario éxito de su programa de reforma agraria y desarrollo agrícola que es



posible ganarle la batalla al hambre dentro de un régimen libre de sano capitalismo, democrático, constitucional, y estable. Como lo han demostrado también Estados Unidos en América, Israel en Medio Oriente, y Taiwan en el Asia.

Infortunadamente, todas las estadísticas y todos los expertos coinciden en afirmar que, con contadas excepciones, en América Latina estamos perdiendo la carrera entre el hambre y el hombre.

Pero podemos ganarla.

Podemos ganarla siempre y cuando que reconozcamos, con hechos más bien que con palabras, que la agricultura sigue siendo la base de la economía de la mayor parte de nuestros países, la razón de su estancamiento, y la clave de su prosperidad.

Podemos ganar esa batalla siempre y cuando que aumentemos considerablemente nuestras inversiones para:

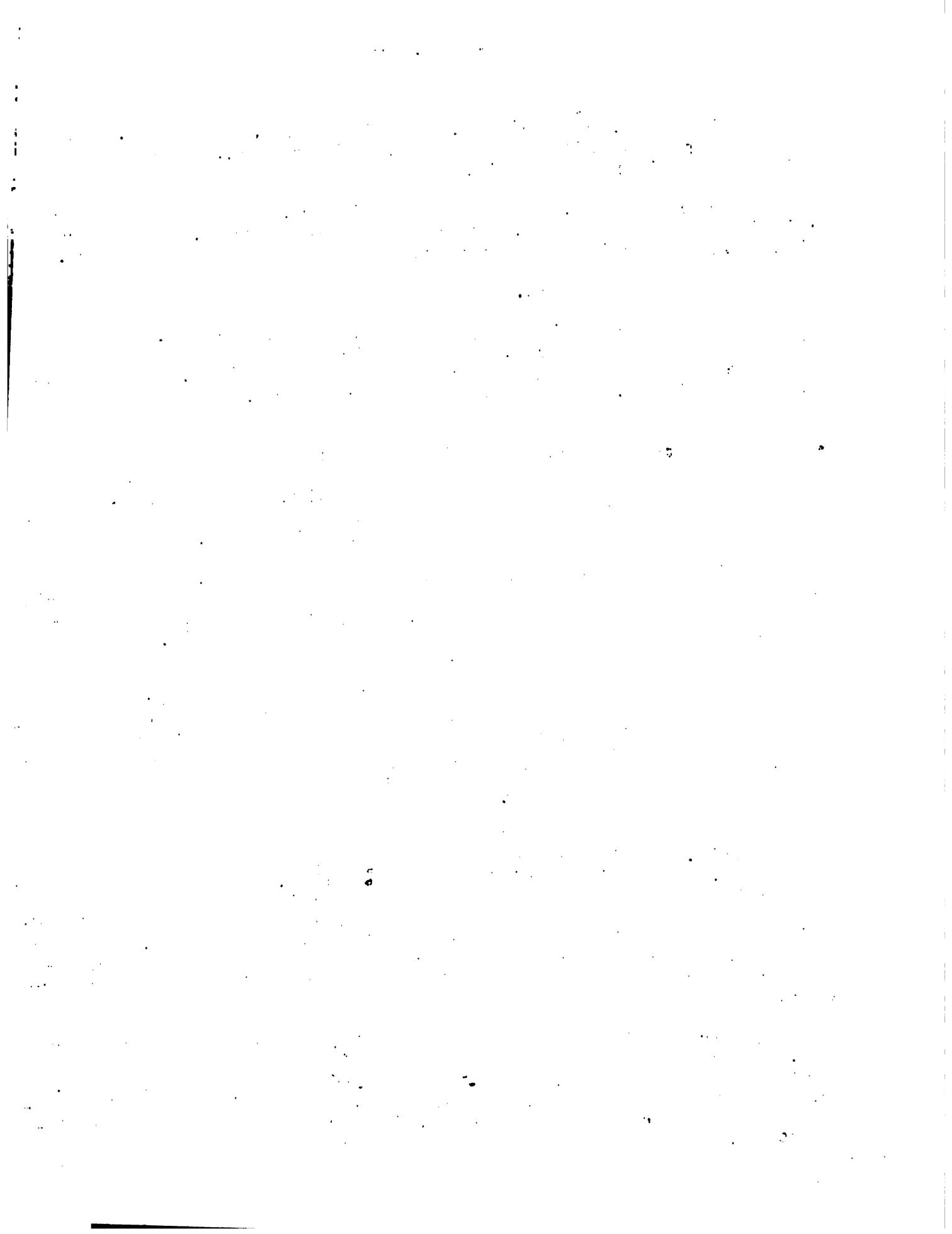
Fortalecer nuestros centros de investigación agrícola, ya que el desarrollo agrícola es posible solamente cuando tenemos la capacidad propia para crear conocimientos originales.

Ampliar nuestros servicios de desarrollo rural, para llevar los nuevos conocimientos del campo experimental y del laboratorio a las fincas y a los agricultores; y hay una sola manera de hacerlo: educar al agricultor a través de la extensión, para que pueda adoptar las innovaciones.

Realizar reformas estructurales básicas para elevar el nivel educativo de toda la población, aumentar los ingresos del gobierno para que pueda financiar mayores inversiones en las instituciones de desarrollo agrícola; distribuir mejor la riqueza para aumentar los ingresos del mayor número; y hacer propietarios de la tierra a quienes saben trabajarla.

Incrementar las inversiones públicas en el sector agrícola de la economía, las inversiones privadas en las empresas y fincas agrícolas, y las disponibilidades de crédito, ya que la agricultura tecnificada sólo es posible con mayores inversiones en tierras con agua y acceso a los mercados; variedades mejoradas; maquinaria e implementos agrícolas; productos químicos para abonar, destruir las malezas y combatir las pestes; y en otros elementos para aumentar los rendimientos y reducir los costos unitarios de producción.

Mejorar las facilidades de beneficio, almacenamiento y mercadeo, dentro de una sana política de estímulo en los precios de venta de la producción, ya que sólo podrá romperse la barrera de la producción especializada dentro de una economía monetaria mejorando la calidad de los productos, integrando los mercados regionalmente, y aumentando la capacidad de consumo de los productos del campo en la ciudad, y de los productos de la ciudad en el campo.



Desarrollar considerablemente las instituciones de educación agrícola a todos los niveles -media, superior, y avanzada- ya que sin técnicos calificados no será posible crear conocimientos, introducir inversiones, y lograr su adopción por parte de los agricultores en sus fincas, sin lo cual la tierra es estéril, el capital es inoperante, y la tecnología es impotente.

Nuestra misión -la misión de los gobiernos y de las instituciones nacionales, del IICA y de las otras organizaciones internacionales como la FAO- es ganar la carrera entre el hambre y el hombre.

Esa es también la finalidad de esta Cuarta Reunión Anual de nuestra Junta Directiva, que hoy inauguramos.

No me cabe duda alguna de que podemos ganar esa batalla en América, como ganamos en el siglo pasado la batalla de la libertad.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records. It emphasizes that proper record-keeping is essential for ensuring the integrity and reliability of the data collected. This section also outlines the various methods used to collect and analyze the data, highlighting the challenges faced during the process.

The second part of the document provides a detailed description of the experimental setup. It includes information about the equipment used, the procedures followed, and the conditions under which the data was collected. This section is crucial for understanding the context and limitations of the study.

The third part of the document presents the results of the study. It includes a series of tables and graphs that illustrate the findings. The data shows a clear trend, indicating that the variables studied are significantly related. The results are discussed in detail, with an emphasis on the implications of the findings.

The final part of the document concludes the study and provides recommendations for future research. It suggests that further investigation is needed to explore the underlying mechanisms of the observed phenomena. The authors also express their appreciation to the funding agencies and the participants who made the study possible.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL MINISTRO DE AGRICULTURA DE  
GUATEMALA, LICENCIADO CARLOS HUMBERTO DE LEON, EN LA  
SESION INAUGURAL DE LA CUARTA REUNION ANUAL DE LA JUN  
TA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS  
AGRICOLAS D LA OEA, ANTIGUA, GUATEMALA, MARZO 1º DE  
1965

Constituye un honor y un privilegio para mí representar en esta oportunidad al Gobierno de mi país, para dar la más calurosa bienvenida a tan distinguidos participantes, Delegados y Observadores a la Cuarta Reunión de la Junta Directiva del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.

El Coronel Enrique Peralta Azurdia Jefe del Gobierno, me ha confiado el grato encargo de representarlo en este acto inaugural y por mi medio les envía un cordial saludo y les expresa sus mejores deseos porque disfruten de bienestar y tranquilidad en esta ciudad, propicia para el estudio y la meditación.

Antigua Guatemala, nuestra bella ciudad Colonial, rica en tradición y llena de leyenda, con un pasado glorioso, abre sus brazos para albergar en su seno, a hombres de ciencia que con perfecto conocimiento y plena conciencia, sienten sobre sus hombros la grave responsabilidad de salvar a este Continente mediante una producción agrícola abundante y diversificada, rica en sus tancias nutritivas, capaz de alimentar a una población que crece en progresiones geométricas.

La ciencia ha sido capaz de crear y producir a base de una transformación industrial maravillosa, una serie de antibióticos y demás productos medicinales para hacer frente a las calamidades de que era víctima la humanidad, que constantemente venía siendo diezmada por el tífus, la tifoidea, fiebre amarilla, la peste blanca, enfermedades venereas, etc. El saneamiento ambiental ha llegado a todos los rincones de América y de la noche a la mañana, se ha marcado un paro a la muerte.

Las drogas milagrosas abren paso al crecimiento demográfico de una América despoblada; pero este crecimiento nos sorprende, porque no estamos preparados; porque los alimentos no se improvisan; no surgen de la noche a la mañana; requieren un proceso lento y dispendioso y esa es nuestra grave preocupación en la carrera entre el hambre y el hombre.

Estas circunstancias, relatadas con profunda preocupación, pero con sano deseo de alcanzar el procedimiento salvador; que no llevan el ánimo de alarmar, pero si el de hacer conciencia; que no persiguen el exhibicionismo, pero si el propósito de encontrar la solución.

... ..

América Latina cuenta con grandes posibilidades, por la maravilla de sus recursos naturales, para alimentar a una población mayor, siempre que, mediante la cooperación internacional consiga complementarse.

Pero es indudable que en este complejo problema, juegan papel preponderante los recursos humanos, acento marcado de nuestras deficiencias.

Sin embargo, contamos con el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, con sede en Turrialba de la hermana República de Costa Rica y ahora presente en esta ciudad de Antigua. Se trata del Centro de Enseñanza e Investigación de mayor importancia en el área central de América Latina. Fue organizado en Washington en 1942 y funcionó en Turrialba a fines de 1944.

Posiblemente cuando se organizó al amparo de la Legislación del Distrito de Columbia, no se sospecharon sus alcances benéficos. Hoy cumple una gran misión y se tienen fundadas esperanzas que su Escuela para Graduados se proyecte con más amplitud en el ámbito agrícola, para disminuir el déficit creciente de personal responsabilizado en la diversificación de la producción de la Agricultura y de la Ganadería.

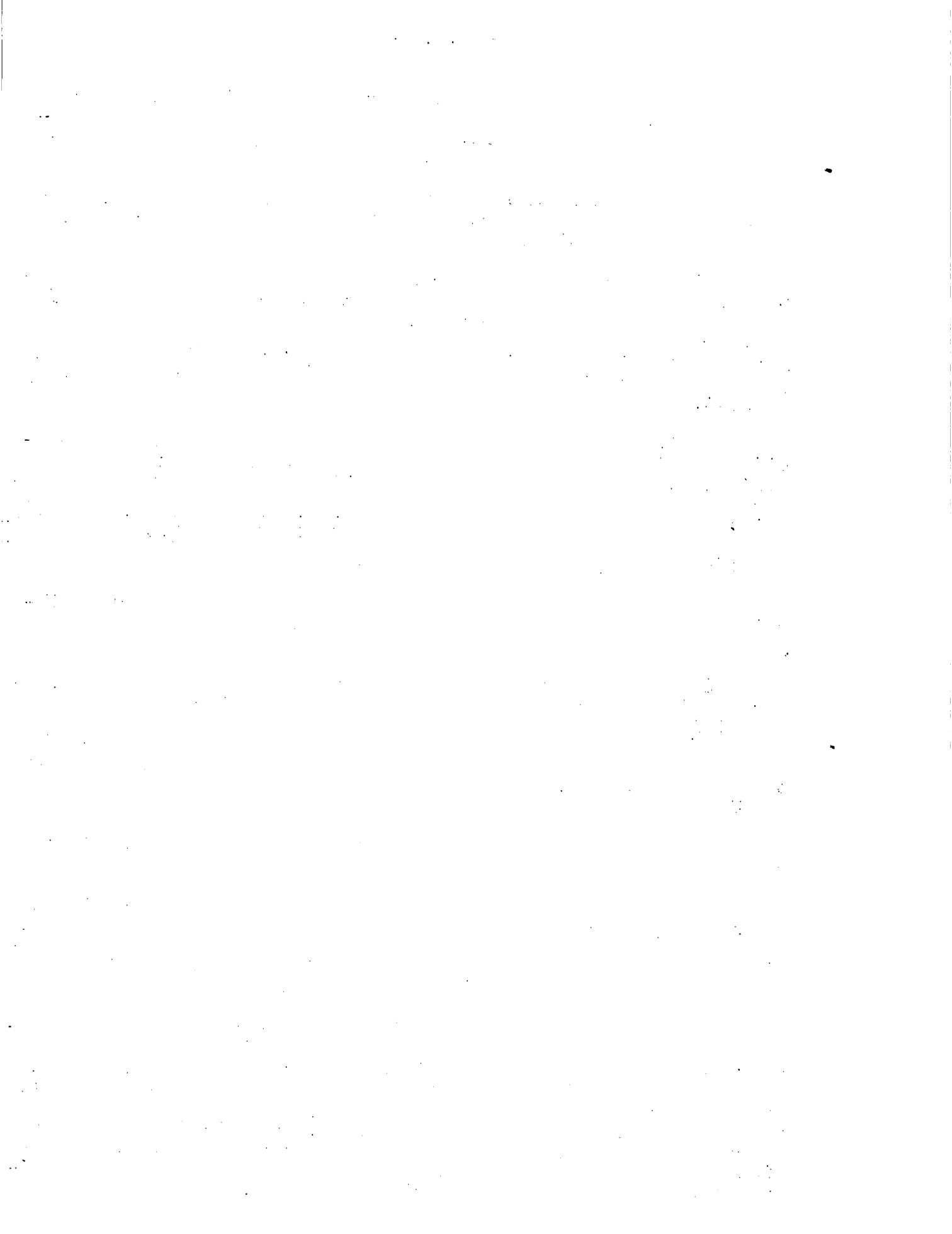
Actualmente cumple su cometido tanto en su centro de Turrialba, Costa Rica, como en los de La Estanzuela en el Uruguay y La Molina, en el Perú.

Guatemala figura entre los primeros cuatro países de América Latina que ratificaron el Convenio que dió vida a este prestigiado Centro de Enseñanza e Investigación y, esa es una razón más para que los guatemaltecos sintamos la satisfacción de que nuestra muy querida ciudad de Antigua sea la sede de la Cuarta Reunión de la Junta Directiva del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.

De que Antigua sea el foro donde se debatan, los más trascendentales problemas del Agro Americano.

Deseamos fervientemente que se abra paso en el horizonte de América, el rayo de luz que ilumine la senda del proceso de investigación agropecuaria, para encauzar pasos firmes que permitan encontrar la fórmula de equilibrio entre el crecimiento demográfico y la producción de alimentos.

La creación de las condiciones propicias para superar esta difícil situación, no es nada fácil, debido a que implica la estructuración de sistemas ágiles que deben operar dentro del sector agropecuario, produciendo cambios sustanciales mediante una dinámica operante, en la que influye considerablemente el alto porcentaje de analfabetismo en contraposición a una escasa capitalización y además frenan el desarrollo los deficientes sistemas de comercialización y la falta absoluta de una política estable y definida en materia de precios.



Debemos empeñar nuestros mejores propósitos en la superación, como decisión e inteligente y la oportuna cooperación podremos alcanzar el desarrollo económico a que tenemos derecho. Sirvan de estímulo Israel en el Medio Oriente y Taiwan en el Asia.

Al declarar inaugurada la Cuarta Reunión de la Junta Directiva del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, deseo expresar nuestro sincero reconocimiento, por el honor que representa el hecho muy significativo de que la ciudad de Antigua Guatemala, sea sede de Reunión tan importante; deseo formular los mejores votos porque los señores Delegados y Observadores convivan con nosotros esta semana, sintiéndose en su propia tierra y en su propio hogar y porque de las importantes planteamientos e interesantes deliberaciones, surja en Antigua Guatemala, la solución al complejo problema de la producción, diversificación y comercialización de la Agricultura, base fundamental de la Economía, en que descansa, el futuro de América Latina

The following information is provided for your information:

1. The total number of units is 100.

2. The total number of units is 100.

3. The total number of units is 100.

4. The total number of units is 100.

5. The total number of units is 100.

6. The total number of units is 100.

7. The total number of units is 100.

8. The total number of units is 100.

9. The total number of units is 100.

10. The total number of units is 100.

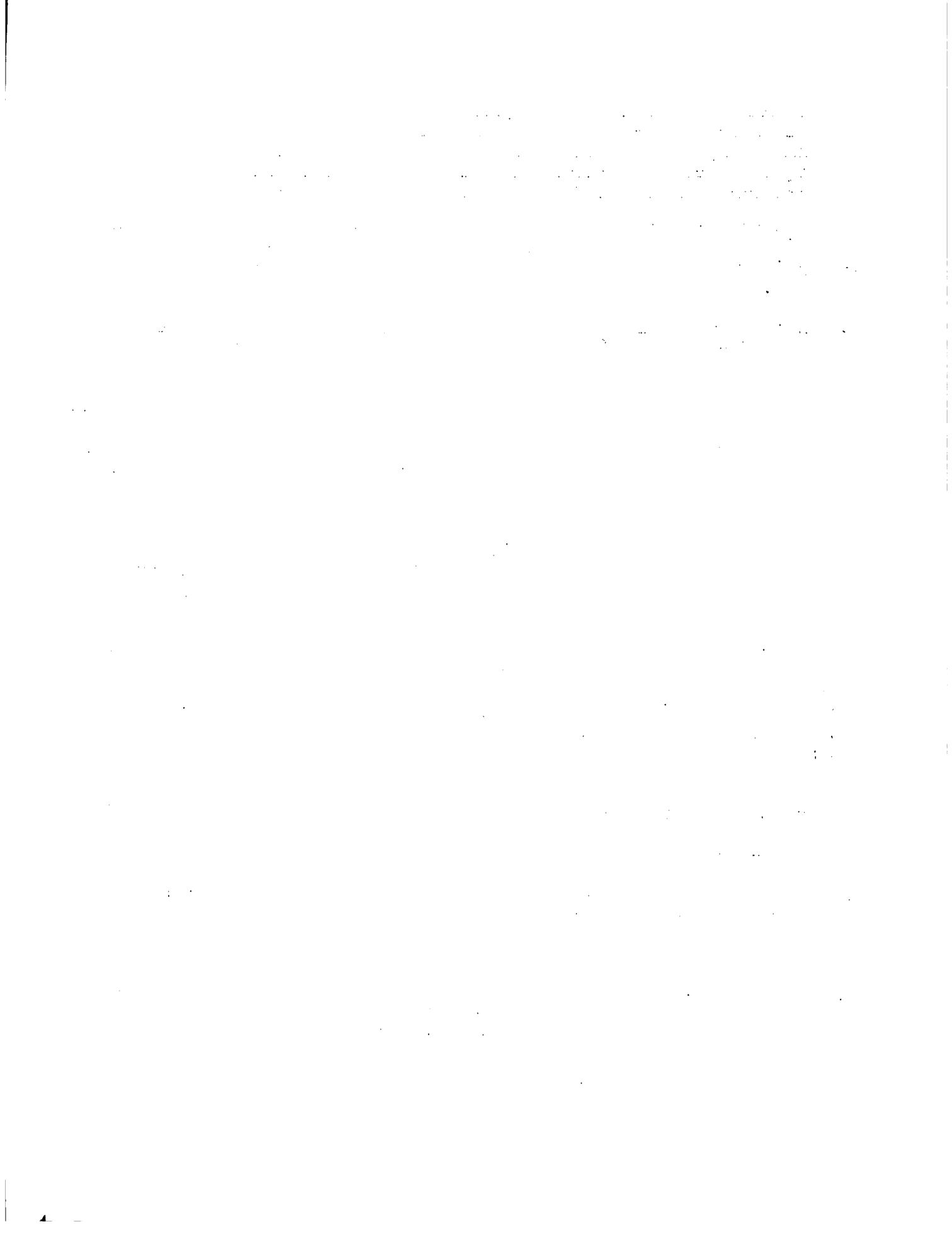
INFORME DEL JEFE DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y LOS GASTOS DE LA ESCUELA PARA GRADUADOS Y OTROS PROGRAMAS, PRESENTADO A LA JUNTA DIRECTIVA DEL IICA, DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN IICA/JD - 439 -ESPAÑOL.

De acuerdo con la resolución No. IICA/JD-439 de la Tercera Reunión de la Junta Directiva en Montevideo celebrada en marzo de 1964, se presenta la información solicitada, de la manera siguiente:

1. Estado de la Ejecución del Presupuesto para el año económico 1963-1964 (ver página 2 del proyecto de Programa-Presupuesto para 1965-1966).
2. Estado del Presupuesto en vigencia hasta diciembre 31, 1964.
3. Desglose de gastos efectivos, consolidado y por direcciones, por rubros, en la Escuela para Graduados, otros programas y costos generales y provisiones para el período de julio de 1963 a junio 30 de 1964.
4. Desglose de gastos efectivos, consolidado por direcciones, por rubros, en la Escuela para Graduados, otros programas y costos generales y provisiones para el período de julio 1964 a diciembre 31 de 1964.

Los cuadros mencionados en los puntos 3 y 4 contienen también un cálculo de sueldos, subsidios, gastos de operación e inversiones, con el respectivo porcentaje. Además se presentan también unos gráficos con el objeto de facilitar el estudio de los números presentados. Los gráficos citados son los siguientes:

1. Relación de gastos efectivos, consolidado, de la Escuela para Graduados, otros programas, costos generales y Dirección General para los períodos 1963-1964 y 6 meses del año fiscal 1964-1965.
2. Relación de gastos efectivos de la Escuela para Graduados, otros programas y costos generales para los períodos 1963-1964 y seis meses del año fiscal 1964-1965 y para las Direcciones Regionales.
3. Desglose consolidado de gastos efectivos en la Escuela para Graduados y otros programas. (Otros programas incluyen Dirección y Administración en cada Dirección Regional o Centro, de acuerdo con la práctica en la presentación de estos datos). Estos gastos reflejan el porcentaje que se gasta en sueldos, subsidios y otros gastos, gastos de operación e inversión.



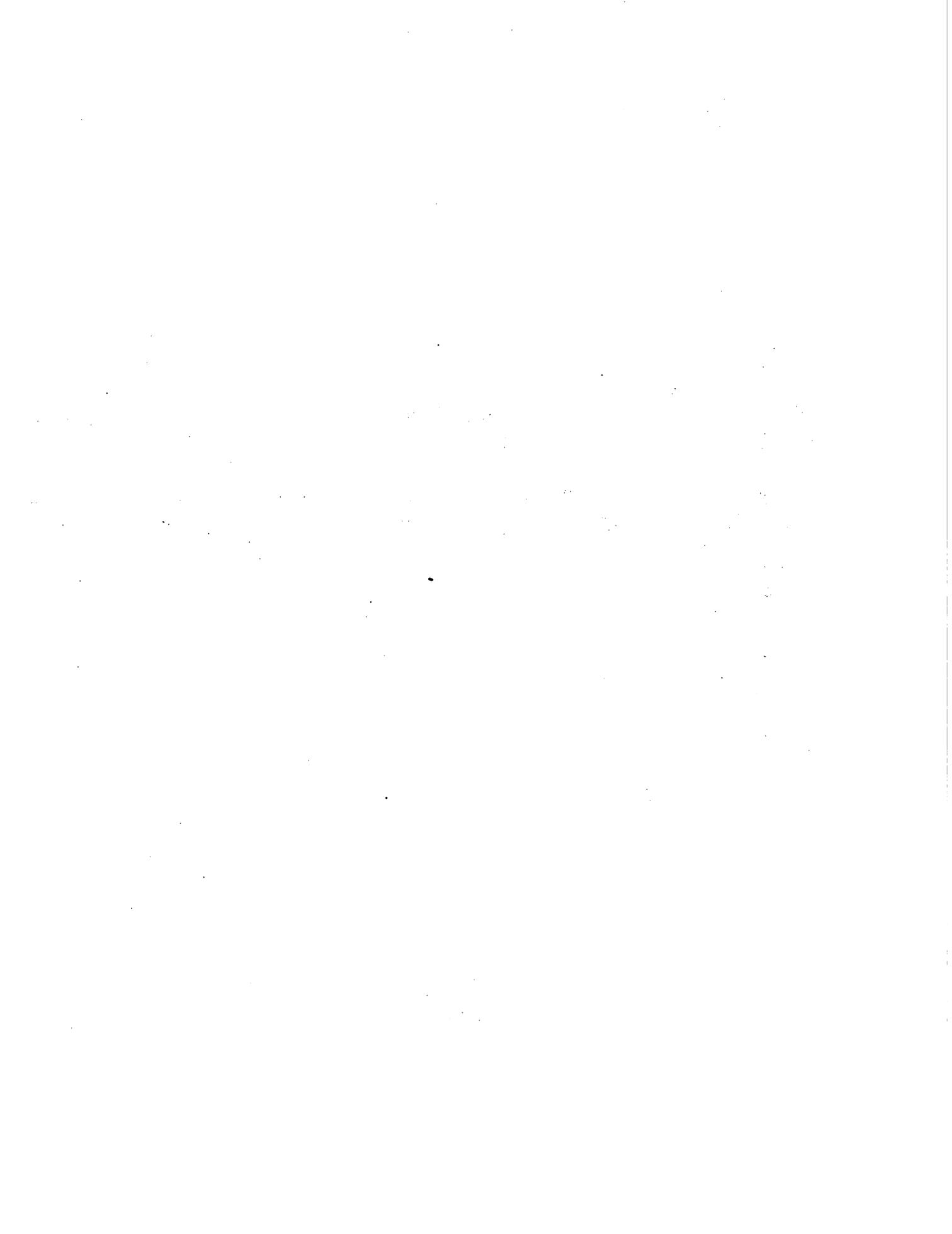
4. Desglose de gastos efectivos en la Escuela para Graduados y otros programas por Oficina Regional y el Centro de Turrialba. También reflejan los gastos por sueldos, subsidios y otros gastos. Gastos de operación e inversiones.

Al estudiar esta información, es necesario mencionar algunos puntos básicos. La idea de proyectar gastos por lo gastado en programas que se consideren Escuela para Graduados y lo gastado en los otros programas, incluyendo Administración y Dirección, nació en la Comisión Especial cuando estaban estudiando y proyectando el Programa-Presupuesto del IICA para los 5 años siguientes, la cual se reunió en septiembre de 1963. Para el año 1963-1964 no teníamos un buen cálculo que mostrara los gastos en la forma requerida. Por ésto los gastos que se consideren aplicables a la Escuela para Graduados durante el año 1963-1964 y para los seis meses de 1964-1965 son, en muchos casos, estimaciones del porcentaje de un programa que puede considerarse que está dedicado al trabajo a nivel de postgraduación.

Es importante recordar que hemos aplicado solamente los costos directos de programas para la Escuela para Graduados, y hasta el momento no están aplicados en una forma proporcional los costos de Administración, Dirección y Costos Generales. Se puede considerar que la aplicación de estos costos en una manera proporcional es lógica y podemos hacerla. Depende del uso de las estadísticas, si es deseable o no prorratear los otros costos.

En el caso de Turrialba, el porcentaje estimado por ellos para el programa de 1965-1966, fué aplicado a los años 1963-1964 y 1964-1965 por no tener otros datos.

En la presentación de los gastos estimados para la Escuela para Graduados y otros programas que aparecen para cada Dirección Regional en el proyecto de Programa-Presupuesto para el año 1965-1966, debe considerarse lo siguiente: la resolución de la Junta Directiva del año pasado, que distribuyó los \$ 150,000 agregados al proyecto de Programa-Presupuesto para el año 1964-1965, estableció que estos fondos serían para reforzar la educación agrícola superior. La frase "educación agrícola superior" fué interpretada como referida a la Escuela para Graduados. Por eso los fondos adicionales aparecen en la columna Escuela para Graduados. En algunos casos pero no en todos, los programas, o parte de los programas financiados con estos fondos, son del nivel de postgraduación. Los gastos más específicos para la Escuela para Graduados durante el año 1964-1965, serán calculados al terminar el año y estarán presentados en el próximo proyecto de Programa-Presupuesto, en una forma más exacta.

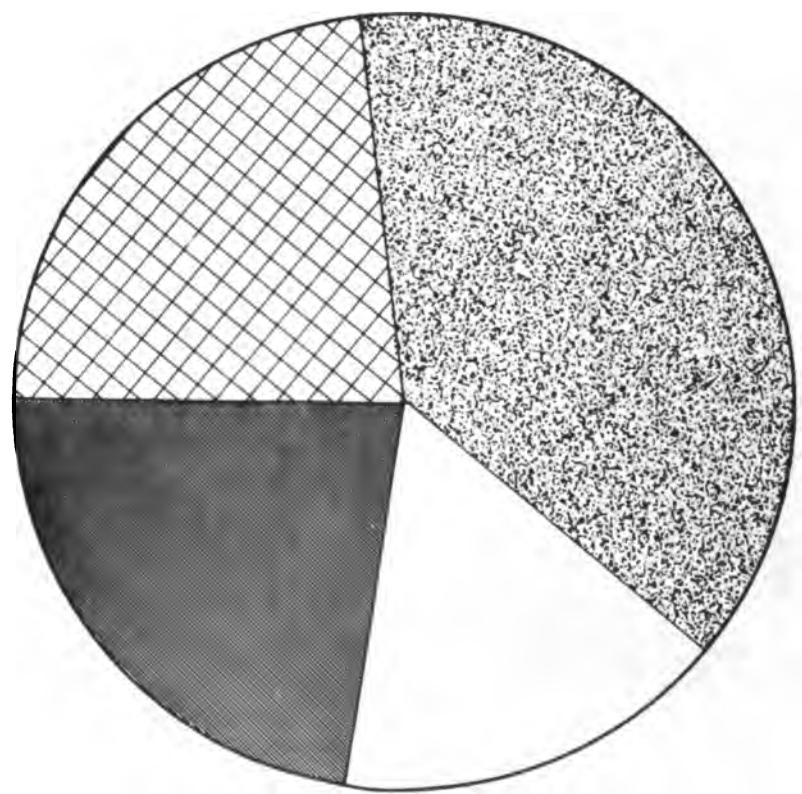


En general, se puede decir que los cálculos entre Escuela para Graduados y otros programas son muy aproximados en este momento. Estamos apenas tratando de ver los costos del presupuesto regular en esa manera. Pretendemos continuar el estudio e inclusive deseamos obtener el consejo de un consultor que haya estudiado el método de este tipo de cálculo, usado en otras instituciones.

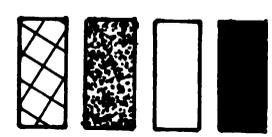
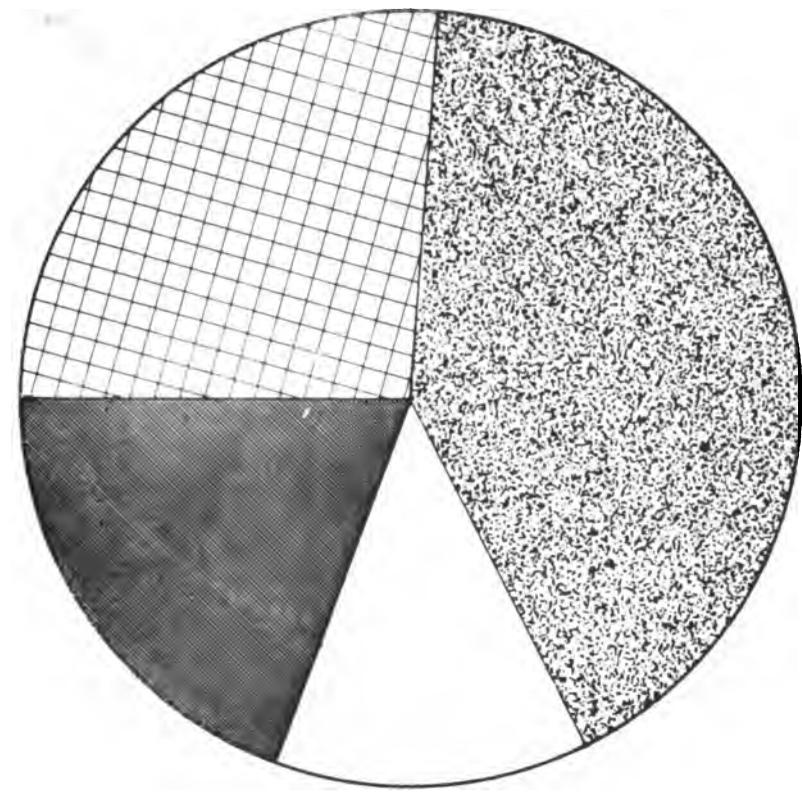


RELACION DE GASTOS EFECTIVOS ENTRE LA ESCUELA PARA GRADUADOS,  
 OTROS PROGRAMAS, COSTOS GENERALES Y DIRECCION GENERAL

1963-1964



1964-1965  
 (6 meses)



	1963-1964	1964-1965
Escuela para Graduados	23.32%	25.99%
Otros Programas	37.78%	41.67%
Costos Generales y Provisiones	16.19%	11.47%
Dirección General *	22.71%	20.87%

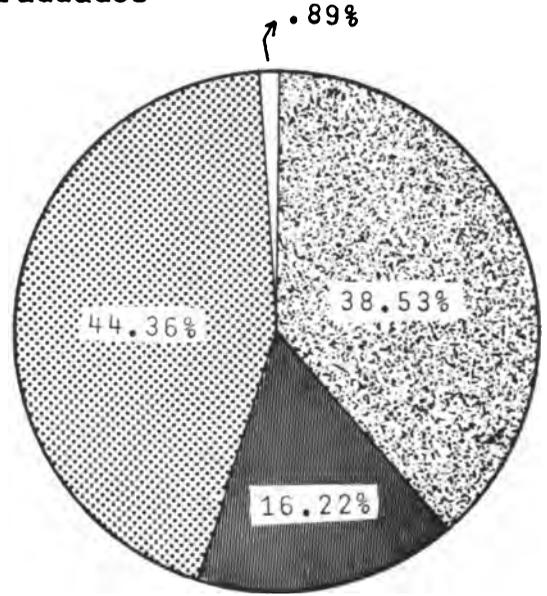
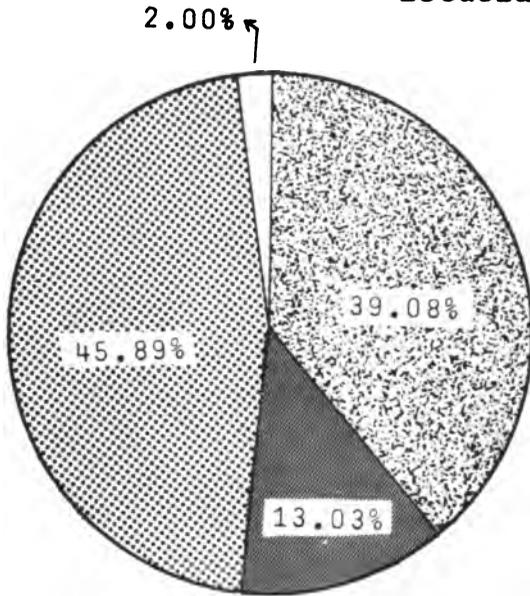


DESGLOSE CONSOLIDADO DE GASTOS EFECTIVOS EN LA ESCUELA PARA GRADUADOS Y OTROS PROGRAMAS

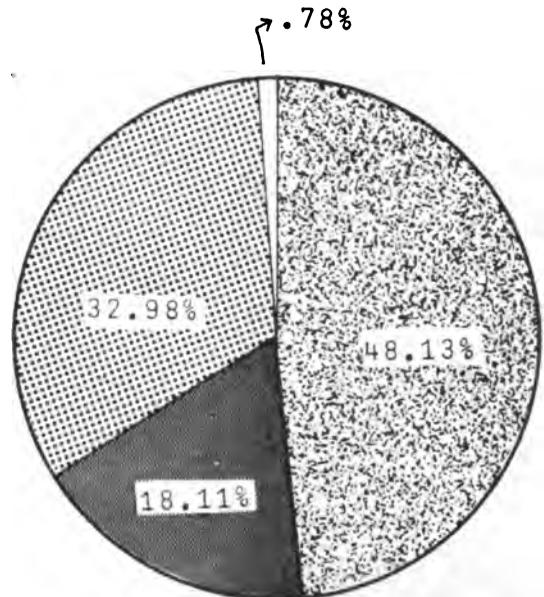
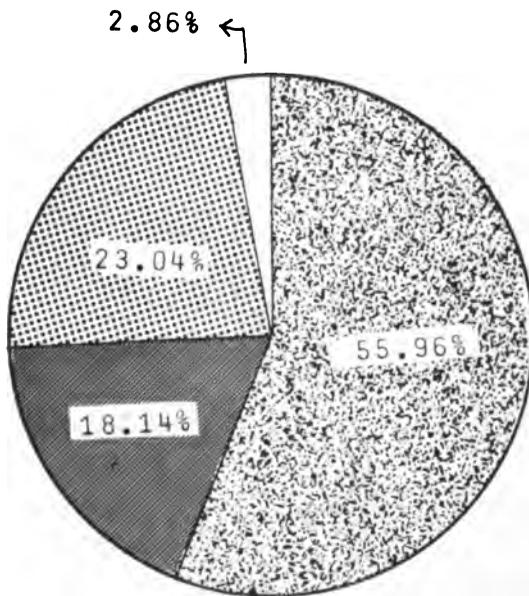
1963-1964

1964-1965  
(6 meses)

Escuela para Graduados



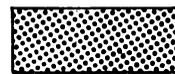
Otros Programas



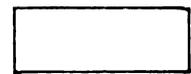
Sueldos



Subsidios y otros gastos



Gastos de operaciones



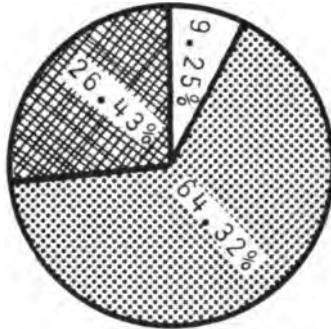
Inversiones



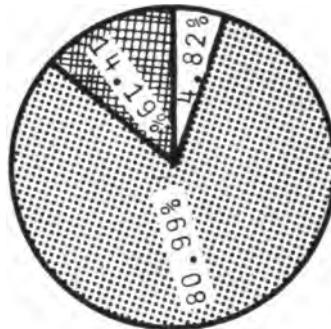
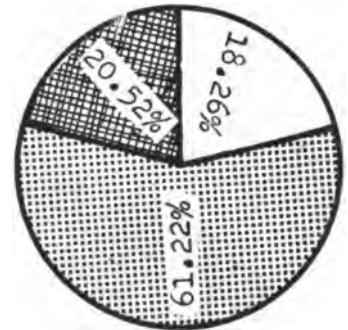
RELACION DE GASTOS EFECTIVOS ENTRE LA ESCUELA PARA GRADUADOS  
OTROS PROGRAMAS Y COSTOS GENERALES

1963-1964

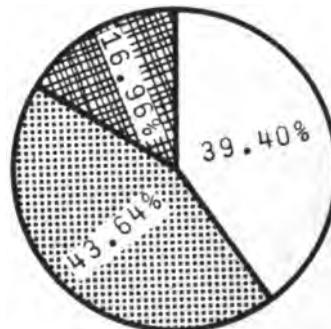
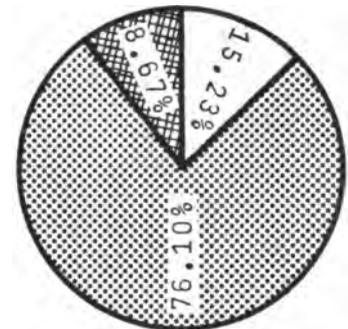
1964-1965  
(6 meses)



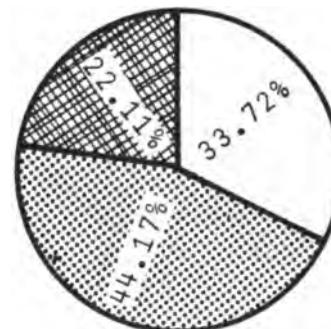
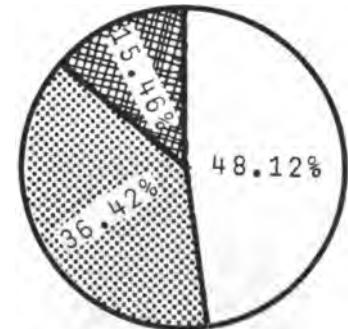
Zona Andina



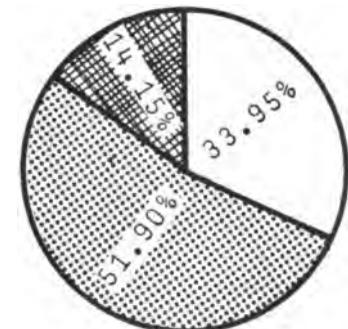
Zona Norte



Zona Sur



Centro de Turrialba



Escuela para Graduados

Otros Programas

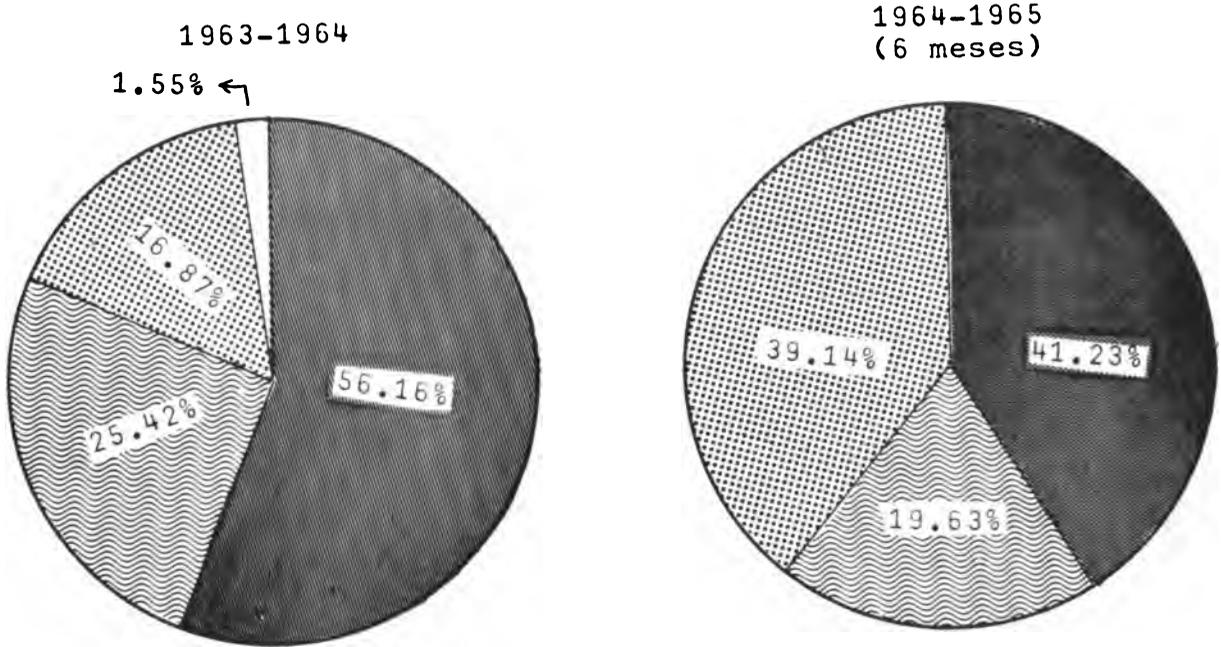
Costos Generales



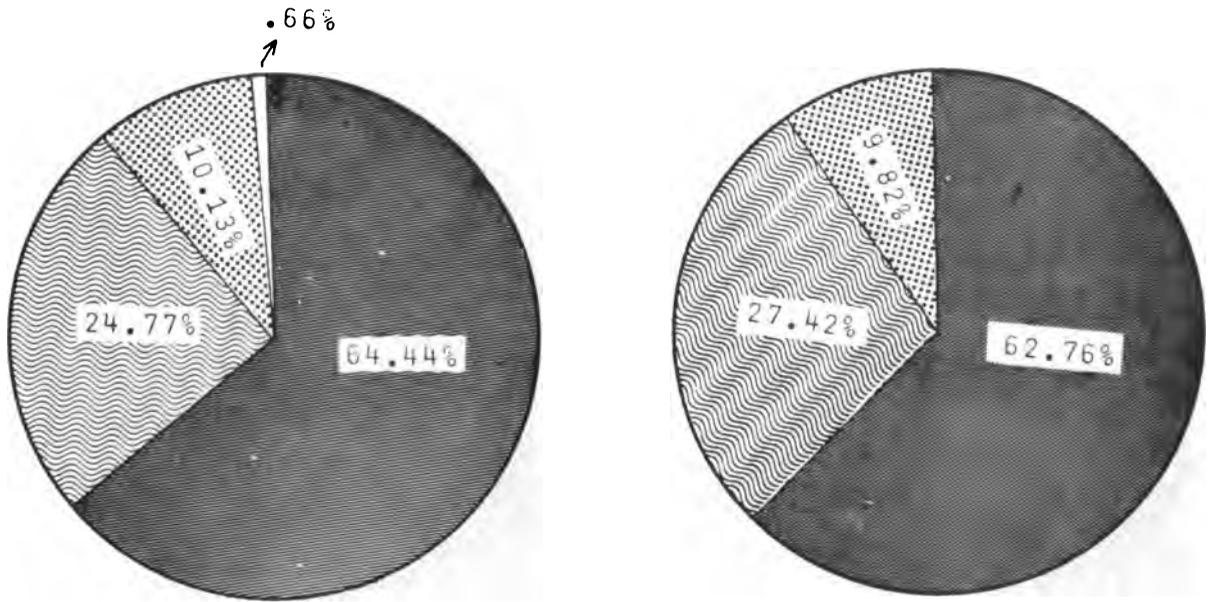
DESGLASE DE GASTOS EFECTIVOS EN LA ESCUELA PARA GRADUADOS  
Y OTROS PROGRAMAS

ZONA ANDINA

Escuela para Graduados



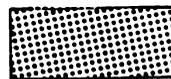
Otros Programas



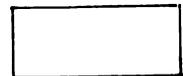
Sueldos



Subsidios y otros gastos



Gastos de operaciones



Inversiones

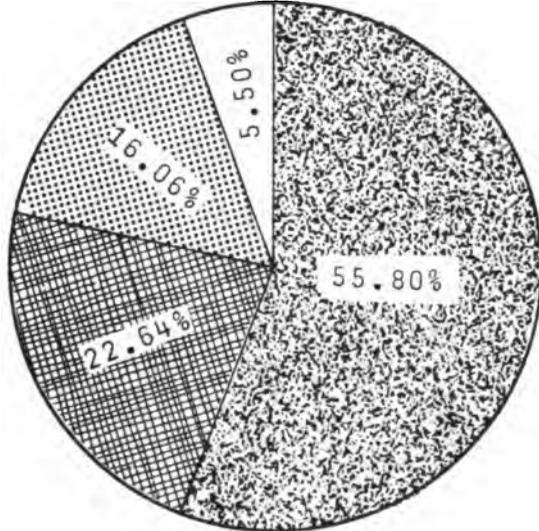


DESGLOSE DE GASTOS EFECTIVOS EN LA ESCUELA PARA GRADUADOS Y OTROS PROGRAMAS

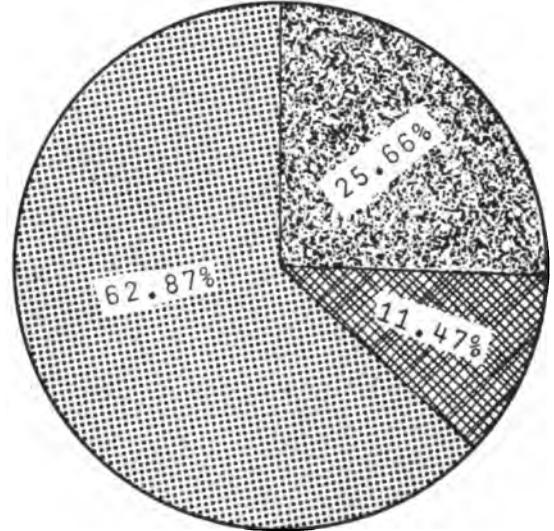
ZONA NORTE

Escuela para Graduados

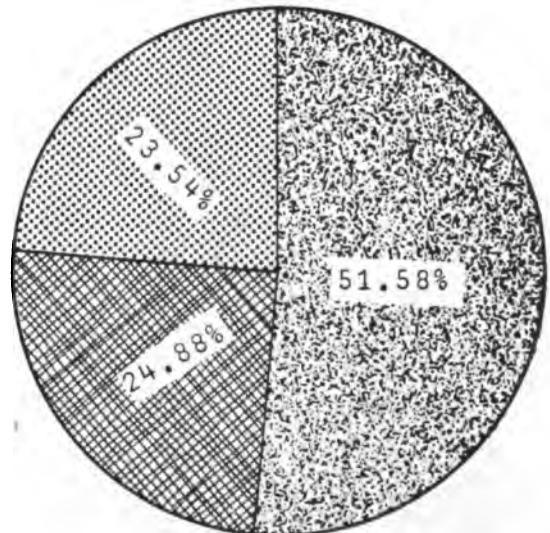
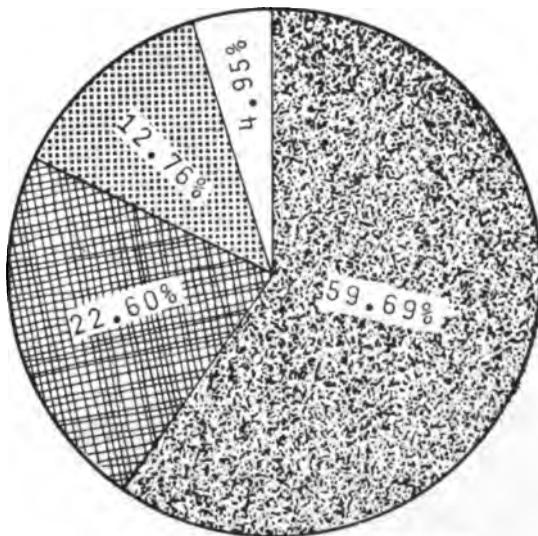
1963-1964



1964-1965  
(6 meses)



Otros Programas



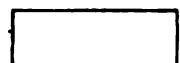
Sueldos



Subsidios y otros gastos



Gastos de operaciones



Inversiones

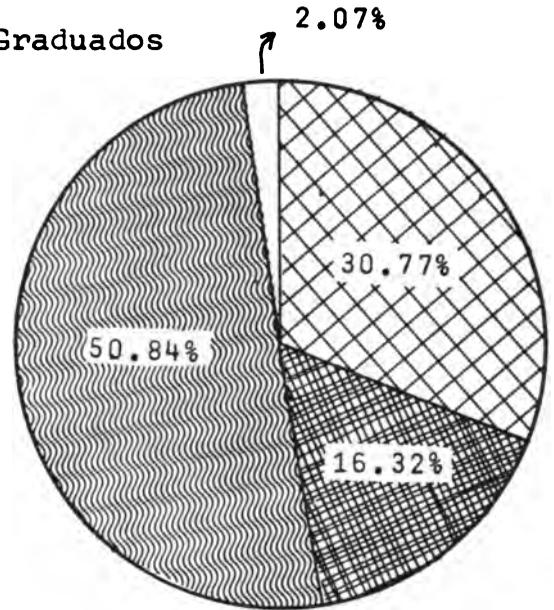
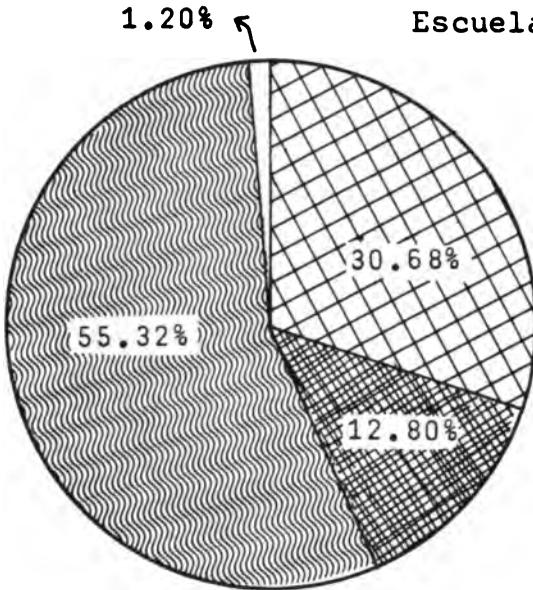


DESGLOSE DE GASTOS EFECTIVOS EN LA ESCUELA PARA GRADUADOS Y OTROS PROGRAMAS

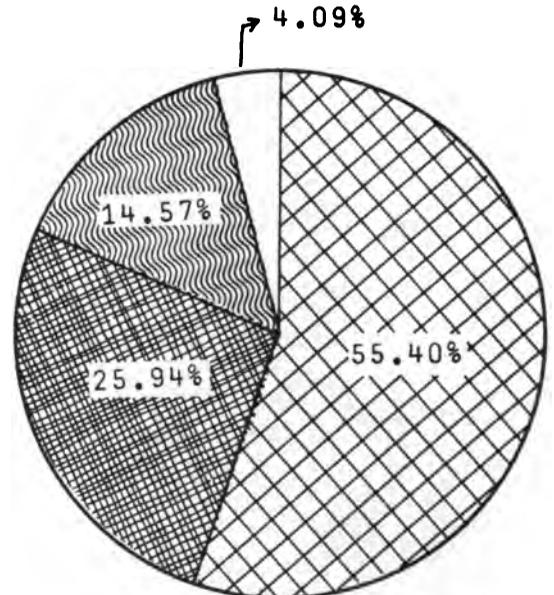
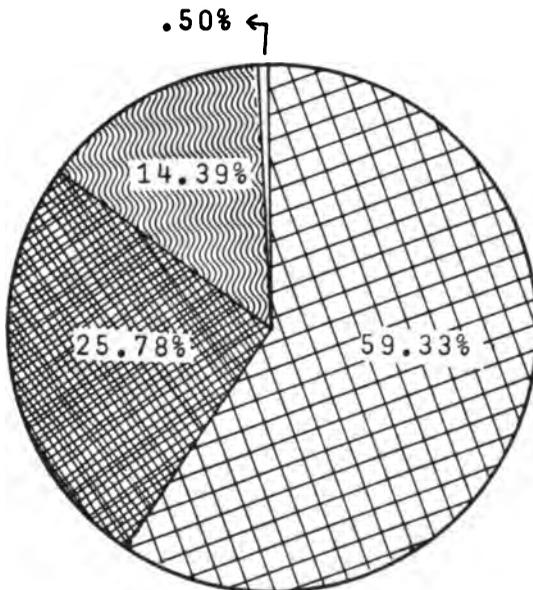
ZONA SUR

1963-1964

1964-1965  
(6 meses)



Otros Programas



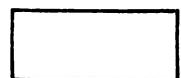
Sueldos



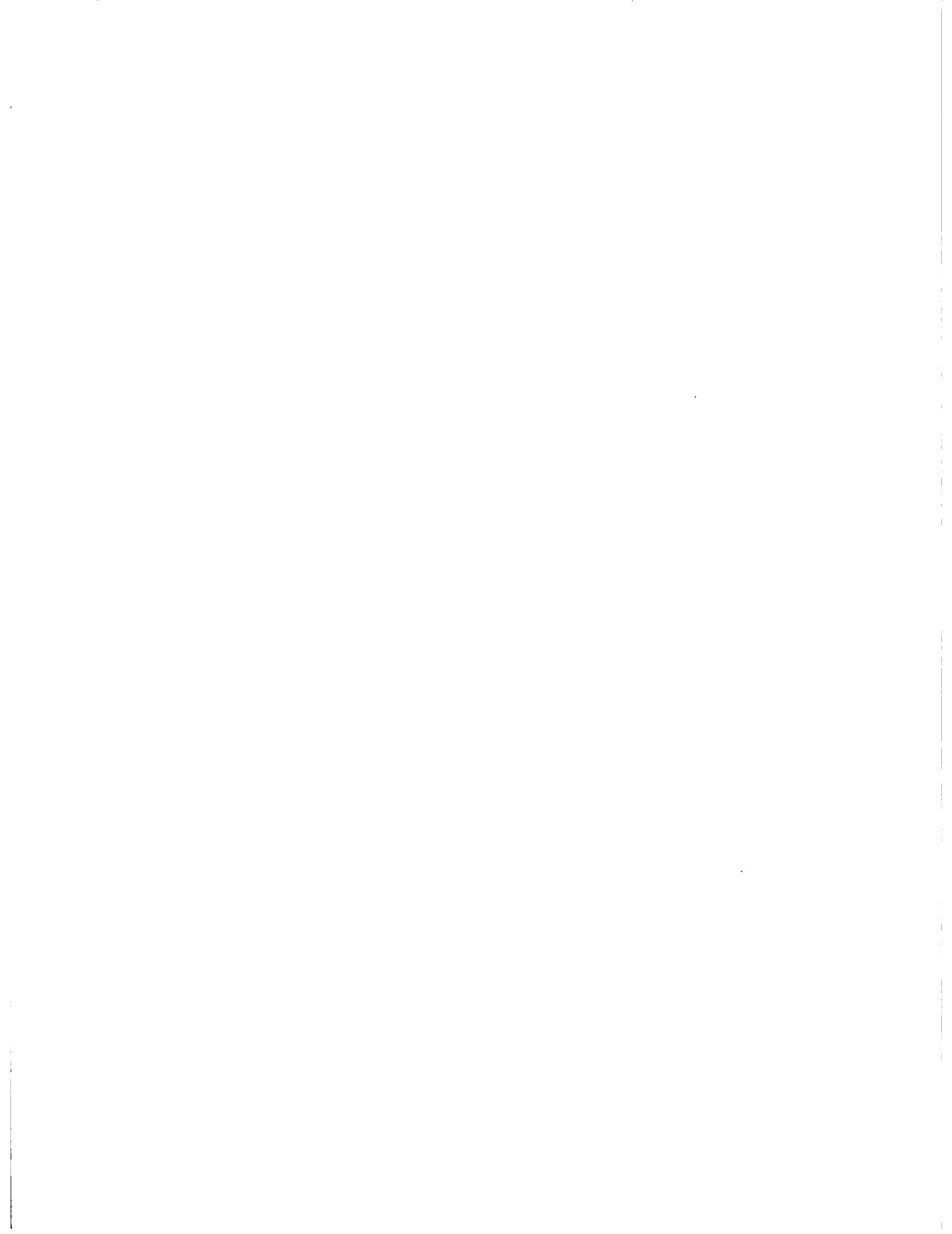
Subsidios y otros  
gastos



Gastos de  
operaciones



Inversiones



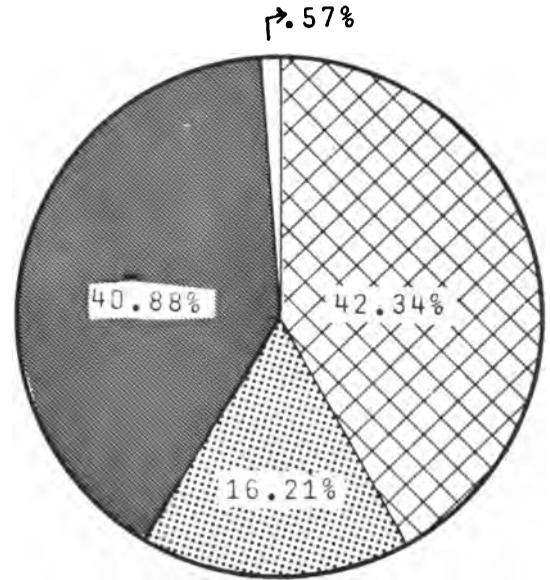
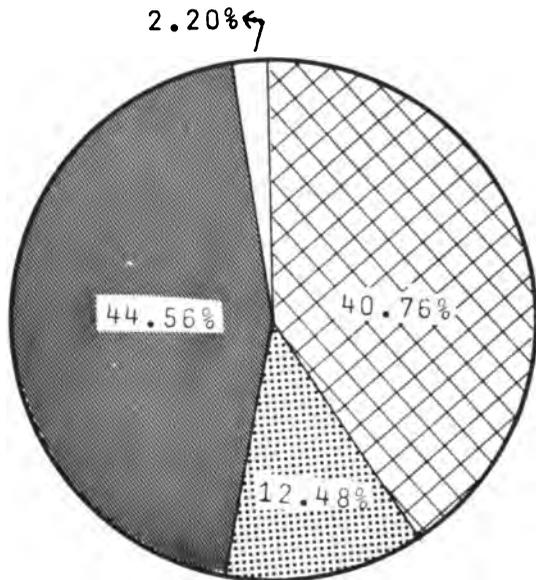
DESGLOSE DE GASTOS EFECTIVOS EN LA ESCUELA PARA GRADUADOS  
Y OTROS OPROGRAMAS

CENTRO DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION

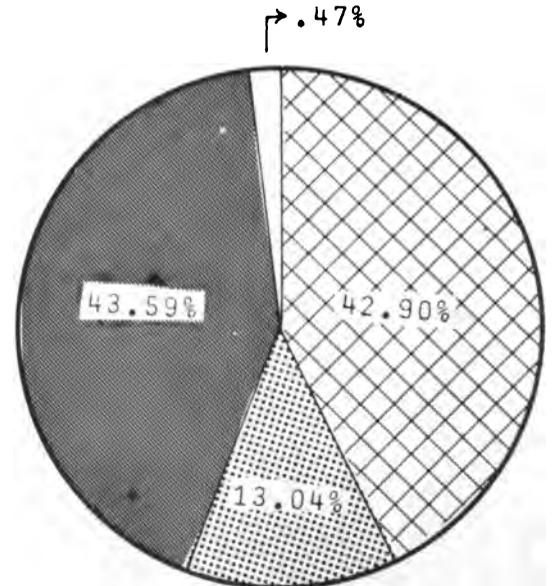
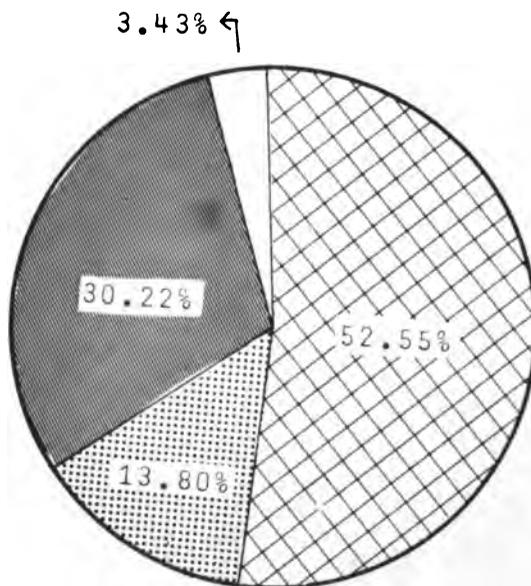
1963-1964

1964-1965  
(6 meses)

Escuela para Graduados



Otros Programas



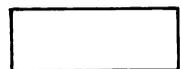
Sueldos



Subsidios y  
otros gastos



Gastos de  
operaciones



Inversiones



INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS  
ESTADO DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS  
EN VIGENCIA, AL 31 DE DICIEMBRE DE 1964

(En Dólares de los Estados Unidos)

P R E S U P U E S T O 1964 - 1965

Transf. autorizadas Res.

JD- 427 y 428

Art. 3 y 4 Art. 6

Exced. Presu-  
Total de Egre puesto (saldo  
sos - Jul lo disp.) al 31  
a Dic 31-1964 Dic., 1964

Resultante.

Aprobado

113,500 41,000

154,500

31,587 122,913

1. Línea de Trabajo No 1 .  
Desarrollo Rural

2. Línea de Trabajo No. 2  
Fortalecimiento de las Inst.

3. Línea de Trabajo No. 3  
Utilización de los Trópicos

4. Línea de Trabajo No. 4  
Agricultura de las Regiones  
Aridas y Andinas

5. Línea de Trabajo No. 5  
Programa Cooperativo Reg. para  
la Zona Templada

6. Línea de Trabajo No. 6  
Comunicación Agrícola

7. Curso de Adiestramiento a Bi-  
bliotecarios

8. Biblioteca y Servicio de Do-  
cumentación

9. Asistentes Grad. y Viajes de  
Servicio

DIRECCION Y ADMINISTRACION

10. Dirección General

11. Direcciones de Centro y  
Regionales

92,891

240,961

49,385

91,325

45,046

4,838

24,005

55,796

122,460

57,724

45,859

183,399

17,115

48,925

32,597

2,662

32,151

18,754

106,808

67,374

138,750

424,360

66,500

140,250

77,643

7,500

56,156

74,550

229,268

125,098

154,500

(4,578)

4,578



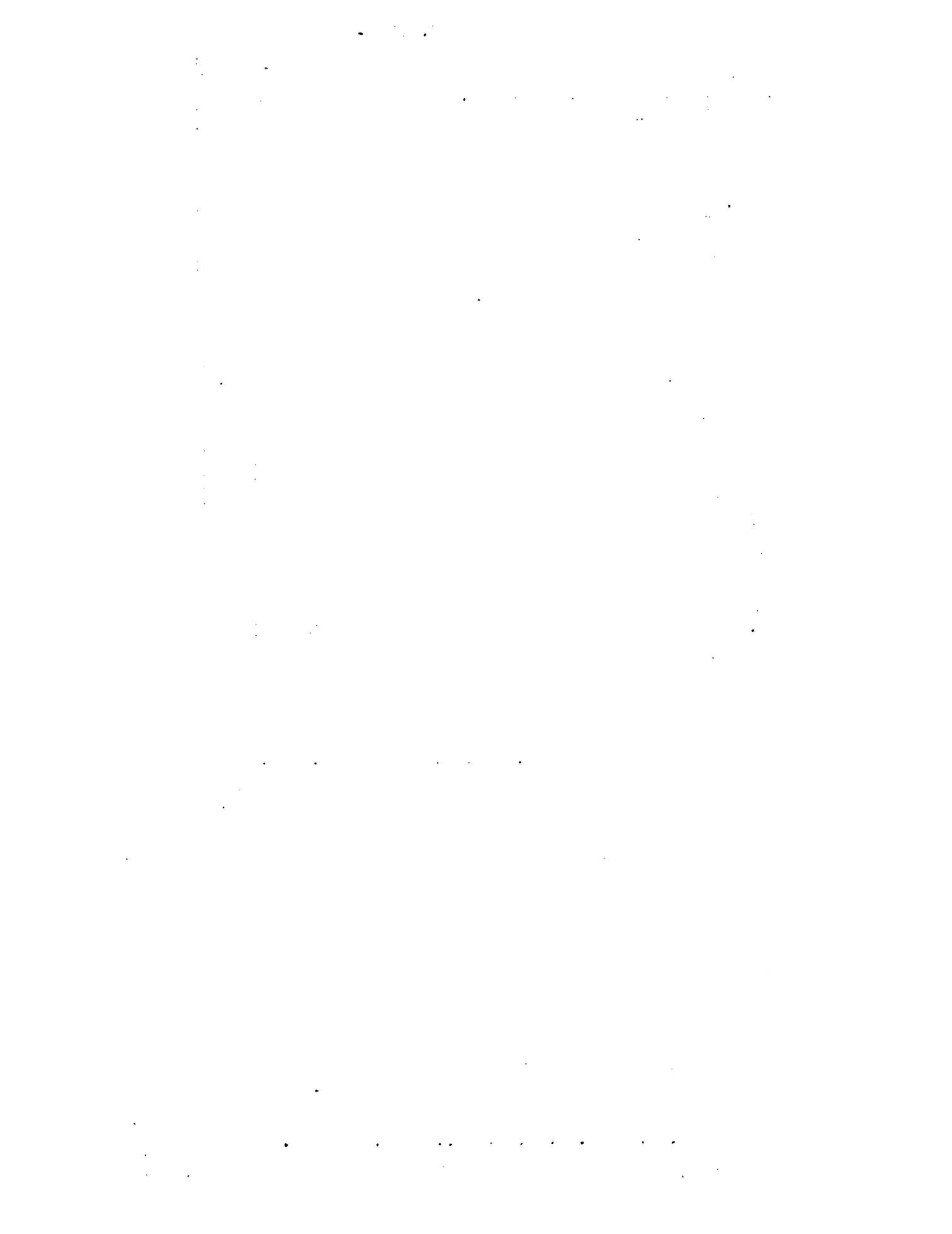
F R E S U P U E S T O - 1964 - 1965

Exced. Presu-  
Total de Egre puesto (saldo  
sos - Jul. lo disp.) al 31  
a Dic 31, 1964 Dic., 1964.

Transf. autorizadas Res.  
JD- 427 y 428 Resultante  
Art. 3 y 4 Art. 6

Aprobado	148,412	148,412	79,529	68,883*
82,013	82,013	66,116	15,897*	
12. Administración	148,412	148,412	79,529	68,883*
13. Servicios Generales	82,013	82,013	66,116	15,897*
<u>COSTOS GENERALES Y PROVISIONES</u>				
14. Costos Generales	41,800	41,800	22,755	19,045
15. Imprevistos	23,000	23,000	5,713	17,287
16. Servicio de la Deuda	12,000	12,000	789	11,211
17. Contribución al Fondo Especial de las Naciones Unidas	105,200	105,200	65,676	105,200
18. Fondo General de Trabajo	65,676	65,676	65,676	105,200
<u>OTROS</u>				
19. Actividades adicionales autorizadas según el párrafo 3 de la Resolución IICA /ID-427 y 428 Rev.	150,000	(150,000)		
20. Cantidad que corresponde a la cuota de Cuba	32,891	32,891		32,891
	\$ 2,005,567	2,005,567	827,809	1,177,758

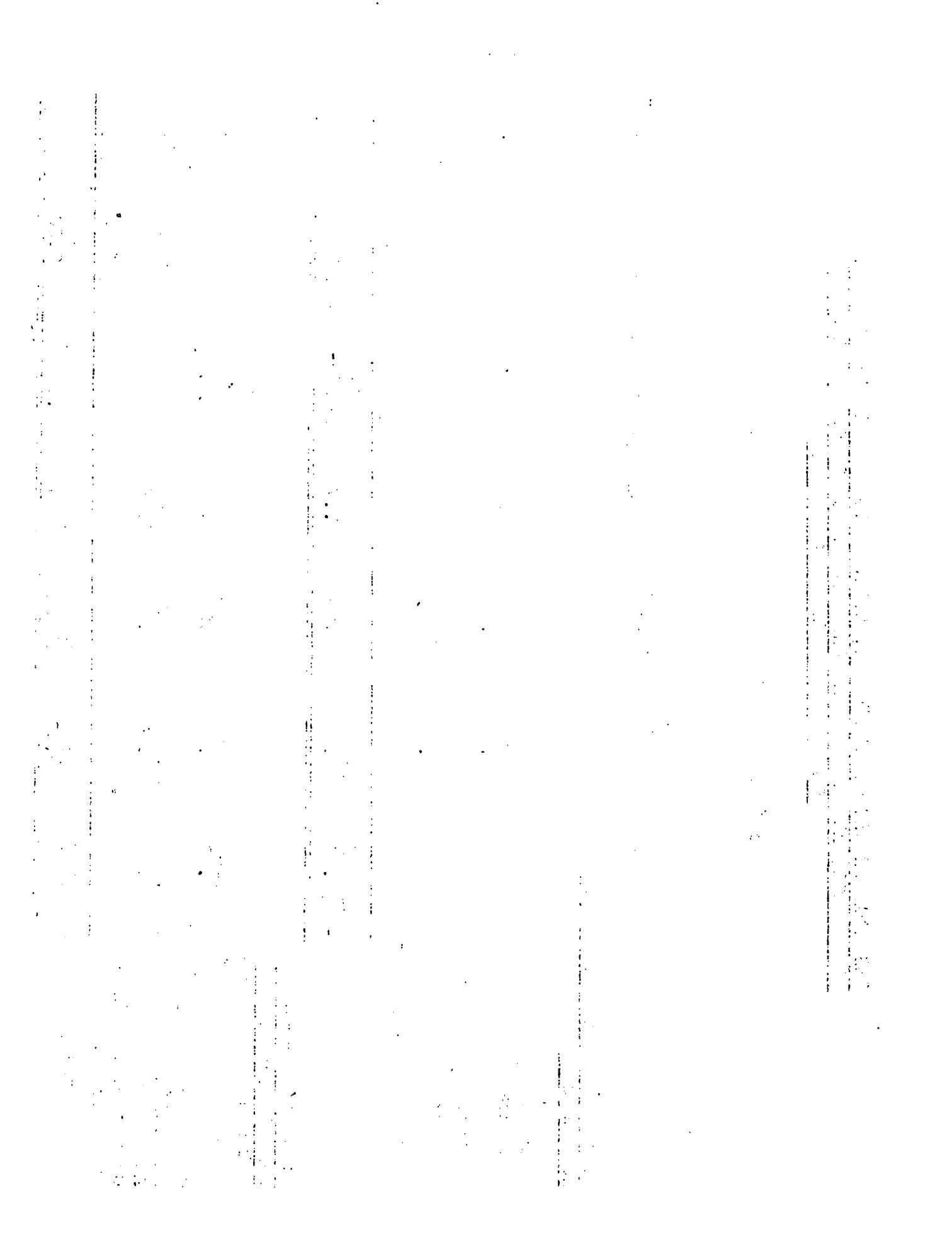
\* - Hay créditos y ajustes no incluidos en estos saldos, los cuales serán registrados a partir del 1/1/65.



DESGLUCE DE GASTOS EFECTIVOS, CONSOLIDADO Y POR DIRECCIONES, POR RUBROS, EN LA ESCUELA PARA GRADUADOS, OTROS PROGRAMAS Y COSTOS GENERALES Y PROVISIONES

Período Julio 1, 1963 a Junio 30, 1964

	Sueldos	Subsidios y otros Gastos	Gastos de Operación	Inversiones	Costos Generales Provisiones	Total	Porcentaje
<u>Dirección Regional para la Zona Andina</u>							
Escuela para Graduados	\$ 4,865 % 56.16	2,202 25.42	1,461 16.87	134 1.55		8,662	9.25
Otros Programas Dirección	\$ 38,818 % 64.44	14,921 24.77	6,101 10.13	401 0.66		60,241	64.32
Costos Gen. y Provisiones					24,751	24,751	26.43
Total	\$ 43,683 % 46.64	17,123 18.28	7,562 8.08	535 .57	24,751 26.43	93,654 100.00	
<u>Dirección Regional para la Zona Norte</u>							
Escuela para Graduados	\$ 2,324 % 55.80	943 22.64	669 16.06	229 5.50		4,165	4.82
Otros Programas Dirección Administración Costos Gen. y Provisiones	\$ 41,763 % 59.69	15,816 22.60	8,930 12.76	3,461 4.95		69,970	80.99
Total	\$ 44,087 % 51.03	16,759 19.40	9,599 11.11	3,690 4.27	12,256 14.19	86,391 100.00	14.19



	Sueldos	Subsidios y otros Gastos	Gastos de Operación	Inversiones	Costos Generales Provisiones	Total	Porcentaje
<b>Dirección Regional para la Zona Sur</b>							
Escuela para Graduados	\$ 22,270	9,296	40,160	871		72,597	39.40
	% 30.68	12.80	55.32	1.20			
Otros Programas	\$ 47,704	20,727	11,570	408		80,409	43.64
Dirección	% 59.33	25.78	14.39	.50			
<b>Costos Gen. y Provisiones</b>							
Total	\$ 69,974	30,023	51,730	1,279	31,241	31,241	16.96
	% 37.98	16.29	28.08	.69	16.96	100.00	
<b>Centro de Enseñanza e Investigación - Turrialba</b>							
Escuela para Graduados	\$ 95,010	29,081	103,868	5,139		233,098	33.72
	% 40.76	12.48	44.56	2.20			
Otros Programas	\$ 160,477	42,146	92,286	10,452		305,361	44.17
Dirección	% 52.55	13.80	30.23	3.42			
<b>Costos Gen. y Provisiones</b>							
Total	\$ 255,487	71,227	196,154	15,591	152,815	152,815	22.11
	% 36.96	10.30	28.37	2.26	22.11	691,274	
<b>CONSOLIDACION</b>							
Escuela para Graduados	\$ 124,469	41,522	146,158	6,373		318,522	30.18
	% 39.08	13.03	45.89	2.00			
Otros Programas	\$ 288,762	93,610	118,887	14,722		515,981	48.88
Dirección	% 55.96	18.14	23.04	2.86			
<b>Costos Gen. y Provisiones</b>							
Total	\$ 413,231	135,132	265,045	21,095	221,063	221,063	20.94
	% 39.15	12.80	25.11	2.00	20.94	1,055,566	



DESGLASE DE GASTOS EFECTIVOS, CONSOLIDADO Y POR DIRECCIONES,  
 POR RUBROS, EN LA ESCUELA PARA GRADUADOS, OTROS PROGRAMAS Y  
 COSTOS GENERALES Y PROVISIONES

Período julio 19 a diciembre 31 de 1964

	Gastos		Costos		Total	Porcentaje
	de	Operaciones	Generales	Provisiones		
	Sueldos	Subsidios y otros	Inversión	Provisiones		
<u>Dirección Regional para la Zona Andina</u>						
Escuela para Graduados	\$ 5,224	2,487	4,959		12,670	18.26
	% 41.23	19.63	39.14			
Otros Programas	\$ 26,665	11,650	4,172		42,487	61.22
Dirección	% 62.76	27.42	9.82			
Administración				14,240	14,240	20.52
Costos Gen. y Provisiones	\$ 31,889	14,137	9,131	14,240	69,397	
Total	% 45.95	20.37	13.16	20.52		
<u>Dirección Regional para la Zona Norte</u>						
Escuela para Graduados	\$ 2,610	1,167	6,394		10,171	15.23
	% 25.66	11.47	62.87			
Otros Programas	\$ 26,211	12,644	11,966		50,821	76.10
Dirección	% 51.57	24.88	23.55			
Administración				5,791	5,791	8.67
Costos Gen. y Provisiones	\$ 28,821	13,811	18,360	5,791	66,783	
Total	% 43.16	20.68	27.49	8.67		



	Sueldos	Subsidios y otros Gastos	Gastos de Operación	Inversiones	Costos Generales	Provisiones	Total	Porcentaje
<u>Dirección Regional para la Zona Sur</u>								
Escuela para Graduados	\$ 16,903	\$ 8,967	27,925	1,134	54,929			48.11
	% 30.77	16.32	50.84	2.07				
Otros Programas								
Dirección	\$ 23,031	10,784	6,059	1,700	41,574			36.42
Administración	55.40	25.94	14.57	4.09				
Costos Gen. y Provisiones	\$ 39,934	19,751	33,984	2,834	17,657	17,657	17,657	15.47
Total	\$ 34.96	17.30	29.77	2.48	15.47	17,657	114,160	
<u>Centro de Enseñanza e Investigación - Turrialba</u>								
Escuela para Graduados	\$ 58,179	22,280	56,170	777	137,406			33.99
	% 42.34	16.21	40.88	.57				
Otros Programas								
Dirección	\$ 89,621	27,395	91,563	983	209,562			51.85
Administración	42.76	13.07	43.69	.48				
Servicios Generales								
Costos Gen. y Provisiones	\$ 57,245		57,245		57,245		57,245	14.16
Total	\$ 147,800	49,675	147,733	1,760	57,245	404,213		
	% 36.56	12.29	36.55	.44	14.16			
<u>CONSOLIDACION</u>								
Escuela para Graduados	\$ 82,916	34,901	95,448	1,911	215,176			32.88
	% 38.53	16.22	44.36	.89				
Otros Programas								
Dirección	\$ 165,528	62,473	113,760	2,683	344,444			52.62
Administración	48.06	18.14	33.03	.77				
Servicios Generales								
Costos Gen. y Provisiones	\$ 94,933		94,933		94,933		94,933	14.50
Total	\$ 248,444	97,374	209,208	4,594	654,553			
	% 37.96	14.88	31.96	.70	14.50			



RECOMENDACIONES DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE AJUSTES EN EL PROYECTO PROGRAMA-PRESUPUESTO PARA EL AÑO 1965-1966 PARA PAGAR LOS PASAJES DE LOS REPRESENTANTES EN EL CONSEJO TECNICO CONSULTIVO PARA ASISTIR A LAS REUNIONES ANUALES. Y PARA CONTRIBUIR ANUALMENTE A LOS COSTOS DE PERSONAL DEL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CIDA

Pago de Pasajes de los representantes en las Reuniones Anuales del Comité Técnico Consultivo.

La Junta Directiva en la sesión celebrada el 10 de diciembre de 1964 (IICA/JD-520 (español)), tomó una decisión que en su parte resolutive dice: "Autorizar al Director General a incluir en los presupuestos del Instituto, a partir del ejercicio 1965-66, una partida destinada a cubrir los gastos de pasaje para los Representantes en el Consejo Técnico Consultivo, según lo dispuesto en el Artículo VII, inciso 3, de la Convención, y de acuerdo con los Reglamentos del Instituto".

En el mensaje del Director General, de presentación del Proyecto de Programa-Presupuesto 1965-1966, el Director General trae el tema a la consideración de la Junta Directiva, con el propósito de que se adopte una decisión al respecto.

Es la recomendación del Director General que estos gastos estén incluidos en la Sección del presupuesto "Costos Generales" donde están presupuestados los gastos normales de la Reunión Anual de la Junta Directiva. Estos "Costos Generales" se distribuyen en una forma prorratea al presupuesto de cada Oficina Regional y el Centro de Turrialba.

El Instituto está contribuyendo de una manera provisional a los costos de personal de Director Ejecutivo del C.I.D.A. La cantidad de \$ 8,280 la está pagando el IICA este año de imprevisos. En el año próximo debe estar presupuestado. Por ser este también un costo que se puede considerar como un costo general; el Director General recomienda también que se incluya esta suma como uno de los "costos generales" para ser distribuida proporcionalmente a los Presupuestos de las Oficinas Regionales y el Centro de Turrialba.

Resumen:

En resumen, el efecto sería lo siguiente:

Costo de los pasajes de los Representantes del CTC para asistir a la Reunión Anual	6,500
Contribución a los costos de personal de Director Ejecutivo del C.I.D.A (anticipando algo de aumento)	<u>8,600</u>
Total	\$ 15,100

[Illegible text block]

La distribución a los presupuestos de cada oficina sería la siguiente:

Zona Andina	3,020
Zona Norte	1,007
Zona Sur	4,033
Centro de Enseñanza e Investigación	<u>7,040</u>
Total	\$ 15,100

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

2. It is essential to ensure that all entries are supported by appropriate documentation and receipts.

3. Regular audits should be conducted to verify the accuracy of the records.

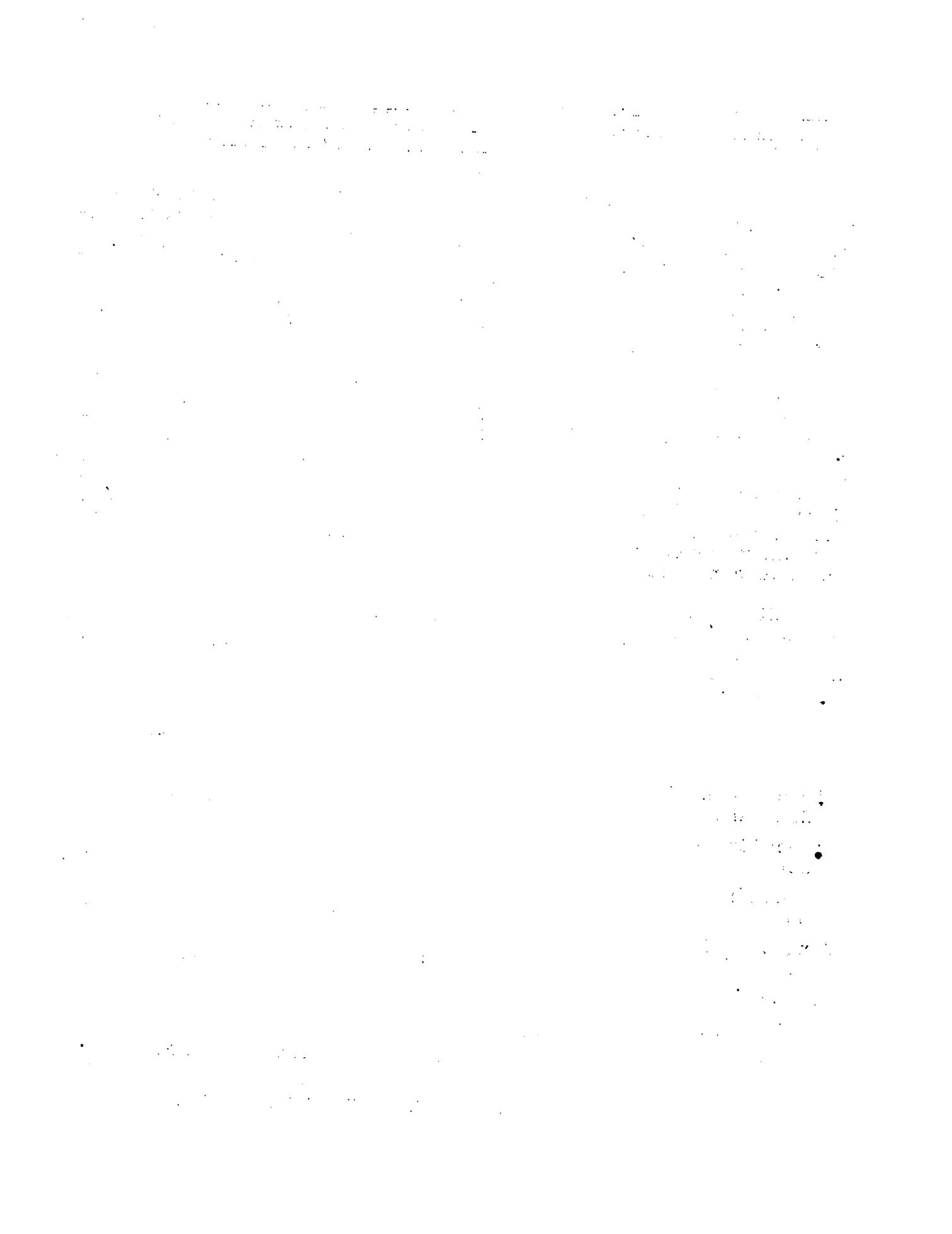
EXPLICACION GENERAL DEL JEFE DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS  
Y FINANCIEROS, SEÑOR DON L. SHURTLEFF, SOBRE EL PROYEC  
TO DE PROGRAMA-PRESUPUESTO PARA EL AÑO ECONOMICO 1965-  
1966

En la presentación a la Junta Directiva del Proyecto de Programa-Presupuesto para el año económico 1965-1966, hemos seguido la misma práctica que se estableció para el documento del año anterior, en lo relativo al suministro de información básica para el análisis de los programas y de los aumentos o cambios en los niveles de los presupuestos, proyectados para cada una de las Direcciones Regionales y del Centro de Enseñanza e Investigación de Turrialba.

Dichos niveles y los porcentajes respectivos están de acuerdo con lo estipulado por la recomendación de la Comisión Especial, nombrada por la Junta Directiva en la Segunda Reunión -- Anual con el fin de que estudiara los programas del IICA y estableciera los niveles de los presupuestos para los cinco años siguientes; posteriormente esa proyección fue modificada en la -- Tercera Reunión Anual de la Junta Directiva, que se verificó en Montevideo en el año pasado. Las proyecciones del presupuesto que ahora hemos sometido a la consideración de ustedes, están de acuerdo con tales modificaciones.

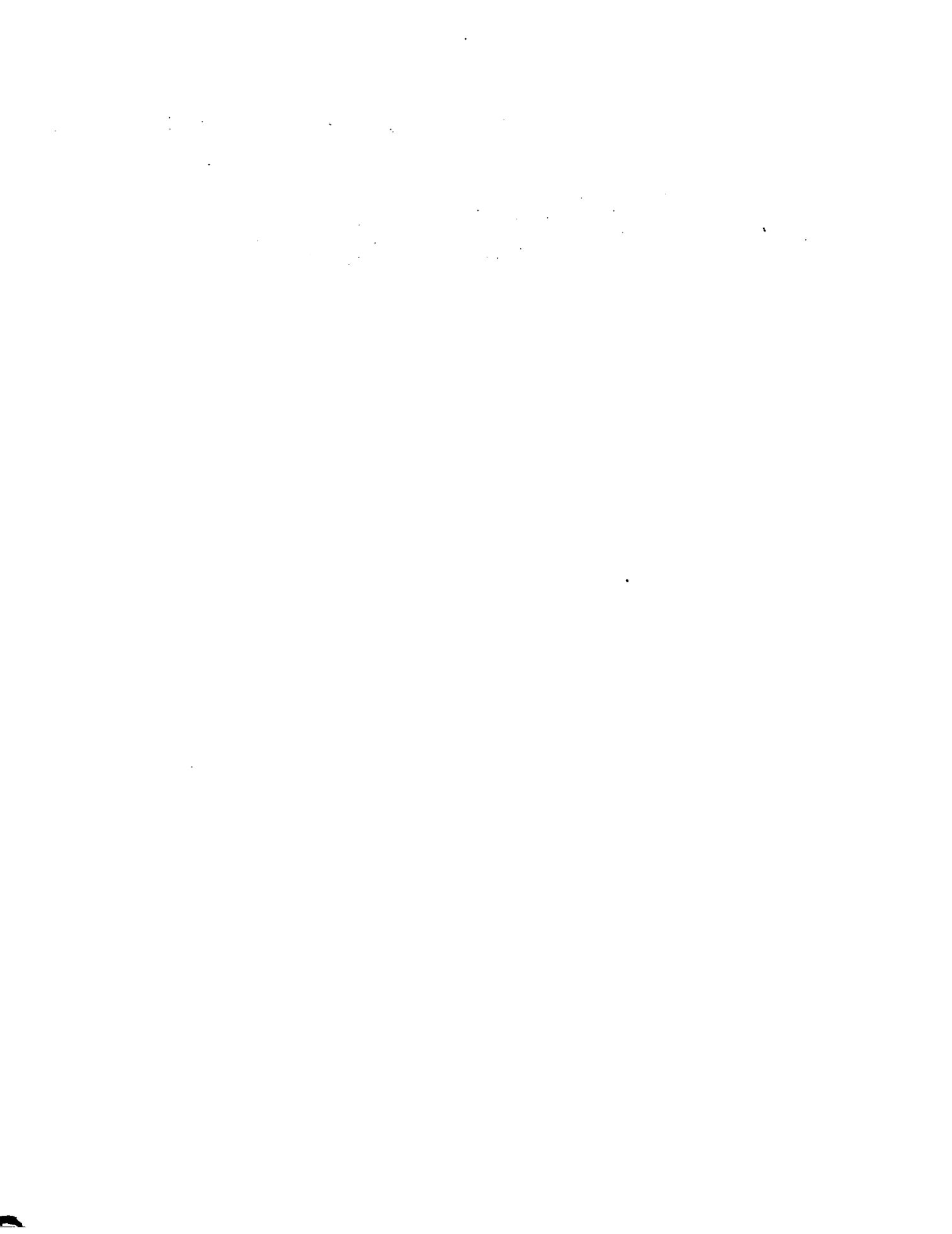
El aumento total del proyecto de presupuesto comparado con el que está vigente es de 17%. También existen aumentos al hacer una comparación similar, de los presupuestos de las Direcciones Regionales y del Centro de Turrialba. El detalle es el siguiente:

	1964-1965	1965-1966	AUMENTO	
			Cantidad	%
Dirección Regional para la Zona Andina	250,000	343,000	93,000	37.20
Dirección Regional para la Zona Norte	202,000	282,000	80,000	39.60
Dirección Regional para la Zona Sur	314,000	418,000	104,000	33.10
Centro de Enseñanza e Investigación	856,000	898,000	42,000	4.90
Dirección y Administración General (incluye el Servicio Interamericano de Comunicación)	351,000	367,000	16,000	4.55
	<u>1,973,000</u>	<u>2,308,000</u>	<u>335,000</u>	<u>16.98</u>



Los aumentos referidos y la proyección del crecimiento se presentan en forma gráfica en la página No. 26 del documento del Proyecto de Programa-Presupuesto para el año 1965-1966.

Los demás puntos y estadísticas relativas al presupuesto - referido están tratados en forma amplia en el mensaje e informe del Director General, así como en los gráficos, anexos y resoluciones que contiene el mismo documento. Seguidamente haré referencia a varios puntos de importancia del citado documento.



DECLARACION DE LA DELEGACION ARGENTINA REFERENTE A  
LA LABOR DESARROLLADA POR EL I.I.C.A. EN EL PERIODO  
1964/65 PRESENTADA EN LA CUARTA REUNION ANUAL DE LA  
JUNTA DIRECTIVA

La Delegación Argentina se complace en expresar su satisfacción por la labor desarrollada por el IICA, a través de la Dirección de la Zona Sur, durante el período 1964/65.

En este año, luego de prolongados esfuerzos y minuciosos estudios, se ha logrado poner completamente en marcha el programa cooperativo de enseñanza para graduados en la Zona Sur.

Merced a la valiosa colaboración de las instituciones nacionales y al delicado trabajo de coordinación realizado por la Unidad de Enseñanza se han podido desarrollar varios cursos de alto nivel académico, algunos aún en marcha, en los cuales han hallado oportunidad de perfeccionamiento técnico mas de cuarenta profesionales cuidadosamente seleccionados.

Cabe esperar que este esfuerzo, del que se esperan grandes resultados en el futuro, no se vea entorpecido en los próximos años y que, por el contrario, sea ampliado e intensificado poniendo efectivamente a su disposición los recursos y medios financieros que no solamente aseguren su calidad técnica sino que permitan también una expansión indispensable para lograr resultados de verdadera trascendencia.

Constituye también la preocupación de esta Delegación que el Centro de Turrialba, a través de una política mas flexible de la practicada hasta el presente, apoye con decisión este tipo de actividades, aportando para ellas el concurso de los medios a su disposición y el respaldo de su prestigio y experiencia.

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

POSICION DE LA DELEGACION DE EL SALVADOR EN LA CUARTA  
REUNION ANUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DECIMA DEL CON-  
SEJO TECNICO CONSULTIVO DEL INSTITUTO INTERAMERICANO  
DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA O.E.A.

La posición de la Delegación de El Salvador en lo que se refiere a los programas de trabajo es la siguiente:

- 10.- Es bastante notable la diferencia con que las distintas Direcciones Regionales trabajan en las actividades que agrupan las seis líneas de trabajo, a saber: 1) Desarrollo Rural, 2) Fortalecimiento de Instituciones, 3) Utilización de los Trópicos, 4) Agricultura de las regiones áridas y andinas, 5) Programa Cooperativo Regional para la zona templada y 6) Comunicación Agrícola. Dentro de estas seis líneas de trabajo se abarcan 22 Programas técnicos que abarcan en la actualidad todas las actividades en enseñanza, investigación, asesoría del IICA.

De conformidad con lo anteriormente expuesto es bastante menor las actividades de la zona norte en los campos antes mencionados, lo cual no está acorde con la creciente actividad y necesidad de personal capacitado que demandan los países comprendidos en la Zona Norte, y con especial énfasis los países del bloque Centroamericano que bajo su Programa de Integración Económica, constituyen una fuerza pujante en los campos de acción del IICA, y de otros más dentro del marco de actividades del Mercado Común Centroamericano.

SE PROPONE: Que se revisen los Programas y Asignaciones presupuestarias de las Direcciones Generales a fin de establecer una asignación proporcional de programas y fondos de acuerdo a las necesidades y prioridades de los países signatarios, tomando en consideración el esfuerzo y campo de actividades del Programa de Integración Centroamericana.

- 20.- De acuerdo con lo anteriormente expuesto en el numeral 10. es bastante evidente el hecho de que en el presupuesto aprobado el año anterior el Programa Técnico 1-A Recursos para el Desarrollo, contaba con una asignación de \$ 32,250.00 y que en el presupuesto que hoy se discutirá y en lo proyectado para los años futuros, no existe partida alguna. Este programa tiene por objeto proporcionar adiestramiento post-graduado en los procedimientos para inventariar y analizar los recursos naturales, humanos y económicos. Así como prestar asistencia en principios y metodología usada en relevamiento de suelos, mapas ecológicos, reconocimientos sobre utilización de la tierra, encuestas sociológicas y estudios de administración rural. En los campos de actividad antes mencionados, y especialmente en lo referente a estudios de administración rural,



y otros aspectos de la economía agrícola la mayoría de los países de la Zona Norte y en especial los países del área Centroamericana no cuentan con personal adiestrado en estas disciplinas, acorde con los programas anuales, bienales o quinquenales de Desarrollo Agropecuario que actualmente constituyen la base de los trabajos que en estos países se realizan en los campos agrícola y pecuario.

SE PROPONE: Que se revise lo concerniente a este Programa y su financiamiento dentro de la Dirección Regional para la Zona Norte, a efecto de proporcionarle los fondos necesarios para su funcionamiento, en éste y en los años futuros.

- 30.- Es bueno hacer notar que entre las actividades de la Zona Norte, no encontramos nada relacionado con el Programa 3-C Cultivos Perennes que trata sobre el mejoramiento de la eficiencia técnica y económica de cultivos como café y cacao, desarrollo de nuevos renglones de exportación y diversificación de la producción en las regiones productoras de café a base de otros cultivos perennes. Tampoco encontramos dentro de las actividades de dicha Zona, actividad alguna en los campos de la Ingeniería Agrícola, Economía Agrícola, y muy poca en Reforma y Colonización Agraria, ya que es palpable las necesidades de personal adiestrado en estas disciplinas de la agricultura, especialmente en El Salvador, en donde se adelantan programas de desarrollo económico y agropecuario como son el de crédito agrícola supervisado a cargo de la Administración de Bienestar Campesino, Programa de Parcelación de Tierras a cargo del Instituto de Colonización Rural, y los Programas de Mejoramiento de Tierras y Fomento Ganadero a cargo del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

SE PROPONE: Que dentro de los futuros Programas de la Dirección Regional de la Zona Norte se le dé especial consideración dentro del Programa 3-C Cultivos Perennes con énfasis en la diversificación de la producción en las regiones productoras de café.

Se propone además que dentro de los programas de esta Dirección se de la prioridad del caso a Programas en Ingeniería Agrícola, Económica y Crédito Agrícola.

- 40.- Es bastante poca o casi ninguna la actividad de la Zona Norte en el Programa 3-E Producción Ganadera que trata sobre estudios de selección de ganado criollo de leche, mejoramiento de pastos y potreros y utilización de forrajes del medio tropical, actividad ésta, que por los programas de desarrollo antes mencionados, y en la parte de Prestación de Servicios de Consultores sobre todo, debería descentralizarse en forma mayor del Centro de Investigaciones Tropicales y Escuela para Graduados de Turrialba.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data. The text also mentions that regular audits are necessary to identify any discrepancies or errors in the accounting process.

In addition, the document highlights the need for a clear and concise reporting structure. Management should be provided with timely and accurate financial statements that clearly show the company's performance over a specific period. This information is crucial for making informed decisions and planning for the future.

Furthermore, it is stressed that the accounting system should be robust and secure. All financial data must be protected from unauthorized access and loss. Implementing strong internal controls and a reliable accounting software system can help achieve this. The document also notes that staying up-to-date with the latest accounting standards and regulations is essential for compliance.

Overall, the document concludes that effective accounting is the backbone of a successful business. It provides a clear framework for how to manage financial records, ensuring that the company's financial health is always under control and that all stakeholders have access to the information they need.

The second part of the document focuses on the role of the accounting department in supporting the overall business strategy. It explains how financial analysis can provide valuable insights into the company's strengths and weaknesses, helping management to optimize operations and improve profitability.

Moreover, the document discusses the importance of budgeting and forecasting. By setting realistic financial goals and monitoring progress against them, the company can better manage its resources and anticipate potential challenges. This proactive approach is key to long-term success.

The document also touches upon the relationship between accounting and other departments. It emphasizes that accounting should not operate in isolation but rather collaborate with sales, marketing, and operations to ensure that all financial activities are aligned with the company's overall objectives.

In conclusion, the document provides a comprehensive overview of the accounting process and its significance for the business. It offers practical advice and best practices that can help any organization improve its financial management and achieve its goals.

SE PROPONE: Que ahora que en diferentes países miembros se encuentran en desarrollo Programas de Mejoramiento Ganadero se dé mayor importancia a la prestación de Servicios Técnicos sobre todo de Especialistas en Ganadería Tropical.

- 50.- Que en el programa técnico 2-C Investigación y Experimentación, se incluye el establecimiento de una unidad de trabajo completa y una unidad operativa para administrar las actividades de este programa, con un presupuesto para este año de \$ 57,000.00 que incluyen además los gastos complementarios para la adquisición de semillas, fertilizantes y fungicidas, contratación de consultores y celebración de conferencias.

Se hace hincapié en que el origen de este programa está fincado en las decisiones tomadas por el Sub-Comité Centroamericano de Desarrollo Económico Agropecuario celebrado en Costa Rica del 28 de octubre al 4 de noviembre de 1964, y el cual deberá verificarse en forma coordinada con el Programa Centroamericano de Cultivos Alimenticios (PCCMCA) que auspicia la Fundación Rockefeller y el Programa de Nutrición del Instituto de Nutrición para Centro América y Panamá (INCAP).

En la actualidad el P.C.C.M.C.A., lleva a cabo varios programas de investigación y experimentación que abarca cultivos de subsistencia, tales como: maíz, frijol y arroz. Este programa cuenta también con un Comité Coordinador y una Secretaría permanente en la ciudad de Managua la cual coordina todas las actividades referentes a este programa, lo mismo podríamos decir del INCAP, con sede en Guatemala.

De acuerdo con las consideraciones antes dichas no se plantea muy claro el radio de acción en este programa y su actividad para la Zona Norte, cuál es su verdadero campo específico de aplicación, y más pareciera que esta actividad no hará sino duplicar actividades que en forma coordinada y a nivel de varios países integrantes de la Zona Norte llevan a cabo otros organismos especializados.

SE PROPONE: Que se estudie detenidamente este programa, a efecto que tenga como fin último la absorción de todas las actividades del P.C.C.M.C.A., pero que si existe la posibilidad de que el Programa P.C.C.M.C.A. siga siendo financiado por la Fundación Rockefeller, el dinero asignado a este programa (2 C) se suprima o sea destinado a otros programas dentro de la Zona Norte cuya justificación y prioridad sea sometida a la consideración de esta Junta Directiva.

- 60.- En la parte 3a. Capítulo 4o., Programas Técnicos por Decidir, esta Delegación se permite presentar a la consideración de la honorable Junta Directiva la conveniencia de dar especial importancia a la formación de Programadores en el Sector Agropecuario y Técnicos en Evaluación de Proyectos del mismo

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice to ensure transparency and accountability.

Furthermore, it is noted that regular audits are essential to identify any discrepancies or errors in the accounting system. This process helps in maintaining the integrity of the financial data and ensures that the organization remains compliant with all relevant regulations.

In addition, the document highlights the need for clear communication between all departments involved in the financial process. Regular meetings and reports should be held to discuss the current financial status and any potential risks or opportunities that may arise.

It is also stressed that the financial team should always stay updated on the latest market trends and economic indicators. This knowledge is crucial for making informed decisions and adjusting the financial strategy as needed.

The document concludes by stating that a strong financial foundation is key to the long-term success of any organization. By following these guidelines, the company can ensure that its financial operations are efficient, accurate, and compliant.

Finally, it is recommended that the financial team should maintain a high level of professionalism and integrity in all their dealings. This includes being honest, transparent, and taking full responsibility for their actions.

In summary, the document provides a comprehensive overview of the financial management process. It covers everything from record-keeping and audits to communication and market analysis, all aimed at ensuring the financial health and success of the organization.

sector, en vista de la necesidad imperante de personal especializado en dichas actividades ya que su escasez se ha sentido en los países latinoamericanos que rigen en forma planificada su desarrollo económico. Es bueno hacer notar que aunque varios organismos como el Banco Mundial (BIRF), el Banco Internacional de Desarrollo (BID), la Organización de Estados Americanos (OEA) y el Instituto de Planificación Económica y Social de CEPAL en Chile, están preparando especialistas en el campo de la planificación y evaluación de proyectos, lo hacen a diferentes niveles y con diferentes características, tratando de obtener una visión global en los varios campos de acción del desarrollo económico.

SE PROPONE: Que de acuerdo con la consideración anterior, en este campo de Programas Técnicos por decidir, y en lo que a la Zona Norte se refiere, se incluya un nuevo Programa de trabajo a fin de preparar especialistas en las ramas antes mencionadas.

- 70.- En varios programas de acción, el IICA ha iniciado su actividad en cooperación con instituciones nacionales, como por ejemplo "El Programa de Esfuerzos Concentrados" que bajo el patrocinio del Proyecto 206, administrado por el IICA, se realiza en cooperación con entidades nacionales de países miembros. Pero es el caso que tales planes se realizan algunas veces, sin el conocimiento oficial de los Ministerios o Secretarías de Agricultura de los Estados miembros.

SE PROPONE: Que siendo las Secretarías o Ministerios de Agricultura en varios de los Estados miembros los organismos sectores de la política agrícola, toda actividad que se encamine a poner en acción cualquier programa de los diferentes campos que actualmente realiza el IICA, con la cooperación de instituciones nacionales, se canalice a través de los Ministerios o Secretarías de Agricultura de los Estados miembros por tener ellos la responsabilidad de dirigir las Políticas Agrícolas Nacionales.

- 80.- La nueva modalidad de acción, y las amplias proyecciones que tiene en la actualidad el IICA, demanda una actividad de naturaleza tal, que tanto la parte ejecutiva como la parte directriz y supervisora del citado organismo tienen que tener un estrecho contacto, y una mayor acción conjunta de tal manera que, a través del desarrollo del Programa-Presupuesto para el Quinquenio (1965-1969) puedan, la parte ejecutiva, desarrollar efectivamente el Programa Presupuesto, y la parte directriz, fijar con el aporte de mejores ideas y sugerencias, derroteros firmes, con el fin de que los países contratantes deriven mayores beneficios de los nuevos programas y demás actividades del IICA.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry, no matter how small, should be recorded to ensure the integrity of the financial statements. The text also mentions the need for regular audits and the role of the auditor in verifying the accuracy of the records.

In the second section, the author details the various methods used to collect and analyze data. This includes the use of questionnaires, interviews, and focus groups. The text describes how the data was organized and how statistical techniques were applied to identify trends and patterns. The author also discusses the challenges faced during the data collection process and how they were overcome.

The third section presents the findings of the study. It highlights the key results and discusses their implications for the field. The author compares the findings with previous research and offers insights into the underlying causes of the observed phenomena. The text also includes a discussion of the limitations of the study and suggestions for future research.

Finally, the document concludes with a summary of the main points and a final statement on the significance of the research. The author expresses gratitude to the participants and the funding agency. The text also includes a list of references and an appendix with additional data and materials.

SE PROPONE: Que se considere la posibilidad de que la Comisión Permanente de la Junta Directiva esté formada por funcionarios de alto nivel de los Ministerios o Secretarías de Agricultura de los Estados miembros, pero integrados en grupos regionales de acuerdo a la organización del IICA, con objeto de poder evaluar en forma eficiente el planeamiento y desarrollo de todas las actividades en las respectivas zonas.

9o.- El Programa-Presupuesto 1965-1966, incluyendo la ayuda del Fondo Especial de las Naciones Unidas permitirán al IICA abarcar un mayor campo de actividades en los diversos ramos de las Ciencias Agronómicas de la Economía Agrícola, de la Ingeniería Agrícola y demás ciencias sociales.

SE PROPONE:

- a) Pedir a la Dirección General del IICA que el curso de este año elabore un Catálogo de Proyectos en desarrollo, y por desarrollar en el Quinquenio 65-69, con objeto de que tanto a los miembros de la Junta Directiva, como a los del CTC tengan un mejor conocimiento de los proyectos en mención, y la manera como se desarrollarían. Estos catálogos serían en forma periódica actualizados.
- b) Que se estudie el procedimiento más adecuado para informar a la Junta Directiva y al Consejo Técnico Consultivo en forma trimestral o semestral sobre el desarrollo de los proyectos y la ejecución gradual del Programa-Presupuesto.
- c) Que dada la importancia que tienen los informes Anuales Técnicos del IICA, se estructuren éstos con una Nueva Orientación y presentación con objeto de reflejar en forma clara, específica y sencilla los logros obtenidos anualmente con los aportes hechos al Programa-Presupuesto, lo mismo que con la ayuda del Fondo Especial de las Naciones Unidas, y otras agencias internacionales.

10o.-Dentro de las actividades del Instituto figura en forma primordial, el Servicio de Consultas a base de personal técnico de elevado nivel y el Servicio de Adiestramiento en cursos Nacionales prestado también a base de técnicos Consultores, pero hasta el momento siempre se tropieza con dificultades en la obtención de los servicios antes mencionados.

SE PROPONE: Que se den mayores facilidades para la obtención de estos servicios técnicos, y que a la vez se sienta una mejor política de cooperación económica en el financiamiento, que el traslado y permanencia de los técnicos antes citados demanda, ya que en la actualidad no aparece muy claro hasta dónde llega el aporte del país solicitante, y hasta dónde el aporte del Instituto.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

2. The second part outlines the procedures for handling discrepancies. If there is a difference between the recorded amount and the actual amount received or paid, it is crucial to investigate the cause immediately. This could be due to a clerical error, a missing receipt, or a fraudulent transaction.

3. The third part covers the process of reconciling accounts. This involves comparing the internal records with the bank statements to ensure they match. Any variances should be identified and explained. Regular reconciliation helps in detecting errors early and maintaining the integrity of the financial data.

4. The fourth part discusses the role of internal controls. These are designed to prevent and detect errors and fraud. Key controls include segregation of duties, where different individuals are responsible for different parts of a transaction, and regular audits to review the system's effectiveness.

5. The fifth part addresses the importance of confidentiality. Financial information is sensitive and should be shared only with authorized personnel. Implementing strong access controls and security measures is essential to protect this data from unauthorized access or disclosure.

6. The sixth part focuses on the accuracy of the data. It stresses the need for double-checking entries before they are finalized. Using automated tools for data validation can also help in identifying errors. Consistent and accurate data is the foundation for reliable financial reporting.

7. The seventh part discusses the documentation of all processes. Clear, written procedures ensure that everyone involved in the financial process follows the same standards. This reduces the risk of errors and makes it easier to train new staff members.

8. The eighth part covers the importance of staying up-to-date with regulatory requirements. Financial reporting is heavily regulated, and changes in laws can have significant implications. Regular training and updates are necessary to ensure compliance and avoid penalties.

9. The ninth part discusses the use of technology in financial management. Modern accounting software can streamline processes, reduce manual errors, and provide real-time insights into the company's financial health. Investing in the right technology is a key to operational efficiency.

10. The tenth part emphasizes the importance of communication. Regular meetings with department heads to discuss financial performance can help in identifying trends and addressing issues proactively. Open communication fosters a culture of accountability and continuous improvement.

11. The eleventh part discusses the role of the finance department in strategic planning. By providing accurate and timely financial data, the finance team can help management make informed decisions about the company's future. This includes budgeting, forecasting, and analyzing the impact of various business strategies.

12. The twelfth part covers the importance of ethical conduct. Financial professionals have a duty to act with integrity and honesty. This includes reporting any potential conflicts of interest and adhering to the highest standards of professional conduct. Ethical behavior is essential for maintaining trust and the long-term success of the organization.

La posición de la Delegación de El Salvador en lo que se refiere al Presupuesto-Programa, es la siguiente:

1o.- SE PROPONE: Que el Presupuesto-Programa del IICA se enmarque dentro de un crecimiento razonable de gastos de conformidad con los proyectos prioritarios que actualmente se realizan, y de conformidad con aquellos que se desarrollen en los años futuros y de acuerdo a las cuotas que los Estados miembros estén dispuestos a aportar anualmente para el sostenimiento del Instituto.

2o.- En la Segunda Reunión de Lima, Perú, la Junta Directiva por Resoluciones JD-362 y JD-372 formó una comisión especial compuesta por 10 países para estudiar varios problemas relacionados con el presupuesto. En una parte del informe de la comisión que se discutió y aprobó en la 3a. Reunión de Montevideo, Uruguay, se aprobó y se recomendaron gastos para el Quinquenio 1965-1969, diferentes en programación y presupuesto al aprobado en Costa Rica en 1962 para el Quinquenio 1962-1967.

SE PROPONE:

- a) Definir de una vez por todas una política de gastos para un período invariable ya sea de cinco o diez años, sin dejar por ello de someter a consideración de esta honorable Junta los Presupuestos que se aprueben cada año, de acuerdo con los programas prioritarios que en los diferentes campos agrícolas y pecuarios demanden los países Miembros.
- b) De acuerdo con las consideraciones hechas en el numeral anterior es importante ver si las condiciones y gastos para el Quinquenio 1965-1969 no serán afectados por la nueva estructura y radio de acción que se piensa dar al Centro Tropical de Investigaciones y a la Escuela para Graduados de Turrialba; Centro éste que según las proyecciones presentadas en este Presupuesto tiende a absorber gran parte de los fondos, 31.42% de la totalidad de gastos financiados con las cuotas de los Estados contratantes para el año 1965-1966.

3o.- Esta Delegación es de opinión que en esta cuarta Reunión de la Junta Directiva se estudie la manera ordenada de proyectar el crecimiento del Presupuesto del IICA en relación con las necesidades, no sólo en el campo de la educación de postgrado, sino a otros niveles cuya demanda en los diferentes campos de la actividad agropecuaria es cada día más grande en el ámbito Latinoamericano, tal es el caso de preparar un mayor número de Técnicos; en Desarrollo Agrícola, Economía Agrícola, Ingeniería Agrícola, Reforma Agraria y Colonización, y Crédito Agrícola.



BENEFICIO QUE EL SALVADOR HA RECIBIDO DEL IICA  
DESDE 1956 HASTA LA FECHA

El Salvador ha recibido algunos beneficios del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA, en diferentes campos de la Tecnología y la Educación Agropecuaria. Entre ellos podemos mencionar los siguientes:

1.- Introducción de Variedades de Café y otras Plantas

En este campo ha sido grande el aporte recibido del IICA con la introducción de plantas resistentes a la Raza del Cafeto (Hemileia vastatrix), entre los cuales hay algunos que además de su resistencia a la enfermedad antes citada, son considerados comercialmente recomendables desde el punto de vista de su producción y su posible inclusión entre las marcas de café de aceptación en el mercado internacional. También se han recibido variedades resistentes a la "chasparria" (una combinación de ataque fungoso y desbalance fisiológico del cafeto) del cual se han instalado ensayos regionales.

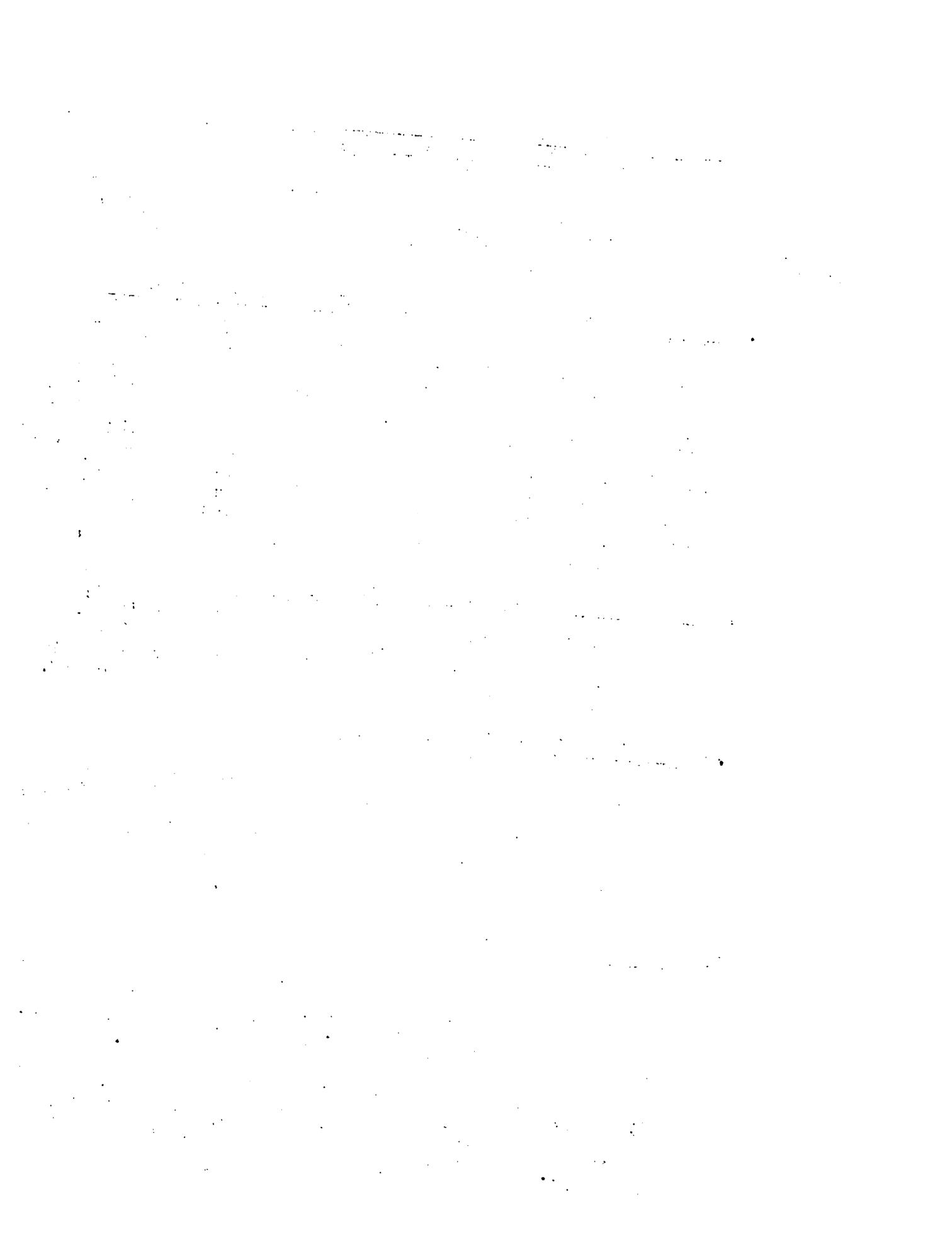
2.- Servicio de técnicos calificados que han servido como Consultores en Programas de Investigación de Café, Maíz, Horticultura, y en Programas de Extensión Agrícola en el que se han estudiado varios problemas que se encuentran en relación a Extensión Agrícola, Economía Doméstica, Sociología y Cultivos Anuales y perennes.

3.- Organización de Cursos Nacionales

En este aspecto se han dictado Cursos Nacionales de Adiestramiento para el Personal de Extensión Agrícola en los campos de Sociología Rural, Economía Doméstica, Extensión Agrícola y Ayudas Audiovisuales, mediante los cuales han recibido adiestramiento Extensionistas y Agentes de Economía Doméstica en número de 162 en el período comprendido entre 1950 y 1962.

4.- Cursos Internacionales

Desde 1956 a la fecha, es decir en un período de 9 años, El Salvador ha podido enviar a Cursos Internacionales que se han celebrado bajo el patrocinio del IICA o bajo el contrato IICA-AID, un número de 30 becados, es decir, un promedio de 3.3 becados por año. Los campos en que se ha recibido adiestramiento son: 1o. Tecnología e Investigaciones del Café; 2o. Información Agrícola; 3o. Genética y Biometría; 4o. Sociología Rural, Fotomecánica, Hortalizas, Químico y Fertilidad del Suelo, Ingeniería Agrícola, Extensión Agrícola y Mejoramiento de la Calidad de Frutos.



5.- Seminarios y Reuniones Internacionales

El Salvador ha concurrido a diversos Seminarios y Reuniones Internacionales sobre Educación Agrícola Superior, Reforma y Colonización Agraria, Crédito Agrícola, Extensión Agrícola e Investigaciones en Economía Agrícola y otros de singular importancia de los cuales ha derivado provechosas experiencias.

.....

.....

DECLARACION DE LA DELEGACION VENEZOLANA, REFERENTE A LA LABOR DESARROLLADA POR EL IICA EN SU PAIS, PRESENTADA A LA CUARTA REUNION ANUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA

La Delegación de Venezuela expresa que en la publicación titulada "Servicios a los Países", publicada por la Dirección General en el año 1964, y de la cual nos suministraron una colección a todas las Delegaciones, ha quedado constancia de los servicios que el IICA le ha prestado a todos los Estados miembros. Esta Delegación considera que sería una repetición innecesaria la referencia pormenorizada de los servicios recibidos por Venezuela como consecuencia de la aplicación de los programas del IICA en nuestro país; por consiguiente, se limita a dejar constancia de su reconocimiento por la colaboración recibida del IICA.

Finalmente, la Delegación de Venezuela desea expresar su complacencia, en especial a la Dirección Regional para la Zona Andina, por haber sido seleccionado nuestro país para el establecimiento de la sede del Programa Regional de Desarrollo Rural correspondiente a la Zona Andina. Esta Delegación aprovecha la oportunidad para sugerir a las autoridades del Instituto que pongan en marcha este proyecto lo antes posible, asignando los técnicos y recursos ya aprobados, con el fin de que nuestro Gobierno pueda dar inmediatamente una efectiva colaboración, de manera que a la mayor brevedad posible se puedan alcanzar todos los beneficios que esperan los países que integran la Zona Andina.

The first section discusses the importance of maintaining accurate records in a business setting. It highlights how proper record-keeping can lead to better decision-making and operational efficiency. The text emphasizes the need for consistency and transparency in all financial transactions.

In the second section, the author explores various methods for data collection and analysis. It compares traditional survey-based approaches with modern digital analytics tools. The discussion includes the benefits of real-time data processing and the challenges of ensuring data privacy and security.

The third section focuses on the role of technology in modern business operations. It examines how cloud computing, artificial intelligence, and automation are transforming the way companies manage their resources and interact with customers. The author argues that embracing these technologies is essential for staying competitive in a rapidly changing market.

Finally, the fourth section addresses the importance of continuous learning and professional development. It encourages individuals to stay updated on industry trends and acquire new skills through formal education and on-the-job training. The text concludes by emphasizing that a commitment to growth and innovation is the key to long-term success.

DECLARACION DE LA DELEGACION DE REPUBLICA DOMINICANA  
EN RELACION CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA SUBSEDE EN  
ESE PAIS

La Delegación de la República Dominicana que me honro en ostentar, tiene a bien presentar a esta Cuarta Reunión Anual de la Junta Directiva del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas un Anteproyecto de Resolución mediante el cual sería designada una comisión técnica para que estudie la situación agropecuaria de los países antillanos y rinda el correspondiente informe con las recomendaciones que darían base a la creación de una Subzona de la Zona Norte con sede en la República Dominicana.

Antes de hacer formal entrega del mencionado Anteproyecto para la consideración de esta Asamblea, ruego se me permita una breve ponderación del mismo, con la intención no solamente de edificar en cuanto me es dable a los Delegados de países hermanos que me escuchan, sino también de recabar su voto favorable al deseo de que tal organismo subsidiario de la Zona Norte sea establecido en mi país, dada la especial circunstancia de los esfuerzos que estamos realizando para transformar los tradicionales métodos de explotación en modernas técnicas que permitan multiplicar la producción y elevar las condiciones de vida del conglomerado dominicano a niveles de bienestar más dignos de su destino.

Cuando la Comisión designada por la Oficina de Planeamiento del Instituto designó a requerimiento del Director General una Comisión que nos visitó en 1962 para estudiar las posibilidades de establecer en la República Dominicana la Zona Norte que había estado en Cuba y que había sido temporalmente trasladada a Costa Rica, significamos a dicha Comisión que en caso de que nuestro país no resultara elegido, veríamos con beneplácito el que se instalara en él una Subsede que se encargaría de los problemas inherentes al área del Caribe, como una contribución más efectiva a su desarrollo agropecuario. Al observar hoy el progreso de las nuevas dimensiones que el Director General del IICA ha venido imprimiendo con programas ampliados al Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, parece un imperativo que la Junta Directiva retorne su atención al Informe presentado en aquella ocasión por la Comisión de Planeamiento en relación con el establecimiento de una subsede en mi país y con un programa especial de capacitación para las Antillas Mayores, dependientes de la Dirección Regional de la Zona Norte.

Considerando pues que ha llegado el momento de que se estudien a fondo las recomendaciones de la mencionada Comisión a fin de que se definan y se deslinden el programa de tierra firme y el programa de las Antillas en la Zona Norte ya que en fecha probablemente cercana habrá de considerarse el ingreso de Jamaica y Trinidad como países contratantes del IICA y si no es realmente imposible, parece que sería muy difícil la asistencia que el cuadro



técnico de que dispone nuestro querido Director Regional Ing. - Alberto Torres podría ofrecer a todos los países de su jurisdicción.

La conveniencia de este paso se justifica aún más si se considera la similitud agrícola, climatológica y edafológica que tienen los países del área del Caribe, circunstancias éstas que favorecerían con alta probabilidad de rotundo éxito los programas de asistencia técnica a ser desarrollados por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.



DISCURSO PRONUNCIADO POR EL REPRESENTANTE  
DE CHILE ING. MANUEL ELGUSTA GULRIN, EN  
REPRESENTACION DE LOS SEÑORAS PARTICIPAN-  
TES, EN LA SESION DE CLAUSURA DE LA DECIMA  
REUNION DEL CONSEJO TECNICO CONSULTIVO  
Y CUARTA REUNION ANUAL DE LA JUNTA DIREC-  
TIVA, PALACIO NACIONAL DE GUATEMALA, 10:00  
A.M., 6 DE MARZO DE 1965.

Con este acto de clausura de la Cuarta Reunión de la Junta Directiva del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas se cumple una jornada más de actividades de esta Institución, símbolo de un alto ideal de panamericanismo.

La concepción misma de este organismo que tuvo lugar hace ya más de 20 años implicó una mirada audaz al futuro, cuyo significado estamos recién comprendiendo. La premisa en que se fundó no fue solamente la necesidad urgente de mejorar las agriculturas de nuestros países. Este fue uno de sus objetivos, cuya tremenda importancia es ampliamente comprendida y que recalcaron dramáticamente en sus discursos en la inauguración de esta Reunión, el Ministro de Agricultura y el Director General.

Para mí es aún más importante la premisa de que en este vasto continente americano que cubre grandes regiones ecológicas con características similares, la solución de los problemas agrícolas nacionales debe tener un enfoque regional más que nacional. El programa del Instituto ha constituido una avanzada audaz dentro de este concepto. Los más de 12,000 estudiantes que han recibido adiestramiento en una u otra forma, han sufrido además un baño de panamericanismo. Los contactos que han tenido con nacionales de países vecinos, las amistades perdurables que han creado, los han hecho ampliar sus horizontes, apreciar los problemas no ya con el concepto estrecho de un acendrado nacionalismo, sino con el más amplio y más humano de su afinidad regional arraigada en condiciones ecológicas similares.

Son talvez las plagas las que primero han demostrado dramáticamente la inutilidad de los esfuerzos nacionales para controlarlas y erradicarlas. Talvez el primer ejemplo de enfoque regional entre países lo tenemos aquí en Centro América en el combate de la langosta o chapulín. Otro ejemplo claro de cómo el enfoque regional puede ofrecer soluciones insospechadas a nuestros problemas de producción, nos lo ofrece el trigo.

Los programas de mejoramiento regional de este cereal de México, Colombia, Chile y Uruguay y talvez de otros países que no conozco, están usando la misma amplia fuente de germoplasma intercambiada libremente. Esta valiosa fuente formada en los programas de la Fundación Rockefeller ha hecho posible alcanzar los espectaculares resultados mexicanos, que de país deficitario se ha convertido en exportador en pocos años. Ha permitido también desarrollar la producción triguera en La Sabana de Bogotá. Ha

... ..

... ..

... ..

... ..

hecho posible en Chile elevar el rendimiento medio del país de 1,000 kilos por hectáreas a 1,500 en el curso de unos pocos años. Nos permitirá alcanzar la meta de 2,000 kilos por hectárea como promedio que se ha fijado el actual gobierno. Las nuevas variedades originadas de este vasto material germoplásmico aseguran la obtención de este objetivo. En Uruguay sobre la base de este mismo material, ha sido posible en muy pocos años cumplir una etapa acelerada de selección que ha permitido obtener algunas líneas altamente promisorias.

Los pedigrees de las nuevas variedades mejoradas de México, Colombia, Chile y Uruguay tienen las mismas raíces germoplásmicas. La magia de la combinación genética ha permitido seleccionar de este material algunas variedades adaptadas a condiciones ecológicas similares aunque diferentes en aspectos específicos.

Este ejemplo del trigo tiene aún otra implicación importante para definir mejor este concepto de regionalismo. Vemos que éste no implica exclusivamente vecindad. Regiones con condiciones ecológicamente similares, aunque distantes geográficamente, pueden enfocar sus problemas con criterio y concepto solidario.

Estamos aquí en la capital de un país que forma parte de una región que ha comprendido la necesidad de consolidar esos esfuerzos de desarrollo en una acción común.

Centroamérica está dando un ejemplo a América toda de la necesidad de nuestra civilización actual, de olvidar los viejos cánones nacionalistas, para enfocar los problemas con amplio espíritu de solidaridad continental.

El Instituto, al desarrollar sus actividades en la enseñanza, investigación y extensión, ha tomado el campo espiritualmente más elevado de la actividad humana. Al dar énfasis en sus actividades, a la acción internacional, ha sembrado semillas de amplia comprensión. Su tarea es de una importancia fundamental. Su programa está en continuo proceso de adaptación, con el objeto de servir cabalmente los intereses de los diferentes países de América.

La Reunión que hoy se clausura ha permitido el amplio cambio de ideas entre Representantes de 18 de los 21 países signatarios de la Convención del Instituto. Hemos discutido con profundo interés y sincero deseo de impulsar a esta Institución hacia un desarrollo de sus programas cada vez más ajustado a las necesidades apremiantes de nuestros países.

Nosotros los Delegados, debemos hacer ante nuestros gobiernos una intensa campaña de información, para que se valore adecuadamente la importancia que para el desarrollo de nuestra agricultura tiene el programa del Instituto. Al formar personal especializado, al ayudar a fortalecer las instituciones nacionales, se está ayudando efectivamente a los países a dar un enfoque más dinámico y de mayor envergadura a sus propios programas de desarrollo agrícola.



Al agradecer el alto honor que los Delegados Miembros de esta Junta me han conferido, de hablar en su nombre, deseo expresar a nombre de ellos nuestros agradecimientos al Director y Personal del Instituto por la forma en que han organizado esta Reunión y la excelente presentación que se nos hizo de los antecedentes necesarios para el desempeño de nuestra misión.

Deseo además, agradecer al Gobierno de Guatemala, muy especialmente en la persona del señor Ministro de Agricultura, por las atenciones que hemos recibido. Ha sido especialmente grato contar en nuestras sesiones con la presencia del señor Ministro, quien dirigió con habilidad especial varios de nuestros debates.

Termino haciendo votos muy sinceros porque el Instituto siga progresando y porque esta Junta, al reunirse nuevamente en el plazo de un año, pueda constatar progresos importantes en el desarrollo de su programa.

